



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 53 / Marzo 2011

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN DELEGADA - SEGUNDO TRIMESTRE 2008

COMISIÓN DELEGADA N° 281 DE FECHA 09/04/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0510 del 29-FEB-08

Br. **LUISA MARÍA VILLARROEL**, C.I. Nro. V-12.318.918. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Informática, del Dpto. de Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 07/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1907
CD-1908

CFCE-0511 del 29-FEB-08

Br. **JORGE LUIS GUTIÉRREZ PARRA**, C.I. Nro. V-16.319.616. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Informática, del Dpto. de Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 07/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1909
CD-1910

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0490 del 20-FEB-08

Br. **CECILIA ELENA KOSTKO MARTÍNEZ**, C.I. Nro. V-18.106.759. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, Niño (a) y al Adolescente, del Dpto. de Enfermería en Salud Reproductiva y Pediatría, de la Escuela de En-

fermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1911
CD-1912

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2115 del 22-FEB-08

Br. **ENDRINA CAROLINA PEREIRA MÁRQUEZ**, C.I. Nro. V-17.954.063. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad Financiera, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1913
CD-1914

CFCES-2116 del 22-FEB-08

Br. **VANESSA PÉREZ MONDRAGÓN**, C.I. Nro. V-18.030.305. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Computación I, del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1915
CD-1916

CFCES-2117 del 22-FEB-08

Br. **PEDRO JOSÉ ROJAS RAMÍREZ**, C.I. Nro. V-15.988.202. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

a partir del 16/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1917
CD-1918

CFCES-2120 del 22-FEB-08

Br. **KATHRYM DEL MAR BRAVO CAICEDO**, C.I. Nro. V-19.842.700. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1919
CD-1920

CFCES-2121 del 22-FEB-08

Br. **HENRRERYS TERESA SERRANO ALMEIDA**, C.I. Nro. V-18.418.873. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Fundamentos de Contabilidad de Costos, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1921
CD-1922

CFCES-2122 del 22-FEB-08

Br. **JULIO GABRIEL MARINELLI RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-18.346.747. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad Financiera, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 14/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1923
CD-1924

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Decano de la Facultad de Ingeniería
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Decana de la Facultad de Odontología
Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese

Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta

Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría en Marzo de 2011.
Coordinador de Edición: Asdrúbal Freites C. - Diagramación: Dayana Salazar.

CFCES-2123 del 22-FEB-08

Br. LEONARDO PIETRO GUERCIO ARRAS, C.I. Nro. V-20.697.921. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 23/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1925
CD-1926

CFCES-2124 del 22-FEB-08

Br. MARGARET KARINA ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-17.777.073. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Computación I, del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1927
CD-1928

CFCES-2182 del 14-MAR-08

Br. MELISSA PASTORA CASTILLO PIÑA, C.I. Nro. V-17.800.510. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1929
CD-1930

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-058 del 13-MAR-08

Br. ÁNGEL RAFAEL JURADO ZAVARCE, C.I. Nro. V-17.316.806. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Penal I, del Dpto. de Derecho Penal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 13/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1931
CD-1932

CFCJP-059 del 13-MAR-08

Br. JULIANED CAROLINA USTARIZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-18.070.790. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Sociología Jurídica, del Dpto. de Socio-Economía, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 13/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1933
CD-1934

CFCJP-060 del 13-MAR-08

Br. FRANCISCO MATUTE NAVARRO, C.I. Nro. V-16.581.999. DESIGNACIÓN como

PREPARADOR, de la asignatura Derecho Procesal Civil II, del Dpto. de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 13/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1935
CD-1936

CFCJP-061 del 13-MAR-08

Br. JESSIKA VANESSA CASTILLO BRICEÑO, C.I. Nro. V-17.031.417. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Minero, Petrolero y Ambiental, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 13/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1937
CD-1938

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CF-007-2008 del 04-MAR-08

Br. ALEJANDRA CAROLINA CÁCERES RIGO, C.I. Nro. V-19.642.916. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1939
CD-1940

CF-008-2008 del 26-FEB-08

Br. ALBERTO ALEXANDER DÍAZ VALLES, C.I. Nro. V-18.489.379. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1941
CD-1942

FACYT-001-2008 del 28-FEB-08

Br. YANITZA DEL VALLE TROSEL ARROYO, C.I. Nro. V-19.425.108. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1943
CD-1944

FACYT-002-2008 del 31-ENE-08

Br. EVELIO RAFAEL DUQUE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-18.347.673. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1945
CD-1946

FACYT-004-2008 del 27-FEB-08

Br. ALEJANDRO LUIS RINCONES ARAUJO, C.I. Nro. V-17.689.172. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1947
CD-1948

FACYT-006-2008 del 21-FEB-08

Br. JOSÉ DANIEL QUERALES FLORES, C.I. Nro. V-17.620.759. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de las asignaturas Laboratorio de Ondas y Ópticas y Laboratorio de Electrónica, del Dpto. de Física, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 14/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1949
CD-1950

FACYT-008-2008 del 06-MAR-08

Br. KENYA JACKELINE GUZMÁN PERNALTE, C.I. Nro. V-19.653.867. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 10/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1951
CD-1952

FACYT-011-2008 del 12-MAR-08

Br. CARLOS EDUARDO MORA FRESCA, C.I. Nro. V-19.437.329. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Cálculo, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 31/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1953
CD-1954

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0840 S/F

Br. GUSTAVO ANTONIO ARÉVALO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.016.094. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 30/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1955
CD-1956

CFCS-0857 del 27-MAR-08

Br. VÍCTOR JOSÉ SIERRA SERRES, C.I. Nro. V-17.003.517. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimen-

tal «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. CEEM-24-DCEM del 14/02/200, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1957**
CD-1958

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2164 del 12-MAR-08

Br. **CLAUDIA YANET FALCÓN SIDRÁN**, C.I. Nro. V-15.818.643. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.003 del 21/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1959**
CD-1960

CFCES-2165 del 12-MAR-08

Br. **LUIS JESÚS MARAIMA ROJAS**, C.I. Nro. V-14.915.228. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.003 del 21/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1961**
CD-1962

CFCES-2166 del 12-MAR-08

Br. **JOHANNA MAILÍN BELLO DUQUE**, C.I. Nro. V-12.783.540. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.024 del 29/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1963**
CD-1964

CFCES-2167 del 12-MAR-08

Br. **ARELYS CAROLINA PINTO ROMERO**, C.I. Nro. V-18.435.790. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ciencias de la Educación para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.050 del 29/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1965**
CD-1966

CFCES-2168 del 12-MAR-08

Br. **YUSBELY YONEXI CASTILLO CENTENO**, C.I. Nro. V-18.781.309. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ciencias de

la Educación para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.044 del 29/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1967**
CD-1968

CFCES-2169 del 12-MAR-08

Br. **JULIO CÉSAR GÓMEZ GAMARRA**, C.I. Nro. V-3.584.294. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.205 del 20/02/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1969**
CD-1970

CFCES-2170 del 12-MAR-08

Br. **ÁLVARO MICHAEL RODRÍGUEZ YÉPEZ**, C.I. Nro. V-15.495.657. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.080 del 11/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1971**
CD-1972

CFCES-2171 del 12-MAR-08

Br. **MARIÁNGEL RAMÍREZ RÍOS**, C.I. Nro. V-14.080.561. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.242 del 11/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1963**
CD-1974

CFCES-2181 del 13-MAR-08

Br. **CRISTIAN MORA LORZA**, C.I. Nro. V-7.149.786. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.060 del 25/02/200, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1975**
CD-1976

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-281-CU del 20-FEB-08

Br. **KELLY MENDOZA VARGAS**, C.I. Nro. V-17.807.322. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo. COMI-

SIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. CCE-053-07-CFI del 01/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1977**
CD-1978

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0844 del 26-MAR-08

Br. **MARÍA ELISA CARALLI BONETT**, C.I. Nro. V-17.449.401. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Salud Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1979**
CD-1980

CFCS-0845 del 26-MAR-08

Br. **IDANA GERALDINE CHACÓN CHIAPETTA**, C.I. Nro. V-16.786.387. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Salud Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 06/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1981**
CD-1982

CFCS-0847 del 26-MAR-08

Br. **MARÍA FERNANDA LADERA DELGADO**, C.I. Nro. V-16.913.620. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Morfología Macroscópica, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1983**
CD-1984

CFCS-0848 del 26-MAR-08

Br. **RULA IZZEDDIN ABOU**, C.I. Nro. V-18.746.200. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1985**
CD-1986

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2095 del 22-FEB-08

Br. **ROSA MARGARITA GUECHA ALVARADO**, C.I. Nro. V-15.979.041. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 14/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1987**
CD-1988

CFCES-2097 del 22-FEB-08

Br. **IRENE BEATRIZ LUQUE PAREDES**, C.I. Nro. V-16.596.594. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, en la asignatura Contabilidad Generales, del Dpto. de Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 23/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1989**
CD-1990

CFCES-2098 del 22-FEB-08

Br. **ANDREINA GABRIELA CAMACHO GUTIÉRREZ**, C.I. Nro. V-17.245.961. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Estadística Aplicada, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 22/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1991**
CD-1992

CFCES-2099 del 22-FEB-08

Br. **JAVIER ALBERTO GIL MONTOYA**, C.I. Nro. V-15.610.655. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad Financiera, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1993**
CD-1994

CFCES-2100 del 06-NOV-07

Br. **MINERVA CARINA ILANJIAN HADDAD**, C.I. Nro. V-16.340.266. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/07/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1995**
CD-1996

CFCES-2102 del 22-FEB-08

Br. **ORANGEL RAMÓN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, C.I. Nro. V-16.077.456. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Matemática I, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 17/08/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1997**
CD-1998

CFCES-2103 del 22-FEB-08

Br. **MARÍA DEOLIMAR TORREALBA QUEVEDO**, C.I. Nro. V-16.863.925. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-1999**
CD-2000

CFCES-2104 del 22-FEB-08

Br. **RENZO RAFAEL ARCANGEL CELIS ROJAS**, C.I. Nro. V-15.256.599. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/07/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2001**
CD-2002

CFCES-2147 del 04-MAR-08

Br. **LEONOR LISBETH HERNÁNDEZ CORTES**, C.I. Nro. V-17.790.548. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2003**
CD-2004

CFCES-2156 del 13-MAR-08

Br. **YENNY CAROLINA RUÍZ VALERO**, C.I. Nro. V-9.673.255. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 23/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2005**
CD-2006

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0061 del 11-ENE-08

Prof. **DARÍA ELENA CAMACHO GARCÍA**, C.I. Nro. V-9.831.961. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EVALUACIÓN DE ALGUNAS PROPIEDADES BIOLÓGICAS DE CEPAS AUTÓCTONAS DEL SEROTIPO DOS DEL VIRUS DENGUE». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-69-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE con tres (2) años, siete (7) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 08/09/2002 y efectos administrativos a partir del 14/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2007**
CD-2008

CFCS-0468 del 20-FEB-08

Prof. **EVELYN SOLEDAD FIGUEROA DE SÁNCHEZ**, C.I. Nro. V-4.451.182. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «LA SALUD COMO VALOR». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-70-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, dos (2) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/03/2007 y efectos administrativos a partir del 24/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2009**
CD-2010

CFCS-0477 del 20-FEB-08

Prof. **GISELA ETTEDGUI DE PÉREZ**, C.I. Nro. V-3.290.465. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo: «PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DEL SÍNDROME METABÓLICO EN EL ÁREA URBANA DEL ESTADO CARABOBO». EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-68-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2011**
CD-2012

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-296 del 22-FEB-08

Prof. **CLEYDA CLARET COLMENARES BREA**, C.I. Nro. V-7.066.022. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo: «ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA INGLÉS I CENTRADAS EN VALORES PARA LOS ALUMNOS DEL TERCER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-64-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE con un (1) año, nueve (9) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/07/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2013**
CD-2014

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0446 del 15-FEB-08

Prof. **MARÍA ESTHER LIZARDO GUEVARA**, C.I. Nro. V-7.025.451. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-19-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2015**
CD-2016

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-279-VRAC del 20-FEB-08

Prof. **NEREIDA SUSANA SÁNCHEZ SILVA**, C.I. Nro. V-7.116.755. INFORME DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-18-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2017**
CD-2018

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CFO-0189-08 del 23-ENE-08

Prof. FRANCYS ANDREINA VIAÑA PULIDO, C.I. Nro. V-9.542.397. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 08/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-14-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2019**
CD-2020

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CFCES-1991 del 16-NOV-07

Prof. PEDRO JOSÉ ARAUJO BAPTISTA, C.I. Nro. V-10.368.903. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Derecho del Trabajo, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 29/05/2006 al 09/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-190-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-40-08-CD del 13/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2021**
CD-2022

CFCES-1992 del 28-FEB-08

Prof. PEDRO JOSÉ ARAUJO BAPTISTA, C.I. Nro. V-10.368.903. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales en la asignatura Derecho del Trabajo, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 09/10/2006 al 09/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-271-CF del 27/06/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-41-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2023**
CD-2024

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CFCJP-010 del 14-FEB-08

Prof. ESTHER VERÓNICA FIGUEREDO VIGIL, C.I. Nro. V-14.571.953. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencias semanales, con remuneración de once

(11) horas, en las asignaturas Derecho Romano I y Derecho Civil III (Obligaciones), de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 18/05/2007 al 13/07/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-834-CF del 13/08/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-46-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2025**
CD-2026

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CFI-1658 del 30-NOV-07

Prof. WUINDER JAVIER PEÑA ESPINOZA, C.I. Nro. V-14.456.029. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 27/09/2004 al 05/03/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-081 del 23/03/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-45-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2027**
CD-2028

CFI-1663 del 30-NOV-07

Prof. HEBERTO JOSÉ ROJAS ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.355.532. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Electrotecnia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-704 del 18/09/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-43-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2029**
CD-2030

CFI-1664 del 30-NOV-07

Prof. MIGUEL FASANELLA LLACER, C.I. Nro. V-24.554.371. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Circuitos y Mediciones, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-704-CF del 18/09/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-

HPF-42-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2031**
CD-2032

CFI-1665 del 30-NOV-07

Prof. TEOBALDO ENRIQUE RODRÍGUEZ VERA, C.I. Nro. V-13.104.004. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Máquinas Eléctricas I, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-704 del 18/09/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-44-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2033**
CD-2034

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CFI-365-CU del 06-MAR-08

Prof. MARÍA GABRIELA MAGO RAMOS, C.I. Nro. V-10.251.105. RENUNCIA al cargo de Directora de la Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2035**
CD-2036

CFI-475 del 25-MAR-08

Prof. SILVIA JOSEFINA SIRA ALVARADO, C.I. Nro. V-7.106.487. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra de Ingeniería de Métodos I, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 17/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2037**
CD-2038

CFI-476 del 25-MAR-08

Prof. MANUEL ELÍAS JIMÉNEZ BAHRI, C.I. Nro. V-13.810.715. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Investigación Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 25/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2039**
CD-2040

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CFCJYP-064 del 13-MAR-08

Remite Acta Nro. 170, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 07/02/2008, aprobada el 13/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA **CD-2041**

CFCJYP-065 del 13-MAR-08

Remite Acta Nro. 171, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 21/02/2008, aprobada el 13/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2042

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-177-2008 del 01-ABR-08

Remite Actas desde la Nro. 01-2007 de fecha 09/01/2007 hasta la Nro. 39-2007 del 13/12/2007, correspondientes a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas durante el citado lapso.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2043

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00318-08 del 26-MAR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario de la ciudadana **CORINA ETTEGUI DE BETANCOURT**, C.I. Nro. V-1.364.564, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2044

VRAD-00319-08 del 26-MAR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano **ALDO ENRIQUE SOSA CHACÓN**, C.I. Nro. V-7.052.555, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2045

COMISIÓN DELEGADA N° 282 DE FECHA 09/04/2008

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3283 del 14-DIC-07

Prof. MARTHA ELENA, PERNALETE RUIZ, C.I. Nro. V-12.899.365. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Bioquímica. Área de Investigación: Epidemiología Molecular del Dengue. Vectores de Enfermedades Tropicales, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-170-08-CD del 24/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 28/11/2000, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Ciencias Biomédicas, Mención: Bioquímica y Biología Molecular del 26/10/2006; Pro-

medio de Pregrado: 14.98; Puesto Promoción Pregrado: 11/48; Prueba de Credenciales: 34.680; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.842; Prueba de Conocimientos: 22.300; Aptitudes Pedagógicas: 7.830; Perfil Académico y Psicológico: 4.374; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0078 de fecha 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1702 CD-1703

CFCS-3285 del 14-DIC-07

Prof. MARÍA ELENA VERENZUELA JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-4.358.683. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área del Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-190-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 10/07/1984, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Neumonología Clínica del 29/06/1990, Especialista en Gerencia Hospitalaria del 27/04/2002; Promedio de Pregrado: 14.73; Puesto Promoción Pregrado: 31/288; Prueba de Credenciales: 21.560; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.042; Prueba de Conocimientos: 31.800; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.065; Evaluación Médica: Unidad de Atención Médica Integral en oficio Nro. UAMI-0142 del 30/01/2008, la considera Apta para el Cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1704 CD-1705

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-026 del 07-ENE-08

Prof. IXMIT JARYTH LÓPEZ SOSA, C.I. Nro. V-11.363.528. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Control de Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-181-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 22/06/1996, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Ingeniería de Procesos del 14/03/2002; Promedio de Pregrado: 14.19; Puesto Promoción Pregrado: 04/27; Prueba de Credenciales: 26.64; Pruebas de Aptitudes Intelectuales: 7.01; Prueba de Conocimientos: 28; Aptitudes Pedagógicas: 8; Perfil Académico y Psicológico: 9.75; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDI-

CA INTEGRAL en oficio UAMI-0022 del 09/01/2008, la recomienda Apta para el Cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1706 CD-1707

CFI-028 del 07-ENE-08

Prof. MIRNA CAROLINA SILVA LINAREZ, C.I. Nro. V-13.034.593. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Mecánica de los Fluidos y Turbomáquinas, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-176-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 11/12/1999, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15; Puesto Promoción Pregrado: 32/131; Prueba de Credenciales: 23.78; Pruebas de Aptitudes Intelectuales: 3.46; Prueba de Conocimientos: 28; Aptitudes Pedagógicas: 8; Perfil Académico y Psicológico: 9.92; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1708 CD-1709

CFI-029 del 07-ENE-08

Prof. GRUBER ANTONIO CARABALLO VILLASANA, C.I. Nro. V-12.014.408. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Mecánica de los Fluidos y Turbomáquinas, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-173-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 08/12/1999, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 12.78; Puesto Promoción Pregrado: 16/38; Prueba de Credenciales: 21.34; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.92; Prueba de Conocimientos: 33; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 9.08; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0020 del 09/01/2008, lo recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1710 CD-1711

CFI-038 del 07-ENE-08

Prof. OSCAR EDUARDO GUILLARTE SARMIENTO, C.I. Nro. V-6.236.745. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-179-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración del 18/10/2002, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Gerencia, Mención: Gestión de Negocios del 13/07/1996; Promedio de Pregrado: 18.68; Puesto Promoción Pregrado: No cumple; Prueba de Credenciales: 19.72; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.30; Prueba de Conocimientos: 29.75; Aptitudes Pedagógicas: 7.567; Perfil Académico y Psicológico: 9.24; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1712**
CD-1713

CFI-039 del 07-ENE-08

Prof. NATACHA CAROLINA FEBRES ESCALANTE, C.I. Nro. V-12.773.074. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Creatividad e Inventiva, del Dpto. de Desarrollo y Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-177-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Odontólogo del 21/03/2001, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13.11; Puesto Promoción Pregrado: 67/179; Prueba de Credenciales: 16.37; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.82; Prueba de Conocimientos: 29.75; Aptitudes Pedagógicas: 8.33; Perfil Académico y Psicológico: 9.41; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0066 de fecha 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1714**
CD-1715

CFI-045 del 07-ENE-08

Prof. ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ MONASTERIOS, C.I. Nro. V-15.746.687. DESIG-

NACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-180-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Químico del 03/08/2006, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16.28; Puesto Promoción Pregrado: 02/54; Prueba de Credenciales: 15.80; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.19; Prueba de Conocimientos: 35; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 4.34; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1716**
CD-1717

CFI-046 del 07-ENE-08

Prof. SEMIA RAFEH RACHYD, C.I. Nro. V-6.702.986. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-171-08-CD del 24/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 30/07/1992, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresas, Mención: Gerencia del 30/01/2001; Promedio de Pregrado: 13.72; Puesto Promoción Pregrado: 08/52; Prueba de Credenciales: 26.43; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.43; Prueba de Conocimientos: 32; Aptitudes Pedagógicas: 9.83; Perfil Académico y Psicológico: 4.50; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0050 del 16/01/2008, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1718**
CD-1719

CFI-047 del 07-ENE-08

Prof. ELIANA PEÑA TORRENEGRA, C.I. Nro. V-12.398.076. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-175-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 18/12/2001, Título y Fecha de Post-

grado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13.31; Puesto Promoción Pregrado: 19/87; Prueba de Credenciales: 23.13; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.66; Prueba de Conocimientos: 25; Aptitudes Pedagógicas: 6.33; Perfil Académico y Psicológico: 9.70; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0072 de fecha 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1720**

CD-1721

B20 RESCISIÓN DE CONTRATO DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-1976 del 14-FEB-08**

Prof. MARÍA ANA COLLADO MILLÁN, C.I. Nro. V-7.124.999. RESCISIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, a partir del 1er. Semestre Académico 2007 (09/04/2007). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-TC-15-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1722**
CD-1723

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CFO-0152-08 del 24-ENE-08**

Prof. RAQUEL COROMOTO PÉREZ ÁGREDA, C.I. Nro. V-4.466.925. JUBILACIÓN, a partir del 28/11/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-006 del 08/02/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1724**
CD-1725

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-318-VRAC del 26-FEB-08**

Prof. EVELYN YAMAL TURBAY, C.I. Nro. V-11.506.616. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Refinación, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 21/05/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1726**
CD-1727

CFI-319-VRAC del 26-FEB-08

Prof. EDWIN JOSÉ OVIEDO PÉREZ, C.I. Nro. V-11.528.497. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Funciones Vectoriales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/10/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1728
CD-1729

CFI-320-VRAC del 26-FEB-08

Prof. LARISSA GABRIELA SUÁREZ SILVA, C.I. Nro. V-8.690.156. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Inglés I, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/09/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1730
CD-1731

CFI-445-VRAC del 11-MAR-08

Prof. JUAN CRISTÓBAL GARCÍA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.310.002. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Laboratorio de Química I, Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1732
CD-1733

CFI-446-VRAC del 11-MAR-08

Prof. LARISSA GABRIELA SUÁREZ SILVA, C.I. Nro. V-8.690.156. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Inglés II, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos de Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/09/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1734
CD-1735

CFI-447-VRAC del 11-MAR-08

Prof. MARIANNA BARRIOS LEÓN, C.I. Nro. V-13.756.710. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Ingeniería de Métodos I, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1736
CD-1737

CFI-448-VRAC del 11-MAR-08

Prof. TONY MANUEL ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-12.035.611. DESIGNACIÓN como Jefe de Conservación Ambiental, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1738
CD-1739

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-316-VRAC del 26-FEB-08

Prof. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-11.138.986. DESIGNACIÓN como Jefe

del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1740
CD-1741

CFI-317-VRAC del 26-FEB-08

Prof. MARÍA LOURDES OCHOA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-3.951.055. DESIGNACIÓN como Jefe de Departamento de Instrumentación Industrial, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1742
CD-1743

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-367-CU del 06-MAR-08

Prof. MARÍA GABRIELA MAGO RAMOS, C.I. Nro. V-10.251.105. DESIGNACIÓN como Directora de Extensión de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1744
CD-1745

CFI-368-CU del 06-MAR-08

Prof. EZEQUIEL ARGENIS GÓMEZ ABREU, C.I. Nro. V-3.585.486. DESIGNACIÓN al cargo de Director de Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1754
CD-1755

B3E DESIGNACIÓN COMO JEFE DE LABORATORIO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-449-VRAC del 11-MAR-08

Prof. TONY MANUEL ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-12.035.611. DESIGNACIÓN como Jefe de Laboratorio de Ingeniería Química, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 13/08/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1756
CD-1757

B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0520-08 del 07-MAR-08

Prof. ULISES D. ROJAS S., Decano de la Facultad de Odontología, informa que en sesión ordinaria Nro. 165 de fecha 28/02/2008, aprobó reestructurar la Comisión y Subcomisión Permanente Evaluadora de Credenciales de la siguiente manera: Miembros (Profesores): Mariela Martínez, C.I. Nro. V-4.297.216, Coordinadora, Suplente: Genny Durán; Ivis Tirado, C.I. Nro. V-6.817.704, Miembro Prin-

cipal, Suplente: María Henríquez; Liliana Jiménez, C.I. Nro. V-7.047.433, Miembro Principal, Suplente: Georgina Cárdenas; Isabella Iquique, C.I. Nro. V-7.150.970, Miembro Principal, Suplente: Yaritza Díaz; Jacqueline Mireles, C.I. Nro. V-7.008.046, Miembro Principal, Suplente; Semiramis Villalobos; Lisbeth Ruiz, C.I. Nro. V-4.456.743, Subcomisión; Magda Miret, C.I. Nro. V-7.067.570, Subcomisión; Luz Escobar, C.I. Nro. V-4.465.221, Subcomisión; Romelia Rueda, C.I. Nro. V-4.457.113, Subcomisión, Teresa I. Pérez, C.I. Nro. V-7.011.800, Subcomisión.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1758
B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2144 del 06-MAR-08

Prof. NANCY DUVRASKA CHAPARDI DE CASTELLANOS, C.I. Nro. V-9.688.577. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, en virtud de haber sido designada como Directora de la Biblioteca «Germán Yáñez Artahona», a partir del 04/06/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1759
CD-1760

CFCES-2145 del 06-MAR-08

Prof. NOHEMÍ HERNÁNDEZ RIVAS, C.I. Nro. V-9.694.503. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Convencional a Dedicación Exclusiva, en virtud de haber sido designada Directora de Gestión Administrativa, a partir del 19/03/2007

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1761
CD-1762

C5D CONCURSO DESIERTO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-1-08-CD del 20-feb-08

En atención al oficio CFO-0387 del 25/02/2008, remite expedientes de participantes en el Concurso de Oposición, Área de Conocimiento: Conocimientos Básicos en la asignatura de Imagenología, de la Facultad de Odontología, los cuales luego del análisis realizado en el Vicerrectorado Académico fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-1763

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DP-SC-FCS-239 del 14-MAR-08

Prof. MIGUEL QUINTERO, Director de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Carabobo, informa que como parte del Programa Doctoral «Patología Existencial: Intervención en Crisis», en el marco del Convenio existente entre la Universidad de Carabobo y la Universidad Autónoma de Madrid, el

día 22/04/2008, se realizará el examen de suficiencia siendo necesaria la presencia del Prof. JOSÉ MARÍA POVEDA, en su condición de Tutor y Jurado, por lo que solicita recursos económicos para la cancelación del pasaje aéreo Madrid-Caracas-Madrid y un estipendio de Un Mil Quinientos Dólares (E 1.500,00 Euros).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1749

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORIA)

DDE-0528-08 del 31-MAR-08

Econ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de Desarrollo Estudiantil, solicita autorización para conceder Ayuda Especial por la cantidad de Ciento Setenta y Un Mil Ciento Noventa y Seis Bolívares Fuertes con Cincuenta y Seis Céntimos (Bs. F. 171.196,56); a favor de la Br. MADLEEN VANESSA NICOLAZ CAMEJO, C.I. Nro. V-14.754.143, estudiante de la Escuela de Relaciones Industriales, a fin de cubrir la diferencia de intervención quirúrgica en fecha 06/03/2008, presentando complicaciones post-operatorias.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (D.D.E.).

CD-1764

OTROS

DGAP-051-08 del 28-MAR-08

Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada, Directora General de Asuntos Académicos, remite comunicación suscrita por el Prof. CARLOS AGUSTÍN ESPINO GARCÍA, C.I. Nro. V-5.594.470, Docente adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Aragua, donde plantea la posibilidad de que la Institución le gestione ante CADIVI, las divisas preferenciales para la cancelación de las matrículas de la Universidad del Sur de la Florida (USF), Tampa, Florida E.E.U.U.; con el compromiso de reintegrar en bolívares su importe a la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO SÓLO TRAMITE/GESTIÓN. CD-1767

217 del 02-ABR-08

Comunicación de fecha 02/04/2008, suscrita por el Br. MIGUEL ÁNGEL LLAVANERAS RAMÍREZ, C.I. Nro. V-10.535.077, Estudiante del 4to. Año de Derecho en representación de un grupo de estudiantes: ALEXIS ANTONIO GAMBOA MEDINA, C.I. Nro. V-11.982.684; JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ CHIRINOS, C.I. Nro. V-12.068.542; CINTHIA MARIE MARTÍNEZ SIRIT, C.I. Nro. V-13.468.505 y ANA ISABEL RUIZ OCHOA, C.I. Nro. V-10.281.406; donde solicitan ayuda económica para inscripción por Novecientos Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 950,00) c/u para un sub-total de Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 4.750,00), además de pasaje y viáticos para un total de Ocho Mil Doscientos Setenta Bolívares Fuertes

(Bs. 8.270,00), a fin de asistir al Congreso de Derecho Procesal en Homenaje a Román J. Duque Corredor», a realizarse en Margarita del 17 al 19 de abril de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADOSÓLO EL 50 % DE LO SOLICITADO. CD-1752

011 SOLICITUD

RECTORIA

R-01967-08 del 31-MAR-08

Remite copia del oficio DCR-030/2008 de fecha 06/03/2008, suscrita por la Prof. Alba Pérez Matos, Directora de Cultura, donde solicita se le incremente el monto para la firma de órdenes de pago de Mil Bolívares Fuertes (Bs.F. 1.000,00) a Tres Mil Bolívares Fuertes (Bs.F. 3.000,00), considerando la inflación y el aumento de la unidad tributaria.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1770

R-02202-08 del 09-ABR-08

Remite copia de comunicación de fecha 02/04/2008, suscrita por los Bachilleres JOSÉ NIETO, C.I. Nro. V-17.017.912, Consejero de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y NAVIER MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-17.062.179, en representación de 30 estudiantes de la Escuela de Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, quienes solicitan ayuda económica para el financiamiento de las visitas técnicas que realizarán a las Centrales Hidroeléctricas Simón Bolívar (Guri), Antonio José de Sucre (Macagua), Francisco de Miranda (Caruachi) y Manuel Piar (Tocoma), las cuales se llevarán a cabo desde el 09/04/2008 hasta el 12/04/2008, en Puerto Ordaz, Ciudad Guayana.

RESOLUCIÓN: APROBADO SIETE MIL NOVECIENTOS BOLÍVARES FUERTES (Bs. 7.900,00). CD-1700

024 PAGO

RECTORIA

R-02206-08 del 09-ABR-08

Informa que con motivo de la presentación de la Orquesta Sinfónica de la Juventud Venezolana «Simón Bolívar», en el marco de la celebración de los 50 años de Reapertura de la Universidad de Carabobo y en virtud del conferimiento del Doctorado Honoris Causa al Maestro José Antonio Abreu y la Orden Alejo Zuloaga al Prof. Gustavo Dudamel, se generará una serie de gastos derivados de la necesidad de transporte (Caracas-Valencia-Caracas), hospedaje y alimentación, para 200 integrantes de la referida Orquesta (músicos y personal técnico). El costo estimado son: Transporte: Doce Mil Ochocientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 12.800,00), Alimentación: Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve Bolívares Fuertes (Bs. F. 36.589,00), Montaje Concha Acústica (Teatro UC), Andamio y Tarima: Diecisiete Mil Novecientos Ochenta y Cinco Bolívares Fuertes (Bs. F. 17.985,00), Toldos: Un Mil Setecientos Bolívares Fuertes (Bs.

F. 1.700,00), para un total de Sesenta y Nueve Mil Setenta y Cuatro Bolívares Fuertes (Bs. 69.074,00), por lo que solicita la debida autorización para cancelar los gastos señalados.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1687

COMISIÓN DELEGADA N° 283 DE FECHA 14/04/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-062 del 13-MAR-08

Br. THAIDIS ZOBAYDA CASTILLO PÉREZ, C.I. Nro. V-17.844.517. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Administrativo II, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 13/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2453 CD-2454

CFCJP-079 del 03-ABR-08

Br. NADESKA SALOME PÉREZ ALFONZO, C.I. Nro. V-17.276.649. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Procesal Civil I, del Dpto. de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 03/04/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2455 CD-2456

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-009-2008 del 07-MAR-08

Br. MARLÍN ANDREINA ARANGUREN LATUUF, C.I. Nro. V-18.314.202. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Algoritmos y Programación I, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología a partir del 09/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2457 CD-2458

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-071 del 03-ABR-08

Br. ELI JOSUE OLLARVE CARBALLO, C.I. Nro. V-12.084.361. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Santa María» para la Universidad «Arturo Michelena». COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio de fecha 30/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2514 CD-2515

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0846 del 26-MAR-08

Br. KERBI ALEJANDRO GUEVARA NORIEGA, C.I. Nro. V-16.667.431. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Salud Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 14/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2516**
CD-2517

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0475 del 20-FEB-08

Prof. LUIS ALBERTO AGUILAR ROMERO, C.I. Nro. V-1.479.909. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EL VACIAMIENTO RADICAL CERVICAL EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER LOCOREGIONAL DEL CUELLO». VICE-RECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-73-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/01/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2459**
CD-2460

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0072 del 18-ENE-07

Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. V-6.849.814. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y Realidad Familiar y Sociocultural del Niño, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CD del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2116**
CD-2117

CFCE-0108 del 20-OCT-07

Prof. WILLIAMS ANTONIO HERNÁNDEZ ARDILA, C.I. Nro. V-14.393.960. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Diseño de Mate-

riales Educativos, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2118**
CD-2119

CFCE-0226 del 20-SEP-06

Prof. CAROLINA SIKIU LEÓN HIDALGO, C.I. Nro. V-12.476.376. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2120**
CD-2121

CFCE-0282 del 05-ABR-06

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CD del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2122**
CD-2123

CFCE-0296 del 05-ABR-06

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CD del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2124**
CD-2125

CFCE-0385 del 13-JUN-05

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA MENDOZA, C.I. Nro. V-2.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional I y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-

MICA en oficio CAA-199-CD del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2126**
CD-2127

CFCE-0386 del 13-JUN-05

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CD del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2128**
CD-2129

CFCE-0396 del 13-JUN-05

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional IV y II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CD del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2130**
CD-2131

CFCE-0580 del 31-OCT-06

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA MENDOZA, C.I. Nro. V-2.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CD del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2132**
CD-2133

CFCE-0581 del 31-OCT-06

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CD del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2134**
CD-2135

CFCE-0585 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional
con doce (12) horas de docencia semana-
les y remuneración de once (11) horas, en las
asignaturas Pedagogía y Currículo y Práctica
Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagó-
gicas, de la Escuela de Educación, de la Fa-
cultad de Ciencias de la Educación, del 01/
05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-
502-CD del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2136
CD-2137

CFCE-0608 del 31-OCT-06

**Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLA-
NOS**, C.I. Nro. V-6.849.814. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con
doce (12) horas de docencia semanales y re-
muneración de once (11) horas, en la asigna-
tura Práctica Profesional III, del Dpto. de Cien-
cias Pedagógicas, de la Escuela de Educa-
ción, de la Facultad de Ciencias de la Educa-
ción, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPO-
NIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en
oficio CAA-502-CD del 29/06/2005, avala lo
solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2138
CD-2139

CFCE-0630 del 31-OCT-06

Prof. EYRA JOSEFINA RAMÍREZ CAMERO,
C.I. Nro. V-10.977.926. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce
(12) horas de docencia semanales y remune-
ración de once (11) horas, en las asignaturas
Práctica Profesional I y Pedagogía y Currícu-
lo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la
Escuela de Educación, de la Facultad de Cien-
cias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/
08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA-
RIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA
ACADÉMICA en oficio CAA-502-CD del 29/06/
2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2140
CD-2141

CFCE-1471 del 28-SEP-07

Prof. HÉCTOR JOSÉ ARTEAGA PARADA,
C.I. Nro. V-13.322.295. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once
(11) horas de docencia semanales, en la asigna-
tura Estadística Aplicada a la Educación, del
Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela
de Educación, de la Facultad de Ciencias de
la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PRE-
VISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-
MICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/2007,
avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2142
CD-2143

CFCE-1473 del 28-SEP-07

**Prof. NÉSTOR ENRIQUE MARTÍNEZ SO-
LORZANO**, C.I. Nro. V-7.240.126. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional
con once (11) horas de docencia semana-
les, en la asignatura Estadística Aplicada a la
Educación, del Dpto. de Evaluación y Medi-
ción, de la Escuela de Educación, de la Fa-
cultad de Ciencias de la Educación, del 01/
09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-
130-CD del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2144
CD-2145

CFCE-1476 del 28-SEP-07

**Prof. IRIS COROMOTO CAMACHO DE
ARAO**, C.I. Nro. V-3.300.267. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con
once (11) horas de docencia semanales, en la
asignatura Evaluación de los Aprendizajes, del
Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escue-
la de Educación, de la Facultad de Ciencias
de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PRE-
VISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-
MICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/2007,
avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2146
CD-2147

CFCE-1477 del 28-SEP-07

Prof. CECILIA MATILDE DORIA SEGURA,
C.I. Nro. V-10.859.044. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once
(11) horas de docencia semanales, en la asigna-
tura Módulo: Análisis de Datos Educativos,
del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Es-
cuela de Educación, de la Facultad de Cien-
cias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/
03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA-
RIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA
ACADÉMICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/
2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2148
CD-2149

CFCE-1478 del 28-SEP-07

Prof. ALCIDES JOSÉ MENDOZA PÉREZ, C.I.
Nro. V-11.080.608. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11)
horas de docencia semanales, en la asigna-
tura Estadística Aplicada a la Educación, del
Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escue-
la de Educación, de la Facultad de Ciencias
de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PRE-
VISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-
MICA en oficio CAA-130-CD del 25/04/2007,
avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2150
CD-2151

CFCE-1479 del 28-SEP-07

Prof. ROSA TABERNEIRO PARDO, C.I. Nro.
V-11.139.772. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) ho-
ras de docencia semanales, en la asignatura

Evaluación de los Aprendizajes, del Dpto. de
Evaluación y Medición, de la Escuela de Edu-
cación, de la Facultad de Ciencias de la Edu-
cación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPO-
NIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CD
del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2154
CD-2155

CFCE-1870 del 20-SEP-07

Prof. AURA ROSA TORREALBA PEÑA, C.I.
Nro. V-11.364.824. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11)
horas de docencia semanales, en la asigna-
tura Lógica Matemática, del Dpto. de Mate-
mática, de la Escuela de Educación, de la
Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/
04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-
702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2152
CD-2153

CFCE-1935 del 20-SEP-07

Prof. ALBERTO JOSÉ GONZÁLEZ, C.I. Nro.
V-3.719.863. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas
de docencia semanales, en las asignaturas
Teoría y Análisis Literario I y II, del Dpto. de
Lengua y Literatura, de la Escuela de Educa-
ción, de la Facultad de Ciencias de la Educa-
ción, del 01/04/2006 al 31/08/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2518
CD-2519

CFCE-1936 del 20-SEP-07

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA,
C.I. Nro. V-4.283.490. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once
(11) horas de docencia semanales, en las asigna-
turas Castellano Instrumental y Teoría y
Análisis Literario II, del Dpto. de Lengua y Li-
teratura, de la Escuela de Educación, de la
Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/
04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-
702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2520
CD-2521

CFCE-1942 del 20-SEP-07

Prof. CARLOS DANILO NARVAEZ, C.I. Nro.
V-9.449.561. RENOVA-
CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas
de docencia semanales, en la asignatura Cas-
tellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y
Literatura, de la Escuela de Educación, de la
Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/
04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN
DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-
702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2522
CD-2523

CFCE-1943 del 20-SEP-07

Prof. OMAIRA JOSEFINA PACHECO PINTO, C.I. Nro. V-7.102.407. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2524**
CD-2525

CFCE-1944 del 20-SEP-04

Prof. YVEL MARÍA PALACIOS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-8.915.553. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2526**
CD-2527

CFCE-1945 del 20-SEP-07

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-1.376.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2528**
CD-2529

CFCE-1968 del 20-SEP-07

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-4.451.873. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de la Lengua, Módulo: Técnicas Documentales y Lectura Occidental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2530**
CD-2531

CFCE-1970 del 20-SEP-07

Prof. LUIGIA SONIA SPINELLI CENSULLO, C.I. Nro. V-7.111.656. RENOVACIÓN DE CON-

TRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental y Literatura Occidental I, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2532**
CD-2533

CFCE-1974 del 20-SEP-07

Prof. GIANNINA COROMOTO FUSCO CORNIELL, C.I. Nro. V-7.103.989. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2534**
CD-2535

CFCE-1976 del 20-SEP-07

Prof. WILLIAMS ANTONIO HERNÁNDEZ ARDILA, C.I. Nro. V-14.393.960. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2536**
CD-2537

CFCE-1978 del 20-SEP-07

Prof. OSBALDO ANTONIO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-4.176.281. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Acción y Participación Comunitaria y Geografía Mundial, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2538**
CD-2539

CFCE-1985 del 20-SEP-07

Prof. RUTH RIERA PAREDES, C.I. Nro. V-431.154. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geografía Mundial, del Dpto. de Ciencias Sociales, Orientación, de la Escuela de Educación,

de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2540**
CD-2541

CFCE-1988 del 20-SEP-07

Prof. MEDARDO EMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-8.513.805. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Cartografía y Geografía General, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2542**
CD-2543

CFCE-1990 del 20-SEP-07

Prof. MAGDALENA SILVA ALFONZO, C.I. Nro. V-4.028.243. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología de la Educación, Acción Social y Participación Comunitaria y Economía Política, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2544**
CD-2545

CFCE-1992 del 20-SEP-07

Prof. MARBELLA DE JESÚS TORREALBA, C.I. Nro. V-8.573.950. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Estructura Económica, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2546**
CD-2547

CFCE-1992-A del 19-SEP-06

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-4.451.873. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2548**
CD-2549

CFCE-1993 del 20-SEP-07

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-8.832.679. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2550**
CD-2551

CFCE-2010 del 20-SEP-06

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-4.451.873. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental e Introducción al Estudio de la Lengua, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2552**
CD-2553

CFCE-2021-A del 28-SEP-07

Prof. MARIELA DEL CARMEN AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-9.830.209. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2554**
CD-2555

CFCE-2024 del 28-SEP-07

Prof. CARLOS EDUARDO ANGARITA GALLO, C.I. Nro. V-19.203.616. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2556**
CD-2557

CFCE-2025 del 28-SEP-07

Prof. ALEXANDER ANTONIO BARBERA GUTIÉRREZ, C.I. Nro. V-8.833.526. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2558**
CD-2559

CFCE-2025-A del 18-SEP-06

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-4.451.873. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental e Introducción al Estudio de la Lengua, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2560**
CD-2561

CFCE-2026 del 28-SEP-07

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA MENDOZA, C.I. Nro. V-2.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I y Planificación de los Procesos Enseñanzas y Aprendizajes, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2562**
CD-2563

CFCE-2027 del 28-SEP-07

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2564**
CD-2565

CFCE-2029 del 28-SEP-07

Prof. OSIRIS MAGDALENA CARRIZALES DE ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.067.949. RENOVA-

CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia de la Educación y Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2566**
CD-2567

CFCE-2031 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA DEL CARMEN DE CASTRO ZUMETA, C.I. Nro. V-12.107.485. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Historia de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2568**
CD-2569

CFCE-2032 del 28-NOV-06

Prof. LEIDYS COROMOTO DEL PINO PÉREZ, C.I. Nro. V-7.074.580. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2570**
CD-2571

CFCE-2033 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.093.021. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2572**
CD-2573

CFCE-2034 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las

asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2574**
CD-2575

CFCE-2036 del 28-SEP-07

Prof. FRANCISCO JAVIER GAMBOA TOLERO, C.I. Nro. V-5.113.440. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2576**
CD-2577

CFCE-2037 del 28-SEP-07

Prof. RHADIS COROMOTO GARCÍA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-5.376.776. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2578**
CD-2579

CFCE-2039 del 28-SEP-07

Prof. LUZ MARINA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-6.650.441. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanzas y Aprendizajes, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2580**
CD-2581

CFCE-2044 del 28-SEP-07

Prof. JULIO CÉSAR LEÓN SANABRIA, C.I. Nro. V-7.047.892. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas,

de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2582**
CD-2583

CFCE-2045 del 28-SEP-07

Prof. DORIS MARGARITA MATERÁN DE CRESPO, C.I. Nro. V-3.576.378. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Planificación de los Procesos de Enseñanzas y Aprendizajes y Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2584**
CD-2585

CFCE-2049 del 28-SEP-07

Prof. OMAIRA ELIZABETH OÑATE DÍAZ, C.I. Nro. V-3.896.270. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Planificación de los Procesos de Enseñanzas y Aprendizajes y Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2586**
CD-2587

CFCE-2050 del 28-SEP-07

Prof. ANDRÉS IGNACIO PALMA, C.I. Nro. V-3.691.310. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y Organización, Administración y Legislación Educativa, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2588**
CD-2589

CFCE-2052 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA LUCRECIA PÉREZ, C.I. Nro. V-4.133.467. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas His-

toria de la Educación y Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2590**
CD-2591

CFCE-2055 del 28-SEP-07

Prof. EYRA JOSEFINA RAMÍREZ CAMERO, C.I. Nro. V-10.977.926. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2592**
CD-2593

CFCE-2056 del 28-SEP-07

Prof. MARIUSBY JOSEFINA RAMÍREZ CAMERO, C.I. Nro. V-12.361.785. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2594**
CD-2595

CFCE-2058 del 28-SEP-07

Prof. CARMEN DEL VALLE RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-7.678.072. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2596**
CD-2597

CFCE-2061 del 20-SEP-07

Prof. JOSÉ GREGORIO ALONSO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-12.832.268. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/

2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2598
CD-2599

CFCE-2063 del 20-SEP-07

Prof. RUBÉN ANTONIO DÍAZ MENA, C.I. Nro. V-7.003.747. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2600
CD-2601

CFCE-2065 del 20-SEP-07

Prof. ALEXIS RAFAEL ESPINOZA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-11.525.973. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2602
CD-2603

CFCE-2065-A del 20-SEP-06

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADERO, C.I. Nro. V-4.451.873. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional por cambio de asignatura con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de la Lengua, Módulo: Técnicas Documentales y Literatura Occidental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2604
CD-2605

CFCE-2070 del 20-SEP-06

Prof. CAROLINA SIKIU LEÓN HIDALGO, C.I. Nro. V-12.476.376. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2648
CD-2649

CFCE-2076 del 20-SEP-07

Prof. FREDDY JOSÉ PINTO, C.I. Nro. V-7.066.167. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2606
CD-2607

CFCE-2077 del 20-SEP-07

Prof. JOSÉ ISRAEL TESORERO CASTRO, C.I. Nro. V-3.307.303. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría III, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2608
CD-2609

CFCE-2079 del 20-SEP-07

Prof. ZORAIDA COROMOTO VILLEGAS MONTERO, C.I. Nro. V-7.044.239. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Seminario Proyecto de Investigación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2610
CD-2611

CFCE-2082 del 20-SEP-07

Prof. YENEDITH GARCÍA PÉREZ, C.I. Nro. V-24.299.534. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2612
CD-2613

CFCE-2083 del 20-SEP-06

Prof. HIPÓCRATES DEL ESPIRITUSANTO OCHOA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-9.822.569. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría I y Lógica-Matemática, del Dpto. de Matemá-

tica, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2614
CD-2615

CFCE-2096 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA MERCEDES TOVAR RAMOS, C.I. Nro. V-10.228.369. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2616
CD-2617

CFCE-2097 del 28-SEP-07

Prof. LILIAN DALIA VILLEGAS MEJÍAS, C.I. Nro. V-8.844.929. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2618
CD-2619

CFCE-2102 del 28-SEP-07

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUÍZ, C.I. Nro. V-9.923.518. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2620
CD-2621

CFCE-2105 del 28-SEP-07

Prof. ANA KARINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-13.667.149. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA

en oficio CAA-130-CF del 25/04/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2622**
CD-2623

CFCE-2201 del 28-SEP-07

Prof. ROSA TABERNEIRO PARDO, C.I. Nro. V-11.139.772. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación de los Aprendizajes, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2624**
CD-2625

CFCE-2202 del 28-SEP-07

Prof. ROSA TABERNEIRO PARDO, C.I. Nro. V-11.139.772. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación de los Aprendizajes e Historia de Venezuela, de los Dptos. de Evaluación y Medición y Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2626**
CD-2627

CFCE-2265 del 31-OCT-06

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA MENDOZA, C.I. Nro. V-2.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2628**
CD-2629

CFCE-2266 del 31-OCT-06

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2630**
CD-2631

CFCE-2275 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2632**
CD-2633

CFCE-2282 del 31-OCT-06

Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. V-6.849.814. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2634**
CD-2635

CFCE-2540 del 28-NOV-06

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA MENDOZA, C.I. Nro. V-2.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional I y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2636**
CD-2637

CFCE-2541 del 28-NOV-06

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2638**
CD-2639

CFCE-2551 del 28-NOV-08

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. RENOVA-

CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2640**
CD-2641

CFCE-2566 del 28-NOV-06

Prof. DORIS MARGARITA MATERÁN DE CRESPO, C.I. Nro. V-3.576.378. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Planificación de los Procesos de Enseñanzas y Aprendizajes y Educación para el Trabajo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas-Mención Educación Integral, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-053-CF del 02/03/07, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2642**
CD-2643

CFCE-2569 del 28-NOV-06

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUÍZ, C.I. Nro. V-9.923.518. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2644**
CD-2645

CFCE-2590 del 28-NOV-06

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Dirección Coral Aplicada y Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/06, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2646**
CD-2647

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CFCJP-297 del 01-NOV-07

Prof. JOHANNA ESMERALDA RAMOS SANTOS, C.I. Nro. V-13.988.629. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencias semanales, en la asignatura Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 25/07/2005 al 30/11/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-267-CF del 02/05/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-10-08-CD del 24/01/08, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2650
CD-2651

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
FACYT-211-2008 del 07-ABR-08

Prof. JOSÉ RAFAEL ORTEGA BECEA, C.I. Nro. V-3.987.442. RENUNCIA al cargo de Asistente al Decano, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-2652
CD-2653

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CFI-489 del 02-ABR-08

Prof. HXYIA CRISTINA VILLEGAS PALMA, C.I. Nro. V-3.886.547. RENUNCIA al cargo de Directora del Centro de Procesamiento de Imágenes de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-2654
CD-2655

CFI-491 del 02-ABR-08

Prof. FERNANDO ANTONIO TORRES DUGARTE, C.I. Nro. V-4.487.346. RENUNCIA al cargo de Director de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-2656
CD-2657

B5A UBICACIONES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CFCE-0452 del 29-FEB-08

Prof. BEATRIZ GUADALUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA, C.I. Nro. V-4.639.410. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-40-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, ocho (8) meses y dieciséis (16) días de antigüedad

acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2461
CD-2462

CFCE-0460 del 29-FEB-08

Prof. BRIGIDA GINOID SÁNCHEZ DE FRANCO, C.I. Nro. V-4.131.482. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-45-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, diez (10) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2463
CD-2464

CFCE-0484 del 29-FEB-08

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-41-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y trece (13) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2465
CD-2466

CFCE-0486 del 29-FEB-08

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-8.832.679. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-39-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2467
CD-2468

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CFCJYP-072 del 03-ABR-08

Remite Acta Nro. 172, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 13/03/2008, aprobada el 03/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2658

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
VRAD-00350-08 del 03-ABR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del ciudadano **JORGE TAUIL ARAMBANGI**, C.I. Nro. V-288.626, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2513

COMISIÓN DELEGADA N° 284 DE FECHA 14/04/2008
B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CFCS-3284 del 14-DIC-07

Prof. AMILCAR JOSUE PÉREZ RIVERO, C.I. Nro. V-12.523.701. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Pública. Área de Investigación: Estadística en Salud Pública, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social – Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-128-08-CD del 12/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Educación. Mención: Artes Plástica del 15/12/2004, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 18.32; Puesto Promoción de Pregrado: 02/412; Prueba de Credenciales: 30.89; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.871; Prueba de Conocimientos: 28.820; Aptitudes Pedagógicas: 9.330; Perfil Académico y Psicológico: 4.891; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2048
CD-2049

CFCS-3287 del 14-DIC-07

Prof. MAIT XAULEE VELÁSQUEZ MENDOZA, Nro. V-9.693.540. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Informática. Área de Investigación: Tecnología de la Informática Aplicada a la Educación o a la Salud. Telesalud, del Dpto. de Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis - Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-198-08-CD del 31/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 14/05/1998, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.40; Puesto Promoción Pregrado: 03/35; Prueba de Credenciales: 34.370; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.381; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.989; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0011 de fecha 09/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2050
CD-2051**

CFCS-3288 del 14-DIC-07

Prof. ALEXANDRA JOSEFINA HERNÁNDEZ PIÑERO, Nro. V-12.855.821. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Bioquímica. Área de Investigación: Biología Molecular de Diabetes Mellitus, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-196-08-CD del 31/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 28/11/2000, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.40; Puesto Promoción Pregrado: 08/48; Prueba de Credenciales: 28.290; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.365; Prueba de Conocimientos: 21.300; Aptitudes Pedagógicas: 8.420; Perfil Académico y Psicológico: 8.957; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0012 de fecha 09/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2052
CD-2053**

CFCS-3305 del 14-DIC-07

Prof. BARTOLINO PANTE LANUZZA, C.I. Nro. V-7.257.540. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Fisiología. Área de Investigación: Fisiopatología de Pro-

cesos Crónicos y/o Infecciosos, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-178-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 15/06/1995, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Ginecología y Obstetricia del 10/07/2002; Promedio de Pregrado: 16,75; Puesto Promoción Pregrado: 01/135; Prueba de Credenciales: 18,430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,165; Prueba de Conocimientos: 30,000; Aptitudes Pedagógicas: 7,700; Perfil Académico y Psicológico: 8,242; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0046 de fecha 16/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2054
CD-2055**

CFCS-3307 del 14-DIC-07

Prof. MARÍA ZOIRET CHACON HERRERA, C.I. Nro. V-9.661.450. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, Área de Conocimiento: Microbiología. Área de Investigación: Bacteriología, Virología, Microbiología o Inmunología, del Dpto. de Microbiología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-197-08-CD del 31/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 01/11/1996, Título y Fecha de Postgrado: Magister en Scientiarum en Medicina Veterinaria. Mención: Microbiología del 11/12/2006; Promedio de Pregrado: 14,75; Puesto Promoción Pregrado: 04/23; Prueba de Credenciales: 22,050; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,842; Prueba de Conocimientos: 27,300; Aptitudes Pedagógicas: 9,833; Perfil Académico y Psicológico: 4,040; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0077 de fecha 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2056
CD-2057**

CFCS-3309 del 14-DIC-07

Prof. EVA ADRIANA VELÁSQUEZ BOLÍVAR, C.I. Nro. V-11.053.583. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Hematología. Área de Investigación: Hematología y/o Inmunología, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO

ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-193-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 21/07/1999, Título y Fecha de Postgrado: ; Promedio de Pregrado: 14,08; Puesto Promoción Pregrado: 13/34; Prueba de Credenciales: 21,430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,665; Prueba de Conocimientos: 34,500; Aptitudes Pedagógicas: 8,730; Perfil Académico y Psicológico: 9,165; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0821 de fecha 07/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2058
CD-2059**

CFCS-3314 del 14-DIC-07

Prof. YTZEL CAROLINA PÉREZ ANGULO, C.I. Nro. V-11.104.982. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Semiología, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-199-08-CD del 31/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 12/12/1996, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 18/07/2003; Promedio de Pregrado: 14,45; Puesto Promoción Pregrado: 43/87; Prueba de Credenciales: 24,28; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,326; Prueba de Conocimientos: 22,230; Aptitudes Pedagógicas: 9,600; Perfil Académico y Psicológico: 9,098; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0871 de fecha 28/11/2007, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2060
CD-2061**

CFCS-3323 del 14-DIC-07

Prof. MARÍA ELENA OTERO ROJO, C.I. Nro. V-7.151.987. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-192-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 18/12/1986, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 08/12/1994; Promedio de Pregrado: 14,19; Puesto Promoción Pregrado: 61/232; Prueba de Credenciales: 18,520; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,381; Prueba de Conocimientos: 32,200;

Aptitudes Pedagógicas: 9,000; Perfil Académico y Psicológico: 3,978; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0059 de fecha 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2062**
CD-2063

CFCS-3325 del 19-FEB-08

Prof. ROMINA DEL CARMEN GUERES VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-10.228.449. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, Área de Conocimiento: Fisiología y Fisiopatología. Área de Investigación: Ciencias Fisiológicas en las áreas de Renal, Gástrica o Endocrina. Interacción Hormona receptor. Hematología, del Dpto. de Ciencias Fisiológicas, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas – Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-169-08-CD del 24/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 20/07/1996, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 19/12/2003; Promedio de Pregrado: 16,84; Puesto Promoción Pregrado: 07/316; Prueba de Credenciales: 30,26; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 8,071; Prueba de Conocimientos: 21,000; Aptitudes Pedagógicas: 9,330; Perfil Académico y Psicológico: 8,572; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2064**
CD-2065

CFCS-3335 del 14-DIC-07

Prof. MAILY COROMOTO TANG PÉREZ, C.I. Nro. V-7.053.479. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Pública. Área de Investigación: Política Pública en Salud, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-189-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 15/06/1995, Título y Fecha de Postgrado: Magister Scientiarum en Epidemiología del 23/06/2006; Promedio de Pregrado: 14,75; Puesto Promoción Pregrado: 04/23; Prueba de Credenciales: 23,200; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,942; Prueba de Conocimientos: 25,250; Aptitudes Pedagógicas: 8,330; Perfil Académico y Psicológico: 9,641;

Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0864 del 28/11/2008, la recomienda apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2066**
CD-2067

CFCS-3343 del 14-DIC-07

Prof. CARLOS MIGUEL SALDIVIA RIVAS, C.I. Nro. V-11.983.959. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Cirugía. Área de Investigación: Oncología General, del Dpto. Cirugía, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-188-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/01/1998, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Cirugía General del 15/12/2003; Promedio de Pregrado: 14,49; Puesto Promoción Pregrado: 17/34; Prueba de Credenciales: 19,970; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,365; Prueba de Conocimientos: 33,000; Aptitudes Pedagógicas: 7,500; Perfil Académico y Psicológico: 4,398; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio Nro. UAMI-0147 del 28/01/2008, lo considera Apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2068**
CD-2069

CFCS-3352 del 14-DIC-08

Prof. MARLEN JOHANA GARCÍA FUENTES, C.I. Nro. V-12.416.659. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Parasitología. Área de Investigación: Entomología, Parasitología, Inmunología, Biología Molecular, Epidemiología, Medicina Tropical, del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-162-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 08/12/1999, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 16,14; Puesto Promoción Pregrado: 08/77; Prueba de Credenciales: 19,23; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,265; Prueba de Conocimientos: 29,200; Aptitudes Pedagógicas: 8,800; Perfil Académico y Psicológico: 9,228; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0076 del 21/01/2008, la recomienda apta para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2046**
CD-2047

CFCS-3880 del 14-DIC-07

Prof. JUDITH ADRIANA BIMANIS MATUTE, C.I. Nro. V-11.358.834. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Hematología. Área de Investigación: Hemoglobina Normales y Anormales y Enzimatías Eritrocitarias, del Dpto. de Morfopsiopatología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-148-08-CD del 14/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 20/07/1996, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15,07; Puesto Promoción Pregrado: 10/56; Prueba de Credenciales: 18,07; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,481; Prueba de Conocimientos: 31,000; Aptitudes Pedagógicas: 9,000; Perfil Académico y Psicológico: 9,503; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2070**
CD-2071

CFCS-3916 del 14-DIC-07

Prof. ERLÉN COROMOTO LUGO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-14.390.645. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Bioquímica. Área de Investigación: Biología Molecular de Parásitos, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-187-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 07/10/2004, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17,60; Puesto Promoción Pregrado: 07/117; Prueba de Credenciales: 20,750; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,226; Prueba de Conocimientos: 28,900; Aptitudes Pedagógicas: 7,180; Perfil Académico y Psicológico: 9,813; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio Nro. UAMI-0079 del 21/01/2008 la considera Apta por el Cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2072**
CD-2073

CFCS-3928 del 14-DIC-07

Prof. LUIS EDGARDO OJEDA OJEDA, C.I. Nro. V-11.977.801. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Bioquímica. Área de Investigación: Epidemiología Molecular del Dengue Vectores de Enfermedad

des Tropicales, del Dpto. de Fisiología y Bioquímica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-186-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Química del 20/10/1999, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 12,16; Puesto Promoción Pregrado: 14/15; Prueba de Credenciales: 27,110; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,774; Prueba de Conocimientos: 21,800; Aptitudes Pedagógicas: 8,000; Perfil Académico y Psicológico: 8,734; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2074**
CD-2075

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1832 del 08-ENE-08

Prof. JENNY MAGDALENA ZUK KOLKOWSKI, C.I. Nro. V-11.345.824. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Administración de Operaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-228-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 27/07/1995, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresas, Mención: Finanzas del 10/07/2002; Promedio de Pregrado: 16,72; Puesto Promoción Pregrado: 01/93; Prueba de Credenciales: 29,960; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,698; Prueba de Conocimientos: 29,750; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 8,760; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2076**
CD-2077

CFCES-1892 del 08-ENE-08

Prof. HILARIÓN JOSÉ VEGAS MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-6.424.671. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Conta-

bilidad Gubernamental, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-210-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 14/05/1998, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 12,85; Puesto Promoción Pregrado: 42/109; Prueba de Credenciales: 18,630; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,900; Prueba de Conocimientos: 30,160; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 9,461; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-1747**
CD-1748

CFCES-1898 del 08-ENE-08

Prof. MAIRA COROMOTO GONZÁLEZ LOBETO, C.I. Nro. V-7.140.269. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Auditoría y Análisis de Estados Financieros, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-212-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 09/12/1994, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15,94; Puesto Promoción Pregrado: 08/185; Prueba de Credenciales: 16,950; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,059; Prueba de Conocimientos: 29,750; Aptitudes Pedagógicas: 9,630; Perfil Académico y Psicológico: 10,00; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2078**
CD-2079

CFCES-1899 del 08-ENE-08

Prof. ALEGNA ANIEN ANGULO RAMÍREZ, C.I. Nro. V-11.811.546. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Auditoría y Análisis de Estados Financieros, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública

Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-217-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 17/11/1998, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresa del 10/08/2006; Promedio de Pregrado: 14,79; Puesto Promoción Pregrado: 21/239; Prueba de Credenciales: 22,260; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3,855; Prueba de Conocimientos: 28,000; Aptitudes Pedagógicas: 8,630; Perfil Académico y Psicológico: 9,253; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2080**
CD-2081

CFCES-1902 del 08-ENE-08

Prof. PEDRO BRÍGIDO NAVAS AMPARO, C.I. Nro. V-8.901.769. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Instituciones Financieras, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-207-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 04/12/1987, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Derecho Tributario del 28/09/1998; Promedio de Pregrado: 13,90; Puesto Promoción Pregrado: 14/70; Prueba de Credenciales: 24,770; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,900; Prueba de Conocimientos: 31,500; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 3,880; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2082**
CD-2083

CFCES-1903 del 08-ENE-08

Prof. MARISELA CORREA SEIJAS, C.I. Nro. V-12.596.876. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Sociología de las Organizaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO

CO con oficio VRAC-COP-191-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Relaciones Industriales del 18/12/2000, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales del 22/06/2006; Promedio de Pregrado: 18,23; Puesto de Promoción Pregrado: 01/159; Prueba de Credenciales: 35,000; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,994; Prueba de Conocimientos: 24,000; Aptitudes Pedagógicas: 5,500; Perfil Académico y Psicológico: 4,135; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio Nro. UAMI-0147 del 28/01/2008, lo considera Apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2084 CD-2085

CFCES-1904 del 08-ENE-08

Prof. FÉLIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-3.582.436. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Derecho Mercantil, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-200-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Abogado del 13/03/1987, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Ciencias, Mención: Educación del 25/04/1980; Especialista en Derecho Mercantil del 05/12/1996; Promedio de Pregrado: 14,38; Puesto Promoción Pregrado: 36/434; Prueba de Credenciales: 22,140; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 0,892; Prueba de Conocimientos: 35,000; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 4,688; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2086 CD-2087

CFCES-1905 del 08-ENE-08

Prof. SUNILDA DEL CARMEN TORTOZA HERRERA, C.I. Nro. V-7.123.663. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Contabilidad Intermedia, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Bárbula, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-215-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de

Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 26/03/1996, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14,25; Puesto Promoción Pregrado: 34/165; Prueba de Credenciales: 18,480; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,545; Prueba de Conocimientos: 28,440; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 9,440; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2088 CD-2089

CFCES-1906 del 08-ENE-08

Prof. NEIRYS DEL CARMEN SOTO AGUIRRE, C.I. Nro. V-13.629.956. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Finanzas, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Bárbula, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-227-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 27/06/2001, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresas, Mención: Finanzas del 22/02/2007; Promedio de Pregrado: 17,07; Puesto Promoción Pregrado: 01/10; Prueba de Credenciales: 28,420; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,813; Prueba de Conocimientos: 31,060; Aptitudes Pedagógicas: 9,000; Perfil Académico y Psicológico: 8,811; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2090 CD-2091

CFCES-1909 del 08-ENE-08

Prof. PETRA VIRGINIA FRANCISCO PINTO, C.I. Nro. V-10.857.062. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Recursos Económicos, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-211-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 09/12/1994, Título y Fecha de Postgrado:

Especialidad en Mercadeo del 04/05/2000; Promedio de Pregrado: 15,60; Puesto Promoción Pregrado: 02/36; Prueba de Credenciales: 19,560; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,966; Prueba de Conocimientos: 28,000; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 8,952; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2092 CD-2093

CFCES-1911 del 08-ENE-08

Prof. LOYDA MERCEDES GARCÍA DE ROJAS, C.I. Nro. V-9.678.978. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Introducción a la Teoría de la Organización, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-226-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 14/05/1998, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Gerencia. Mención: Gestión de Negocio del 05/12/2002; Promedio de Pregrado: 15,30; Puesto Promoción Pregrado: 03/70; Prueba de Credenciales: 24,450; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,142; Prueba de Conocimientos: 33,250; Aptitudes Pedagógicas: 9,000; Perfil Académico y Psicológico: 4,181; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2094 CD-2095

CFCES-1912 del 08-ENE-08

Prof. ANA VICTORIA SIERRA LUGO, C.I. Nro. V-14.943.796. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Contabilidad General, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-205-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 30/03/2004, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 17,07;

Puesto Promoción Pregrado: 03/197; Prueba de Credenciales: 28,280; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,788; Prueba de Conocimientos: 28,000; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 9,202; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2096**
CD-2097

CFCES-1913 del 08-ENE-08

Prof. MARIELA CONCEPCIÓN ARAQUE MANRIQUE, C.I. Nro. V- 7.271. 962. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-225-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 18/12/2000, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Gerencia Tributaria del 16/02/2006; Promedio de Pregrado: 15.97; Puesto Promoción Pregrado: 03/156; Prueba de Credenciales: 22.710; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.056; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 7.500; Perfil Académico y Psicológico: 5.747; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2098**
CD-2099

CFCES-1914 del 08-ENE-08

Prof. MARIELA DAYEKH DABBAGHIAN, C.I. Nro. V-14.741.132. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Auditoría y Análisis de Estados Financieros, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-209-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 23/10/2003, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 18,98; Puesto Promoción Pregrado: 01/138; Prueba de Credenciales: 26,520; Prueba de Aptitudes Intelectuales:

5,924; Prueba de Conocimientos: 21,000; Aptitudes Pedagógicas: 8,720; Perfil Académico y Psicológico: 9,283; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2401**
CD-2402

CFCES-1916 del 08-ENE-08

Prof. LUCAS JAVIER GALVIS ABRIL, C.I. Nro. V-15.498.690. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Matemática, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-208-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Profesor, Especialidad: Matemática del 19/11/2004, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 18.08; Prueba de Credenciales: 19,630; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,966; Prueba de Conocimientos: 29,750; Aptitudes Pedagógicas: 8,900; Perfil Académico y Psicológico: 8,697; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2403**
CD-2404

CFCES-1917 del 08-ENE-08

Prof. MARIELA MERCEDES RODRÍGUEZ OLIVEROS, C.I. Nro. V-12.033.899. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Higiene Ocupacional, del Dpto. de Salud Ocupacional, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-194-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Relaciones Industriales del 14/05/1998, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales del 19/12/2003; Promedio de Pregrado: 17.65; Puesto Promoción Pregrado: 02/126; Prueba de Credenciales: 25.580; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.569; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.917; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONS-

TANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2405**
CD-2406

CFCES-1918 del 08-ENE-08

Prof. WILLIAM CARMELO LÓPEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-10.272.032. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Economía Social, del Dpto. de Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-214-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 08/12/1999, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13.60; Puesto Promoción Pregrado: 13/33; Prueba de Credenciales: 21.100; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.302; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.947; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2407**
CD-2408

CFCES-1919 del 08-ENE-08

Prof. ELIBETH MARÍA ESTRADA BERROTE RÁN, C.I. Nro. V-10.115.457. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Dinámica de Grupo, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-201-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Relaciones Industriales del 19/05/1999, Título y Fecha de Postgrado: Especialidad en Dinámica de Grupo del 04/07/2002; Promedio de Pregrado: 14,66; Puesto Promoción Pregrado: 47/141; Prueba de Credenciales: 16,940; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,920; Prueba de Conocimientos: 31.000; Aptitudes Pedagógicas: 9,783; Perfil Académico y Psicológico: 8,751; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si

cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2409**
CD-2410

CFCES-1921 del 08-ENE-08

Prof. ANA CRISTINA PÉREZ HURTADO, C.I. Nro. V-6.996.113. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Introducción a la Economía, del Dpto. de Introducción a la Economía, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-202-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 18/04/1991, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Finanzas del 26/05/1998; Promedio de Pregrado: 12,76; Puesto Promoción Pregrado: 26/99; Prueba de Credenciales: 15,430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,521; Prueba de Conocimientos: 33,000; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 9,228; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2411**
CD-2412

CFCES-1922 del 08-ENE-08

Prof. YOEL OSWALDO GARCÍA CABRERA, C.I. Nro. V-12.771.798. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Macroeconomía, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela Economía Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales a partir 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-220-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 17/07/2002, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 14,55; Puesto Promoción Pregrado: 02/40; Prueba de Credenciales: 15,590; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6,056; Prueba de Conocimientos: 31,500; Aptitudes Pedagógicas: 8,000; Perfil Académico y Psicológico: 9,620; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2413**
CD-2414

CFCES-1926 del 08-ENE-08

Prof. MAGDIEL ACOSTA NOY, C.I. Nro. V-21.653.564. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Matemática I, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-195-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 13/07/2000, Título y Fecha de Postgrado: Magister en Administración de Empresa del 30/03/2006; Promedio de Pregrado: 18,31; Puesto Promoción Pregrado: 01/188; Prueba de Credenciales: 26,230; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7,681; Prueba de Conocimientos: 35,000; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 4,813; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2415**
CD-2416

CFCES-1927 del 08-ENE-08

Prof. PEDRO ENRIQUE PEÑA GUZMÁN, C.I. Nro. V-14.625.088. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Historia y Doctrinas Económicas, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela de Economía Núcleo Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-213-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 24/10/2003, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 15,82; Puesto Promoción Pregrado: 01/48; Prueba de Credenciales: 23,840; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4,966; Prueba de Conocimientos: 28,000; Aptitudes Pedagógicas: 9,500; Perfil Académico y Psicológico: 9,512; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2417**
CD-2418

CFCES-1928 del 08-ENE-08

Prof. YOSKIRA NAYLETT CORDERO CORDERO, C.I. Nro. V-13.046.521. DESIGNACIÓN

POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Sector Público, del Dpto. de Macroeconomía Aplicada, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-204-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 27/06/2001, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 16,71; Puesto Promoción Pregrado: 02/65; Prueba de Credenciales: 20,950; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5,125; Prueba de Conocimientos: 35,000; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 3,713; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2419**
CD-2420

CFCES-1930 del 08-ENE-08

Prof. MARÍA ALEJANDRA QUINTERO LÓPEZ, C.I. Nro. V-9.651.630. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Principios de Computación, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-218-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 30/03/1995, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Fianzas de Empresas del 23/06/2006; Promedio de Pregrado: 14,60; Puesto Promoción Pregrado: 02/31; Prueba de Credenciales: 18,970; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3,722; Prueba de Conocimientos: 31,190; Aptitudes Pedagógicas: 8,000; Perfil Académico y Psicológico: 9,140; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2421**
CD-2422

CFCES-1931 del 08-ENE-08

Prof. MÓNICA DE LOS ÁNGELES SANTANA MONTILLA, C.I. Nro. V-12.253.480. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Estadística, del Dpto. de Ma-

temática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-216-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 24/10/2003, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 14.62; Puesto Promoción Pregrado: 08/35; Prueba de Credenciales: 22.020; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.882; Prueba de Conocimientos: 33.250; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.320; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2423**
CD-2424

CFCES-1932 del 08-ENE-08

Prof. RICHARDS JOEL VELASCO LISCANO, C.I. Nro. V-11.368.236. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Matemática, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-206-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Industrial del 05/12/1996, Título y Fecha de Postgrado: No Cumple; Promedio de Pregrado: 13.69; Puesto Promoción Pregrado: 04/54; Prueba de Credenciales: 22.430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.656; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.973; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2425**
CD-2426

CFCES-1933 del 08-ENE-08

Prof. DOMINGO ALBERTO SIFONTES FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-13.770.794. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencias semanales y remuneración de (11) horas, en el Área de Conocimiento: Historia y Doctrinas Económicas, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-203-08-

CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 27/06/2001, Título y fecha de Postgrado: Diploma de Estudios Avanzados del 25/09/2003; Promedio de Pregrado: 14.21; Puesto Promoción Pregrado: 17/65; Prueba de Credenciales: 28.400; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.389; Prueba de Conocimientos: 29.750; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.238; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2427**
CD-2428

CFCES-1934 del 08-ENE-08

Prof. ANTONIO WLADIMIRO ALONSO GARCÍA, C.I. Nro. V-10.664.097. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Gerencia, del Dpto. de Microeconomía Aplicada, de la Escuela Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-224-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 17/07/2002, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.38; Puesto Promoción Pregrado: 06/64; Prueba de Credenciales: 27.240; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.816; Prueba de Conocimientos: 26.250; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.558; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2429**
CD-2430

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-013 del 07-ENE-08

Prof. ISANDRA LOURDES VILLEGAS JULIEN, C.I. Nro. V-5.190.209. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Laboratorio de Pavimentos, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-185-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Civil 07/01/1983, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Transporte Público del

19/11/1999, Magíster en Transporte Urbano del 14/11/2002; Promedio de Pregrado: 12.15; Puesto Promoción Pregrado: 35/132; Prueba de Credenciales: 23.93; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.92; Prueba de Conocimientos: 28.88; Aptitudes Pedagógicas: 8.30; Perfil Académico y Psicológico: 4.02; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI) en oficio UAMI-0069 del 18/01/2008, la recomendación apta para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2431**
CD-2432

CFI-015 del 07-ENE-08

Prof. ANDER JOSÉ MIRANDA, C.I. Nro. V-11.656.800. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Control de Procesos y Automatización Industrial, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-172-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 04/05/2000, Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 13.76; Puesto Promoción Pregrado: 04/19; Prueba de Credenciales: 22.78; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.32; Prueba de Conocimientos: 35.00; Aptitudes Pedagógicas: 8.50; Perfil Académico y Psicológico: 9.56; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio UAMI-0073 del 21/01/2008, lo recomienda apto para el cargo, recibido en Comisión Delegada el 17/04/2008; Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2433**
CD-2434

CFI-016 del 07-ENE-08

Prof. GRECIA LISBETH ROMERO BAUTISTA, C.I. Nro. V-14.821.526. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Comunicaciones, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-184-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 10/07/2002, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.27; Puesto Promoción Pregrado: 02/67; Prueba de Credenciales: 19.66; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.82; Prueba de Conocimientos: 24.15; Aptitudes Pedagógicas: 7.83; Perfil Académico y Psicológico: 8.96; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL en oficio Nro.

UAMI-0068 del 21/01/2008 la considera Apta para el Cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2435
CD-2436

CFI-017 del 07-ENE-08

Prof. CÉSAR ENRIQUE MARTÍNEZ REINOSO, C.I. Nro. V-14.405.720. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Electrónica, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-183-08-CD del 26/03/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 18/12/2002, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.42; Puesto Promoción Pregrado: 04/81; Prueba de Credenciales: 23.30; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.39; Prueba de Conocimientos: 24.5; Aptitudes Pedagógicas: 9; Perfil Académico y Psicológico: 9.12; Evaluación Médica: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL con oficio Nro. UAMI-0071 del 21/01/2008 lo considera Apto para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2437
CD-2438

CFI-022 del 07-ENE-08

Prof. LILIANA MIRIAM KURZ URECH, C.I. Nro. V-12.390.473. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-120-08-CD del 12/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Química del 08/03/1996, Título y Fecha de Postgrado: Doctor Rerum Naturalium del 08/02/2002; Promedio de Pregrado: 16.59; Prueba de Credenciales: 28.16; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.68; Prueba de Conocimientos: 30; Aptitudes Pedagógicas: 8; Perfil Académico y Psicológico: 9.06; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2441
CD-2442

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0112 del 21-ENE-08

Prof. YASMÍN ADALIS TANG QUERO, C.I. Nro. V-7.117.821. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PREPARACIÓN DE FRAGMENTOS DE ANTICUERPOS MONOCLONALES (SCFV) CONTRA CHLAMYDIA TRACHOMATIS USANDO TECNOLOGÍA DE DESPLIEGUE EN FACOS (PHAGE DISPLAY)». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-41-08-CD del 27/02/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, ocho (8) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 03/08/2005 y efectos administrativos a partir del 03/05/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2443
CD-2444

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-128-2008 del 27-FEB-08

Prof. LENYS COROMOTO BELLO GARBOZA, C.I. Nro. V-11.485.668. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con la Tesis Doctoral Titulada: «GRADIENTE ESPECTRAL PRECONDICIONADO SOBRE CONVEXOS Y ALGUNOS CASOS DE ESTUDIO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-71-08-CD del 27/03/2008, lo considera PROCEDENTE con efectos académicos y administrativos a partir del 05/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2445
CD-2446

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-354 del 03-MAR-08

Prof. LAINE ALZIRA BARROS FIGUEIRA, C.I. Nro. V-13.045.981. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: «DISEÑO DE PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, PARA UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA E INSTALADORA DE PRODUCTOS DE YESO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN LA ZONA INDUSTRIAL DEL ESTADO CARABOBO.» CASO: CORPORACIÓN REVELAM C.A. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-67-08-CD del 25/03/2008, lo considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor ASISTENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/05/2007 y efectos administrativos a partir del 06/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2447
CD-2448

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-004 del 17-ENE-08

Prof. MARIELENA DEL COROMOTO GIMÉNEZ RAMOS, C.I. Nro. V-3.579.801. RENUN-

CIA al Cargo de Profesor Asistente, adscrita al Instituto de Derecho Comparado, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas, a partir del 01/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-5-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-1775
CD-1776

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0384 del 15-FEB-08

Prof. INGRID JOSEFINA TORTOLERO DE PIRELA, C.I. Nro. V-3.491.174. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/11/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-013 del 11/03/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1777
CD-1778

CFCS-0716 del 04-ABR-08

Prof. LUDY BEATRIZ CASTAÑEDA DE SALAZAR, C.I. Nro. V-3.073.686. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 28/04/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-015 del 14/03/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1779
CD-1780

CFCS-0843 del 26-MAR-08

Prof. TULIO JOSÉ BLANCO TORRES, C.I. Nro. V-3.292.900. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-016 del 04/04/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1781
CD-1782

CFCS-0849 del 26-MAR-08

Prof. MARIO CAUTEMO VILLASANA, C.I. Nro. V-3.744.967. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 07/04/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-014 del 03/04/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1783
CD-1784

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0830 del 25-MAR-08

Prof. RENZO ININO ICADI COTOGNINI, C.I. Nro. V-7.044.036. DESIGNACIÓN como Jefe Encargado del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 30/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1785
CD-1786

CFCS-0885 del 30-MAR-08

Prof. GLADYS CHIQUINQUIRÀ DÍAZ DE LÓPEZ, C.I. Nro. V-3.833.069. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1787
CD-1788**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-488 del 31-MAR-08

Prof. ÁNGEL ALBERTO CARNEVALI FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.207.267. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Investigación Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 26/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1789
CD-1790**

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-490 del 02-ABR-08

Prof. ANTONIO MARTÍN BOSNJAK SEMINARIO, C.I. Nro. V-14.889.481. DESIGNACIÓN como Director del Centro de Procesamiento de Imágenes, a partir del 27/03/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1791
CD-1792**

B3F DESIGNACIÓN COMO ASISTENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-212-2008 del 07-ABR-08

Prof. GERMÁN ALBERTO LARRAZABAL SERRANO, C.I. Nro. V-6.131.761. DESIGNACIÓN como Asistente al Decano, a partir del 03/04/2008

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1794
CD-1795**

B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD

OTROS

225 del 25-OCT-07

Prof. GABRIELA CRISTINA LEONARDI DE CARRILLO, C.I. Nro. V-3.100.721. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, a partir del año 1985 hasta la presente fecha. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-005 del 05/03/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 02/05/1989 al 09/07/2000 por Concurso de Credenciales ya que a partir del 10/07/2000, gana Concurso de Oposición.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1796
CD-1797**

C03 PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-361 del 13-DIC-07

Informa que el Consejo de la Facultad, en Sesión Ordinaria Nro. 166 de fecha 29/11/2007, aprobó la creación del Dpto. de Desarrollo Integral, adscrito a la Escuela de Derecho «Lic. Miguel José Sanz».

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1798

CFCJYP-362 del 13-DIC-07

Informa que el Consejo de la Facultad en Sesión Ordinaria Nro. 166 de fecha 29/11/2007, aprobó la creación del Departamento de Derechos Humanos, adscrito a la Escuela de Derecho, «Lic. Miguel José Sanz».

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1799

C5D CONCURSO DESIERTO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0388-08 del 25-FEB-08

Informa que el Consejo de Facultad de Odontología en su reunión extraordinaria Nro. 158 del 06/12/2007, acordó remitir los expedientes de los profesionales que participaron en el Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento Estomatológico (Endodoncia), del Dpto. de Estomatología (Endodoncia), del Dpto. de Estomatología, a tal efecto ese cuerpo declara desierto, un (1) cargo a Medio Tiempo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-12-08-CD del 31/03/2008, informa que luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2449

CFO-0428-08 del 25-FEB-08

Informa que el Consejo de Facultad de Odontología en su reunión extraordinaria Nro. 158 del 06/12/2007, acordó remitir los expedientes de los profesionales que participaron en el Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento Básicos (Biomateriales Odontológicos) del Departamento de Ciencias Básicas Odontológicas, los cuales no quedaron seleccionados en virtud que los concursantes no cumplían con la puntuación mínima establecida conforme lo prevé el artículo 32, numeral 3 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-13-08-CD del 31/03/2008, informa que luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2450

CFO-0430-08 del 25-FEB-08

Informa que el Consejo de Facultad de Odontología en su reunión extraordinaria Nro. 158 del 06/12/2007, acordó remitir los expedientes de los profesionales que participaron en el Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento Clínica Prostodoncia y Oclusión (Preclínica de Operatoria y

Oclusión), del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, declara desierto tres (3) cargos a Medio Tiempo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-14-08-CD del 31/03/2008, informa que luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2451

CFO-0432-08 del 25-FEB-08

Informa que el Consejo de Facultad de Odontología en su reunión extraordinaria Nro. 158 del 06/12/2007, acordó remitir los expedientes de los profesionales que participaron en el Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento: Clínica Prostodoncia y Oclusión (Operatoria Dental), del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, a tal efecto ese cuerpo declara desierto, dos (2) cargos a Medio Tiempo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-17-08-CD del 03/04/2008, informa que luego del análisis realizado por ese Despacho fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2452

007 ASUNTOS VARIOS

COORDINACIÓN DE DEPORTE (COMISIONADURÍA DEL RECTOR(A) NUCLEO ARAGUA - RECTORIA)

CCNA-028/08 del 13-MAR-08

Prof. ELIZABETH DE FIGUEIRA, Coordinadora de Cultura, Núcleo Aragua, informa que el Taller de Danzas Infantil y Juvenil de la Universidad de Carabobo, Núcleo Aragua, ha recibido una invitación para representar a esta Casa de Estudios en la Universidad Autónoma de México, del 15 al 20/05/2008, cabe destacar que ya han conseguido los pasajes y el vestuario, faltando sólo los uniformes, por lo que solicita la donación de dieciséis (16) uniformes, con el escudo y nombre de nuestra Alma Mater, por el costo de Dos Mil Cuarenta y Un Mil Bolívares Fuertes con Cero Seis Céntimos (Bs. F. 2.441,06)

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2254

DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

D-897-2008 del 27-MAR-08

Prof. Juan José Macías, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que avala la participación de un grupo de cinco (5) estudiantes, quienes asistirán al «VII Congreso Iberoamericano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas, Mérida 2008» y al «I Congreso del Centro Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE)», a realizarse en Mérida del 17 al 21/06/2008 y solicita se estudie la posibilidad de cancelar la inscripción de los bachilleres por un monto de Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 500,00) cada uno para un total de Dos Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.500,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2252

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
(CENTRALIZADA)**
DAIUC-107 del 24-MAR-08

Ciudad. **CARMEN AQUINO**, Directora de Auditoría Interna, solicita la posibilidad de aprobar los recursos para la realización del curso: «Auditoría Interna Avanzado», el cual será dictado al persona de Auditores adscrito a esa Dependencia, en las instalaciones de esta Institución, por la firma Contadores Públicos Carcaño & Asociados, con un costo de Siete Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs.F. 7.500,00) más el 8% del IVA, para un total de Ocho Mil Cien Bolívares Fuertes (Bs. F. 8.100,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2251

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)
FCU-594 del 04-ABR-08

Br. Iván Uzcátegui, Presidente de la Federación de Centros Universitarios, solicita ayuda económica por la cantidad de Cuatro Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 4.000,00), a favor del **Br. JOE WILFREDO ZAMBRANO SÁNCHEZ**, C.I. Nro. V- 16.896.699, estudiante del 4to. Semestre de Educación, Mención: Educación Física, Deporte y Recreación, de la Facultad de Ciencias de la Educación y atleta activo de la selección de la Universidad de Carabobo en la disciplina Fútbol Sala, a fin de costear parte del pasaje aéreo y hospedaje, en virtud de que ha sido invitado formalmente a participar en los entrenamientos de pretemporada de fichaje en Castellón-España, ya que para septiembre del corriente se estará disputando el Mundial de Fútbol Sala en Brasil. Prof. Andrés Ascanio, Jefe del Dpto. Técnico de la Dirección de Deportes, en constancia de fecha 02/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1800

OTROS
DTA-D0400208.DOC del 02-ABR-08

Prof. Marlene Arias, Directora de Tecnología Avanzada, remite informe de actividades por asistencia al I Congreso Internacional de Educación a Distancia, de acuerdo a lo aprobado según oficio CD-1110 de fecha 12/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2256

129 del 21-ABR-08

Comunicación de fecha 14/04/2008, suscrita por la **Br. YENNY SARAÍ ULLOA FLORES**, C.I. Nro. V-14.185.068, Secretaria de Finanzas de la FCU, UC, Dirigente Estudiantil, Sede Aragua, quien solicita ayuda económica por Seis Mil Ochocientos Sesenta Bolívares Fuertes (Bs. 6.860,00), para asistir junto con un grupo de siete (7) estudiantes al Congreso Nacional de Estudiantes de Bioanálisis, a realizarse en Caracas del 25 al 27 de abril de 2008. Siguiendo instrucciones del Prof. ANTONIO EBLEN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, avala de manera condicionada a la presentación de las respectivas

constancias de asistencia y presentación de ponencias.

**RESOLUCIÓN: APROBADO INSCRIPCIÓN,
PASAJE Y VIÁTICOS (DE ACUERDO A LA
TABLA DE VIÁTICOS).**

CD-1793

244 del 04-ABR-08

Comunicación de fecha 04/04/2008, suscrita por los Bachilleres **LEONARDO DOMÍNGUEZ**, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública y César Caldera, Delegado de la Federación de Centros Universitarios, quienes solicitan ayuda económica para inscripción por Dos Mil Ciento Cincuenta Bolívares Fuertes (Bs. 2.150,00), además de pasajes y viáticos, a un grupo de diez (10) estudiantes quienes asistirán al 4° Congreso de Gerencia Global Publicidad y Mercadeo, a realizarse en Mérida, del 13 al 15/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2253

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
VRAD-01038-07 del 25-OCT-07

Prof. Víctor Reyes Lanza, Vicerrector Administrativo, solicita autorización para la inclusión en el Plan Administrado HCM por vía de excepción de la ciudadana **LUDIVINA CABRERA ESTRELLA**, C.I. Nro. V- 7.378.967, quien queda a cargo de la ciudadana Rosario Cabrera de Osman, personal administrativo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2258

011 SOLICITUD
RECTORIA
R-01579-08 del 11-MAR-08

Remite para su estudio y consideración copia del oficio Nro. CCNA: 12-08 de fecha 04/03/2008, suscrita por la **Prof. Elizabeth de Figueroa**, Coordinadora de Cultura - Núcleo Aragua, en la cual solicita financiamiento por la cantidad de Diez Mil Trescientos Setenta y Nueve Bolívares Fuertes con Treinta Céntimos (BS. F. 10.379,30), para la realización del XVII Festival Sectorial de la Voz Universitaria, a realizarse el día 08 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2257

R-02026-08 del 02-ABR-08

Remite copia del oficio 34-CEU-02-2008 de fecha 29/02/2008, suscrito por la **Prof. Olga Hernández de Villarreal**, Presidenta de la Comisión Electoral Universitaria, en la cual solicita con carácter de urgencia la asignación de un (1) teléfono celular, en virtud de que en el transcurso de este año están previstas las elecciones del Cogobierno Estudiantil, las elecciones de Autoridades Rectorales y para el año 2009, serán las elecciones Decanales e igualmente las elecciones de Cogobierno Estudiantil, por lo que es necesaria su comunicación de manera oportuna con las diferentes dependencias universitarias.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2259

R-02487-08 del 17-ABR-08

Remite copia del oficio DFO/0426/2008 del 10/04/2008, suscrita por el **Prof. Ulises Rojas**, Decano de la Facultad de Odontología y Dra. Adalsa Hernández, Presidenta del Comité Organizador del VII Encuentro Latinoamericano de Radiología Dento Maxilo Facial y en el marco de ese evento se efectuará el taller «Enseñanza de la Radiología Dento Maxilofacial en Latinoamérica», al cual asistirán 25 representantes de Universidades y Centros de Enseñanza de Brasil, México, Chile, Perú, Costa Rica y Venezuela, e informan que en virtud de corresponderle a la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo organizar dicho evento, solicitan ayuda económica por Seis Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 6.000,00), este evento se efectuará del 22 al 25/04/2008, en el Hotel Tamanaco de la ciudad de Caracas.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1753

R-02620-08 del 22-ABR-08

Remite copia de la comunicación de fecha 08/04/2008, suscrita por la **Ciudad. Helena Vargas Angarita**, Subdirectora de Mercadeo del Centro Internacional de Negocios y Exposiciones COFERIAS, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Cámara Colombiana del Libro, invitan a la Ciudad. Rectora **MARÍA AGUILAR DE MALDONADO**, C.I. Nro. V-3.848.944, en calidad de Visitante Internacional a la XXI Feria Internacional del Libro de Bogotá, a efectuarse del 24 al 28/04/2008, en tal sentido solicita pasaje aéreo Valencia-Bogotá, Bogotá-Valencia, por el monto de Mil Setecientos Setenta y Cuatro Bolívares Fuertes con 05/ Cts. (Bs. F. 1.774,05), además de los viáticos correspondientes.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1774

035 ASIGNACIÓN
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**
271 del 10-ABR-08

Comunicación de fecha 10/04/2008, suscrita por el **Br. ROLANDO JOSÉ SILVA RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-18.061.891, Dirigente Estudiantil de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes, solicita ayuda económica para viáticos por Cuatro Mil Novecientos Veinte Bolívares Fuertes (Bs. 4.920,00), para asistir al V Congreso donde se discutirán: la ciudad sede de los próximos juegos de enfermería, la situación de la FENAENF, elección de la nueva directiva, entre otros, a ser realizado en San Juan de los Morros Estado, Guárico, desde el 18 al 20/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-1750

**COMISIÓN DELEGADA N° 285
DE FECHA 28/04/2008**

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

CFCE-0047 del 11-ENE-08

Br. ROSELYN KARLINA COBIS CARLOMAGNO, C.I. Nro. V-18.108.586. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Práctica del Idioma Inglés I, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 04/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2659
CD-2660

CFCE-0505 del 29-FEB-08

Br. WAN LING LEE, C.I. Nro. E-82.292.048. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Morfosintaxis del Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 06/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2661
CD-2662

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y
TECNOLOGÍA**

FACYT-014-2008 del 25-MAR-08

Br. RUBÉN JOSÉ LÓPEZ DICURU, C.I. Nro. V-18.477.917. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Fisicoquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 11/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2663
CD-2664

FACYT-014-2008-A del 25-MAR-08

Br. DIANA ANDREINA GONZÁLEZ ALAMBARRIO, C.I. Nro. V-18.687.388. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Genética, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2665
CD-2666

FACYT-015-2008 del 27-MAR-08

Br. GIOVANA ANGIE ACHA BELTRÁN, C.I. Nro. V-19.111.663. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Biología General, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2667
CD-2668

**A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS
NACIONALES**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

CFCS-0486 del 20-FEB-08

Br. GIANNINA DESIRÉE MENDOZA, C.I. Nro. V-16.344.720. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de Oriente para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEEM-116-DCEM del 07/11/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2669
CD-2670

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCES-2206 del 12-MAR-08

Br. YORD FREDICSON FRANCO VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-17.809.074. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.033 del 29/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2671

CFCES-2208 del 28-MAR-08

Br. JOSÉ MANUEL TÁRIBA MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-14.078.470. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.083 del 11/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2672
CD-2673

B06 ASCENSOS

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

CFCS-0474 del 20-FEB-08

Prof. REINALDO AUGUSTO SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-1.336.054. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EL VACIAMIENTO RADICAL CERVICAL EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER LOCOREGIONAL DEL CUELLO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-72-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, ocho (8) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/01/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2674
CD-2675

**B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL
PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

CFCE-0043 del 08-ENE-07

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. 12.365.222. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Gramática Comunicativa del Inglés, Pedagogía de la Gramática Inglesa y Morfosintaxis del Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2156
CD-2157

CFCE-0050 del 08-ENE-07

Prof. CAROLINA YLLENY GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.089.078. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Morfosintaxis del Inglés y Pedagogía de la Gramática Inglesa, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2158
CD-2159

CFCE-0054 del 08-ENE-07

Prof. HÉCTOR JOSÉ MENDOZA ORTIZ, C.I. Nro. V-11.748.500. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés I y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas I, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2160
CD-2161

CFCE-0068 del 08-ENE-07

Prof. ADRIAN GILBERTO RÍOS MORENO, C.I. Nro. V-13.890.760. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Inglés II y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas II, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2162
CD-2163

CFCE-0070 del 08-ENE-07

Prof. CESAR AUGUSTO LOZADA LÓPEZ, C.I. Nro. V-15.227.171. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Conversación Intermedia Práctica del Idioma Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2164
CD-2165

CFCE-0147 del 01-MAR-06

Prof. CAROLINA YLLENY GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.089.078. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Morfosintaxis del Inglés y Gramática Pedagógica, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-8182-CF del 22/11/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2166
CD-2167

CFCE-0176 del 15-MAR-08

Prof. MARÍA ANGÉLICA MONSALVE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.965.632. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo: Educación en Salud Integral, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2168
CD-2169

CFCE-0498 del 28-ABR-04

Prof. ALEHEN RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-517-CF del 13/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2170
CD-2171

CFCE-0933 del 01-MAR-06

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asig-

naturas Gramática Comunicacional y Morfosintaxis del Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2172
CD-2173

CFCE-1308 del 02-AGO-05

Prof. ALEHEN RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lengua Extranjera Inglés y Práctica Profesional IV, los Dptos. de Idiomas Modernos y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2174
CD-2175

CFCE-1481 del 28-SEP-07

Prof. JUAN FRANCISCO BLAZETIC COLOMBO, C.I. Nro. V-3.919.937. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fútbol de Sala y Gimnasia, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2176
CD-2177

CFCE-1482 del 28-SEP-07

Prof. LUIS ALBERTO COLMENARES, C.I. Nro. V-5.374.947. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Baloncesto, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 20/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2178
CD-2179

CFCE-1483 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ANGÉLICA MONSALVE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.965.632. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Educación en Salud Integral, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de

la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 20/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2180
CD-2181

CFCE-1485 del 28-SEP-08

Prof. CARMEN GUADALUPE BRITAPAZ ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-11.526.143. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Educación Física Escolar y Adaptada y Módulo: Educación en Salud Integral, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 20/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2182
CD-2183

CFCE-1502 del 28-SEP-07

Prof. ABRAHIM CLEMENTE CRUCES VARGAS, C.I. Nro. V-7.063.094. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Voleibol, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2184

CD-2185

CFCE-1503 del 28-SEP-07

Prof. JOSÉ LUIS GARCÍA, C.I. Nro. V-7.064.055. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Acondicionamiento Físico Básico, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2186
CD-2187

CFCE-1507 del 28-SEP-07

Prof. MARY LUZ MUÑOZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-10.232.153. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Educación en Salud Integral y Gimnasia (F), del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Edu-

cación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2188
CD-2189

CFCE-1508 del 28-SEP-07

Prof. ARSENIO DE JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.047.450. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Proceso Bioquímico Dietético Nutricional en los Atletas, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2190
CD-2191

CFCE-1875 del 18-OCT-07

Prof. LUIS ANTONIO DE SOUSA PÉREZ, C.I. Nro. V-4.873.971. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2192
CD-2193

CFCE-1892 del 19-OCT-07

Prof. ÁNGEL SALVADOR BELLIO GARRIDO, C.I. Nro. V-4.874.776. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo de Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2848
CD-2849

CFCE-1893 del 19-OCT-07

Prof. JOSÉ DE LA TRINIDAD BRICEÑO BENCOMO, C.I. Nro. V-4.858.692. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Fa-

cultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3001
CD-3002

CFCE-1894 del 19-OCT-07

Prof. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES, C.I. Nro. V-3.691.652. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Dibujo y Pintura y Modelado y Escultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3003
CD-3004

CFCE-1898-A del 27-OCT-05

Prof. ALEHEN RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. v-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3005
CD-3006

CFCE-1902 del 19-OCT-07

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-7.122.853. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, Módulo: Diseños y Materiales Educativos y Electiva: Armonía del Teclado, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3007
CD-3008

CFCE-1906 del 19-OCT-07

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Dirección Coral y Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3009
CD-3010

CFCE-1908 del 19-OCT-07

Prof. SERGIO JOSÉ RAMOS LANDROVE, C.I. Nro. V-4.867.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Sistemas de Enseñanza de la Música, Integración de los Sistemas de Enseñanza Musical y Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3011
CD-3012

CFCE-1933 del 10-JUN-05

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Gramática Comunicativa y Apreciación y Comprensión del Texto Literario, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3013
CD-3014

CFCE-1962 del 30-OCT-08

Prof. JOSÉ TADEO MORALES CARRILLO, C.I. Nro. V-7.014.500. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3015
CD-3016

CFCE-1963 del 30-OCT-08

Prof. FRANCISCO JESÚS MOTA, C.I. Nro. V-4.793.660. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ética del Docente, Filosofía de la Educación y Teoría del Conocimiento, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/

2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3017
CD-3018

CFCE-1969 del 10-JUN-08

Prof. ADRIÁN GILBERTO RÍOS MORENO, C.I. Nro. V-13.890.760. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés II y Módulo: Competencias Comunicativas II, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3019
CD-3020

CFCE-2018 del 01-NOV-07

Prof. YAJAIRA MERCEDES CAMERO YEPEZ, C.I. Nro. V-7.575.677. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Investigación Educativa, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3021
CD-3022

CFCE-2030 del 28-SEP-07

Prof. JESÚS RAÚL CASTELLANOS LA-TOUCHE, C.I. Nro. V-5.748.117. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3023
CD-3024

CFCE-2048 del 28-SEP-07

Prof. CRUZ RAFAEL DE LA COROMOTO MUNGARRIETA VIRGÚEZ, C.I. Nro. V-7.050.301. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITO-

RÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3025
CD-3026

CFCE-2067 del 20-SEP-07

Prof. GIOVANNA RITA FURIONI MANCINO, C.I. Nro. V-7.107.645. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. de Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3027
CD-3028

CFCE-2094 del 28-SEP-07

Prof. GILDA BEATRIZ TALAVERA, C.I. Nro. V-3.921.189. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3029
CD-3030

CFCE-2104 del 28-SEP-07

Prof. ALEHEM RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3031
CD-3032

CFCE-2126-A del 09-DIC-05

Prof. ADRIAN GILBERTO RÍOS MORENO, C.I. Nro. V-13.890.760. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Competencias Comunicativas II y Práctica del Idioma Inglés II, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-151-CF del 13/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3033
CD-3034

CFCE-2207 del 08-OCT-07

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Gramática Comunicativa del Inglés, Pedagogía de la Gramática Inglesa y Morfosintaxis del Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3035
CD-3036

CFCE-2209 del 08-OCT-07

Prof. MARISOL CORREIA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.119.869. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas I y Práctica del Idioma Inglés I, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3037
CD-3038

CFCE-2212 del 08-ENE-07

Prof. ELENA DE FREITAS DE SOUSA, C.I. Nro. V-11.034.060. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés IV y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas IV, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3039
CD-3040

CFCE-2213 del 08-ENE-07

Prof. IBIS VICENTA FARIAS TORO, C.I. Nro. V-13.488.591. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lectura y Producción de Textos en Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3041
CD-3042

CFCE-2215 del 08-OCT-07

Prof. CAROLINA YLLENY GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.089.078. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Morfosintaxis del Inglés, Lingüística Aplicada y Pedagogía de la Gramática Inglesa, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3043**
CD-3044

CFCE-2217 del 08-OCT-07

Prof. SERGIO ALEJANDRO GUANCHEZ COLOMBET, C.I. Nro. V-5.376.930. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3045**
CD-3046

CFCE-2218 del 08-OCT-07

Prof. MARÍA ADELINA LEDEZMA FORTE, C.I. Nro. V-8.553.463. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3047**
CD-3048

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0143 del 01-MAR-06

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Gramática Comunicativa del Inglés y Morfosintaxis del Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

MICA en oficio CAA-818-CF del 22/11/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3049**
CD-3050

CFCE-2093 del 09-DIC-05

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Gramática Comunicativa y Morfosintaxis del Idioma Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3051**
CD-3052

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0698 del 29-FEB-08

Prof. CONCEPCIÓN LUPO DE SARMIENTO, C.I. Nro. V-5.268.293. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-23-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3053**
CD-3054

CFCS-0701 del 29-FEB-08

Prof. ADALJISA HISMELINA ROMERO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-8.731.429. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-21-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3055**
CD-3056

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFCES-2076 del 26-FEB-08

Prof. ARELIS ELENA VIVAS BRITO, C.I. Nro. V-3.845.007. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-20-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3057**
CD-3058

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-276 del 20-FEB-08

Prof. NELSON RAFAEL HERNÁNDEZ TOVAR, C.I. Nro. V-5.217.807. INFORME FINAL

DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático, a partir del 01/01/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-22-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3059**
CD-3060

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1971 del 14-FEB-08

Prof. WICLEFF ELEAZAR LEÓN PÉREZ, C.I. Nro. V-12.930.316. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 09/10/2006, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-15-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3061**
CD-3062

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1949 del 31-ENE-08

Prof. MARÍA ROSELIA AIRA MEDINA, C.I. Nro. V-8.827.598. INCREMENTO TEMPORAL de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignatura Introducción a la Teoría de la Organización, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 09/04/2007 al 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-IH-8-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2676**
CD-2677

CFCES-1950 del 31-ENE-08

Prof. SARA ESTILITA GARCÍA NIEVES, C.I. V-12.239.298. INCREMENTO TEMPORAL de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once horas, en la asignatura Administración Pública, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 09/04/2007 al 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-IH-6-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2678**
CD-2679

CFCES-1952 del 31-ENE-08

Prof. JOSÉ LINO LÓPEZ GÓMEZ, C.I. Nro. V-13.105.223. INCREMENTO TEMPORAL de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignatura Princi-

pios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 09/04/2007 al 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-IH-5-CD del 10/03/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-268 CD-2681

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0261 del 21-FEB-08

Prof. RUBÉN DARIO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-91-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, dos (2) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2682 CD-2683

CFCE-0287 del 21-FEB-08

Prof. WILFREDO JOSÉ MENDOZA, C.I. Nro. V-3.576.573. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-66-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y treinta (30) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2684 CD-2685

CFCE-0289 del 21-FEB-08

Prof. MARY YSABEL SILVA RAMÍREZ, C.I. Nro. V-9.844.477. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-76-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, nueve (9) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus

trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2686 CD-2687

CFCE-0291 del 21-FEB-08

Prof. BERNARDETE MARÍA DE AGRELA DO NASCIMENTO, C.I. Nro. V-11.361.908. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-89-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, once (11) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2688 CD-2689

CFCE-0292 del 21-FEB-08

Prof. EUSEBIO DE CAIRES DE NÓBREGA, C.I. Nro. V-7.133.378. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-63-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, tres (3) meses y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2690 CD-2691

CFCE-0294 del 21-FEB-08

Prof. STANLEY MALCOM STEELE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-5.271.064. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-58-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2692 CD-2693

CFCE-0297 del 21-FEB-08

Prof. JOSÉ ÁNGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-8.886.260. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO

ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-78-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, un (1) mes y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2694 CD-2695

CFCE-0298 del 21-FEB-08

Prof. ANA YSABEL MILLÁN LUGO, C.I. Nro. V-7.145.004. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-85-08-CD del 14/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, ocho (8) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2696 CD-2697

CFCE-0299 del 21-FEB-08

Prof. YOVANNY ANTONIO DÍAZ, C.I. Nro. V-9.675.373. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-79-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, nueve (9) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2698 CD-2699

CFCE-0305 del 21-FEB-08

Prof. ALEHEM RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-62-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2700 CD-2701



CFCE-0306 del 21-FEB-08

Prof. OMAIRA ELIZABETH OÑATE DÍAZ, C.I. Nro. V-3.896.270. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-92-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, seis (6) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2702
CD-2703**

CFCE-0309 del 21-FEB-08

Prof. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ MUJICA, C.I. Nro. V-7.059.371. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-74-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, dos (2) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2704
CD-2705**

CFCE-0315 del 21-FEB-08

Prof. HÉCTOR JOSÉ MENDOZA ORTÍZ, C.I. Nro. V-11.748.500. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-87-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2706
CD-2707**

CFCE-0316 del 21-FEB-08

Prof. RAÚL ANTONIO MELÉNDEZ MORA, C.I. Nro. V-4.876.581. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-90-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, cuatro (4) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha

del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2708
CD-2709**

CFCE-0317 del 21-FEB-08

Prof. FLOR ELENA MORALES SOSA, C.I. Nro. V-6.268.436. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-64-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, siete (7) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2710
CD-2711**

CFCE-0322 del 21-FEB-08

Prof. DORIS MARGARITA MATERÁN DE CRESPO, C.I. Nro. V-3.576.378. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-67-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con siete (7) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2712
CD-2713**

CFCE-0324 del 21-FEB-08

Prof. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES, C.I. Nro. V-3.691.652. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-75-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, nueve (9) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2714
CD-2715**

CFCE-0325 del 21-FEB-08

Prof. ZORAIDA COROMOTO VILLEGAS MONTERO, C.I. Nro. V-7.044.239. UBICA-

CIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-69-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, ocho (8) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2716
CD-2717**

CFCE-0336 del 21-FEB-08

Prof. JOSÉ CONCEPCIÓN PIÑA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-3.394.571. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-88-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, nueve (9) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2718
CD-2719**

CFCE-0339 del 21-FEB-08

Prof. LUZ MARINA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-6.650.441. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-65-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2720
CD-2721**

CFCE-0354 del 21-FEB-08

Prof. EVELIN DEYANIRA RODRÍGUEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-14.251.325. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-71-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la

aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2722**
CD-2723

CFCE-0358 del 21-FEB-08

Prof. PORFIRIO ANTONIO GUTIERREZ SALAS, C.I. Nro. V-4.229.251. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-72-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2724**
CD-2725

CFCE-0359 del 21-FEB-08

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-61-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2726**
CD-2727

CFCE-0361 del 21-FEB-08

Prof. YARIMAR YADIRA REQUENA MEZA, C.I. Nro. V-10.073.842. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-59-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, siete (7) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2728**
CD-2729

CFCE-0363 del 21-FEB-08

Prof. GLENCY JOSEFINA GONZÁLEZ RIVAS, C.I. Nro. V-8.838.366. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-82-08-CD del 15/04/2008, lo considera PRO-

CEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2730**
CD-2731

CFCE-0364 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA TERESA VAZQUEZ CASTRO, C.I. Nro. V-11.150.619. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-56-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, ocho (8) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2732**
CD-2733

CFCE-0458 del 29-FEB-08

Prof. ALLISON JOSEFINA ACOSTA SOTOMAYOR, C.I. Nro. V-8.844.707. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-48-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2734**
CD-2735

CFCE-0461 del 29-FEB-08

Prof. FELIPE ANTONIO BASTIDAS TERÁN, C.I. Nro. V-10.485.791. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-47-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, siete (7) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2736**
CD-2737

CFCE-0464 del 29-FEB-08

Prof. SERGIO JOSÉ RAMOS LANDROVE, C.I. Nro. V-4.867.956. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-84-08-CD del 14/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2738**
CD-2739

CFCE-0466 del 29-FEB-08

Prof. MILBET DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALCALA, C.I. Nro. V-7.996.228. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-37-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres(3) años, nueve (9) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2740**
CD-2741

CFCE-0467 del 29-FEB-08

Prof. RAÚL HERRERO MORENO, C.I. Nro. V-6.977.080. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-77-08-CD del 14/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, once (11) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2742**
CD-2743

CFCE-0476 del 29-FEB-08

Prof. GILDA BEATRIZ BALESTRINI TALAVEIRA, C.I. Nro. V-11.358.156. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-42-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de

ascenso a las categorías de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2744
CD-2745**

CFCE-0477 del 29-FEB-08

Prof. JOSÉ TADEO MORALES CARRILLO, C.I. Nro. V-7.014.500. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-38-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2746
CD-2747**

CFCE-0478 del 29-FEB-08

Prof. CARMEN JOSEFINA MORFES GUILLÉN, C.I. Nro. V-6.941.662. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-73-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, cuatro (4) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2748
CD-2749**

CFCE-0479 del 29-FEB-08

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-4.596.643. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-81-08-CD del 14/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, siete (7) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2750
CD-2751**

CFCE-0483 del 29-FEB-08

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUIZ, C.I. Nro. V-9.923.518. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-86-08-CD del 14/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cum-

plido con cuatro (4) años, cuatro (4) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2752
CD-2753**

CFCE-0489 del 29-FEB-08

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAIZ, C.I. Nro. V-5.375.186. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-80-08-CD del 11/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, un (1) mes y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2754
CD-2755**

CFCE-0543 del 14-MAR-08

Prof. PABLO JOSÉ FREITES BARROS, C.I. Nro. V-7.910.199. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-57-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, diez (10) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2756
CD-2757**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2016 del 08-FEB-08

Prof. ANA VICTORIA SIERRA LUGO, C.I. Nro. V-14.943.796. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con tres (3) años de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-19-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, un (1) mes y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la

presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2469
CD-2470**

CFCES-2017 del 08-FEB-08

Prof. HILARIÓN JOSÉ VEGAS MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-6.424.671. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con dos (2) años, dos (2) meses y quince días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-24-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once (11) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2471
CD-2472**

CFCES-2019 del 08-FEB-08

Prof. LOYDA MERCEDES GARCÍA DE ROJAS, C.I. Nro. V-9.678.978. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-44-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) mes y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2473
CD-2474**

CFCES-2021 del 08-FEB-08

Prof. MARÍA ALEJANDRA QUINTERO LÓPEZ, C.I. Nro. V-9.651.630. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-32-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cinco (5) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2475
CD-2476**

CFCES-2023 del 08-FEB-08

Prof. PEDRO ENRIQUE PEÑA GUZMÁN, C.I. Nro. V-14.625.088. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cinco (5) meses de antigüedad acumulada, a

partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-28-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once (11) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2477**
CD-2478

CFCES-2024 del 08-FEB-08

Prof. DOMINGO ALBERTO SIFONTES FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-13.770.794. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con seis (6) años y cuatro (4) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-16-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2479**
CD-2480

CFCES-2027 del 08-FEB-08

Prof. FELIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-3.582.436. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con ocho (8) años y seis (6) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-14-08-CD del 31/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, nueve (9) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días, cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2481**
CD-2482

CFCES-2029 del 08-FEB-08

Prof. MARISELA CORREA SEIJAS, C.I. Nro. V-12.596.876. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con siete (7) años, tres (3) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-11-08-CD del 28/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cinco (5) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecuti-

vos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2483**
CD-2484

CFCES-2031 del 08-FEB-08

Prof. MARIELA MERCEDES RODRÍGUEZ OLIVEROS, C.I. Nro. V-12.033.899. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-12-08-CD del 29/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2485**
CD-2486

CFCES-2034 del 08-FEB-08

Prof. YOEL OSWALDO GARCÍA CABRERA, C.I. Nro. V-12.771.798. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-46-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, NO DISPONE LAPSO DE 210 DÍAS.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2487**
CD-2488

CFCES-2036 del 08-FEB-08

Prof. YOSKIRA NAYLETT CORDERO CORDERO, C.I. Nro. V-13.046.521. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con dos (2) años y once (11) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-18-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, un (1) mes y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2489**
CD-2490

CFCES-2037 del 08-FEB-08

Prof. PETRA VIRGINIA FRANCISCO PINTO, C.I. Nro. V-10.857.062. UBICACIÓN como Ins-

tructor a Tiempo Cumplido con dos (2) años y diez (10) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-25-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, tres (3) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2491**
CD-2492

CFCES-2042 del 08-FEB-08

Prof. LUCAS JAVIER GALVIS ABRIL, C.I. Nro. V-15.498.690. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con un (1) año y siete (7) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-22-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2493**
CD-2494

CFCES-2060 del 08-FEB-08

Prof. ELIBETH MARÍA ESTRADA BERROTERÁN, C.I. Nro. V-10.115.457. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con tres (3) años, seis (6) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-17-08-CD del 01/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cuatro (4) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2495**
CD-2496

CFCES-2061 del 08-FEB-08

Prof. ALEGNA ANIEM ANGULO RAMÍREZ, C.I. Nro. V-11.811.546. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-31-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, once (11) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lap-

so de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2497**
CD-2498

CFCES-2067 del 08-FEB-08

Prof. MAIRA COROMOTO GONZÁLEZ LOBETO, C.I. Nro. V-7.140.269. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años y cuatro (4) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-27-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2499**
CD-2500

CFCES-2069 del 08-FEB-08

Prof. PEDRO BRÍGIDO NAVAS AMPARO, C.I. Nro. V-8.901.769. UBICACIÓN como Instructor de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-21-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, un (1) mes y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2501**
CD-2502

CFCES-2070 del 08-FEB-08

Prof. MARIELA DAYEKH DABBAGHIAN, C.I. Nro. V-14.741.132. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con once (11) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-23-08-CD del 03/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año y un (1) mes de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2503**
CD-2504

CFCES-2071 del 08-FEB-08

Prof. MAGDIEL ACOSTA NOY, C.I. Nro. V-21.653.564. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-13-08-CD del 29/03/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, siete (7) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2505**
CD-2506

CFCES-2072 del 08-FEB-08

Prof. ANA CRISTINA PÉREZ HURTADO, C.I. Nro. V-6.996.113. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-15-08-CD del 02/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, siete (7) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2507**
CD-2508

CFCES-2073 del 08-FEB-08

Prof. MÓNICA DE LOS ÁNGELES SANTA-MONTILLA, C.I. Nro. V-12.253.480. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con seis (6) años y siete (7) meses de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-30-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, once (11) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contado a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2509**
CD-2510

CFCES-2146 del 08-FEB-08

Prof. RICHARDS JOEL VELASCO LISCANO, C.I. Nro. V-11.368.236. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con cinco (5) años, tres (3) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-20-08-CD del 03/04/2008, lo con-

sidera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, ocho (8) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2511**
CD-2512

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00383-08 del 09-ABR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **HIPÓLITO FRANCISCO TREJO AMANAU**, C.I. Nro. V-372.035, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2758**

VRAD-00384-08 del 09-ABR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **JOSÉ RAMÓN TELLEZ ANGÚLO**, C.I. Nro. V-065.723, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2759**

COMISIÓN DELEGADA N° 286 DE FECHA 28/04/2008

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1891 del 08-ENE-08

Prof. VÍCTOR HUGO PINTO OJEDA, C.I. Nro. V-7.133.891. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Sistemas y Procedimientos Contables, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-222-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 05/05/1994, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Gerencia Avanzada en Educación del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 15.47; Puesto Promoción Pregrado: 08/1876; Prueba de Cre-

denciales: 18.900; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.903; Prueba de Conocimientos: 31.210; Aptitudes Pedagógicas: 9.830; Perfil Académico y Psicológico: 9.612; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2261
CD-2262

CFCES-1897 del 08-ENE-08

Prof. MARÍA ISABEL PUERTA RIERA, C.I. Nro. V-7.436.899. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Administración Pública, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-223-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Ciencia Política del 27/07/1991, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Administración de Recursos Humanos del 05/12/2002; Promedio de Pregrado: 15.39; Puesto Promoción Pregrado: 10/18; Prueba de Credenciales: 23.380; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.569; Prueba de Conocimientos: 29.750; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.382; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2263
CD-2264

CFCES-1900 del 08-ENE-08

Prof. KARLA CRISTINA TORRES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.508.234. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Auditoría y Análisis de Estados Financieros, del Dpto. Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-233-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 27/06/2001, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.54; Puesto Promoción Pregrado: 04/206; Prueba de Credenciales: 24.680; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.656; Prueba de Conocimientos: 24.500; Aptitudes Pedagógicas:

cas: 7.510; Perfil Académico y Psicológico: 8.651; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2265
CD-2266

CFCES-1907 del 08-ENE-08

Prof. PENELOPE ALEJANDRA SANTANA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-15.529.285. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-230-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 10/03/2005, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.38; Puesto Promoción Pregrado: 14/293; Prueba de Credenciales: 14.430; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.833; Prueba de Conocimientos: 33.250; Aptitudes Pedagógicas: 9.500; Perfil Académico y Psicológico: 9.491; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2267
CD-2268

CFCES-1908 del 08-ENE-08

Prof. YARITZA YNMACULADA GIL SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-11.526.751. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-231-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 18/12/2000, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.29; Puesto Promoción Pregrado: 18/243; Prueba de Credenciales: 15.360; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.809; Prueba de Conocimientos: 33.250; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.765; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONS-

TANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2269
CD-2270

CFCES-1910 del 08-ENE-08

Prof. JUAN CARLOS CONTRERAS, C.I. Nro. V-11.953.413. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Historia Contemporánea, del Dpto. de Historia Contemporánea, del Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-234-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Historia del 18/06/2004, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Historia del Mundo Hispánico del 30/03/2004; Promedio de Pregrado: 16.33; Puesto Promoción Pregrado: No cumple; Prueba de Credenciales: 35.000; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.236; Prueba de Conocimientos: 35.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.174; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2271
CD-2272

CFCES-1915 del 08-ENE-08

Prof. GABRIELA MERCEDES RODRÍGUEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-12.857.273. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Cálculo Financiero, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-219-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Administración Comercial del 18/12/2000, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 17.36; Puesto Promoción Pregrado: 01/55; Prueba de Credenciales: 29.010; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.480; Prueba de Conocimientos: 21.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.891; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO



ACOMPÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2273
CD-2274

CFCES-1920 del 08-ENE-08

Prof. ELIETH ANGÉLICA DIEZ CEJAS, C.I. Nro. V-14.063.978. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Psicología Social, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-229-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Relaciones Industriales del 23/10/2003, Título y Fecha de Postgrado: Diploma de Estudios Avanzados, Área en Psicología Social del 18/11/2005; Promedio de Pregrado: 16.43; Puesto Promoción Pregrado: 08/178; Prueba de Credenciales: 29.710; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.771; Prueba de Conocimientos: 24.000; Aptitudes Pedagógicas: 7.860; Perfil Académico y Psicológico: 4.181; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2275
CD-2276

CFCES-1923 del 08-ENE-08

Prof. EDITA SUHEIL DE NÓBREGA DE HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-12.032.771. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Introducción a la Economía, del Dpto. de Introducción a la Economía, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-232-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 27/06/2001, Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Mercadeo del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 12.48; Puesto Promoción Pregrado: 43/65; Prueba de Credenciales: 29.880; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.100; Prueba de Conocimientos: 26.000; Aptitudes Pedagógicas: 2.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.175; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI),

Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2277
CD-2278

CFCES-1924 del 08-ENE-08

Prof. JUAN EDUARDO AGUIRRE FARFÁN, C.I. Nro. V-11.357.449. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Matemática I, del Dpto. de Matemática, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-236-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Licenciado en Contaduría Pública del 13/07/2000, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.86; Puesto Promoción Pregrado: 09/188; Prueba de Credenciales: 17.620; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.614; Prueba de Conocimientos: 34.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.814; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2279
CD-2280

CFCES-1925 del 08-ENE-08

Prof. ARNALDO JOSÉ SOUTO TOVAR, C.I. Nro. V-13.234.839. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Matemática I, del Dpto. de Matemática, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-237-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 04/05/2000, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.51; Puesto Promoción Pregrado: 05/29; Prueba de Credenciales: 22.730; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.809; Prueba de Conocimientos: 28.000; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.679; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2281
CD-2282

CFCES-1929 del 08-ENE-08

Prof. DARIELA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.357.128. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Estadística, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir 18/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-221-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Economista del 26/03/1996, Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Administración de Empresas, Mención: Mercadeo del 30/03/2004; Promedio de Pregrado: 14.51; Puesto Promoción Pregrado: 11/39; Prueba de Credenciales: 20.270; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.525; Prueba de Conocimientos: 31.500; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 4.891; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2283
CD-2284

**COMISIÓN DELEGADA N° 287
DE FECHA 05/05/2008**

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-005-2008 del 03-MAR-08

Br. KAREN ELIZABETH LÓPEZ VALERO, C.I. Nro. V-18.465.022. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Biología Animal, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3063
CD-3064

FACYT-018-2008 del 20-ABR-08

Br. JUAN CARLOS PETIT PARRA, C.I. Nro. V-19.003.122. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica Electricidad Magnetismo, del Dpto. de Física, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 24/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3065
CD-3066

FACYT-020-2008-CU del 23-ABR-08

Br. MARÍA DANIELA ARTIGAS RAMÍREZ, C.I. Nro. V-17.347.448. DESIGNACIÓN como

PREPARADORA, de la asignatura Biología Vegetal, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 11/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3067**
CD-3068

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-589-CU del 23-ABR-08

Br. **JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ HURTADO**, C.I. Nro. V-18.530.212. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 05/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3069**
CD-3070

CFI-590-CU del 23-ABR-08

Br. **WILFREDO ALEJANDRO COLMENAREZ GARCÍA**, C.I. Nro. V-17.799.218. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica para Ingenieros Químicos II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/07/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3071**
CD-3072

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-084 del 21-ABR-08

Br. **ALEXIS RAFAEL CASTILLO CASTILLO**, C.I. Nro. V-14.956.669. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad «Arturo Michelena» para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3073**
CD-3074

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1033 del 23-ABR-08

Br. **LAURA KARINA DE FREITAS TACORONTE**, C.I. Nro. V-17.250.868. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Química Orgánica, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis – Sede Carabobo, a partir del 29/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3077**
CD-3078

CFCS-1034 del 23-ABR-08

Br. **HECTOR JOSÉ SOLORZANO SILVA**, C.I. Nro. V-17.025.966. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Físico-Química, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis – Sede Carabobo, a partir del 29/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3079**
CD-3080

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-285-CU del 20-FEB-08

Br. **OSWALDO ENRIQUE CABRERA VÁSQUEZ**, C.I. Nro. V-17.470.581. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Deporte, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3081**
CD-3082

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0480 del 20-FEB-08

Prof. **JOSÉ LUIS CÁCERES GARCÍA**, C.I. Nro. V-9.136.296. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con Publicaciones Titulado: 1.- «CONCORDANCIA DEL DIAGNÓSTICO MALÁRICO EN VENEZUELA, AÑO 2003, Publicado en Boletín de Malaria y Salud Ambiental. Vol. XLVI, Nro. 1, Enero- Julio 2006. 2.- MALARIA INDUCIDA EN EL ESTADO ARAGUA, VENEZUELA, Publicado en el Boletín de Malaria y Salud Ambiental. Vol. XLVII, Nro. 1, Enero- Julio 2007.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-90-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, un (1) mes y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 27/02/2007 y efectos administrativos a partir del 12/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2381**
CD-2382

CFCS-0705 del 29-FEB-08

Prof. **ZULMA JOSEFINA RODRÍGUEZ PONCE**, C.I. Nro. V-8.791.491. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «INTEGRACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD DE CARABOBO. BÁRBULA 2007.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-83-08-CD DE FECHA 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, cuatro (4) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 19/04/2006 y los efectos administrativos a partir del 02/08/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2383**
CD-2384

CFCS-0706 del 29-FEB-08

Prof. **MAGALY SOLMAR ORTUNIO CALABRES**, C.I. Nro. V-7.120.426. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulado: «EVALUACIÓN DE CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE LABORAL DEL ÁREA QUIRURGICA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-74-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE con seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 14/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2385**
CD-2386

CFCS-0709 del 29-FEB-08

Prof. **SARAH ESPERANZA BETHENCOURT CASTILLO**, C.I. Nro. V-8.609.949. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo de Investigación Titulado: «INCIDENCIA DE ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDOS EN MUJERES EMBARAZADAS SANAS Y EN MUJERES CON ABORTOS ESPONTÁNEOS, ATENDIDAS EN LA CONSULTA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA CIUDAD HOSPITALARIA DR. ENRIQUE TEJERA. VALENCIA CARABOBO. 2006.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-92-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 20/05/2005 y efectos administrativos a partir del 27/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2387**
CD-2388

CFCS-0841 del 26-MAR-08

Prof. **LUIS ENRIQUE DAVALOS BERNAL**, C.I. Nro. V-9.506.786. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado «SÍNDROME METABÓLICO Y SU RELACIÓN CON EL SÍNDROME CORONARIO AGUDO EN LA UNIDAD DE CIUDADOS CORONARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO Dr. ÁNGEL LARRALDE.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-78-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cinco (5) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 14/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2389**
CD-2390

CFCS-0842 del 26-MAR-08

Prof. **SANDRA DE LOURDES PLANCHART ROMERO**, C.I. Nro. V-6.931.877. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulado: «PRELIMINARY CHARACTERIZATION OF AN ADULT WORM «VOMIT» PREPARATION OF SCHISTOSOMA MANSONI AND ITS POTENTIAL USE AS ANTIGEN FOR DIAGNOSIS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-75-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, un (1) mes y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada.

dad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2391**
CD-2392

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCES-2173 del 13-MAR-08

Prof. MARTÍN ANTONIO BURIEL ROJAS, C.I. Nro. V-3.687.482. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «CONTABILIDAD PARA PRINCIPIANTES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-86-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 26/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2395**
CD-2396

CFCES-2174 del 13-MAR-08

Prof. RAFAEL ÁNGEL CASTILLO APONTE, C.I. Nro. V-3.285.766. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «CONTABILIDAD PARA PRINCIPIANTES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-85-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, tres (3) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos, a partir del 26/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2397**
CD-2398

CFCES-2175 del 13-MAR-08

Prof. DORIS MARGARITA BRICEÑO, C.I. Nro. V-8.581.061. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «ESTUDIO DE LA RENTABILIDAD EN LAS MICROEMPRESAS ARTESANALES DEL HIERRO Y LA MADERA UBICADA EN MAGDALENO: ACERCAMIENTO A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-87-08-CD de fecha 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2393**
CD-2394

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

CFCJP-092 del 22-ABR-08

Prof. MÓNICA ROSELYN ABELLANA CHAYBUD, C.I. Nro. V-11.978.192. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y TRABAJO DE MUJERES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-93-08-CD de fecha 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 04/10/2007 y efectos administrativos a partir del 21/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2399**
CD-2400

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0228-08 del 23-ENE-08

Prof. ASDRUBAL JOSÉ RUIZ SIERRALTA, C.I. Nro. V-2.856.642. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «EFECTIVIDAD DEL INJERTO DE TEJIDO CONECTIVO COLOCADO EN: «COLGAJO EN SOBRE» PARA TRATAR LA RECESIÓN GINGIVAL LOCALIZADA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-79-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 16/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2851**
CD-2852

CFO-0406-08 del 28-FEB-08

Prof. ALEJANDRO ANTONIO SIERRA REBOLLEDO, C.I. Nro. V-9.695.539. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE LA EFICACIA ANESTÉSICA ENTRE LA ARTICAÍNA AL 4% Y LA LIDOCAÍNA AL 2% EN EL BLOQUEO DEL NERVIJO ALVEOLAR INFERIOR DURANTE LA EXTRACCIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TERCEROS MOLARES INFERIORES INCLUIDOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-76-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido un (1) año, nueve (9) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/02/2007 y efectos administrativos a partir del 12/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2853**
CD-2854

CFO-0508-08 del 07-MAR-08

Prof. CARLOS ALBERTO SIERRA MICHELINA, C.I. Nro. V-3.494.772. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA MÚSICA CLÁSICA Y POP Y SU INFLUENCIA EN EL LABORAJE ODONTOLÓGICO EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-82-08-CD de fecha 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, nueve (9) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/03/2007 y los efectos administrativos a partir del 04/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2855**
CD-2856

CFO-0589-08 del 07-MAR-08

Prof. NUBIA TERESA BRITO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-7.102.756. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «HIPERHOMOCISTEINEMIA EN ADULTOS VENEZOLANOS INFECTADOS POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH).» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-89-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, tres

(3) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 28/02/2007 y efectos administrativos a partir del 20/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2857**
CD-2858

CFO-0705-08 del 07-MAR-08

Prof. MARSÍ DEL CARMEN NAVARRO CASTILLO, C.I. Nro. V-12.254.755. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «APLICACIÓN DE LA CEFALOMETRÍA DE SASSOUNI EN PACIENTES DE 7 A 8 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN AL SERVICIO DEL POSTGRADO DE ORTOPEDIA DENTOFACIAL Y ORTODONCIA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVESIDAD DE CARABOBO EN EL PERÍODO 2005-2007.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-84-08-CD de fecha 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2859**
CD-2860

**B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL
PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

CFCE-2219 del 08-OCT-07

Prof. HÉCTOR JOSÉ MENDOZA ORTÍZ, C.I. Nro. V-11.748.500. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés I y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas I, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3083**
CD-3084

CFCE-2276 del 31-OCT-06

Prof. ALEHEM RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3085**
CD-3086

CFCE-2298-B del 27-NOV-07

Prof. EDUARDO JESÚS SALAZAR TILLERO, C.I. Nro. V-11.909.435. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Lenguaje Musical Básico y Lenguaje Musical Avanzado, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3087**
CD-3088

CFCE-2298-C del 27-NOV-07

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3089**
CD-3090

CFCE-2298-D del 27-NOV-07

Prof. AREYMI PASTRANO GALLEGOS, C.I. Nro. V-11.357.456. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales y Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3091**
CD-3092

CFCE-2300 del 08-OCT-07

Prof. MARY YSABEL SILVA RAMÍREZ, C.I. Nro. V-9.844.477. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3093**
CD-3094

CFCE-2301 del 08-OCT-07

Prof. JULITA SOARES FIGUEIRA, C.I. Nro. V-7.091.433. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés II y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3095**
CD-3096

CFCE-2306 del 08-OCT-07

Prof. YALETZI IVONNE VELÁSQUEZ DE ROMERO, C.I. Nro. V-4.552.957. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3097**
CD-3098

CFCE-2308 del 08-OCT-07

Prof. HEYNI SIKIU BARRIOS DE SABATINO, C.I. Nro. V-11.361.595. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés IV, Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas IV y Conversación Intermedia, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3099**
CD-3100

CFCE-2309 del 08-OCT-07

Prof. LAURA MARINA FRANTZIS PALMIERI, C.I. Nro. V-11.989.727. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés I y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas I, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3101**
CD-3102

CFCE-2310 del 08-OCT-07

Prof. ADRIÁN GILBERTO RÍOS MORENO, C.I. Nro. V-13.890.760. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés II y Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas II, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3103**
CD-3104

CFCE-2312 del 08-OCT-07

Prof. CESAR AUGUSTO LOZADA LÓPEZ, C.I. Nro. V-15.227.171. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Conversación Intermedia y Práctica del Idioma Inglés IV, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3105**
CD-3106

CFCE-2339 del 09-NOV-06

Prof. MARÍA VICTORIA PÉREZ CASTAÑO, C.I. Nro. V-4.882.627. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Electiva: Cine Informativo en el Aula, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3107**
CD-3108

CFCE-2478 del 27-NOV-06

Prof. CARMEN GUADALUPE BRITAPAZ ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-11.526.143. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Educación Física Escolar y Adaptada y Módulo: Educación en Salud Integral, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3109**
CD-3110

CFCE-2479 del 27-NOV-06

Prof. ABRAHIM CLEMENTE CRUCES VARGAS, C.I. Nro. V-7.063.094. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Acondicionamiento Físico, Voleibol, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3111
CD-3112

CFCE-2517 del 27-NOV-06

Prof. LUIS ANTONIO DE SOUSA PÉREZ, C.I. Nro. V-4.873.971. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3113
CD-3114

CFCE-2586 del 28-NOV-06

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-7.122.853. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, Módulo: Diseños y Materiales Educativos y Electiva: Armonía del Teclado, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3115
CD-3116

CFCE-2641 del 28-NOV-06

Prof. ALEHEM RAFAELA FERNÁNDEZ DE PÁEZ, C.I. Nro. V-7.061.769. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3117
CD-3118

CFCE-2651 del 10-JUN-05

Prof. LYA DANIELLA VÁSQUEZ PEÑA, C.I. Nro. V-15.218.346. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Inglés III, Conversación Intermedia y Módulo: Competencias Comunicativas III, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3119
CD-3120

CFCE-2662 del 09-NOV-06

Prof. ESTHER AIDA CARICOTE ÁGREDÁ, C.I. Nro. V-4.449.702. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Organización Funcional de la Conducta Infantil, Interacción y Dinámica Personal, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3121
CD-3122

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-328-VRAC del 27-FEB-08

Prof. WUALY SAMIL GARAY LARA, C.I. Nro. V-12.772.734. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-380-CF del 07/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3123
CD-3124

CFI-329-VRAC del 27-FEB-08

Prof. MARÍA CARMEN LAURENTIN GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.442.893. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-074-CF del 15/02/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3125
CD-3126

CFI-330-VRAC del 27-FEB-08

Prof. KARELYS HELENA DORTA TORTOLERO, C.I. Nro. V-11.357.792. RENOVACIÓN DE

CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/06 al 10/03/07. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-257-CF del 11/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3127
CD-3128

CFI-331-VRAC del 27-FEB-08

Prof. MARIANGEL COROMOTO SUÁREZ DURÁN, C.I. Nro. V-11.526.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-257-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3129
CD-3130

CFI-332-VRAC del 27-FEB-08

Prof. WUALY SAMIL GARAY LARA, C.I. Nro. V-12.772.734. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 hasta el 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-047-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3131
CD-3132

CFI-377-VRAC del 10-MAR-08

Prof. CAROL LILIANA PEÑA PALACIOS, C.I. Nro. V-11.361.761. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, del Dpto. de Área de Desarrollo de Habilidad del Pensamiento, de Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-225-CF del 24/09/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3133
CD-3134

CFI-378-VRAC del 10-MAR-08

Prof. OSCAR EDUARDO GUILLARTE SARMIENTO, C.I. Nro. V-6.236.745. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, del Dpto. de Desarrollo y Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMI-

SIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3135
CD-3136**

CFI-379-VRAC del 10-MAR-08

Prof. JEANETTE DEL VALLE MONTERO PICADO, C.I. Nro. V-10.365.606. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-074-CF del 15/02/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3137
CD-3138**

CFI-380-CU del 10-MAR-08

Prof. ANGEL JOSÉ PORRELLO PÉREZ, C.I. Nro. V-14.218.067 RENOVACIÓN DE CONTRATO, por Tiempo Completo, en la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-011 del 07/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3139
CD-3140**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2391 del 14-NOV-06

Prof. JUAN CARLOS RUBERTIELLO MARRERO, C.I. Nro. V-7.113.939. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas por cambio de asignatura, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio Nro. CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3141
CD-3142**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0723 del 04-MAR-08

Prof. NELINA ALEJANDRA RUIZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.680.781. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el de-

sarrollo del Programa de Formación de Doctores «Alma Mater» y Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-34-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3143
CD-3144**

CFCS-0724 del 04-MAR-08

Prof. ABEL GUSTAVO POLEO ROMERO, C.I. Nro. V-7.212.966. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute del Programa de Formación de Doctores «Alma Mater» y Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-25-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3145
CD-3146**

CFCS-0725 del 04-MAR-08

Prof. OLGA BEXAIDE CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-7.038.998. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-28-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3147
CD-3148**

CFCS-0726 del 04-MAR-08

Prof. SERGIO SUÁREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-4.866.803. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizado durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-30-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3149
CD-3150**

CFCS-0727 del 04-MAR-08

Prof. HAYDEE MERCEDES MORALES, C.I. Nro. V-3.988.125. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-24-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3151
CD-3152**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2075 del 14-FEB-08

Prof. GLADYS YSABEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.174.605. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-26-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3153
CD-3154**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-152-2008 del 03-MAR-08

Prof. IGNACIO JOSÉ GÓNZALEZ FUENTES, C.I. Nro. V-6.966.073. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Beca Sueldo. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-33-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3155
CD-3156**

FACYT-198-2008 del 04-ABR-08

Prof. LELLYS MARIELA CONTRERAS MOYEJA, C.I. Nro. V-10.146.766. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-27-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3157
CD-3158**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0436-08 del 26-FEB-08

Prof. FRANCYS ANDREÍNA VIAÑA PULIDO, C.I. Nro. V-9.542.397. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-32-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3159
CD-3160**

CFO-0715-08 del 31-MAR-08

Prof. OTTO HOFFMANN ITURRIZA, C.I. Nro. V-3.292.037. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-29-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3161
CD-3162**

CFO-0730-08 del 28-MAR-08

Prof. NAYIBE TERESA MORLOY DE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-3.923.379. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-31-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3163
CD-3164**

CFO-0739-08 del 31-MAR-08

Prof. SEMINARIS DEL CARMEN VILLALOBOS VARGAS, C.I. Nro. V-4.311.715. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-35-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3165
CD-3166**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-280-VRAC del 20-FEB-08

Prof. EDUARDO RAMÓN FONT MUSSA, C.I. Nro. V-4.131.124. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del mes de marzo de 2007, luego del disfrute de Licencia no Remunerada. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-17-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3167
CD-3168**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-333 del 27-FEB-08

Prof. CÉSAR AUGUSTO MATHEUS VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-15.663.065. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física II y Laboratorio II de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 06/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-341-CF del 18/07/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-50-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3171
CD-3172**

CFI-334-VRAC del 27-FEB-08

Prof. FRANKLIN JOSÉ YUSTI RIERA, C.I. Nro. V-14.078.896. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-56-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3173
CD-3174**

CFI-335-VRAC del 27-FEB-08

Prof. HEIDY ELENA SZARVAS BARBELLA, C.I. Nro. V-15.746.594. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-256-CF del 11/10/

2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-53-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3175
CD-3176**

CFI-336-VRAC del 27-FEB-08

Prof. JOSÉ GREGORIO CASELLA MELO, C.I. Nro. V-4.849.700. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Matemáticas Aplicadas, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-045-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-55-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3177
CD-3178**

CFI-337-VRAC del 27-FEB-08

Prof. RICARDO JOSÉ MONTESINOS OJEDA, C.I. Nro. V-16.685.040. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-045-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-57-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3179
CD-3180**

CFI-338-VRAC del 27-FEB-08

Prof. PEDRO JOSÉ ANGÜLO LANDAETA, C.I. Nro. V-6.163.692. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal y Funciones Vectoriales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-045-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-52-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3181
CD-3182**

CFI-339-VRAC del 27-FEB-08

Prof. HERNANDO GONZÁLEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-22.213.288. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Geometría Analítica, del Dpto.

de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-59-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3183
CD-3184**

CFI-340-VRAC del 27-FEB-08

Prof. VICTOR LUIS ZAMORA ROMÁN, C.I. Nro. V-11.150.195. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-907-CF del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-61-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3185
CD-3186**

CFI-341-VRAC del 27-FEB-08

Prof. GOLFREDO JOSÉ CONTRERAS ALVARADO, C.I. Nro. V-7.132.508. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Servicio Comunitario, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 07/11/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-60-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3187
CD-3188**

CFI-342-VRAC del 27-FEB-08

Prof. CESAR AUGUSTO MATHEUS VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-13.663.065. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-131-CF del 21/02/2005, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-60-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3189
CD-3190**

CFI-355-VRAC del 03-MAR-08

Prof. RONALD MILLÁN DÍAZ, C.I. Nro. V-13.494.734. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-58-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3191
CD-3192**

CFI-356-VRAC del 03-MAR-08

Prof. JAQUELINE COROMOTO PACHECO GRATEROL, C.I. Nro. V-14.067.721. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Análisis Matemático I y II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-045-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-54-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3193
CD-3194**

CFI-357-VRAC del 28-FEB-08

Prof. PEDRO JOSÉ ÁNGULO LANDAETA, C.I. V-6.163.692. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-587-CF del 31/07/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-49-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3195
CD-3196**

CFI-452-VRAC del 11-MAR-08

Prof. ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ MONASTERIOS, C.I. Nro. V-15.746.687. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) Horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-272-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACA-

DÉMICO, en oficio VRAC-HPF-48-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3197
CD-3198**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1029 del 23-ABR-08**

Prof. MARÍA MILAGROS CORTÉZ, C.I. Nro. V-3.936.195. RENUNCIA al cargo de Director del Dpto. de Investigación y Producción Intelectual, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17/04/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3199
CD-3200**

CFCS-1032 del 23-ABR-08

Prof. JUAN JESÚS LUIS LEÓN, C.I. Nro. V-4.224.095. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Microbiología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 07/01/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3201
CD-3202**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-223-2008 del 21-ABR-08**

Prof. ÁNGEL ENRIQUE RIVAS MENDOZA, C.I. Nro. V-10.037.592. RENUNCIA al cargo de Director del Dpto. de Física de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/04/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3203
CD-3204**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-527-CU del 08-ABR-08**

Prof. LIANA TORRES DE FORZANTI, C.I. Nro. V-4.969.246. RENUNCIA al cargo de Jefe del Laboratorio de Ingeniería Química I, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/08/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3205
CD-3206**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2094 del 19-FEB-08**

Prof. NOROLGA JOSEFINA GARCÍA PULGAR, C.I. Nro. V-7.136.650. INCREMENTO TEMPORAL de seis (6) horas quedando con un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Contabilidad Superior, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales, del 03/04/2006 al 09/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-IH-9-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3207
CD-3208**

CFCES-2118 del 19-FEB-08

Prof. PEDRO ANTONIO FRAGA FUMERO, C.I. Nro. V-7.051.526. INCREMENTO TEMPORAL de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Auditoría III, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Comercial - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 09/04/2007 al 17/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-IH-10-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3209
CD-3210**

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0254 del 21-FEB-08**

Prof. ANA ALBANIA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, C.I. Nro. V-9.136.556. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-147-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2285
CD-2286**

CFCE-0255 del 21-FEB-08

Prof. WILFREDO JOSÉ RAFAEL ILLAS RAMÍREZ, C.I. Nro. V-13.096.332. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-134-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2287
CD-2288**



CFCE-0256 del 21-FEB-08

Prof. OLVETT MARNELLA CAMPOS, C.I. Nro. V-13.235.718. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-125-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2289
CD-2290

CFCE-0257 del 21-FEB-08

Prof. ILIANA YURIGMA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.548.316. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-130-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, once (11) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2291
CD-2292

CFCE-0258 del 21-FEB-08

Prof. MANUEL ÁNGEL BALDAYO SIERRA, C.I. Nro. V-3.818.699. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-100-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2293
CD-2294

CFCE-0259 del 21-FEB-08

Prof. SORIEL LINBETH VALERA MONTILLA, C.I. Nro. V-14.151.243. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-150-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2295
CD-2296

CFCE-0260 del 21-FEB-08

Prof. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ PRIMERA, C.I. Nro. V-13.666.304. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-111-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2297
CD-2298

CFCE-0262 del 21-FEB-08

Prof. MARY COSIMA ALLEGRA GIORGIANE, C.I. Nro. V-7.106.622. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-121-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, seis (6) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2299
CD-2300

CFCE-0283 del 21-FEB-08

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-7.022.163. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-170-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con seis (6) años, seis (6) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2301
CD-2302

CFCE-0284 del 21-FEB-08

Prof. MAIRA ELIZABETH BORGES DE LINARES, C.I. Nro. V-6.244.427. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-129-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once(11) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para

la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2303
CD-2304

CFCE-0285 del 21-FEB-08

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-138-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, siete (7) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2305
CD-2306

CFCE-0286 del 21-FEB-08

Prof. GRISEL DE JESÚS VALLEJO BRUGUERA, C.I. Nro. V-4.452.044. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-83-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, un (1) mes y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2307
CD-2308

CFCE-0288 del 21-FEB-08

Prof. YSABEL TERESA SÁNCHEZ VALDERRAMA, C.I. Nro. V-10.246.982. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-149-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, siete (7) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2309
CD-2310

CFCE-0290 del 21-FEB-08

Prof. MELBA LISSET OVIEDO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.194.204. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-126-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once (11) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/

2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2311**
CD-2312

CFCE-0293 del 21-FEB-08

Prof. OMAIRA CHACÓN DE DOS SANTOS, C.I. Nro. V-7.926.222. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-160-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2313**
CD-2314

CFCE-0295 del 21-FEB-08

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-7.523.870. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-163-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, seis (6) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categorías de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2315**
CD-2316

CFCE-0296 del 21-FEB-08

Prof. LAURA ISABEL CHIRINOS CASTELLANOS, C.I. Nro. V-14.025.344. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-95-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, ocho (8) meses y diez (10) días, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2317**
CD-2318

CFCE-0300 del 21-FEB-08

Prof. AURA MARÍA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-12.524.676. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-109-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cum-

plido con dos (2) años, cinco (5) meses y tres (3) días, de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2319**
CD-2320

CFCE-0301 del 21-FEB-08

Prof. LILIAN CLARET GUEVARA DE SIFONTES, C.I. Nro. V-4.872.525. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-178-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, siete (7) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2321**
CD-2322

CFCE-0302 del 21-FEB-08

Prof. RUBÉN ANTONIO DÍAZ MENA, C.I. Nro. V-7.003.747. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-99-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapso(s) consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2323**
CD-2324

CFCE-0303 del 21-FEB-08

Prof. REINA MARÍA JOSBELLA SEQUERA FLORES, C.I. Nro. V-13.046.695. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-110-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, e Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2325**
CD-2326

CFCE-0304 del 21-FEB-08

Prof. ARACELIS LUCIA GUTIÉRREZ CARDOZO, C.I. Nro. V-7.067.846. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACA-

DÉMICO en oficio VRAC-UBC-94-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2327**
CD-2328

CFCE-0307 del 21-FEB-08

Prof. MACRI COROMOTO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.884.363. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-133-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, cinco (5) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2329**
CD-2330

CFCE-0308 del 21-FEB-08

Prof. DALYORY SELENA RECAGNO ACOSTA, C.I. Nro. V-10.228.559. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-123-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2331**
CD-2332

CFCE-0310 del 21-FEB-08

Prof. BLANCA YANELCY ARAUJO IBARRA, C.I. Nro. V-12.365.222. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-142-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cinco (5) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2333**
CD-2334



CFCE-0311 del 21-FEB-08

Prof. ELENA DE FREITAS DE SOUSA, C.I. Nro. V-11.034.060. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-112-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2335 CD-2336

CFCE-0312 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA DEL ROSARIO DO ROSARIO DE SILVA, C.I. Nro. V-5.383.073. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-180-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2337 CD-2338

CFCE-0313 del 21-FEB-08

Prof. ELSY JANETH MEDINA DE ZAMBRAÑO, C.I. Nro. V-7.082.956. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-183-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2379 CD-2380

CFCE-0314 del 21-FEB-08

Prof. MELBA FRANCELA NOGUERA DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.091.941. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-135-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se

le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2339 CD-2340

CFCE-0318 del 21-FEB-08

Prof. LORENA ASUNCIÓN RODRÍGUEZ DE AULAR, C.I. Nro. V-8.784.985. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-96-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, a Tiempo Cumplido con tres (3) años, cinco (5) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2369 CD-2370

CFCE-0319 del 21-FEB-08

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-4.621.790. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-144-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años y seis (6) días de antigüedad acumulada a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2341 CD-2342

CFCE-0320 del 21-FEB-08

Prof. EVELIN AMANDA OJEDA NAVEDA, C.I. NRO. V-13.508.851. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-140-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, cuatro (4) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2343 CD-2344

CFCE-0323 del 21-FEB-08

Prof. NERYCAR NORELYS MAGALLANES SANABRIA, C.I. Nro. V-14.049.333. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-141-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años y

veintiséis (26) días, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2345 CD-2346

CFCE-0326 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA EUGENIA NOGUERA GUERRERO, C.I. Nro. V-8.607.547. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-145-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, nueve (9) y siete (7) días, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2347 CD-2348

CFCE-0327 del 21-FEB-08

Prof. JORGE ENRIQUE MARIÑA ABREU, C.I. Nro. V-6.282.113. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-115-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, un (1) mes y ocho (8) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2349 CD-2350

CFCE-0328 del 21-FEB-08

Prof. MAGALY ALIDA ROJAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.154.274. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-118-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, ocho (8) meses y dieciséis (16) días, de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2351 CD-2352

CFCE-0329 del 21-FEB-08

Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. V-6.849.814. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-UBC-162-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2353**
CD-2354

CFCE-0330 del 21-FEB-08

Prof. LEIDA SABINA ARAUJO, C.I. Nro. V-7.062.755. UBICACIÓN como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-137-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2355**
CD-2356

CFCE-0331 del 21-FEB-08

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CACERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-113-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, dos (2) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2357**
CD-2358

CFCE-0332 del 21-FEB-08

Prof. NATALIA ROSA CHOURIO URDANETA, C.I. Nro. V-7.144.259. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-174-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a

que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2361**
CD-2362

CFCE-0333 del 21-FEB-08

Prof. XIOMARA CAMARGO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-5.382.693. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-116-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, un (1) mes y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2359**
CD-2360

CFCE-0334 del 21-FEB-08

Prof. ROSA MARÍA TOVAR OCHOA, C.I. Nro. V-10.232.911. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-166-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días, cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2363**
CD-2364

CFCE-0335 del 21-FEB-08

Prof. NÉSTOR ENRIQUE MARTÍNEZ SOLORZANO, C.I. Nro. V-7.240.126. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-175-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascensos a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2363**
CD-2364

CFCE-0337 del 21-FEB-08

Prof. ELISABEL RUBIANO ALBORNOZ, C.I. Nro. V-7.591.574. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-165-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, tres (3) meses y cuatro (4) días, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2367**
CD-2368

CFCE-0338 del 21-FEB-08

Prof. OLSON JAVIER ARAMBURU GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-4.466.877. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-146-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, seis (6) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2371**
CD-2372

CFCE-0341 del 21-FEB-08

Prof. LUIS ALBERTO COLMENARES, C.I. Nro. V-5.374.947. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-169-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2373**
CD-2374

CFCE-0343 del 21-FEB-08

Prof. ESTHER AIDA CARICOTE AGREDA, C.I. Nro. V-4.449.702. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-153-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años, cinco (5) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la



fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2375**
CD-2376

CFCE-0344 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA GRACIAELA DE GOUVEIA GÓMEZ, C.I. Nro. V-7.025.401. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-179-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2377**
CD-2378

CFCE-0345 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA AUXILIADORA GONZÁLEZ DE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-5.764.408. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-167-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, dos (2) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2760**
CD-2761

CFCE-0346 del 21-FEB-08

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-3.054.019. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-148-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, cuatro (4) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2762**
CD-2763

CFCE-0347 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA ZULEYMA MONTAGNO MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.964.455. UBICACIÓN

como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-152-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, dos (2) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2764**
CD-2765

CFCE-0348 del 21-FEB-08

Prof. ALIDIA DEL VALLE ESPINOZA DE TORREALBA, C.I. Nro. V-10.323.565. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-120-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y un (1) día, de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2766**
CD-2767

CFCE-0349 del 21-FEB-08

Prof. JESÚS EMILIO MORALES AMAYA, C.I. Nro. V-10.738.139. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-171-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, siete (7) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2768**
CD-2769

CFCE-0350 del 21-FEB-08

Prof. JOSÉ DE LA TRINIDAD BRICEÑO BENCOSO, C.I. Nro. V-4.858.692. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-176-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las

categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2770**
CD-2771

CFCE-0351 del 21-FEB-08

Prof. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-10.328.670. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-159-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, diez (10) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días, cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2772**
CD-2773

CFCE-0352 del 21-FEB-08

Prof. LUNES ALEPH RODRÍGUEZ CORONEL, C.I. Nro. V-7.149.279. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-101-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, nueve (9) meses y veintidós (22) días, a partir 12/01/2008. No dispone lapso de 210 días.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2774**
CD-2775

CFCE-0353 del 21-FEB-08

Prof. LUIGUI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-8.517.194. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-139-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2776**
CD-2777

CFCE-0355 del 21-FEB-08

Prof. AURA ROSA TORREALBA PEÑA, C.I. Nro. V-11.364.824. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-106-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, diez (10) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se

le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2778
CD-2779

CFCE-0356 del 21-FEB-08

Prof. ANA SOFÍA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-14.382.252. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-102-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, diez (10) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2780
CD-2781

CFCE-0357 del 21-FEB-08

Prof. ROSA MARGARITA AMAYA DE REBOLLEDO, C.I. Nro. V-5.696.712. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-103-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, un (1) mes y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2782
CD-2783

CFCE-0360 del 21-FEB-08

Prof. NESTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-4.852.525. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-143-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, once (11) meses y treinta (30) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2784
CD-2785

CFCE-0362 del 21-FEB-08

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-105-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE,

de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2786
CD-2787

CFCE-0365 del 21-FEB-08

Prof. ILIANA MARINA LO PRIORE INFANTE, C.I. Nro. V-11.098.133. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-98-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con ocho (8) años y ocho (8) días, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con tres (3) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2788
CD-2789

CFCE-0366 del 21-FEB-08

Prof. ALIEX MARGERIS MORA CASTRILLÓN, C.I. Nro. V-12.580.899. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-93-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2790
CD-2791

CFCE-0367 del 21-FEB-08

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-7.047.328. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-97-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, a Tiempo Cumplido con cinco (5) años, tres (3) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2792
CD-2793

CFCE-0368 del 21-FEB-08

Prof. MARCOS ANTONIO YÉPEZ ABREU, C.I. Nro. V-5.371.018. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-172-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2794
CD-2795

CFCE-0449 del 29-FEB-08

Prof. MERLINA COROMOTO BORDONES DE ARAMBURU, C.I. Nro. V-7.086.154. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-104-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, un (1) mes y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2796
CD-2797

CFCE-0450 del 29-FEB-08

Prof. GIANNINA COROMOTO FUSCO CORNIELL, C.I. Nro. V-7.103.989. UBICACIÓN, como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-108-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, un (1) mes y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2798
CD-2799

CFCE-0451 del 29-FEB-08

Prof. OMAIRA CECILIA FERMÍN NADAL, C.I. Nro. V-11.358.804. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-157-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a

partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2800**
CD-2801

CFCE-0453 del 29-FEB-08

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-124-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, tres (3) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2802**
CD-2803

CFCE-0454 del 29-FEB-08

Prof. JEANETTE CECILIA ALEZONES PADRÓN, C.I. Nro. V-7.111.078. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-136-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, once (11) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2804**
CD-2805

CFCE-0455 del 29-FEB-08

Prof. ALEXIS RAFAEL ESPINOZA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-11.525.973. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-127-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2806**
CD-2807

CFCE-0456 del 29-FEB-08

Prof. CARMEN OFELIA MAMBEL, C.I. Nro. V-8.848.115. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio

VRAC-UBC-122-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, diez (10) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2808**
CD-2809

CFCE-0457 del 29-FEB-08

Prof. MARÍA ADELINA LEDEZMA FORTE, C.I. Nro. V-8.553.463. UBICACIÓN, como Instructor, a partir del 12/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-132-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, seis (6) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2810**
CD-2811

CFCE-0459 del 29-FEB-08

Prof. JOSÉ LUIS GARCÍA, C.I. Nro. V-7.064.055. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-114-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, tres (3) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2812**
CD-2813

CFCE-0462 del 29-FEB-08

Prof. JOSÉ ENRIQUE ÁLVAREZ SOLANO, C.I. Nro. V-5.071.965 UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-185-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, un (1) mes y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días, cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2814**
CD-2815

CFCE-0463 del 29-FEB-08

Prof. NADIA MARÍA COLASANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-4.926.214. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-181-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, diez (10) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2816**
CD-2817

CFCE-0465 del 29-FEB-08

Prof. MARILIN SULEYMA DURANT DE CARRILLO, C.I. Nro. V-4.451.967. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-117-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cuatro (4) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2818**
CD-2819

CFCE-0468 del 29-FEB-08

Prof. DAVID YSIDRO PACHECO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.137.464. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-156-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, siete (7) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2820**
CD-2821

CFCE-0469 del 29-FEB-08

Prof. CINDY LUCINA MAYELA ROJAS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.128.749. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-164-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral

donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.
RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2822**
CD-2823

CFCE-0470 del 29-FEB-08

Prof. MARÍA MERCEDES TOVAR RAMOS, C.I. Nro. V-10.228.369. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-154-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, once (11) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2824**
CD-2825

CFCE-0471 del 29-FEB-08

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-7.122.853. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-161-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, seis (6) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascensos a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2826**
CD-2827

CFCE-0472 del 29-FEB-08

Prof. PEDRO ÁNGEL MENDOZA CARRILLO, C.I. Nro. V-11.351.158. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-155-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascensos a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2828**
CD-2829

CFCE-0473 del 29-FEB-08

Prof. JORGE JOSÉ DEL VALLE DÍAZ, C.I. Nro. V-8.838.398. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-177-08-CD del 23/04/2008, lo

considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2830**
CD-2831

CFCE-0474 del 29-FEB-08

Prof. ORLANDO CASTRO HURTADO, C.I. Nro. V-3.923.194. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-107-08-CD del 19/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, tres (3) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2832**
CD-2833

CFCE-0475 del 29-FEB-08

Prof. JUANA RAMONA RIOS, C.I. Nro. V-3.057.617. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-182-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) años, seis (6) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2834**
CD-2835

CFCE-0480 del 29-FEB-08

Prof. NATALY DEL CARMEN BOCARANDA TOVAR, C.I. Nro. V-6.883.687. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-168-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, cinco (5) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2836**
CD-2837

CFCE-0481 del 29-FEB-08

Prof. FRANKLIN EDUARDO LEÓN RUGELLES, C.I. Nro. V-12.320.106. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-151-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) meses y treinta (30) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2838**
CD-2839

CFCE-0482 del 29-FEB-08

Prof. MARÍA DEL CARMEN DE CASTRO ZUMETA, C.I. Nro. V-12.107.485. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-131-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2840**
CD-2841

CFCE-0485 del 29-FEB-08

Prof. ALVARO JOSÉ MORENO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.653.230. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-128-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años y un (1) mes y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2842**
CD-2843

CFCE-0487 del 29-FEB-08

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. UBICACIÓN, como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-173-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cinco (5) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a

las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2844
CD-2845

CFCE-0512 del 29-FEB-08

Prof. CRUZ RAFAEL DE LA COROMOTO MUNGARRIETA VIRGÜEZ, C.I. Nro. V-7.050.301. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-158-08-CD del 22/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, tres (3) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir 12/01/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascensos a la categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2846
CD-2847

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2015 del 08-FEB-08

Prof. MARÍA ISABEL PUERTA RIERA, C.I. Nro. V-7.436.899. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-54-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, ocho (8) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3211
CD-3212

CFCES-2018 del 08-FEB-08

Prof. JENNY MAGDALENA ZUK KOLKWSKI, C.I. Nro. V-11.345.824. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-35-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3213
CD-3214

CFCES-2022 del 08-FEB-08

Prof. JUAN EDUARDO AGUIRRE FARFÁN, C.I. Nro. V-11.357.449. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en

oficio VRAC-UBC-68-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, once (11) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3215
CD-3216

CFCES-2025 del 08-FEB-08

Prof. EDITA SUHEIL DE NOBREGA DE HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-12.032.771. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-51-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3217
CD-3218

CFCES-2026 del 08-FEB-08

Prof. NEIRYS DEL CARMEN SOTO AGUIRRE, C.I. Nro. V-13.629.956. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-49-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (2) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3219
CD-3220

CFCES-2028 del 08-FEB-08

Prof. WILLIAM CARMELO LÓPEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-10.272.032. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-29-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3221
CD-3222

CFCES-2030 del 08-FEB-08

Prof. YARITZA YNMACULADA GIL SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-11.526.751. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACA-

DÉMICO en oficio VRAC-UBC-50-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, once (11) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3223
CD-3224

CFCES-2032 del 08-FEB-08

Prof. GABRIELA MERCEDES RODRÍGUEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-12.857.273. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-34-08-CD del 07/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3225
CD-3226

CFCES-2033 del 08-FEB-08

Prof. DARIELA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.357.128. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-36-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, seis (6) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3227
CD-3228

CFCES-2035 del 08-FEB-08

Prof. JUAN CARLOS CONTRERAS, C.I. Nro. V-11.953.413. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-60-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cuatro (4) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3229
CD-3230

CFCES-2038 del 08-FEB-08

Prof. SUNILDA DEL CARMEN TORTOZA HERRERA, C.I. Nro. V-7.123.663. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-26-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, dos (2) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3231**
CD-3232

CFCES-2039 del 08-FEB-08

Prof. KARLA CRISTINA TORRES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.508.234. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-55-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, seis (6) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3233**
CD-3234

CFCES-2040 del 08-FEB-08

Prof. ELIETH ANGÉLICA DIEZ CEJAS, C.I. Nro. V-14.063.978. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-43-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3235**
CD-3236

CFCES-2041 del 08-FEB-08

Prof. VICTOR HUGO PINTO OJEDA, C.I. Nro. V-7.133.891. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-33-08-CD del 04/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, siete (7) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a

las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3237**
CD-3238

CFCES-2043 del 08-FEB-08

Prof. ARNALDO JOSÉ SOUTO TOVAR, C.I. Nro. V-13.234.839. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-70-08-CD del 10/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con un (1) año, cinco (5) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3239**
CD-3240

CFCES-2044 del 08-FEB-08

Prof. PENELOPE ALEJANDRA SANTANA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-15.529.285. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-52-08-CD del 08/04/2008, lo considera PROCEDENTE con un (1) año, dos (2) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007. No dispone lapso de 210 días.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3241**
CD-3242

CFCES-2068 del 08-FEB-08

Prof. MARIELA CONCEPCIÓN ARAQUE MANRIQUE, C.I. Nro. V-7.271.962. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-53-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, dos (2) meses y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se informa la aprobación de su ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3243**
CD-3244

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0911 del 11-ABR-08 VER

Prof. SALVADOR MARCELO BUCCELLA SIFONTES, C.I. Nro. V-5.993.079. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/02/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-16-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3245**
CD-3246

CFCS-0914 del 11-ABR-08

Prof. LUIS ALEXIS DÍAZ, C.I. Nro. V-11.016.211. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/12/2009, con el fin de elaborar un Texto denominado: «Investigación Cualitativa en Salud». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-15-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3247**
CD-3248

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0828 del 25-MAR-08 VER AGENDA

Prof. JOSÉ ENRIQUE MORENO DAVALILLO, C.I. Nro. V-4.463.013. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, del 01/03/2007, hasta tanto sea firmado el Convenio entre la Universidad Autónoma de Barcelona-España y la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-11-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE, por el lapso de un año para el 01/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3249**
CD-3250

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-075 del 03-ABR-08

Prof. ANABEL DEL CARMEN MELET PADRÓN, C.I. Nro. V-7.131.886. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, hasta tanto ejerza funciones como Directora del Centro de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-13-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3260**
CD-3261

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-444-VRAC del 11-MAR-08**

Prof. ADRIANA CAROLINA HERRERA GARCÍA, C.I. Nro. V-9.691.670. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, de septiembre 2008 para marzo de 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-12-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3258**
CD-3259

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0833 del 25-MAR-08

Prof. MARÍA DELLANIRA CHACÍN DE GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-3.730.647. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES, a desarrollar durante el disfrute de su Año Sabático. VICERREC-

TORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-MPA-2-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3251
CD-3252

CFCS-0839 del 25-MAR-08

Prof. SOLANGE ADELA BURBANO MONCADA, C.I. Nro. V-5.416.041. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES, a desarrollar durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-MPA-3-08-CDE del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3169
CD-3170

B8F RENUNCIA AL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-038 del 21-FEB-08

Prof. YOLETTE COROMOTO MAZÓN MARTÍNEZ, C.I. V-4.128.805. RENUNCIA AL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, el cual había sido aprobado a partir del 24/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-10-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3253
CD-3254

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-085 del 21-ABR-08

Remite Acta Nro. 173, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 28/03/2008, aprobada por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en sesión del 17/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3255

CFCJP-086 del 21-ABR-08

Remite Acta Nro. 174, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 03/04/2008, aprobada por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en sesión del 17/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3256

CFCJP-087 del 21-ABR-08

Remite Acta Nro. 175, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 10/04/2008, aprobada por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en sesión del 17/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3257

COMISIÓN DELEGADA N° 288 DE FECHA 05/05/2008

A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS

OTROS

DGAP-067-08-A del 07-ABR-08

Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada, Directora General de Asuntos Profesorales, remite información relacionada con los Becarios Máxima Calificación o Menciones Honoríficas, las cuales llegan a un número de 95 casos pendientes, igualmente agradece pronunciarse al respecto en virtud del número considerable de reclamos que atiende esa Dirección.

RESOLUCIÓN: NEGADO CD-2900

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3303 del 14-DIC-07

Prof. OMAIRA COROMOTO VELÁSQUEZ FAGÚNDEZ, C.I. Nro. V-7.257.764. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-238-08-CD del 30/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 28/09/1993, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Puericultura y Pediatría del 19/05/1999, Especialista en Cirugía Pediátrica del 26/10/2006, Promedio de Pregrado: 16.68, Puesto de Promoción: 02/185, Prueba de Credenciales: 20.700, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.526, Prueba de Conocimientos: 26.750, Aptitudes Pedagógicas: 8.500, Perfil Académico y Psicológico: 8.968, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2890
CD-2891

CFCS-3321 del 14-DIC-07

Prof. OMAIRA DOMINGA ZURITA AGUILERA, C.I. Nro. V-4.718.531. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Salud Mental, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir

del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-240-08-CD del 30/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Psicología del 27/11/1981, Título y fecha de Postgrado: Psicólogo Clínico del 16/12/1987, Magister en Educación, Mención: Educación Superior del 30/04/2004, Promedio de Pregrado: 14.47, Puesto de Promoción: 03/05, Prueba de Credenciales: 14.670, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.819, Prueba de Conocimientos: 35.000, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.512, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2892
CD-2893

CFCS-3328 del 14-DIC-07

Prof. LUIS ANTONIO CHACÓN, C.I. Nro. V-4.024.394. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-239-08-CD del 29/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 15/04/1977, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 06/12/1985 y Especialista en Medicina Crítica Pediátrica del 21/07/1988, Promedio de Pregrado: 16.61, Puesto de Promoción: No cumple, Prueba de Credenciales: 16.800, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.810, Prueba de Conocimientos: 32.000, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 3.793, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2894
CD-2895

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2172 del 13-MAR-08

Prof. BLANCA MARÍA MARRUFO CAPOZZI, C.I. Nro. V-12.107.942. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CAPTACIÓN DE LA DEMANDA DE

INVESTIGACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME) DEL ESTADO ARAGUA POR LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA EN FACES UC., CAMPUS LA MORITA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-80-08-CD del 17/04/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, once (11) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 13/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2901
CD-2902

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-422-2008 del 20-JUL-07

Prof. ZORAIDA ISABEL VELASCI SALAS, C.I. Nro. V-10.561.291. Solicita corrección de la antigüedad acumulada en su ascenso a la categoría de Profesor Agregado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-18-08-CD del 07/04/2008, recomienda la corrección del Ascenso en la Categoría de Agregado a partir del 20/05/2007, igualmente la corrección de los oficios CD-6815 y CD-6816, ambos de fecha 06/11/2007 y todos los actos administrativos que de ellos se derivan.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2903
CD-2904

OTROS

241 del 11-MAR-08

Prof. TIBISAY DEYANIRA PELAYO JORDÁN, C.I. Nro. V-10.969.364. CORRECCIÓN DE LOS EFECTOS ACADÉMICOS Y LA ANTIGÜEDAD ACUMULADA EN EL ASCENSO A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASISTENTE. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-10-08-CD del 11/03/2008, lo considera PROCEDENTE y recomienda la corrección de los oficios CD-3775 y CD-3776 ambos de fecha 17/05/2007, en el sentido de señalar que la mencionada docente asciende a la categoría de Asistente de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada con efectos académicos a partir del 08/02/2006 y los efectos administrativos a partir del 18/09/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2905
CD-2906

306 del 04-MAR-08

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-7.155.678. CORRECCIÓN DE LA ANTIGÜEDAD ACUMULADA EN EL ASCENSO A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASISTENTE. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-7-08-CD del 04/03/2008, lo considera PROCEDENTE y recomienda la corrección de los oficios CD-891 y CD-892 ambos de fecha 03/03/2008, en el

sentido de señalar que la mencionada docente asciende a la Categoría de Asistente de Tiempo Cumplido con tres (3) años, diez (10) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada con efectos académicos a partir del 25/03/2007 y los efectos administrativos a partir del 30/08/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2907
CD-2908

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-383 del 10-MAR-08

Prof. MARÍA DE LOS ÁNGELES NÚÑEZ BUSTILLO, C.I. Nro. V-14.573.360. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, del 19/03/2007 al 04/08/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-3-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2986
CD-2987

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-16-08-CD del 01-ABR-08

Ese despacho informa que tomó debida nota de las Notas de Remisión Nros. 002/2008 y 003/2008, de fechas 27/03/2008 y 31/03/2008, respectivamente, de la Facultad de Ciencias de la Educación, relacionados con los listados de Renovación de Contratos, los cuales considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada Contendida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2988

VRAC-VAR-19-08-CD del 21-ABR-08

Ese despacho informa que tomó debida nota de la Nota de Remisión Nro. 006/2008 de fecha 01/04/2008, de la Facultad de Ciencias de la Educación, relacionado con los listados de Renovación y Modificaciones de Contratos, los cuales considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada Contendida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-2989

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0419-08 del 20-FEB-08

Prof. BEATRIZ BIARDEAU RESTREPO, C.I. Nro. V-7.005.745. LICENCIA REMUNERADA por el lapso de tres (3) meses, a fin de realizar actividades como Coordinadora local de los Estados Aragua y Carabobo, en la Fase de Post-levantamiento vinculada al Proyecto Na-

cional «Perfil Socioepidemiológico Bucal de las Etnias Venezolanas», a partir del 21/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-10-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2991
CD-2992

CFO-0519-08 del 24-MAR-08

Prof. OTTO HOFFMANN ITURRIZA, C.I. Nro. V-3.292.037. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de tres (3) meses, a fin de culminar Postgrado de Prostodoncia, Convenio UCV-UC, a partir del 16/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-13-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2993
CD-2994

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0435-08 del 25-ABR-08

Remite para su consideración y fines consiguientes comunicación de fecha 23/04/2008, suscrita por la **Prof. HIXIA CRISTINA VILLEGAS PALMA**, C.I. Nro. V-3.886.457, Docente adscrita a la Facultad de Ingeniería, quien informa que realizará pasantías en la Universidad de Sevilla, España, por lo que solicita se le concedan viáticos correspondientes a dos (2) meses, toda vez que el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), le aprobó sólo un mes de viáticos.

RESOLUCIÓN: APROBADO UN (1) MES DE VIÁTICOS.

CD-2861

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2211 del 08-ABR-08

Prof. MARÍA ÁNGELA FLORES PÁEZ, C.I. Nro. V-4.454.527. DIFERIMIENTO DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), en virtud de estar ejerciendo el cargo de Directora de Docencia y Desarrollo Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-5-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2995
CD-2996

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CF-153-2008 del 10-MAR-08

Prof. JORGE ALEXANDER BRICEÑO CARRASQUEL, C.I. V-10.273.691. PRÓRROGA DE BECA, por un (1) año, a fin de la culminación de experimentos y dedicación a la redacción y defensa de su Tesis Doctoral en Ciencias Analíticas, la cual realiza en el Departamento de Física y Matemáticas.

mento de Química Analítica de la Universidad de Zaragoza-España, a partir del 02/10/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-19-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2997
CD-2998

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0093-08 del 09-ENE-08

Prof. HUMBERTO JOSÉ JIMÉNEZ PINTO, C.I. Nro. V-11.346.711. PRÓRROGA DE BECA, por un (1) año, a fin de culminar estudios de Postgrado en la Especialidad de Ortodoncia en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, a partir del 16/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-18-08-CD del 17/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2999
CD-3000

CFO-0449-08 del 20-FEB-08

Prof. GENNY LORENA DURÁN DE FERREIRA, C.I. Nro. V-11.166.494. DIFERIMIENTO DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), debido a cambios en el cronograma en el programa de estudios, a partir del 15/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-6-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3451
CD-3452

CFO-0731-08 del 28-MAR-08

Prof. IVIS YOLANDA TIRADO MONTILLA, C.I. Nro. V-6.817.704. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE BECA, Plan Propuesto: realizar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales, Mención: Salud y Sociedad, a partir del 15/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-MPA-6-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3453
CD-3454

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DIRECCIÓN DE ESCUELA ODONTOLOGÍA - DECANATO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA)

324 del 15-ABR-08

Comunicación de fecha 15/04/2008, suscrita por la **Prof. INGRID MARÍA HOFFMANN DE OJEDA**, C.I. Nro. V-4.133.593. Docente adscrita a la Facultad de Odontología, quien solicita la posibilidad de ayuda económica para cubrir la inscripción por el equivalente a Doscientos Cincuenta Dólares (\$ 250), pasajes aéreos y viáticos, a fin de asistir como Ponente y Asistente al 2do. Congreso Latinoamericano de Odontología para el Bebé, a realizar-

se en la ciudad de Guadalajara México, del 25 al 31 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO AYUDA POR EL EQUIVALENTE A UN MIL DÓLARES (\$1.000). CD-2899

325 del 15-ABR-08

Comunicación de fecha 15/04/2008, suscrita por la **Prof. YSABEL CRISTINA ZAMUDIO ACOSTA**, C.I. Nro. V-7.549.344. Docente adscrita a la Facultad de Odontología, quien solicita la posibilidad de ayuda económica para cubrir la inscripción por el equivalente a Doscientos Cincuenta Dólares (\$ 250), pasajes aéreos y viáticos, a fin de asistir como Ponente y Asistente al 2do. Congreso Latinoamericano de Odontología para el Bebé, a realizarse en la ciudad de Guadalajara México, del 25 al 31 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO AYUDA POR EL EQUIVALENTE A UN MIL DÓLARES (\$1.000). CD-2898

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES (RECTORIA)

DMP-1443-2008 del 16-ABR-08

Prof. NILDA ELENA OCHOA DE RIGUAL, C.I. Nro. V-3.052.069. Directora de Medios y Publicaciones, informa que en virtud de haber sido invitada por el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias, la Cámara Colombiana del Libro, solicita subvención consistente en pasajes aéreos y estadía, a fin de asistir a la XXI Feria Internacional del Libro de Bogotá, a efectuarse a partir del 02/ de mayo de 2008, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3494

OTROS

203 del 31-MAR-08

Comunicación de fecha 31/03/2008, suscrita por el **Prof. ERO DEL CANTO**, C.I. Nro. V-16.245.882, quien solicita apoyo económico con el fin de asistir como Ponente al «Global Conference on Business and Finance», a realizarse en la ciudad de San José de Costa Rica, del 28 al 31 de mayo de 2008, cabe aclarar que el costo de la inscripción para dicho evento es de Trescientos Setenta Dólares (US \$ 370).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2897

264 del 09-ABR-08

Comunicación de fecha 09/04/2008, suscrita por la **Prof. LUZ MARINA MÁRQUEZ**, C.I. Nro. V-5.376.705, docente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita financiamiento para participar como Ponente con el trabajo: XII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas», en el VII Congreso Anual de Investigación en Ciencias Administrativas, a celebrarse en Tijuana, BC. México, del 14 al 16 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2862

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0384-08 del 15-ABR-08

Remite comunicación de fecha 14/04/2008, suscrita por el **Prof. GOTTFRIED RYBAK SCHMIDT**, C.I. Nro. V-4.452.596, relacionada con solicitud de cancelación de viáticos y estadía de cuatro (4) días, para cubrir su estadía en San José de Costa Rica, a los fines de participar en el I Congreso Internacional en Ciencias Penales, Criminalística y Auditoría Forense, los días 8 y 9 de Mayo de 2008 e igualmente informa que Latinamerican Congreso Group le extendió una invitación para dictar un tema de Desarrollo de la Ciencias Forenses en Venezuela, en Miami USA, el 31/05/2008, cabe destacar que los pasajes aéreos vana ser cubiertos por los anfitriones.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2896

B16 AUTORIZACIÓN A PROF. DE TIEMPO COMP. PARA EJERCER PROFESIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0832 del 25-MAR-08

Prof. EVELYN SOLEDAD FIGUEROA DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-4.451.182. AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTIVIDADES PROFESIONALES, en horario que no colinde con sus actividades académicas en el Dpto. Clínico Integral del Sur. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-15-08-CD del 21/04/2008, lo somete a consideración de la Comisión Delegada de conformidad con el Artículo 256.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3455
CD-3456

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0729-08 del 28-MAR-08

Prof. MAGDA ALEXANDRA MIRET CARRASQUERO, C.I. Nro. V-7.067.570. AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTIVIDADES PROFESIONALES, en horario que no colinde con sus actividades académicas dentro de la Facultad de Odontología en la asignatura Anatomía Patológica a Tiempo Completo, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-16-08-CD del 22/04/2008, lo somete a consideración de la Comisión Delegada de conformidad con el Artículo 256.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3457
CD-3458

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0266-08 del 29-ENE-08

Prof. IRAIDA COROMOTO LABRADOR DE SCHOLTZ, C.I. Nro. V-7.006.851. DESCARGA HORARIA, en virtud de su designación

como Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Vida de la Facultad de Odontología, a partir del 27/09/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-6-08-CD del 15/04/2008, lo considera PROCEDENTE.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3459 CD-3460

B18 TRASLADOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-1890-A del 22-OCT-07**

Prof. JOSÉ MANUEL RIERA TORRES, C.I. Nro. V-1.935.385. TRASLADO del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 21/06/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TLD-1-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2981 CD-2982 CD-2983

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-482-CU-A del 28-MAR-08**

Como alcance al oficio CFI-1322-CU de fecha 21/09/2007 y en respuesta al CD-286 de fecha 13/02/2008, informa que el traslado del **Prof. CRISTÓBAL ERNESTO VEGA GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-5.264.970, será al Instituto de Matemática y Cálculo Aplicado (IMYCA) y no como se indica en el prenombrado oficio.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2984 CD-2985

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0529 del 22-FEB-08**

Prof. BARTOLINO PANTE LANUZZA, C.I. Nro. V-7.257.540. RENUNCIA al Cargo de Profesor Contratado, por Concurso de Credenciales a Tiempo Completo en el Programa Alma Mater, en la asignatura Fisiología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 30/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-17-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3461 CD-3462

CFCS-0530 del 22-FEB-08

Prof. MAIT XAULEE ELÁSQUEZ MENDOZA, C.I. Nro. V-9.2693.540. RENUNCIA al Cargo de Profesor Contratado, por Concurso de Credenciales a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 03/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉ-

MICO con oficio VRAC-TC-16-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3463 CD-3464

CFCS-0887 del 30-MAR-08

Prof. JOSELVY ALEXANDRA RODRÍGUEZ PINTO, C.I. Nro. V-11.808.930. RENUNCIA al Cargo de Docente a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, por Concurso de Oposición, en la asignatura Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina, a partir del 03/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-20-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3465 CD-3466

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-366 del 06-MAR-08**

Prof. JUAN RAFAEL PORTILLO PRIETO, C.I. Nro. V-8.605.128. RENUNCIA como Profesor Asistente a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en el Área de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/06/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-18-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3587 CD-3588

CFI-477 del 25-MAR-08

Prof. VÍCTOR JOSÉ FERREIRA FERREIRA, C.I. Nro. V-13.183.780. RENUNCIA al como Profesor Contratado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Analítica y Laboratorio de Química Orgánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-19-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3467 CD-3468

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-298-06 del 06-MAR-06**

Prof. MADELEVA MARÍA AUDE CELIS, C.I. Nro. V-7.011.591. RENUNCIA al cargo de Docente Ordinario, adscrita al Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, a partir del 21/02/2006.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3564 CD-3565

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0533 del 14-MAR-08**

Prof. ELIBIO DE JESÚS LEAL MONTIEL, C.I. Nro. V-3.577.509. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 30/04/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-018 del 08/04/2008, considera PROCEDENTE lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3473 CD-3474

CFCE-1918 del 17-OCT-07

Prof. ARMANDO LUIS MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-1.119.608. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/11/2007. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-051 del 15/11/2007, considera PROCEDENTE lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3471 CD-3472 VER LOS CD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-0385 del 15-FEB-08**

Prof. DIANA PILAR SUÁREZ DE DELGADO, C.I. Nro. V-4.258.040. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/04/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-017 del 08/04/2008, considera PROCEDENTE lo solicitado, a partir del 02/07/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3469 CD-3470

CFCS-0717 del 04-MAR-08

Prof. MIREYA HERCILIA PRIETO DE ABREU, C.I. Nro. V-3.838.989. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/08/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-019 del 14/03/2008, considera PROCEDENTE lo solicitado, a partir del 15/08/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3477 CD-3478

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1030-A del 23-ABR-08**

Prof. JUAN JESÚS LUIS LEÓN, C.I. Nro. V-4.224.095. DESIGNACIÓN como Director del Dpto. de Investigación y Producción Intelectual, de la Escuela de Bioanálisis – Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 17/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3481 CD-3482

CFCS-1031 del 23-ABR-08

Prof. IRMA FÁTIMA AGRELA DA SILVA, C.I. Nro. V-9.648.101. DESIGNACIÓN como Jefa del Dpto. de Microbiología, de la Escuela de Bioanálisis – Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 07/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3483 CD-3484

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-224-2008 del 21-ABR-08

Prof. LUCIANA SCARIONI DALL AGATA, C.I. Nro. V-6.015.116. DESIGNACIÓN como Directora del Dpto. de Física, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3485
CD-3486

249 del 08-ABR-08

Prof. PEDRO ANTONIO LINARES HERREIRA, C.I. Nro. V-7.538.127. DESIGNACIÓN como Director Encargado del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, del 07/04/2008 al 07/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3475
CD-3476

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-492 del 02-ABR-08

Prof. NELSON RAFAEL HERNÁNDEZ TOVAR, C.I. Nro. V-5.217.807. DESIGNACIÓN como Director de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3479
CD-3480

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-170-2008 del 24-MAR-08

Prof. REINA ZULAY LOAIZA BARRETO, C.I. Nro. V-4.224.095. DESIGNACIÓN como Coordinadora de la Unidad Académica, del Dpto. de Computación para Ciencias Básicas, a partir del 24/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3487

FACYT-171-2008 del 24-MAR-08

Prof. JESÚS AUGUSTO TELLEZ ISAAC, C.I. Nro. V-7.127.436. DESIGNACIÓN como Coordinador de la Unidad Académica, del Dpto. de Computación de Algoritmos y Programación, a partir del 24/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3488

FACYT-174-2008 del 24-MAR-08

Prof. FREDDY JOSÉ PEROZO RONDÓN, C.I. Nro. V-7.092.726. DESIGNACIÓN como Coordinador de la Unidad Académica, del Dpto. de Computación de Organización y Arquitectura del Computador, a partir del 24/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3489

FACYT-175-2008 del 24-MAR-08

Prof. ALDO ERNESTO REYES CORTEZ, C.I. Nro. V-7.059.903. DESIGNACIÓN como Coordinador de la Unidad Académica, del Dpto. de

Computación de Matemáticas Computacionales, a partir del 24/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3490

B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2225 del 15-ABR-08

Prof. José Ángel Ferreira García, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, informa que el Consejo de Facultad acordó designar como Miembros de la Junta Fiscalizadora del Proceso de Admisión Interno, a realizarse el domingo 20 de abril de 2008. Profesores: José Bruzual, designado por su despacho, Joaquín Alvarado, Asistente del Secretario, Ana Chiquito, Comisión Académica, Ángel Deza, Gladis Olivares de Plaza, Aldo Álvarez, Blanca Marrufo, Eleana Saldívar, Gustavo Omaña y los Bachilleres: Julio Fuenmayor, Jesús Joaquín Urbabae, Edgar Vielma, José Leonardo Domínguez, Álvaro Iondoño.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3491

C5D CONCURSO DESIERTO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-20-08-CD del 23-ABR-08

Remite oficios CFO-0429-08, CFO-0433-08, CFO-0434-08 y CFO-0431-08 todos de fecha 25/02/2008, contentivos de los expedientes relacionados con los Concursos de Credenciales del año 2007, del Área Clínica Prostopodancia y Oclusión (Oclusión y Rehabilitación Protésica), del Dpto. de Prostopodancia y Oclusión, Área Idiomas Modernos (Ingles), Dpto. Formación Integral del Hombre, Conocimientos Básicos (Introducción a la Practica Clínica Odontológica), del Dpto. Ciencias Básicas Odontológicas y Clínica Odontopediátrica (Clínica Odontopediátrica) del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, los cuales fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3493

VRAC-VAR-21-08-CD del 24-ABR-08

En atención al oficio CFO-0484-08 del 05/03/2008, remite expedientes de los participantes del Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento: Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, los cuales luego del análisis realizado en el Vicerrectorado Académico fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3349

VRAC-VAR-22-08-CD del 24-ABR-08

En atención al oficio CFO-0478-08 del 05/03/2008, remite expedientes de los participantes

del Concurso de Credenciales del año 2007, en el Área de Conocimiento: Morfopatológicas (FARMACOLOGÍA), del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Facultad de Odontología, los cuales luego del análisis realizado en el Vicerrectorado Académico fueron declarados desiertos.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3350

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-228/2008 del 14-ABR-08

Remite copia del oficio DRI-107/08 de fecha 08/04/2008, emanado de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales Núcleo Aragua, referente a la solicitud de creación de una caja chica, a los fines de costear gastos menores de esa Dependencia.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3492

007 ASUNTOS VARIOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN NUTRICIÓN (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN – DECANATO DE CIENCIAS DE LA SALUD)

326 del 25-ABR-08

Comunicación de fecha 15/04/2008, suscrita por la Prof. **LISETI SOLANO R.** Coordinadora Jefe del Centro de Investigaciones en Nutrición «Dr. Eleazar Lara Pantín», Universidad de Carabobo (CEINUT), quien solicita ayuda económica por un monto aproximado entre Cinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 5.000,00) y Seis Mil Bolívares Fuertes (Bs. 6.000,00), como aporte a los Proyectos de Investigación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nuclear de Cooperación para América Latina y por ser la Universidad colaboradora le corresponde la cobertura de los gastos relacionados con los pagos del local, papelería, movilizaciones internas, refrigerios, cenas y agasajo de despedida para los participantes, entre ellos 32 Investigadores Internacionales.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3539

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA-279/2008 del 22-ABR-08

Prof. **MÓNICA OVIEDO**, Directora de Administración, solicita una Prima de Responsabilidad a favor del **Ciud. JESÚS RAMÓN BERRA**, C.I. Nro. V-4.515.845, quien es Jefe del Departamento de Compras y Suministros.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2878

DA-280/2008 del 22-ABR-08

Prof. **MÓNICA OVIEDO**, Directora de Administración, solicita una Prima como Secretaria de Autoridad a favor de la **Ciud. MARÍA DE LOS ÁNGELES ESCORIHUELA**, C.I. Nro.

V-7.137.665, quien se desempeña como Secretaria Ejecutiva de esa Dirección.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2879

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES (RECTORIA)

DMP-1290-2008 del 18-ENE-08

Solicita la posibilidad de aprobar por vía de excepción, un pago o bonificación para el personal que laboró sobre tiempo durante el desarrollo de la VIII Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo, FILUC 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2888

DMP-1443-2008 del 16-ABR-08

Prof. NILDA ELENA OCHOA DE RIGUAL, C.I. Nro. V-3.052.069, Directora de Medios y Publicaciones, informa que en virtud de haber sido invitada por el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias, la Cámara Colombiana del Libro, solicita subvención consistente en pasajes aéreos y estadía, a fin de asistir a la XXI Feria Internacional del Libro de Bogotá, a efectuarse a partir del 02 de mayo de 2008, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3494

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA (RECTORIA)

DPF-04-2008-124 del 23-ABR-08

Ing. JESÚS ZAMBRANO, Director de Planta Física, solicita recursos económicos por Diecinueve Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Bolívares Fuertes con Cuarenta y Dos Céntimos (Bs. 19.857,42), a fin de que un grupo once (11) Profesionales, incluyendo a su persona, asistencia al Curso de Contrataciones Públicas 2008, a realizarse en Caracas el 25/03/2008, dictado por el Consejo Nacional de Contrataciones.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2874

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORIA)

UAS-091-08 del 23-ABR-08

Prof. NILDA CHIRINOS DE SÁNCHEZ, Directora de Recursos Humanos, presenta Proyecto de Compromiso Nro. PC- 08652, para la dotación y confección de uniformes ejecutivos para el Personal de esa Dirección, por el monto de Sesenta Mil Quinientos Cincuenta y Dos Bolívares Fuertes con Ochenta y Seis Céntimos (Bs. 60.552,86).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2883

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORIA)

GUBS-063/08 del 21-MAR-08

Prof. Lunes Rodríguez Corono, Director de la Galería Braulio Salazar, informa que en el marco de la inauguración del 35 Salón Nacio-

nal de las Artes del Fuego, el día domingo 21/09/2008, solicita se incremente el avance a justificar de Sesenta Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 60.000,00) a Ochenta Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 80.000,00); con el fin de cumplir con todas las metas planteadas para la organización de dicho evento.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4727 VER POR CUAL CANTIDAD SALIO EL CD

GUBS-073-2008 del 10-ABR-08

Prof. Lunes Rodríguez, Director de la Galería Braulio Salazar, solicita autorización para cancelar el premio de carácter adquisitivo que otorga la Universidad de Carabobo en el V Salón de Pintura Rápida del Festival del Samán 2008, organizado por la Alcaldía de Naguanagua, a favor del artista DOMINGO ANTONIO PÉREZ, C.I. Nro. V-5.457.762, por un Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 1.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2882

OTROS

132 del 22-ABR-08

Dr. Víctor Álvarez, Secretario de Deporte de la Asociación de Empleados de la Universidad de Carabobo, y Lic. Yelitza Ochoa, Coordinadora de la Comisión de Eventos Infantiles, en comunicación de fecha 22/04/2008, solicitan ayuda económica por la cantidad de Noventa Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 90.500,00), para la asistencia de Mil Doscientos (1.200) niños de los trabajadores de la Universidad de Carabobo a diferentes eventos programados. Comunicación de fecha 09/06/2008, suscrita por la Junta Directiva de la Asociación de Empleados de la Universidad de Carabobo, con la mayoría de las firmas de los Directivos de la mayoría de dicha asociación, además de copia de la DPP- 1511 del 27/05/2008, donde la Ciud. Rectora indica que ya está aprobado por la mayoría de la Directiva.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO A LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA. CD-2969

71 del 05-MAR-08

Comunicación de fecha 05/03/2008, suscrita por las Abogadas NILIA MARGARITA PÉREZ DE SOLÓRZANO, C.I. Nro. V- 7.001.595 y HELIANE JOSEFINA UZCÁTEGUI DE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.146.612, quienes solicitan ayuda económica para cubrir gastos de inscripción por Mil Cuatrocientos Bolívares (Bs. 1.400,00) para c/u, para un total de Dos Mil Ochocientos Bolívares (Bs. 2.800,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al 2do. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, a realizarse en la ciudad de Margarita del 30/04 al 03/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2889

RECTORIA

R-01578-08 del 10-MAR-08

Remite para su estudio y consideración copia

del oficio Nro. DPF-CL-102-2008 de fecha 20/02/2008, suscrito por el Prof. Jesús Zambrano, Director de Planta Física, quien presenta propuesta de la empresa SMG Inspecciones, por la cantidad de Trece Mil Setenta y Dos Bolívares Fuertes con Sesenta y Tres (Bs. F. 13.0072,63); por concepto de inspección de las obras «Culminación de los Edificios de Aulas, Módulo de Servicio y Laboratorios del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FACYT), remodelación de los Pabellones 17 y 19 en el Complejo Docente Asistencial Bárbula, todas ubicadas en la Ciudad Universitaria. Remodelación de Áreas del Hospital Prince Lara, asignadas a la Universidad de Carabobo, para el Departamento Clínico Integral de la Costa, Puerto Cabello, Estado Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3512

R-01580-08 del 11-MAR-08

Remite copia del oficio Nro. DPF-CL-103-2008 de fecha 19/02/2008, suscrita por el Prof. Jesús Zambrano, Director de Planta Física, quien presenta propuesta de la firma personal SMG Inspecciones, por concepto de asesoría en el área técnica administrativa, cuyo monto asciende a la cantidad de Dos Mil Quinientos Sesenta y Tres Bolívares Fuertes con Cuarenta y Nueve (Bs. F. 2.563,49).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3513

SECRETARÍA

DISCU-1510-08 del 12-MAR-08

Prof. HILDEGARDA BETANCOURT, Directora de la Secretaría del Consejo Universitario de esta Institución, solicita se estudie la posibilidad de autorizar el incremento del 50% de la Prima Especial por asistencia como apoyo a las sesiones del Consejo Universitario, a favor del Lic. PEDRO EDUARDO REYES BALAGUERA, C.I. Nro. V-7.142.740.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2884

S-098 del 22-FEB-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite copia del oficio Nro. 038/2008 de fecha 20/02/2008, suscrito por el Prof. José Botello Wilson, donde solicita recursos económicos por la cantidad de Diecisiete Mil Doscientos Ochenta Bolívares Fuertes (Bs. 17.280,00), a fin de cubrir los gastos de atletas quienes asistirán a los III Juegos de Profesores Jubilados en la ciudad de Barquisimeto, del 04 al 10/11/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3547

S-134 del 11-MAR-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite copia de la comunicación de fecha 05/03/2008, suscrita por las Profesoras Anahid Castillo y María Rosa To-var, Directora y Sub-Directora, respectivamente, de la Unidad Educativa «Luisa del Valle Silva» donde solicitan un aporte económico Seis Mil Ochocientos Setenta y Siete Bolíva-

res Fuertes (Bs. F. 6.877,00) para cancelar parte de los gastos de la publicidad del evento II COLOQUIO PEDAGÓGICO CEI 2008, La Salud en la Escuela: un enfoque multidimensional, a celebrarse del 19 al 20 de Junio de 2008, en el marco de la celebración de los 15 años de la citada Unidad Educativa.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3567

S-276 del 23-ABR-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, informa que durante los días 21 y 22/04/2008, se realizó en la Universidad José María Vargas, en Caracas, la II Reunión Extraordinaria de Núcleo de Secretarios de las Universidades Nacionales, motivo por el cual solicita la aprobación de los gastos de alojamiento y traslado de los Profesores: EMIR GIMÉNEZ, C.I. Nro. V-4.971.742, Asistente al Secretario, por un monto de Cuatrocientos Veinte Bolívares Fuertes (Bs. 420,00) y JORGE RUIZ, C.I. Nro. V-5.607.827, Coordinador de la Comisión Académica de Admisión, por un monto de Trescientos Cincuenta y Cuatro Bolívares Fuertes con Cincuenta y Un Céntimos (Bs. 354,51), quienes asistieron al referido Núcleo en representación de quien suscribe.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2873

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-1098-07 del 25-OCT-07

Remite copia de la comunicación suscrita por la **Prof. DESIREÉ MERCEDES DELGADO LINAREZ**, C.I. Nro. V-7.352.958, Docente adscrita a la Facultad de Ciencias y Tecnología, en la cual solicita cancelación del boleto aéreo ida y vuelta a la ciudad de Barcelona, España, así como gastos de vida durante seis (6) meses, a partir del mes de enero de 2008. Prof. Delgado, remite alcance con fecha 14/05/2008, a los fines de ajustar la reprogramación para el disfrute de la subvención (traslado y gastos de vida a Barcelona-España), el nuevo lapso (3 meses) corresponde al siguiente lapso: desde el 15/06/2008 hasta el 15/09/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3561

VRAC-1099-07 del 25-OCT-07 VER FECHA

Remite copia de la comunicación suscrita por la **Prof. MARYLIN FELICIA GIUGNI ORTEGA**, C.I. Nro. V-8.841.651, docente adscrita a la Facultad de Ciencias y Tecnología, en la cual solicita cancelación del boleto aéreo ida y vuelta a la ciudad de Barcelona, España, así como gastos de vida durante seis (6) meses a partir del mes de enero de 2008. Prof. Giugni, remite alcance con fecha 14/05/2008, a los fines de ajustar la reprogramación para el disfrute de la subvención (traslado y gastos de vida a Barcelona-España), el nuevo lapso (3 meses) corresponde al siguiente lapso: desde el 15/06/2008 hasta el 15/09/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3562

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00382-08 del 10-ABR-08

Remite copia del oficio Nro. 071/2008 del 31/03/2008, suscrito por los **Profesores: José Botello y Jesús Pulgar**, Presidente y Coordinador de Comité de Usuarios del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, quienes solicitan el descuento del 50% en medicinas para el personal que labora en dicho Consejo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2885

011 SOLICITUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-81 del 07-ABR-08

Profesoras NERIS ORTEGA, Directora de la Escuela de Enfermería, **ANIE EVIES**, Presidenta del Comité Organizador y **AMARILIS GUERRA**, Coordinadora del Doctorado, informan que en el marco de los 50 años de la reapertura de esta Casa de Estudios, la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra desarrollando el evento científico denominado «I Congreso Internacional, II Nacional de Cuidado Humano, organizado por la Escuela de Enfermería y la Comisión del Doctorado en Enfermería, razón por la que solicitan financiamiento correspondiente al traslado aéreo y hospedaje de los invitados internacionales Dra. Alacoque Lorenzini, de Brasil, Dra. Gladis Santos de Perú y Dra. Clara Caro, de Colombia, dicho evento se realizará del 18 al 20 de junio de 2008, en nuestra Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-6447

RECTORIA

R-02670-08 del 23-ABR-08

Remite copia del oficio de fecha 15/04/2008, suscrito por el **Dr. José Napoleón Oropeza**, Presidente del Ateneo de Valencia, en el cual solicita la previsión presupuestaria correspondiente como patrocinante del Premio «Armando Reverón», por la cantidad de Siete Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 7.000,00), a realizarse en el marco de la Bienal «64 Salón Arturo Michelena», a efectuarse desde el domingo 12 d octubre (inauguración) hasta el domingo 30 de noviembre del presente año (clausura y entrega de galardones). Así mismo, solicita que el pago sea realizado a nombre del Ateneo de Valencia antes del 30/11/2008, a los fines de preparar el mismo a nombre del artista ganador.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3548

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0393-08 del 18-ABR-08

Prof. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica de esta Institución, remite presupuesto propuesto por la empresa DISEÑOS V.I.P. MILENIO, C.A, por la cantidad de Cinco

Mil Quinientos Bolívares Fuertes (Bs. 5.500,00), para elaboración de uniformes del personal adscrito a ese Despacho.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2868

COMISIÓN DELEGADA N° 289 DE FECHA 12/05/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-017-2008 del 03-ABR-08

Br. ALI ANTONIO ACOSTA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-18.253.417. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Licenciatura en Matemáticas, del Dpto. de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3262 CD-3263

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-634-CU del 28-ABR-08

Br. MARÍA ANDREINA DOMÍNGUEZ OROPEZA, C.I. Nro. V-17.778.356. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, en la asignatura Manejo de Materiales, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3264 CD-3265

CFI-635-CU del 28-ABR-08

Br. ANDREA CRISTINA ESPINOZA GODOY, C.I. Nro. V-18.687.382. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3266 CD-3267

CFI-636-CU del 28-ABR-08

Br. EDUARDO ANTONIO ROJAS NASTRUCI, C.I. Nro. V-17.371.510. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Teoría Electromagnética I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/04/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3268 CD-3269

CFI-637-CU del 28-ABR-08

Br. ANDRÉS ELOY GONZÁLEZ MORALES, C.I. Nro. V-18.764.667. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería

ría, a partir del 14/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3270**
CD-3271

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0846 del 14-ABR-08

Br. **JUAN CARLOS FLORES PARACO**, C.I. Nro. V-12.309.854. CORRECCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Mecánica para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación. DIRECCIÓN ACADÉMICA en oficio DA-015 DEL 01/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3272**
CD-3273

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2207 del 03-ABR-08

Br. **MARÍA GABRIELA ROJAS DE FREITES**, C.I. Nro. V-17.553.534. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.454 del 14/08/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3274**
CD-3275

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-680-CU del 06-MAY-08

Br. **GENNY NORAIMA GALVIS ROMÁN**, C.I. Nro. V-13.133.314. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Petróleo, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad del Zulia para la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio CEE-044-08-CFI del 05/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3276**
CD-3277

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-218/2008 del 17-ABR-08

Br. **MARÍA ANGÉLICA MORÓN CARMONA**, C.I. Nro. V-17.284.993. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Ecología General, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 26/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3278**
CD-3279

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-630-CU del 25-ABR-08

Br. **ROBERTO JOSÉ BARRETO GRAFEE**, C.I. Nro. V-17.067.417. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Mecánica de los Fluidos, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 19/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3280**
CD-3281

CFI-631-CU del 25-ABR-08

Br. **CARHEN CHACÓN PÉREZ**, C.I. Nro. V-17.495.882. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Química General, del Dpto. de Ingeniería Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 25/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3282**
CD-3283

CFI-632-CU del 25-ABR-08

Br. **DEIVIS OMAR BATTES ARÉVALO**, C.I. Nro. V-17.274.602. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica para Ingenieros Químicos I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3284**
CD-3285

CFI-633-CU del 25-ABR-08

Br. **JULIO ISMAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-16.243.403. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Fenómenos de Transporte I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3286**
CD-3287

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0069 del 11-ENE-08

Prof. **JOSÉ ALEJANDRO CORADO RAMÍREZ**, C.I. Nro. V-2.521.737. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con las siguientes Publicaciones: 1.-»INMUNOLOGÍA ACTUAL. Bases Fisiológicas para la Comprensión de las Alteraciones del Sistema Inmunitario.» 2.-»PRINCIPIOS DE HEMATOLOGÍA.» 3.-»¿SON ÚTILES LAS CÉLULAS DENDRÍTICAS DE LA PIEL EN INMUNOTERAPIA Y TERAPIA GENÉTICA.» 4.-»LAS CÉLULAS DENDRÍTICAS DE LA PIEL: DE PAUL LANGERHANS AL CONCEPTO DE LOS INMUNOCITOS VIAJEROS.» 5.-» EXPRESIÓN DE RECEPTORES DE QUIMIOCINAS (CXCR-4 Y CCR-5) EN PLACENTA HUMANA NORMAL A TÉRMICO.» 6.-»CÉLULAS DENDRÍTICAS, RESPUESTA INMUNITARIA Y SEÑALES DE PELIGRO.» VICERRECTORADO ACADÉMI-

CO en oficio VRAC-ASC-94-08-CD del 29/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 26/04/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3288**
CD-3289

CFCS-0707 del 29-FEB-08

Prof. **SALVADOR MARCELO BUCCELLA SIFONTES**, C.I. Nro. V-5.993.079. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA, DISLIPIDEMIA Y SÍNDROME METABÓLICO EN EL CÁLCULO DEL RIESGO CARDIOVASCULAR GLOBAL DE UNA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES NO DIABÉTICOS. VALENCIA AGOSTO - DICIEMBRE.2006.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-88-08-CD del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, tres (3) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 08/03/2006 y efectos administrativos a partir del 17/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3290**
CD-3291

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-585 del 23-ABR-08

Prof. **GABRIELA NAELI PRADO SEGUERI**, C.I. Nro. V-15.189.225. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado «SISTEMAS VIBRATORIOS DE UN GRADO DE LIBERTAD PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-96-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, cinco (5) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/05/2007 y efectos administrativos a partir del 30/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3292**
CD-3293

CFI-586 del 23-ABR-08

Prof. **YAELY MARGARITA BARRIOS RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-16.051.212. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «SISTEMA DE DOBLE PROYECCIÓN ORTOGONAL DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-95-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, diez (10) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/05/2007 y efectos administrativos a partir del 30/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3294**
CD-3295

CFI-587 del 25-ABR-08

Prof. **EDWIN ERNESTO VARGAS CANO**, C.I. Nro. V-15.932.350. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «DERIVADA DE UNA FUNCIÓN Y APLI-

CACIONES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-97-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/12/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3296
CD-3297**

CFI-588 del 23-ABR-08

Prof. LAURA ROSA GUERRA TORREALBA, C.I. Nro. V-7.016.438. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «ESTRATEGÍAS DE APRENDIZAJE COLABORATIVO UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-98-08-CD del 06/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3298
CD-3299**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-849-08 del 14-ABR-08

Prof. ERIKA QUINTERO PARADA, C.I. Nro. V-11.529.180. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado «IMPLANTES OSEOINTEGRADOS COMO ALTERNATIVA DE TRATAMIENTO DE LA ANODONCIA TOTAL Y/O PARCIAL EN PACIENTES EN CRECIMIENTO: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-99-08-CD del 06/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 05/02/2007 y efectos administrativos a partir del 30/12/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3300
CD-3301**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-327-VRAC del 27-FEB-08

Prof. JAHZEEL SALOME NUÑEZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.318.268. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3303
CD-3304**

CFI-381-VRAC del 10-MAR-08

Prof. JENNY CECILIA ZAMBRANO CARRULLO, C.I. Nro. V-14.714.056. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-006-CF del 27/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3305
CD-3306**

CFI-451-VRAC del 11-MAR-08

Prof. SEMIA RAFEH RACHYD, C.I. Nro. V-6.702.986. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física II y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-225-CF del 24/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3307
CD-3308**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1589-07 del 20-ABR-07

Prof. PEDRO RUBÉN ROMERO CÉSAR, C.I. Nro. V-3.052.798. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2007 hasta el 31/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-163-CF del 18/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3309
CD-3310**

CFO-1606-07 del 06-MAR-07

Prof. ERYANA WALESKA JIMÉNEZ BRACHO, C.I. Nro. V-14.079.918. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración General, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2007 al 31/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-163 DEL 19/03/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-RNC-1-08-CD del 06/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3311
CD-3312**

CFO-986 del 20-ABR-07

Prof. RAMAICA DEL ROSARIO GONZÁLEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-8.845.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2007 al 31/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-163-CF del 18/03/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3313
CD-3314**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-382-CU del 10-MAR-08

Prof. NICOLAS OSWALDO DI TEODORO ONTIVEROS, C.I. Nro. V-8.687.412. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (1) hora para un total de siete (7) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Empresas, Principios de Gerencia e Higiene y Seguridad Industrial, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-066-CF del 21/01/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3315
CD-3316**

CFI-450-VRAC del 11-MAR-08

Prof. GRECIA LISBETH ROMERO BAUTISTA, C.I. Nro. V-14.821.526. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por incremento de cuatro (4) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Electrónica III, Laboratorio de Sistemas de Ondas Guiadas y Laboratorio de Teoría de las Comunicaciones I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-700-CF s/f, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3317
CD-3318**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-272-2008 del 24-ABR-08

Prof. LUCIANA SCARIONI DALLAGATA, C.I. Nro. V-6.015.116. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 24/03/2008, luego del disfrute de su Licencia No Remune-

rada. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-20-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3319
CD-3320

FACYT-222-2008 del 21-ABR-08

Prof. LUCIANA SCARIONI DALL AGATA, C.I. Nro. V-6.015.116. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 14/03/2008, luego del disfrute de su Licencia No Remunerada. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-20-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3321
CD-3322

FACYT-228-2008 del 21-ABR-08

Prof. JESÚS AUGUSTO TÉLLEZ ISAAC, C.I. Nro. V-7.127.436. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 13/11/2007, luego del disfrute de su Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-19-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3323
CD-3324

FACYT-256-2008 del 28-ABR-08

Prof. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ LEDO, C.I. Nro. V-15.169.197. Reincorporación a sus Actividades docentes, a partir del 17/09/2007, luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-22-08-CD del 06/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3325
CD-3326

FACYT-257-08 del 28-ABR-08

Prof. MARÍA CAROLINA CORAO MARCANO, C.I. Nro. V-5.966.736. REINCORPORACIÓN a sus Actividades docentes, a partir del 01/04/2008, luego del disfrute de Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-21-08-CD del 06/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3327
CD-3328

B14 REINCORPORACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0169 del 23-ENE-08

Prof. MADELEVA MARÍA AUDE CELIS, C.I. Nro. V-7.011.591. REINCORPORACIÓN como Docente Ordinaria a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, con la categoría de Asociado, en el Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, en la asignatura Imaginología, a partir del 14/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-16-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3785
CD-3786

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-625-CU del 25-ABR-08

Prof. TONY MANUEL ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-12.035.611. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 25/06/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3329
CD-3330

CFI-627-CU del 25-ABR-08

Prof. CARLOS ENRIQUE ROMERO LOAIZA, C.I. Nro. V-5.853.582. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Estadística Aplicada para Ingenieros Químicos, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3331
CD-3332

CFI-628-CU del 25-ABR-08

Prof. ANÍBAL JOSÉ AGUILERA FERMÍN, C.I. Nro. V-11.004.908. RENUNCIA al cargo de Coordinador de la Cátedra Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3333
CD-3334

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0912 del 11-ABR-08

Prof. ALEJANDRA DE LA CRUZ MATA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-2.744.186. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 02/05/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-20-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3335
CD-3336

CFCS-0913 del 11-ABR-08

Prof. VICENTA EMILIA FERNÁNDEZ BRICEÑO, C.I. Nro. V-3.893.251. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 02/05/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-19-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3337
CD-3338

CFCS-1105 del 28-ABR-08

Prof. ALIDA JOSEFINA FARIAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-1.916.065. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/01/2009, a fin de realizar el Proyecto LOCTI estrategia andragógica dirigida a los adultos mayores de la Parroquia «Francisco de Miranda» del Municipio «Francisco Linares Alcántara» - Edo. Aragua. VICERRECTORADO ACADÉMICO

en oficio Nro. VRAC-AS-18-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3339
CD-3340

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-266-2008 del 30-ABR-08

Prof. FREDDY JOSÉ PEROZO RONDÓN, C.I. Nro. V-7.092.726. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/09/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-21-08-CD del 07/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3341
CD-3342

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-463 del 10-MAR-08

Prof. DANIEL KAEHLER THIEME, C.I. Nro. V-7.122.705. MODIFICACIÓN DE PLAN DE ACTIVIDADES, a realizar durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-MPA-5-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3345
CD-3346

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0732-08 del 28-MAR-08

Prof. ZULAYMA MARGARITA SANABRIA GUERRA, C.I. Nro. V-4.456.089. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES, a realizar durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO VRAC-MPA-7-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3347
CD-3348

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00475-08 del 28-ABR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **SEGUNDO IGNACIO ACOSTA FRANCO, C.I.** Nro. V-1.336.246, quien fue miembro del Personal Docente - Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3300

VRAD-00476-08 del 28-ABR-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **ALFONSO JOSÉ CHÁVEZ MERCADER, C.I.** Nro. V-1.874.533, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3301



VRAD-00492-08 del 05-MAY-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario de la ciudadana **AIDÉ JOSEFINA RIVERO MENDOZA**, C.I. Nro. V-5.747.127, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD- 3302

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00504-08 del 08-MAY-08

Remito las siguientes Solicitud y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP): 11289 Consejo Universitario - Auditoría Interna

- 17755 Dirección Superior
- 13833 Dirección Superior
- 09347 Dirección Superior
- 13832 Dirección Superior
- 15803 Dirección Superior
- 09796 Comisionaduría de la Rectora-Núcleo Aragua
- 17994 Facultad de Ingeniería
- 09051 Facultad de Ciencias de la Educación
- 13903 Secretaria-Dices
- 08016 Vicerrectorado Administrativo-PIPSUC.

RESOLUCIÓN: APROBADO

**COMISIÓN DELEGADA N° 290
DE FECHA 12/05/2008**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3293 del 14-DIC-08

Prof. JUANA JOSEFINA MARTÍNEZ SOTO, C.I. Nro. V-7.528.843. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-243-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 22/06/1989, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 10/12/1996, Promedio de Pregrado: 16.52, Puesto de Promoción: 02/99, Prueba de Credenciales: 19.680, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.919, Prueba de Conocimientos: 30.000, Aptitudes Pedagógicas: 9.500, Perfil Académico y Psicológico: 8.316, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI),

Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2909
CD-2910**

CFCS-3294 del 14-DIC-07

Prof. THAMARA TERESA AZCARATE MALDONADO, C.I. Nro. V-3.847.423. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-245-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 21/10/1978, Título y fecha de Postgrado: No cumple, Promedio de Pregrado: 13.69, Puesto de Promoción: No cumple, Prueba de Credenciales: 19.070, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.642, Prueba de Conocimientos: 34.000, Aptitudes Pedagógicas: 10.00, Perfil Académico y Psicológico: 4.107, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2911
CD-2912**

CFCS-3308 del 14-DIC-07

Prof. CAROLINA MÉNDEZ ESPINAL, C.I. Nro. V-13.780.292. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-241-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 27/11/2002, Título y fecha de Postgrado: No presenta, Promedio de Pregrado: 14.90, Puesto de Promoción: 11/98, Prueba de Credenciales: 26.660, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5819, Prueba de Conocimientos: 22.750, Aptitudes Pedagógicas: 9.260, Perfil Académico y Psicológico: 9.098, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2913
CD-2914**

CFCS-3320 del 14-DIC-07

Prof. JOSÉ LUIS HERRERA SERRANO, C.I. Nro. V-9.445.736. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Fisiología y Fisiopatología, del Dpto. de Ciencias Fisiológica, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-244-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 14/12/1995, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 19/12/2003, Promedio de Pregrado: 16.23, Puesto de Promoción: 10/211, Prueba de Credenciales: 23.00, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.603, Prueba de Conocimientos: 25.000, Aptitudes Pedagógicas: 8.410, Perfil Académico y Psicológico: 9.537, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2915
CD-2916**

CFCS-3324 del 10-DIC-08

Prof. JUDITH COROMOTO CASTILLO CASTELLANOS, C.I. Nro. V-7.104.943. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. de Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-248-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/07/1993, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 10/06/2005, Promedio de Pregrado: 14.50, Puesto de Promoción: 14/93, Prueba de Credenciales: 18.88, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.242, Prueba de Conocimientos: 31.000, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.228, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2917
CD-2918**

CFCS-3330 del 14-DIC-07

Prof. VERÓNICA GONZÁLEZ VILAR, C.I. Nro. V-8.032.135. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área de Conocimiento: Morfología

Macroscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina, Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-242-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/05/1993, Título y fecha de Postgrado: Magíster Scientiarum en Ciencias Morfológicas del 10/06/2005, Promedio de Pregrado: 12.50, Puesto de Promoción: 73/146, Prueba de Credenciales: 16.350, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.681, Prueba de Conocimientos: 33.510, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 8.071, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2919 CD-2920

CFCS-3338 del 28-ABR-08

Prof. JESSICA MARICELA TWEEBOOM MANUEL, C.I. Nro. V-5.578.190. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Puericultura y Pediatría, del Dpto. Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-246-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 01/12/1989, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Cirugía Pediátrica del 16/07/1998, Promedio de Pregrado: 12.89, Puesto de Promoción: 80/178, Prueba de Credenciales: 14.89, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.748, Prueba de Conocimientos: 35.000, Aptitudes Pedagógicas: 9.700, Perfil Académico y Psicológico: 3.739, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2921 CD-2922

CFCS-3346 del 14-DIC-07

Prof. EDDY VERÓNICA MORA GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-8.726.223. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Morfología Normal y Patológica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VI-

CERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-247-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 18/06/1992, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica del 30/04/1998, Promedio de Pregrado: 16.07, Puesto de Promoción: 04/98, Prueba de Credenciales: 33.510, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.387, Prueba de Conocimientos: 29.750, Aptitudes Pedagógicas: 10.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.487, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2923 CD-2924

CFCS-3349 del 28-ABR-08

Prof. MARÍA LUISA CALVO OLIVER, C.I. Nro. V-4.542.043. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Fisiopatología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-249-08-CD del 05/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 12/03/1982, Título y fecha de Postgrado: No cumple, Promedio de Pregrado: 14.68, Puesto de Promoción: 38/189, Prueba de Credenciales: 9.760, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.387, Prueba de Conocimientos: 34.000, Aptitudes Pedagógicas: 9.600, Perfil Académico y Psicológico: 9.495, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2925 CD-2926

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CFO-0448-08 del 11-FEB-08

Prof. ERYANA WALESKA JIMÉNEZ BRACHO, C.I. Nro. V-14.079.918. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Administración General, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-235-08-CD del 09/04/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Odontólogo del 21/03/2001, Título y Fecha de Postgrado: No

cumple; Promedio de Pregrado: 14.06; Puesto Promoción Pregrado: 33/179; Prueba de Credenciales: 22.18; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.896; Prueba de Conocimientos: 34; Aptitudes Pedagógicas: 10; Perfil Académico y Psicológico: 8.522; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3638 CD-3639

B06 ASCENSOS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
FACYT-221-2008 del 21-ABR-08

Prof. LUIS GUILLERMO RAMÍREZ MÉRIDA, C.I. Nro. V-13.195.420. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS TRADICIONALES Y LA TECNOLOGÍA DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) EN LA DETECCIÓN DE LISTERIA MONOCYTOGENES EN MUESTRAS DE QUESO BLANCO FRESCO Y QUESO BLANCO PASTEURIZADO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-91-08-CD de fecha 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, un (1) mes y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 10/12/2007 y efectos administrativos a partir del 07/04/2008.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2927 CD-2928

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES
CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CFO-0192-08 del 24-ENE-08

Prof. NATACHA VALENTINA GUADA MELET, C.I. Nro. V-12.033.626. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Preclínica de Operatoria y Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-18-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2929 CD-2930

CFO-0194-08 del 24-ENE-08

Prof. ROSAURA MALPICA DÍAZ, C.I. Nro. V-13.469.086. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Oclusión y Rehabilitación Protésica, del Dpto. de Prostodoncia y Oclu-

sión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-29-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2931**
CD-2932

CFO-0195-08 del 24-ENE-08

Prof. NATALIE ARLETE PEREIRA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-14.754.612. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-14-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2933**
CD-2934

CFO-0196-08 del 24-ENE-08

Prof. MARÍA IRENE RODRÍGUEZ SIERRA, C.I. Nro. V-14.383.547. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-3-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2935**
CD-2936

CFO-0200-08 del 25-ENE-08

Prof. AUBEL LUIDELA ABREU HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.445.948. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Salud y Sociedad, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-26-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2937**
CD-2938

CFO-0201-08 del 23-ENE-08

Prof. MARIANELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, C.I. Nro. V-10.377.525. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Clínica Odontopediátrica, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-22-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2939**
CD-2940

CFO-0202-08 del 23-ENE-08

Prof. KARY ZARAHÍ MORA DE RIVERO, C.I. Nro. V-12.522.682. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio

Tiempo, en la Asignatura Clínica Odontopediátrica, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-21-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2943**
CD-2944

CFO-0203-08 del 25-ENE-08

Prof. LUIS NAPOLEÓN TOVAR RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.922.627. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-20-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2945**
CD-2946

CFO-0204-08 del 23-ENE-08

Prof. MARÍA CRISTINA AGUILERA MONROY, C.I. Nro. V-15.205.776. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Microbiología, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-2-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2947**
CD-2948

CFO-0205-08 del 25-ENE-08

Prof. MARDIDELA BIZAIDA FIGUEREDO ROJAS, C.I. Nro. V-9.531.964. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la Asignatura Proyecto de Investigación, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CCD-4-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2948**

COMISIÓN DELEGADA N° 291
DE FECHA 26/05/2008

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2293 del 15-ABR-08

Br. MIA CAROLINA PALAVICINI FLORES, C.I. Nro. V-17.026.009. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración

Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.096 del 08/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3351**
CD-3352

CFCES-2294 del 17-ABR-08

Br. LUZ DARY DRADA RAMÍREZ, C.I. Nro. V-17.570.073. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.087 del 15/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3353**
CD-3354

CFCES-2295 del 17-ABR-08

Br. ALEJANDRA ISABEL LÓPEZ PRIMERA, C.I. Nro. V-18.061.834. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Civil para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.059 del 10/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3355**
CD-3356

CFCES-2296 del 21-ABR-08

Br. ENEIDA MAYELA HEVIA MARÍN, C.I. Nro. V-15.419.991. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.073 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3357**
CD-3358

CFCES-2297 del 11-ABR-08

Br. ANTONY VICENTE LÓPEZ SALAZAR, C.I. Nro. V-16.773.356. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.074 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3359**
CD-3360

CFCES-2298 del 18-ABR-08

Br. CARLOS EDUARDO VELAZCO GÓMEZ, C.I. Nro. V-14.184.986. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE

ESTUDIO, en oficio Nro. 15.089 del 08/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3361**
CD-3362

CFCES-2299 del 15-ABR-08

Br. LUISA ELENA RODRÍGUEZ MEDINA, C.I. Nro. V-14.971.869. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.092 del 08/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3363**
CD-3364

CFCES-2300 del 11-ABR-08

Br. MIRIANY YULIBETH ESPINOZA SANTA-NA, C.I. Nro. V-18.011.972. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.032 del 25/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3365**
CD-3366

CFCES-2301 del 11-ABR-08

Br. FEIMAR ELENA REA ALVARADO, C.I. 14.914.457. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.078 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3367**
CD-3368

CFCES-2302 del 11-ABR-08

Br. YURLEDIS CORINA ROMERO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-19.842.746. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.081 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3369**
CD-3370

CFCES-2304 del 15-ABR-08

Br. JOHANNA MAILIN BELLO DUQUE, C.I. Nro. V-12.783.540. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.024 del 26/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3373**
CD-3374

CFCES-2306 del 17-ABR-08

Br. FLOR KARÍN PÉREZ ARIAS, C.I. Nro. V-15.991.128. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.086 del 09/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3375**
CD-3376

CFCES-2307 del 17-ABR-08

Br. JOSÉ DANIEL DORTA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.453.400. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.070 del 09/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3377**
CD-3378

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1301 del 08-MAY-08

Prof. COROMOTO DEL CARMEN TALAVEIRA MEDINA, C.I. Nro. V-5.248.912. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «MÉTODOS CONVENCIONALES EN EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DE LA INFECCIÓN URINARIA EN LA EDAD PEDIÁTRICA EN UN CENTRO HOSPITALARIO DEL ESTADO ARAGUA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-105-08-CD del 12/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año y dos (2) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 19/08/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3385**
CD-3386

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2185 del 08-FEB-08

Prof. DIOGENES RAFAEL DÍAZ CAMPOS, C.I. Nro. V-5.487.315. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado «SANTERÍA CUBANA: RELIGIÓN Y CULTURA EN EL CARIBE.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-103-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 19/10/2007. EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3387**
CD-3388

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-109 del 16-MAY-08

Prof. DANIEL ALEJANDRO JURADO LAURENTIN, C.I. Nro. V-13.900.447. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA ETAPA PROBATORIA EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL CIVIL ORAL VENEZOLANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-109-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, cuatro (4) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 04/10/2007 y efectos administrativos a partir del 12/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3672**
CD-3673

CFCJP-110 del 16-MAY-08

Prof. MARÍA ALEJANDRA REYES GUTIÉRREZ, C.I. Nro. V-13.234.151. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA PARADOJA DEL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD EN EL PROCESO PENAL VENEZOLANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-108-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 04/10/2007 y efectos administrativos a partir del 12/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3674**
CD-3675

CFCJP-111 del 16-MAY-08

Prof. VÍCTOR MANUEL PACHECO MACHADO, C.I. Nro. V-10.226.447. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «COMENTARIOS SOBRE LA LEGÍTIMA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-111-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3676**
CD-3677

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-280-2008 del 16-MAY-08

Prof. JULISSA DEL VALLE BRIZUELA VELOZ, C.I. Nro. V-11.808.960. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EVALUACIÓN DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A BENCENO Y TOLUENO EN UNA EMPRESA DE PINTURA AUTOMOTRIZ MEDIANTE INDICADORES BIOLÓGICOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-110-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 21/02/2007 y efectos administrativos a partir del 06/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3690**
CD-3691

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-638 del 28-ABR-08

Prof. CARLOS ALBERTO MORALES BARELA, C.I. Nro. V-10.731.795. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «MEJORAMIENTO DE MALLAS DE ELEMENTOS FINITOS PARA MODELOS ÓSEOS HETEROGÉNEOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-100-08-CD del 13/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3379
CD-3380**

CFI-639 del 28-ABR-08

Prof. DIMAS ENRIQUE VELIZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-15.333.874. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «HERRAMIENTA COMPUTACIONAL PARA EL DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRERAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-101-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 09/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3381
CD-3382**

CFI-640 del 28-ABR-08

Prof. REIMER AGUSTÍN ROMERO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-12.842.680. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «ALGUNAS APROXIMACIONES NUMÉRICAS DEL EFECTO DE UN PSEUDOGAP FENOMENOLÓGICO SOBRE LAS PROPIEDADES SUPERCONDUCTORAS DE LOS CUPRATOS CERÁMICOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-104-08-CD del 13/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/09/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3678
CD-3679**

CFI-641 del 28-ABR-08

Prof. DAVID ALBERTO OJEDA PEÑA, C.I. Nro. V-9.653.947. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.-»SUPERPOSICIÓN DE SINGULARIDADES PARA SIMULAR LA PRESENCIA DE CAVIDADES EN PROBLEMAS DE ELASTOSTÁTICA USANDO EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS DE CONTORNO» 2.-»DETECCIÓN DE CAVIDADES EN PROBLEMAS DE ELASTOSTÁTICA USANDO ALGORITMOS GENÉTICOS Y EL MÉTODO DE ELEMENTOS DE CONTORNO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-112-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3680
CD-3681**

CFI-659 del 02-MAY-08

Prof. GUILLERMO JOSÉ MORENO MONTILLA, C.I. Nro. V-10.867.236. ASCENSO a la

categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «VOLUMEN Y ÁREA DE SUPERFICIE DE SÓLIDOS DE REVOLUCIÓN CON EJES DE GIRO DE LA FORMA $y=mx+n$, CÁLCULO NUMÉRICO SIMBÓLICO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-102-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3383
CD-3384**

CFI-680 del 06-MAY-08

Prof. VIKY COROMOTO MUJICA FIGUEROA, C.I. Nro. V-12.033.474. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «IMPLANTACIÓN DE UN PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE REFRIGERACIÓN POR COMPRESIÓN DE VAPOR CON FINES DIDÁCTICOS EN EL LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-107-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, diez (10) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 23/03/2005 y efectos administrativos a partir del 16/12/2006.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3682
CD-3683**

CFI-681 del 06-MAY-08

Prof. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-11.138.986. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «EFECTO DE LA REFINACIÓN FÍSICA SOBRE EL ACEITE DE LA ALMENDRA DEL COROZO (ACROCOMIA ACULEATA).» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-106-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/06/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3684
CD-3685**

CFI-759 del 16-MAY-08

Prof. DEMETRIO JOSÉ REY LAGO, C.I. Nro. V-7.127.552. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.-READING TYPES IN C USING THE RIGHT LEFT WALK METHOD» 2.- UNA LIBRERÍA DE HABILITACIÓN DE PARALELISMO MIXTO DE TAREAS EN CASCADA Y PARALELISMO DE DATOS PARA EL LENGUAJE PARALELO DE ALTO NÍVEL ZPL». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-126-08-CD del 22/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/08/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3686
CD-3687**

CFI-774 del 23-MAY-08

Prof. LAYBET COLMENARES ZAMORA, C.I. Nro. V-11.757.130. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «ESTUDIO DEL SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DE AGUJAS QUIRÚRGICAS DURANTE PROCEDIMIENTOS DE NEURO-

CIRUGÍA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-122-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, once (11) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/05/2006 y efectos administrativos a partir del 16/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3688
CD-3689**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0522-08 del 10-MAR-08

Prof. ZULAYMA MARGARITA SANABRIA GUERRA, C.I. Nro. V-4.456.089. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA EL DESEMPEÑO EXITOSO DEL ROL DE INVESTIGADOR (ESTUDIOS REALIZADO EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE ODONTOLOGÍA) DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» EL JURADO RECOMIENDA SU DIVULGACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-77-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/01/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3389
CD-3390**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0083 del 09-NOV-06

Prof. DANNIS CAROLINA ARIAS COLINA, C.I. Nro. V-9.586.225. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicomotricidad Infantil, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3391
CD-3392**

CFCE-0103 del 20-OCT-07

Prof. MARÍA MARGARITA ÁNGEL TORO, C.I. Nro. V-10.231.589. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geografía General y Geografía de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3393
CD-3394**

CFCE-0105 del 20-OCT-07

Prof. GIANNINA COROMOTO FUSCO CORNIELL, C.I. Nro. V-7.103.989. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3395**
CD-3396

CFCE-0124 del 20-OCT-07

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-8.832.679. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3397**
CD-3398

CFCE-0145 del 20-SEP-07

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-4.621.790. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de la Lengua y Fonética y Fonología del Español, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3399**
CD-3400

CFCE-0160 del 02-FEB-07

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-7.049.921. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3401**
CD-3402

CFCE-0163 del 02-FEB-07

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-4.621.790. RENOVACIÓN

DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de Lengua y Fonética y Fonología del Español, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: No presenta el informe.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3403**
CD-3404

CFCE-0227 del 20-SEP-07

Prof. MANUEL EDUARDO LOZADA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-5.262.142. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3405**
CD-3406

CFCE-0238 del 20-SEP-07

Prof. YENEDITH GARCÍA PÉREZ, C.I. Nro. V-24.299.534. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3407**
CD-3408

CFCE-0239 del 20-SEP-06

Prof. YSABEL TERESA SÁNCHEZ VALDERRAMA, C.I. Nro. V-10.246.982. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales, Evaluación de los Aprendizajes Matemáticos y Didáctica e Historia de la Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/09/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3409**
CD-3410

CFCE-0588 del 04-ABR-08

Prof. HÉCTOR JOSÉ ARTEAGA PARADA, C.I. Nro. V-13.322.295. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de

la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3411**
CD-3412

CFCE-0589 del 04-ABR-08

Prof. MACRI COROMOTO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.884.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3413**
CD-3414

CFCE-0592 del 28-SEP-07

Prof. AURA COROMOTO AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-9.445.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Análisis de Datos Educativos, del Dpto. Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3415**
CD-3416

CFCE-0595 del 04-ABR-08

Prof. ALCIDES JOSÉ MENDOZA PÉREZ, C.I. Nro. V-11.080.608. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3417**
CD-3418

CFCE-0597 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA ANTONINA DEL CARMEN GUCIARDI RUTA, C.I. Nro. V-14.069.556. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN



DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3419
CD-3420**

CFCE-0606 del 04-ABR-08

Prof. HENRY JOSÉ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-15.966.284. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Modulo: Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3421
CD-3422**

CFCE-0631 del 07-ABR-08

Prof. DANNIS CAROLINA ARIAS COLINA, C.I. Nro. V-9.586.225. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicomotricidad Infantil y Evaluación de Desarrollo Infantil, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3425
CD-3426**

CFCE-0642 del 28-SEP-07

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3427
CD-3428**

CFCE-0643 del 28-NOV-06

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en

oficio CAA-229-CF del 11/05/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3429
CD-3430**

CFCE-0644 del 31-OCT-06

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-132-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3431
CD-3432**

CFCE-0645 del 31-OCT-06

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/05/2005, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3433
CD-3434**

CFCE-0663 del 08-ABR-08

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3435
CD-3436**

CFCE-0664 del 08-ABR-08

Prof. MARÍA MANUELA JIMENEZ, C.I. Nro. V-4.129.033. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3437
CD-3438**

CFCE-0695 del 08-ABR-08

Prof. MINERLINES RACAMONDE DE ARRAÍZ, C.I. Nro. V-5.375.186. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3439
CD-3440**

CFCE-0708 del 08-ABR-08

Prof. SHIRLEY CECILIA GÓMEZ CASTELLANOS, C.I. Nro. V-6.849.814. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3441
CD-3442**

CFCE-0970 del 20-JUN-06

Prof. HENRY JOSÉ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-15.966.284. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Electiva A: Módulo de Educación en Salud Integral, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3443
CD-3444**

CFCE-1504 del 28-SEP-07

Prof. HENRY JOSÉ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-15.966.284. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fútbol, Fútbol sala, Módulo: Educación en Salud Integral y Kickingbol, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3445
CD-3446**

CFCE-1878 del 20-SEP-07

Prof. YSABEL TERESA SÁNCHEZ VALDERRAMA, C.I. Nro. V-10.246.982. RENOVA-

CIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales, Evaluación de los Aprendizajes Matemáticos y Didáctica e Historia de la Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3447**
CD-3448

CFCE-1929 del 20-SEP-07

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-4.621.790. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Estudio de la Lengua y Fonética y Fonología del Español, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3449**
CD-3450

CFCE-1972 del 20-SEP-07

Prof. MARÍA MARGARITA ÁNGEL TORO, C.I. Nro. V-10.231.589. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geografía General y Geografía de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3601**
CD-3602

CFCE-1973 del 20-SEP-07

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-7.049.921. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3603**
CD-3604

CFCE-2028 del 28-SEP-07

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CÁCERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce

(12) horas de docencia semanales y remuneración de doce (12) horas y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I y Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizajes, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3605**
CD-3606

CFCE-2204 del 08-OCT-07

Prof. MARY COSIMA ALLEGRA GIORGIANE, C.I. Nro. V-7.106.622. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo Fonológico del Inglés II y Fonética y Fonología del Inglés, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3607**
CD-3608

CFCE-2268 del 31-OCT-06

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CÁCERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3609**
CD-3610

CFCE-2305 del 08-OCT-07

Prof. MARÍA TERESA VÁZQUEZ CASTRO, C.I. Nro. V-11.150.619. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés IV, Módulo: Desarrollo de Competencias Comunicativas V y Lectura y Producción de Textos en Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3611**
CD-3612

CFCE-2481 del 27-NOV-06

Prof. HENRY JOSÉ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-15.966.284. RENOVACIÓN DE CONTRATO,

a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Fútbol, Fútbol sala y Módulo: Educación en Salud Integral y Kickingbol, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3615**
CD-3616

CFCE-2543 del 28-NOV-06

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CÁCERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I y Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizajes, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3617**
CD-3618

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0919 del 14-ABR-08

Prof. MARÍA LUISA CALVO OLIVER, C.I. Nro. V-4.542.043. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en las asignaturas Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 30/11/1999 al 31/12/2000. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-1233-CF del 05/11/0999, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3621**
CD-3622

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0161 del 02-FEB-07

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-7.049.921. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (1) hora quedando con un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PRE-

VISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3623
CD-3624

CFCE-0162 del 02-FEB-07

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-7.049.921. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cuatro (4) horas quedando con un total de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3625
CD-3626

CFCE-0625 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA COROMOTO PÉREZ DE BALDALLO, C.I. Nro. V-10.322.619. MODIFICACIÓN DE CONTRATO POR CAMBIO DE ASIGNATURA, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y Didáctica de las Artes Plásticas, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas, Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3423
CD-3424

CFCE-2353 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA COROMOTO PÉREZ DE BALDALLO, C.I. Nro. V-10.322.619. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por DISMINUCIÓN de dos (2) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y Didáctica de las Artes Plásticas, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3613
CD-3614

CFCE-2624 del 28-NOV-06

Prof. MARÍA COROMOTO PÉREZ DE BALDALLO, C.I. Nro. V-10.322.619. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por INCREMENTO de dos (02) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III, Didáctica de las Artes Plásticas y Módulo: Recurso Medios Audiovisua-

les, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3619
CD-3620

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-626-CU del 25-ABR-08

Prof. JOSMARY LABRADOR BRICEÑO, C.I. Nro. V-14.955.412. RENUNCIA al cargo Coordinador de la Cátedra Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/09/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3627
CD-3628

CFI-629-CU del 25-ABR-08

Prof. ÁNGELA ANTONIA COVA CASTILLO, C.I. Nro. V-4.457.019. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Laboratorio II de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3629
CD-3630

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0924 del 06-MAY-08

Prof. LUIS ALBERTO SALAS GÓNZALEZ, C.I. Nro. V-3.268.836. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-187-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, a partir del 21/04/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3670
CD-3671

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2020 del 08-FEB-08

Prof. ANTONIO WLADIMIRO ALONSO GARCÍA, C.I. Nro. V-10.664.097. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-186-08-CD del 14/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de

Tiempo Cumplido con un (1) año y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 29/11/2007, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5597
CD-5598

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-692 del 08-MAY-08

Prof. CARLOS LUIS ALVARADO ALMARZA, C.I. Nro. V-13.666.597. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-196-08-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, un (1) mes y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 03/03/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3642
CD-3643

CFI-693 del 08-MAY-08

Prof. JORGE EMIR ROMERO CONTRERAS, C.I. Nro. V-6.829.276. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-198-08-CD del 20/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 03/03/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3644
CD-3645

CFI-694 del 08-MAY-08

Prof. LUIS FERNANDO SIDOROVAS GARCÍA, C.I. Nro. V-4.922.646. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-197-08-CD del 20/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, seis (6) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a la categoría de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3646
CD-3647

CFI-696 del 08-MAY-08

Prof. EDUARDO ENRIQUE VARGAS CANO, C.I. Nro. V-15.932.349. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-192-08-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3648**
CD-3649

CFI-697 del 08-MAY-08

Prof. ANGELINA CORREIA DE SOTO, C.I. Nro. V-7.088.133. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-199-08-CD del 21/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, diez (10) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días, cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3650**
CD-3651

CFI-699 del 13-MAY-08

Prof. ALBERTO ESTEBAN MARTÍNEZ MONASTERIOS, C.I. Nro. V-15.746.687. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-189-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3652**
CD-3653

CFI-700 del 13-MAY-08

Prof. SEMIA RAFEH RACHYD, C.I. Nro. V-6.702.986. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-195-08-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, seis (6) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3654**
CD-3655

CFI-701 del 08-MAY-08

Prof. KATIUSKA DEL VALLE FRANCESCHI GARCÍA, C.I. Nro. V-12.103.225. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-188-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3656**
CD-3657

CFI-702 del 08-MAY-08

Prof. ARGEL JOSÉ PORRELLO PEREZ, C.I. Nro. V-14.218.067. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-190-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3658**
CD-3659

CFI-705 del 08-MAY-08

Prof. VÍCTOR ALFONSO CARRILLO CAMARGO, C.I. Nro. V-4.645.403. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-191-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3660**
CD-3661

CFI-706 del 08-MAY-08

Prof. LILIANA MIRIAM KURZ URECH, C.I. Nro. V-12.390.473. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-194-08-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su

trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3662**
CD-3663

CFI-707 del 08-MAY-08

Prof. CÉSAR ENRIQUE MARTÍNEZ REINOSO, C.I. Nro. V-14.405.720. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-193-08-CD del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3664**
CD-3665

CFI-753 del 20-MAY-08

Prof. HERNANDO GONZÁLEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-22.213.288. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-201-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, a partir del 03/03/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3664**
CD-3665

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO****VRAD-00516-08 del 09-MAY-08**

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario de la ciudadana **LUZ MARINA ARAUJO DE RIVAS**, C.I. Nro. V-1.340.634, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3635**

VRAD-00520-08 del 12-MAY-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **MARCO TULLIO MÉRIDA FUENTES**, C.I. Nro. V-2.143.803, quien fue miembro del Personal Docente Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3636**

VRAD-00521-08 del 12-MAY-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **JOSÉ IGNACIO ROA MORENO**, C.I. Nro. 157.187, quien fue

miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3637

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00543-08 del 14-MAY-08

Remite las siguientes solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP): 11290 Dirección de Auditoría Interna
2199 Dirección de Medios y Publicaciones
13402 UAMI

17756 Transporte

19041 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

RESOLUCIÓN: APROBADO

COMISIÓN DELEGADA N° 292 DE FECHA 26/05/2008

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3254 del 14-DIC-07

Prof. JONNA JOSEFINA ACERO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-8.898.960. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Cirugía, del Dpto. Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina, Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-250-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 27/04/1995, Título y fecha de Postgrado: No cumple, Promedio de Pregrado: 15.59; Puesto de Promoción: 13/192, Prueba de Credenciales: 17.94, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.832, Prueba de Conocimientos: 29.000, Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.262, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3500
CD-3501**

CFCS-3306 del 14-DIC-07

Prof. BLANCA GUADALUPE CHIRINOS LUGO, C.I. Nro. V-4.178.548. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Historia Deontológico y Legislación del Bioanálisis, del Dpto. Socioepidemiológico, de la

Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-250-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 30/07/1980, Título y fecha de Postgrado: Especialista Universitario en Economía y Gestión de la Salud, de la Universidad Politécnica de Valencia, del 30/11/2001, Promedio de Pregrado: 12.96; Puesto de Promoción: 07/30, Prueba de Credenciales: 21.560, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.165, Prueba de Conocimientos: 30.000, Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.374, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3502
CD-3503**

CFCS-3310 del 14-DIC-07

Prof. ISABEL MARINA LUGO ESPAÑA, Nro. V-7.188.907. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Bioquímica, del Dpto. de Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-253-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Bioanálisis del 30/07/1980, Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Educación Superior del 11/12/2002, Promedio de Pregrado: 13.24; Puesto de Promoción: 21/69, Prueba de Credenciales: 19.000, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.903, Prueba de Conocimientos: 33.210, Aptitudes Pedagógicas: 9.000, Perfil Académico y Psicológico: 9.700, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3504
CD-3505**

CFCS-3345 del 14-DIC-07

Prof. VÍCTOR MANUEL MIJARES MAICA, C.I. Nro. V-7.285.510. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en el Área del Conocimiento: Parasitología Médica, del Dpto. de Parasitología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-251-08-CD del 21/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Médi-

co Cirujano del 22/06/1989, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Puericultura del 22/03/2004; Medio de Salud Pública, Mención: Administración Sanitaria del 27/05/2000; Magíster en Educación, Mención: Investigación Educativa del 19/02/2004; Promedio de Pregrado: 13.66; Puesto de Promoción: 30/99, Prueba de Credenciales: 21.720, Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.565, Prueba de Conocimientos: 33.900, Aptitudes Pedagógicas: 8.800, Perfil Académico y Psicológico: 4.575, Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de la Comisión de Auditoría Académica: si cumple.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3506
CD-3507**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0962 del 16-MAY-08

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ESTRATEGIA EFICAZ PARA LA ENSEÑANZA DE LA CINEMÁTICA, BASADA EN LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DE CÁLCULO I, EN LOS ALUMNOS DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA MENCIÓN MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-120-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, tres (3) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3508
CD-3509**

CFCE-0963 del 06-MAY-08

Prof. EVELIN DEYANIRA RODRÍGUEZ DE BENITEZ, C.I. Nro. V-14.251.325. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LA MOTIVACIÓN COMO FACTOR INFLUYENTE EN EL PROCESO GERENCIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO ENTE RECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-124-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con cuatro (4) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3510
CD-3511**

CFCE-0964 del 16-MAY-08

Prof. JOSE LUIS GARCÍA, C.I. Nro. V-7.064.055. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «COMPENDIO PARA ADMINISTRAR Y ORIENTAR EL INGRESO DE LOS ASPIRANTES A LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-125-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3534**
CD-3535

CFCE-0966 del 16-MAY-08

Prof. JOSÉ ANGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-8.886.260. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS FUNDAMENTADAS EN LOS PRINCIPIOS ANDROGÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE VENEZUELA EN LA UNIDAD EDUCATIVA «DR RICARDO ARTERIO» UBICADA EN EL MUNICIPIO NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-123-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, un (1) mes y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 08/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3514**
CD-3515

CFCE-0967 del 16-MAY-08

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-7.122.853. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE UN INSTITUTO PRIVADO DE ESTUDIOS MUSICALES AVANZADOS EN LA CIUDAD DE VALENCIA, ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-118-08-CD del 23/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con seis (6) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 13/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3516**
CD-3517

CFCE-0968 del 16-MAY-08

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-7.523.870. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA RED DE INTERNET COMO ESTRATEGIA DE

APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN VALENCIA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-117-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, seis (6) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 09/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3518**
CD-3519

CFCE-0969 del 16-MAY-08

Prof. NADIA MARÍA COLOSANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-4.926.214. ASCENSO a la categoría de Profesora ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LA GERENCIA EN LOS MUSEOS DE CARABOBO. UTOPIA O DESAFÍO SUPERABLE». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-113-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con un (1) año, diez (10) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 15/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3520**
CD-3521

CFCE-0982 del 16-MAY-08

Prof. NERYCAR NORELYS MAGALLANES SANABRIA, C.I. Nro. V-14.049.333. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «EL ORIENTADOR COMO MEDIADOR EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE SEGUNDA A TERCERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA. CASO: UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIÁN ECHEVERRÍA LOZANO. TOCUYITO MUNICIPIO LIBERTADOR». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-121-08-CD del 23/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con dos (2) años y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3522**
CD-3523

CFCE-0983 del 06-MAY-08

Prof. RUBÉN DARÍO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA MEDIACIÓN DE UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO A PARTIR DE LA ESTIMULACIÓN DEL CEREBRO TRIUNO, EN LOS ALUMNOS DE LA ASIGNATURA ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-114-08-CD del 23/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y cator-

ce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 09/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3524**
CD-3525

CFCE-0984 del 06-MAY-08

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. ASCENSO a la categoría de Profesora ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LA ELECCIÓN VOCACIONAL EN LOS ALUMNOS DE NOVENO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DISTRITO ESCOLAR N° 7 VALENCIA, ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-116-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con un (1) año, siete (7) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3526**
CD-3527

CFCE-0986 del 16-MAY-08

Prof. ALVARO JOSÉ MORENO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.653.230. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ENSEÑANZA DEL PROGRAMA INFORMÁTICA EN LA III ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-115-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con dos (2) años, un (1) mes y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 09/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3528**
CD-3529

CFCE-0987 del 16-MAY-08

Prof. JORGE JOSÉ DEL VALLE DÍAZ, C.I. Nro. V-8.838.398. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SU FUNCIÓN GENERAL EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DEL DISTRITO ESCOLAR 10.1 DEL MUNICIPIO VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-119-08-CD del 22/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con dos (2) años, diez (10) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y los administrativos a partir del 14/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3530**
CD-3531

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0191-08 del 23-ENE-08

Prof. LUZ ZAHORI SÁNCHEZ MEDEROS, C.I. Nro. V-7.258.114. CONTRATACIÓN por CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Fisiología General, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-13-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4732
CD-4733**

CFO-0193-08 del 23-ENE-08

Prof. JESMAR ROCHADE OROZCO LABRADOR, C.I. Nro. V-14.281.811. CONTRATACIÓN por CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Odontología Legal y Forense, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-1-08-CD del 23/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4734
CD-4735**

CFO-0213-08 del 23-ENE-08

Prof. JUNEDY CAROLINA MARCANO DE GARCÍA, C.I. Nro. V-8.503.107. CONTRATACIÓN por CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en el Área de Conocimiento: Bioquímica, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-30-08-CD del 25/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4736
CD-4737**

CFO-0284-08 del 23-ENE-08

Prof. KARELYS MERCEDES BRICEÑO MORALES, C.I. Nro. V-14.033.546. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Introducción a la Práctica Clínica Odontológica, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-12-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4738
CD-4739**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0853 del 11-ABR-08

Prof. CRUZ GUILLERMINA MAYZ DE ABREU, C.I. Nro. V-5.871.200. DIFERIMIENTO DE BECA, a partir del 30/09/2008, en virtud de haber adquirido compromisos académico-administrativos, en el Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4740
CD-4741**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1049 del 23-ABR-08

Prof. NUBILDE JOSÉ MARTÍNEZ DE LEÓN, C.I. Nro. V-4.045.894. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA) por el lapso de (2) años, a partir del 16/09/2008, a fin de realizar Proyecto de Investigación titulado: «Aprovechamiento de plantas de la Flora Venezolana con posibles propiedades antidiabéticas en la producción de medicamentos de uso popular, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (BIOMED) Sede Aragua, de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-14-08-CD del 25/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4688
CD-4689**

CFCS-1103 del 28-ABR-08

Prof. YUBIRE BEATRIZ BARRIOS OSPINO, C.I. Nro. V-9.442.654. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA) por el lapso de tres (3) años, a partir del 01/01/2009, a fin de culminar Estudios Doctorales en Nutrición, en la Universidad «Simón Bolívar». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-12-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde cursará estudios.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4742
CD-4743**

CFCS-1106 del 28-ABR-08

Prof. ELOINA PEÑATE DE ALMEIDA, C.I. Nro. V-7.148.621. BECA, por el lapso de tres (3) años, a fin de realizar estudios Doctorales «Didáctica y Organización de Instituciones Educativas» en el marco del Convenio de Cooperación entre la Universidad de Sevilla - España y la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-20-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4744
CD-4745**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2277 del 30-ABR-08

Prof. PETRA MARÍA ESPINOZA PACHECO, C.I. Nro. V-4.919.942. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca), por el lapso de un (1) año, a partir del 11/10/2008, a fin de continuar estudios de Doctorado en Psicología de las Organizaciones y el trabajo (POT) en la Universidad Complutense de Madrid-España. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-PC-20-08-CD del 12/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4746
CD-4747**

CFCES-2282 del 28-ABR-08

Prof. NELLY RAVELO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.089.615. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES a realizar durante su PLAN CONJUNTO, Plan Propuesto: realizar estudios Doctorales en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-MPA-9-08-CD del 13/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4748
CD-4749**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-576 del 21-ABR-08

Prof. CARLOS ENRIQUE ROMERO LOAIZA, C.I. Nro. V-5.853.582. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA), por el lapso de un (1) año, a partir del 01/09/2008, a fin de culminar su Tesis Doctoral del Programa de Doctorado en Ciencias, Mención: Química en el Laboratorio de Síntesis y Caracterización de Nuevos Materiales, del Centro de Química del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-11-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4750
CD-4751**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0835-08 del 14-ABR-08

Prof. ALBA ROCIO BOLAÑOS DE LARES, C.I. Nro. V-4.423.603. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO- BECA), por el lapso de un (1) año, a partir del 01/09/2008, a fin de culminar Estudios Doctorales en Biología Oro Facial en el Centro de Investigaciones de los Cordeliers de la Universidad de París - Francia. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-10-08-CD del 28/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4752
CD-4753**

CFO-857-08 del 14-ABR-08

Prof. MARÍA ROSETTA LUCÍA FASANELLA FALCONE, C.I. Nro. V-12.106.815. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO- BECA), por el

lapso de dos (2) años, a partir del 01/06/2009, a fin de continuar Estudios Doctorales en Ciencias Odontológicas en la Facultad de Odontología de la Universidad de Zulia. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-13-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4754
CD-4755

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-852-08 del 17-ABR-08

Prof. INÉS MARÍA LÓPEZ DE GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.102.402. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 08/04/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-TC-21-08-CD del 02/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4756
CD-4757

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-665-VRAC del 06-MAY-08

Prof. GILMER GIOVANNI GONZÁLEZ GRACIA, C.I. Nro. V-4.392.497. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 30/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-022 del 08/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4758
CD-4759

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1352 del 12-MAY-08

Prof. DORIS MARÍA NÓBREGA DE NÓBREGA, C.I. Nro. V-12.604.470. DESIGNACIÓN como Directora del Centro de Investigaciones Toxicológicas de la Universidad de Carabobo, por el lapso de tres (3) años, a partir del 01/01/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4760
CD-4761

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-856-08 del 27-MAR-08

Prof. MILAGROS THAYRI BRICEÑO DE MEZA, C.I. Nro. V-5.330.045. DESIGNACIÓN como COORDINADORA de la Comisión Curricular, de la Facultad de Odontología, a partir del 25/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4762

B5A UBICACIONES

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-24-08-CD del 14-MAY-08

Remite como alcance al oficio VRAC-UBC-114-08-CD del 21/04/2008, relacionado con la Ubicación del Prof. JOSÉ LUIS GARCÍA, C.I. Nro. V-7.064.055, ese Vicerrectorado Académico recomienda la corrección de los oficios CD-2812 y CD-2813 ambos de fecha 08/05/2008, en los siguientes términos: « Dispondrá de dos (2) lapsos de 210 días consecutivos contados a partir de la fecha del presente oficio, para la presentación de sus trabajos de Ascensos a la categoría de Profesor Asistente y Agregado».

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3532
CD-3533

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0940 del 07-MAY-08

Prof. JUAN JOSÉ MACIAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite Reprogramación del Semestre 1/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4763

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-105 del 30-ABR-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, remite Calendario del Curso de Nivelación y Avance del Año Lectivo 2007-2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4764

CFCJYP-106 del 30-ABR-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, remite Calendario Académico del Año Lectivo 2008-2009.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4765

CFCJYP-108 del 05-MAY-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que en Sesión Extraordinaria Nro. 177 de fecha 30/04/2008, aprobó el lapso del período vacacional del 16/08/2008 al 29/09/2008 y Reincorporación 30/09/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4766

007 ASUNTOS VARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORIA)

DDE-0766-08 del 08-MAY-08

Econ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de Desarrollo Estudiantil, solicita autorización para conceder Ayuda Especial por Dos Mil Quinientos Setenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.570,00), a favor de la **Br. ALIA DANIELLA CHÁVEZ SHIBLE**, C.I. Nro. V-18.152.391, estudiante del 3er. Semestre de Educación, Mención: Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a fin de costear gastos de una Cesárea Segmentaria en la Cruz Roja Venezolana Seccional Carabobo, en virtud de que presenta embarazo complicado con placenta previa. Es importante destacar, que la referida bachiller posee un estrato medio con 15 puntos, según metodología IESPOVE, razón por la cual la Trabajadora Social adscrita a esa dependencia, recomienda otorgar dicha ayuda.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO CD-4769

OTROS

157 del 08-MAY-08

Prof. VÍCTOR GENARO JANSEN RAMÍREZ, C.I. Nro. V-7.477.153, en comunicación de fecha 08/05/2008, presenta Informe Académico - Administrativo de las actividades que desarrolló, en el 2do. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, auspiciado por la Fundación Universitas, realizado en la Isla de Margarita del 30/04/2008 al 03/05/2008, de acuerdo a lo aprobado en oficio CD-1184 de fecha 02/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4770

163 del 01-ABR-08

Comunicación de fecha 01/04/2008, suscrita por el **Br. ROLANDO SILVA**, C.I. Nro. V-18.061.891, presenta informe de gastos por su asistencia al III CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CRIMINOLOGÍA, MEDICINA, NUTRICIÓN, ODONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, FARMACIA Y BIOANÁLISIS SOBRE MEDICINA LEGAL, realizado en Mérida el pasado 27 al 29 de marzo de 2008, aprobado por la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4771

COMISIÓN DELEGADA N° 293 DE FECHA 02/06/2008

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-670-CU del 06-MAY-08

Br. MARÍA LORENA TOVAR QUINTANA, C.I. Nro. V-18.230.349. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los

Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3803**
CD-3804

CFI-671-CU del 06-MAY-08

Br. JOSÉ ALBERTO QUINTANA AROCHA, C.I. Nro. V-17.067.161. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3805**
CD-3806

CFI-672-CU del 06-MAY-08

Br. YURIBEL DEL CARMEN ARTIGAS ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-18.849.596. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Termodinámica I, del Dpto. de Ingeniería Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 12/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3807**
CD-3808

CFI-673-CU del 06-MAY-08

Br. VICTOR HUGO LARRAMENDI IRIBARRÉN, C.I. Nro. V-18.194.472. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/06/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3809**
CD-3810

CFI-674-CU del 06-MAY-08

Br. ALBERTO JOSÉ BARRIOS DE SIMONE, C.I. Nro. V-16.865.621. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/06/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3811**
CD-3812

CFI-675-CU del 06-MAY-08

Br. MARÍA MAGDALENA CASTILLO FARÍAS, C.I. Nro. V-17.903.140. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Hidrología, del Dpto. Ambiental, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3813**
CD-3814

CFI-676-CU del 06-MAY-08

Br. RAFAEL JOSÉ ZABARCE LUNA, C.I. Nro. V-18.240.069. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto.

de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/06/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3815**
CD-3816

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1348 del 12-MAY-08

Br. FRANCYS LEOMARY MORENO DUARTE, C.I. Nro. V-17.986.494.

0 RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Bioanálisis para la Escuela de Medicina Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio de fecha 18/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3372**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2288 del 11-ABR-08

Br. YOLIMAR ESTHER ORTEGANO YÁNEZ, C.I. Nro. V-18.973.215. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.077 del 06/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2210**
CD-2211

CFCES-2289 del 11-ABR-08

Br. SUSBEILYS ADRIANA SIBADA DÍAZ, C.I. Nro. V-18.781.642. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.082 del 06/03/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2212**
CD-2213

CFCES-2290 del 15-ABR-08

Br. ANTONIO JOSÉ COTUA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.168.650. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.068 del 08/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2214**
CD-2215

CFCES-2291 del 17-ABR-08

Br. JUAN LUIS FLORES SÁNCHEZ, C.I. Nro.

V-17.784.379. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 14.485 del 09/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2216**
CD-2217

CFCES-2308 del 15-ABR-08

Br. JOSÉ ALBERTO PEÑA QUINTERO, C.I. Nro. V-14.078.147. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.095 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2218**
CD-2219

CFCES-2309 del 15-ABR-08

Br. CARLOS JOSÉ VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-16.784.756. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.090 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2220**
CD-2221

CFCES-2310 del 21-ABR-08

Br. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ FLORES, C.I. Nro. V-19.107.452. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.103 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2222**
CD-2223

CFCES-2311 del 15-ABR-08

Br. ZULEIDI TERESA NARZA VELIZ, C.I. Nro. V-18.344.345. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.098 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2224**
CD-2225

CFCES-2312 del 21-ABR-08

Br. CAROLINA ISOLINA ORTEGA SANDOVAL, C.I. Nro. V-18.061.028. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en

oficio Nro. 15.097 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2226**
CD-2227

CFCES-2313 del 15-ABR-08

Br. CARMEN CEFERINA GONZÁLEZ DE MOSQUERA, C.I. Nro. V-14.242.091. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.102 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2228**
CD-2229

CFCES-2314 del 15-ABR-08

Br. BIANCA REBECA IZARRA TORRES, C.I. Nro. V-18.531.204. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.101 del 07/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-2230**
CD-2231

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-682-CU del 06-MAY-08

Br. LUIS FERNANDO DURÁN VARGAS, C.I. Nro. V-17.315.802. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, informa que por error involuntario se solicitó dicha renuncia a partir del 30/10/2007, siendo lo correcto el 30/10/2006.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-2232**
CD-2233

CFI-733-CU del 13-MAY-08

Br. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ RONDÓN, C.I. Nro. V-17.398.671. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Manejo de Fluidos, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA **CD-2234**

CFI-735-CU del 13-MAY-08

Br. DIEGO ARMANDO VAN DEVENTER PELÁEZ, C.I. Nro. V-16.864.639. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Procesos de Fabricación II, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/03/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA **CD-2235**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1505 del 23-MAY-08

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-7.016.216. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «CULTIVOS DE GÉRMENES GRAM NEGATIVOS AERÓBICOS CON POSITIVIDAD PARA BETALACTAMASAS DE ESPECTRO EXTENDIDO O INDUCIBLE, EN PACIENTES PEDIÁTRICOS, EN UN CENTRO MÉDICO PRIVADO. VALENCIA, 2005.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-144-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, ocho (8) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 22/04/2006 y efectos administrativos a partir del 20/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3767**
CD-3768

CFCS-1506 del 23-MAY-08

Prof. NERKIS COROMOTO ANGLÓ CEBALLOS, C.I. Nro. V-5.376.547. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES NO REGULARES DE LA ASIGNATURA ANATOMÍA HUMANA, EN RELACIÓN A UN CAMBIO EN LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA.» 2.- «ÉTICA DEL DOCENTE.» 3.- «EFECTO DE LA L-CARNITINA EXÓGENA EN NIÑOS CON ESTREÑIMIENTOS CRÓNICOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-129-08-CD del 26/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3769**
CD-3770

CFCS-1508 del 23-MAY-08

Prof. ALIDA JOSEFINA FARIAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-1.916.065. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «FITOTERAPIA: UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD DE LOS (LAS) ADULTOS (AS) MAYORES. PARROQUIA FRANCISCO DE MIRANDA, MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-127-08-CD del 26/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3771**
CD-3772

CFCS-1512 del 26-MAY-08

Prof. VICENTE SPINELLI RENES, C.I. Nro. V-7.130.682. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «APENDICECTOMÍA LAPAROSCÓPICA A TRAVÉS DEL USO DE LIGASURE™ COMO SISTEMA DE CONTROL HEMOSTÁTICO DEL MESOAPÉNDICE.» EL JURADO RECO-

MIENDA SU PUBLICACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-135-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 07/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3773**
CD-3774

CFCS-1514 del 26-MAY-08

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUE, C.I. Nro. V-5.388.751. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «EFFICACY OF THE HUMAN ROTAVIRUS VACCINE RIX4414 IN MALNOURISHED CHILDREN.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-136-08-CD del 28/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, cinco (5) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/03/2007 y efectos administrativos a partir del 28/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3775**
CD-3776

CFCS-1515 del 26-MAY-08

Prof. BELEN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-7.155.678. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con la Publicación Titulada: «VACUNA DE ROTAVIRUS: EXPERIENCIA EN VENEZUELA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-132-08-CD del 27/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, diez (10) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 25/03/2007 y efectos administrativos a partir del 28/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3777**
CD-3778

CFCS-1516 del 26-MAY-08

Prof. GINA DEL ROSARIO LATOUCHE PADRÓN, C.I. Nro. V-4.457.064. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN PARA LA ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS SEGUNDO PREMIO POSTER. LIII CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRÍA 2007.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-130-08-CD del 27/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 28/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3763**
CD-3764

CFCS-1517 del 26-MAY-08

Prof. LUIS HIPOLITO AGREDA PÉREZ, C.I. Nro. V-3.602.185. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «TREATMENT FOR AVASCULAR NECROSIS OF BONE FOR SICKLE CELL DISEASE.» VICERRECTORADO ACADÉMICO

en oficio VRAC-ASC-131-08-CD del 27/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 21/03/2007 y efectos administrativos a partir del 21/11/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3765
CD-3766**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2378 del 30-MAY-08

Prof. ORLANDO JOSÉ FLORES LÓPEZ, C.I. Nro. V-8.839.184. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con Trabajo Titulado: «USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's) EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-149-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido, con seis (06) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3781
CD-3782**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-760 del 20-MAY-08

Prof. DAMELYS DEL VALLE ZABALA REYES, C.I. Nro. V-8.398.784. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: «EFFECT OF THE FINITE DIFFERENCE SOLUTION SCHEME IN FREE BOUNDARY CONVECTIVE MASS TRANSFER MODEL.» «SOLUTE CONCENTRATION EFFECT IN GAS-LIQUID INTERFACE DISPLACEMENT MODELING.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-133-08-CD del 27/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 07/03/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3779
CD-3780**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1224-08 del 23-MAY-08

Prof. AMIREYA DEL ROSARIO MARTÍNEZ DE LINARES, C.I. Nro. V-4.875.147. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «PROPUESTA DE UNA HISTORIA CLÍNICA GENERAL ÚNICA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-145-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/12/2007.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3783
CD-3784**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0113 del 20-OCT-07

Prof. RAÚL ANTONIO MELÉNDEZ MORA, C.I. Nro. V-4.876.581. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3817
CD-3818**

CFCE-0115 del 20-OCT-07

Prof. JOSÉ ÁNGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-8.886.260. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3819
CD-3820**

CFCE-0117 del 20-OCT-07

Prof. RUTH RIERA PAREDES, C.I. Nro. V-431.154. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geografía Mundial, del Dpto. de Ciencias Sociales, Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3821
CD-3822**

CFCE-0122 del 20-OCT-07

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales en las asignaturas Investigación Educativa, Pedagogía y Currículo, de los Dptos. de Ciencias Sociales y Ciencias Pedagógica, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3823
CD-3824**

CFCE-0151 del 20-SEP-07

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA, C.I. Nro. V-4.283.490. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Teoría y Análisis Literario, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3825
CD-3826**

CFCE-0153 del 20-SEP-07

Prof. JORGE ENRIQUE MARIÑA ABREU, C.I. Nro. V-6.282.113. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales en las asignaturas Castellano Instrumental, Módulo de Técnicas Documentales e Investigación Educativa, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3827
CD-3828**

CFCE-0157 del 20-SEP-07

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-1.376.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3829
CD-3830**

CFCE-0217 del 20-SEP-07

Prof. YOVANNY ANTONIO DÍAZ, C.I. Nro. V-9.675.373. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal y Álgebra II, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3831
CD-3832**

CFCE-0240 del 20-SEP-06

Prof. HIPOCRATES DEL ESPIRITUSANTO OCHOA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-9.822.569. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría I y Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática

ca, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3833**
CD-3834

CFCE-0917 del 20-SEP-07

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales en las asignaturas Módulo Diseño de Materiales Educativos y Seminario Proyecto de Investigación, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3835**
CD-3836

CFCE-1601 del 20-SEP-06

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Investigación Educativa y Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3837**
CD-3838

CFCE-1613 del 20-SEP-06

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Investigación Educativa, Sociología de la Educación y Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3839**
CD-3840

CFCE-1879 del 20-SEP-06

Prof. HIPÓCRATES DEL ESPIRITUSANTO OCHOA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-9.822.569. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría I y Lógica- Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRE-

SUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3841**
CD-3842

CFCE-1941 del 20-SEP-07

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Diseño de Materiales Educativos y Seminario de Proyecto de Investigación, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3843**
CD-3844

CFCE-1981 del 20-SEP-07

Prof. RAÚL ANTONIO MELÉNDEZ MORA, C.I. Nro. V-4.876.581. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología y Antropología, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3845**
CD-3846

CFCE-1983 del 20-SEP-07

Prof. JOSÉ ÁNGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-8.886.260. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3847**
CD-3848

CFCE-1984 del 19-SEP-06

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA, C.I. Nro. V-4.283.490. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3849**
CD-3850

CFCE-1991 del 20-SEP-07

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales en la asignatura Investigación Educativa, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3851**
CD-3852

CFCE-2002 del 20-SEP-06

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA, C.I. Nro. V-4.283.490. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3853**
CD-3854

CFCE-2021-B del 18-SEP-06

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Módulo Técnicas Documentales, Módulo Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3855**
CD-3856

CFCE-2033-A del 20-SEP-06

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA, C.I. Nro. V-4.283.490. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Teoría y Análisis Literario II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3857**
CD-3858

CFCE-2037-A del 20-SEP-06

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asigna-

turas Castellano Instrumental, Módulo de Técnicas Documentales, Módulo Diseño de Materiales Educativo, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3859
CD-3860

CFCE-2062 del 20-SEP-07

Prof. YOVANNY ANTONIO DÍAZ, C.I. Nro. V-9.675.373. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal y Álgebra II, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3861
CD-3862

CFCE-2159 del 31-OCT-06

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Organización, Administración y Legislación Educativa, Matemática Financiera, Electiva (Creatividad y Educación para el Trabajo), del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 28/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: PROBADO CD-3863
CD-3864

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1576 del 20-SEP-06

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (1) hora de docencia semanal para un total de once (11) horas, en las asignaturas Investigación Educativa, Sociología de la Educación y Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3865
CD-3866

CFCE-1626 del 20-SEP-06

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (1) hora quedando con un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Investigación Educativa, Sociología de la Educación y Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3867
CD-3868

CFCE-1876-A del 20-SEP-06

Prof. HIPÓCRATES DEL ESPIRITUSANTO OCHOA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-9.822.569. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría I y Lógica-Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3869
CD-3870

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-621 del 25-ABR-08

Prof. RICHARD RUBÉN RODRÍGUEZ AGUIRRE, C.I. Nro. V-12.102.582. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 21/04/2008, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-REI-23-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3871
CD-3872

CFI-622 del 25-ABR-08

Prof. DAMELYS DEL VALLE ZABALA REYES, C.I. Nro. V-8.398.784. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 14/04/2008, luego del disfrute de beneficio de Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-REI-25-08-CD del 13/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3873
CD-3874

CFI-623 del 25-ABR-08

Prof. ULISES MARACAY PAREDES DOMÉNICO, C.I. Nro. V-7.237.369. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 14/02/2008, luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático-Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-REI-

24-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3875
CD-3876

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-732-CU del 13-MAY-08

Prof. ENRIQUE VICSAEL FLORES CASTILLO, C.I. Nro. V-12.524.836. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Matemáticas Aplicadas, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3877
CD-3878

CFI-734-CU del 13-MAY-08

Prof. TATIANA ADELINA RYBAK DE DELGADO, C.I. Nro. V-9.447.669. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3879
CD-3880

CFI-736-CU del 13-MAY-08

Prof. SERGIO ALEJANDRO PÉREZ PACHECO, C.I. Nro. V-4.872.947. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Simulación de Procesos, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3881
CD-3882

CFI-737-CU del 13-MAY-08

Prof. SERGIO ALEJANDRO PÉREZ PACHECO, C.I. Nro. V-4.872.947. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Cinética y Diseño de Reactores, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-3883
CD-3884

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1518 del 27-MAY-08

Prof. CARLA ELIZABETH LOZADA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.126.840. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-207-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con seis (6) años y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 07/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3751
CD-3752

CFCS-1520 del 27-MAY-08

Prof. MARÍA GABRIELA COLOMBET CASADIEGO, C.I. Nro. V-9.536.024. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-203-08-CD del 28/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, once (11) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, a partir del 08/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3753
CD-3754**

CFCS-1521 del 27-MAY-08

Prof. JORGE FRANCISCO GARCÍA CAMPOS, C.I. Nro. V-11.519.074. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-205-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, nueve (9) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, a partir del 01/04/2008, siempre que cumpla con los (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3755
CD-3756**

CFCS-1523 del 27-MAY-08

Prof. RONALD JOSÉ GUIA FELICHE, C.I. Nro. V-3.976.464. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-206-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con nueve (9) años, cuatro (4) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, a partir del 08/04/2008, siempre que cumpla con los tres (3) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente, Agregado y Asociado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3757
CD-3758**

CFCS-1524 del 27-MAY-08

Prof. MÓNICA SUÁREZ MORGADE, C.I. Nro. V-11.038.932. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-204-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 01/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubi-

cación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3759
CD-3760**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-752 del 20-MAY-08**

Prof. JESÚS ALBERTO PÁEZ RANGEL, C.I. Nro. V-11.152.782. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-200-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3761
CD-3762**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****FACYT-265-2008 del 30-ABR-08**

Prof. GERMÁN ALBERTO LARRAZÁBAL SERRANO, C.I. Nro. V-6.131.761. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/03/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-23-08-CD del 07/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3885
CD-3886**

FACYT-267-2008 del 30-ABR-08

Prof. JUAN MATEU PETIT, C.I. Nro. V-12.174.070. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/01/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-22-08-CD del 07/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3887
CD-3888**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-0837 del 14-ABR-08**

Prof. TERESA YSABEL PÉREZ DE NÚÑEZ, C.I. Nro. V-7.011.800. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/02/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-24-08-CD del 08/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3889
CD-3890**

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJYP-115 del 15-MAY-08**

Remite Acta Nro. 178, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 30/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3891

**COMISIÓN DELEGADA N° 294
DE FECHA 02/06/2008**
B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0974 del 26-MAY-08**

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «MÉTODO SELECTIVO FUNDAMENTADO EN LAS APTITUDES MUSICALES DE LOS ALUMNOS DE 3ero, 4to, 5to Y 6to GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA A TRAVÉS DEL CANTO Y LA EJECUCIÓN INSTRUMENTAL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-142-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con cinco (5) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 19/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3692
CD-3693**

CFCE-0975 del 26-MAY-08

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-7.022.163. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis Doctoral Titulada: «APROXIMACIÓN TEÓRICA, DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA-SISTÉMICA EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-137-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con dos (2) años, seis (6) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 16/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3694
CD-3695**

CFCE-0976 del 26-MAY-08

Prof. LUNES ALEPH RODRÍGUEZ CORONEL, C.I. Nro. V-7.149.279. ASCENSO a la categoría de Profesor Asistente, con la Tesis de Grado Titulada: «VISIONES DEL FUEGO EN VENEZUELA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-139-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente, con efectos académicos y efectos administrativos a partir del 12/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3696
CD-3697**

CFCE-0977 del 26-MAY-08

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Tesis de Grado Titulado: «ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE CONTABILIDAD I DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-143-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente con tres (3) años, siete (7) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 19/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3698**
CD-3699

CFCE-0978 del 26-MAY-08

Prof. MARÍA ZULEYMA MONTAGNO MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.964.455. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS SELECCIONES DE VOLEIBOL FEMENINO SUB 23 DE LOS ESTADOS LARA Y CARABOBO AÑO 2005.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-141-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con dos (2) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 14/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3700**
CD-3701

CFCE-0979 del 28-MAY-08

Prof. ELISABEL RUBIANO ALBORNOZ, C.I. Nro. V-7.591.574. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis Doctoral Titulada: «LA CULTURA ESCOLAR: HACIA UNA NUEVA MATRIZ TEÓRICA DE LA ESCUELA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-138-08-CD del 29/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 20/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3702**
CD-3703

CFCE-0980 del 26-MAY-08

Prof. YSABEL TERESA SÁNCHEZ VALDERRAMA, C.I. Nro. V-10.246.982. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ACTITUD DEL DOCENTE ANTE LA UTILIZACIÓN DEL COMPUTADOR COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN LA SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-

140-08-CD del 30/05/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con dos (2) años, siete (7) meses y cinco (5) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 23/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3704**
CD-3705

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1148 del 16-JUL-07

Prof. DULCE MARÍA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-3.737.704. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, Razonamiento Verbal y Solución de Problemas y Creatividad de Inventiva, del Área: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-4-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4951**
CD-4952

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-23-08-CD del 06-MAY-08

Informa que en atención a las Notas de Remisión Nro. 004/2008 y Nro. 005/2008 ambas de fecha 01/04/2008, ese Despacho tomó debida nota de los listados de Renovaciones de Contratos de las Facultades de Ingeniería y Odontología, los considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4953**

VRAC-VAR-25-08-CD del 13-MAY-08

Informa que en atención a la Nota de Remisión Nro. 007/2008 de fecha 09/05/2008, ese Despacho tomó debida nota de listados de Renovaciones de Contratos, de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, los considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada contenida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4954**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-093-2008 del 18-FEB-08

Prof. ANA ISABEL AGUILERA FARACO, C.I. Nro. V-7.436.881. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de dos (2) meses, a fin de realizar

correcciones finales a su libro de tesis para ser presentado ante jurado evaluador en Brest-Francia, a partir del 01/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-9-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4955**
CD-4956

FACYT-122-2008 del 07-ABR-08

Prof. LENYS COROMOTO BELLO GARBOZA, C.I. Nro. V-11.485.668. LICENCIA REMUNERADA por un (1) año, a fin de realizar actividades de Postgrado en el Dpto. de Estadística e Investigación Operativa en la Universidad de Sevilla-España, a partir del 01/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-12-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4957**
CD-4958

FACYT-259-2008 del 29-ABR-08

Prof. MIRELLA HERRERA COLMENARES, C.I. Nro. V-8.044.677. PRÓRROGA DE LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de ocho (8) meses, a partir del 18/09/2008, a fin de realizar Estudios Doctorales. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-17-08-CD del 07/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4959**
CD-4960

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0915 del 11-ABR-08

Prof. NERIS MARINA ORTEGA GUEVARA, C.I. Nro. V-3.897.920. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), por tres (3) años, a fin de culminar Estudios Doctorales en Enfermería, Salud y Cuidado Humano, a partir del 01/01/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-8-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-6422**
CD-6423

CFCS-1073 del 29-ABR-08

Prof. ROSA ALBA CARDOZO CASTELLANO, C.I. Nro. V-5.494.337. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA), por dos (2) años, a fin de elaborar Tesis Doctoral en el marco del Programa Doctoral Patología Existencial. Intervención en Crisis, en la Universidad Autónoma de Madrid. Convenio Universidad de Carabobo-España, a partir del 12/01/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-22-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4963**
CD-4964

CFCS-1303 del 08-MAY-08

Prof. NERKIS COROMOTO ANGÚLO CEBALLOS, C.I. Nro. V-5.376.547. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA), por tres (3) años, a fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Médicas, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, a partir del 01/02/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-19-08-CD del 14/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios y a la aceptación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Agregado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4965
CD-4966

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-1773 del 12-NOV-07**

Prof. LEYDA ROSA COLOMBO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-9.543.106. PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca) por tres (3) años, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid, a partir del 22/10/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-50-07-CD del 06/12/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará estudios y a la aprobación del Ascenso a la categoría de Agregado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4967
CD-4968

CFCES-2128 del 14-FEB-08

Prof. IRIS MARÍA MONTES DE OCA PEÑA, C.I. Nro. V-7.048.697. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES del Plan Conjunto (Año Sabático-Beca), Plan Propuesto: Cursar estudios en el Programa Doctoral en Educación de Adultos y Desarrollo de Recursos Humanos, (Doctoral Program in Adult Education and Human Resource Development) en Florida International University, en Miami-Florida, Estados Unidos de Norte América, a partir del 24/09/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-MPA-4-08-CD del 18/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4969
CD-4970

CFCES-2273 del 02-MAY-08

Prof. JORGE ALEXANDER RUIZ DELGADO, C.I. Nro. V-5.607.827. DIFERIMIENTO del disfrute de PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), del 17/03/2008 para el 17/03/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-17-08-CD del 14/05/2008, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4971
CD-4972

CFCES-2274 del 02-MAY-08

Prof. FRANCESCA MERCEDES SACCO OVIEDO, C.I. Nro. V-11.529.040. PRÓRROGA DE LA BECA PROYECTO ALMA MATER

BAJO LA FIGUR ADE BECA, por un (1) año, a partir 02/09/2007, a fin de culminar el Doctorado que se encuentra en la fase final para defensa del Proyecto de Tesis y posterior defensa de la Tesis dentro del Programa de Formación Doctoral Alma Mater. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-22-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4973
CD-4974

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-178-2008 del 07-ABR-08**

Prof. EBER ENRIQUE OROZCO GUILLÉN, C.I. Nro. V-13.281.221. PRÓRROGA DE BECA SUELDO, por un (1) año, a partir del 18/06/2008, a fin de continuar actividades de investigación, en la parte experimental, mejoramiento de los algoritmos computacionales que culminarán en la redacción y monografía de tesis doctoral, actividades que realiza en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en Tonantzintla, Puebla-México. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-17-08-CD del 16/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4977
CD-4978

FACYT-268-2008 del 30-ABR-08

Prof. KATIUSKA NAIR RAMOS JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-11.148.154. PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca) por tres (3) años, a partir del 07/01/2009, a los fines de: a) Cursar Doctorado en Ingeniería, Área Ambiente, en la Universidad de Los Andes y b) Realizar fase experimental de tesis en la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-15-08-CD del 09/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4979
CD-4980

FACYT-269-2008 del 30-ABR-08

Prof. MIRYELIS JACQUELINE ROJAS CARUCI, C.I. Nro. V-9.413.599. PLAN CONJUNTO (Año Sabático- Beca) por tres (3) años, a los fines de realizar estudios de Doctorado en Inglés en la Universidad de Western Ontario, Canadá, a partir del 01/09/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-16-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4994
CD-4995
CD-4996

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS**OTROS****185 del 13-MAY-08**

Comunicación de fecha 13/05/2008, suscrita por la **Prof. LIGIA MARCELINA GONZÁLEZ ANDREA**, C.I. Nro. V-7.283.958, donde solicita boleto aéreo por la línea Avianca para Colombia y costo del alojamiento, a objeto de asistir a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2008, a realizarse en Cartagena de India, Colombia, del 04/06/2008 al 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4728

186 del 14-MAY-08

Comunicación de fecha 14/05/2008, suscrita por la **Prof. DORIS AIDE CASTRILLÓN DE MARTÍNEZ**, C.I. Nro. V-9.219.419, donde solicita boleto aéreo por la línea Avianca para Colombia y costo del alojamiento, a objeto de asistir a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2008, a realizarse en Cartagena de India, Colombia, del 04/06/2008 al 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4726

B13 INFORME DE ACTIVIDADES**VICERRECTORADO ACADÉMICO****VRAC-VAR-26-08-CD del 16-MAY-08**

En atención a la reconsideración del **Prof. EDUARDO ENRIQUE ORTUÑO CARRIZALES**, C.I. Nro. V-4.859.585, a propósito del Informe Final de Actividades, realizadas durante el disfrute de Plan Conjunto (Año Sabático-Beca), en el período 2002- 2007, ese Vicerrectorado luego del análisis de informe, declara PROCEDENTE la solicitud de revisión y por ende su conformidad con el informe final, toda vez que de el se evidencia el cumplimiento de actividades involucradas con el desarrollo de sus estudios doctorales, así como de otras con impacto en la comunidad, no siendo imputable al recurrente la no culminación del Programa Doctoral.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4983
CD-4984

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-624 del 25-ABR-08**

Prof. DORIS ALICIA BRICEÑO LA CRUZ, C.I. Nro. V-13.045.828. RENUNCIA al Cargo de Docente Contratada a Tiempo Convencional con once (11) horas en la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-22-08-CD, del 08/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4985
CD-4986

B3H DESIGNACIÓN COMO DECANO ENCARGADO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0892-08 del 22-ABR-08

Prof. CARMEN VIRGINIA PERALTA COLOMBET, C.I. Nro. V-7.163.684. DESIGNACIÓN como Decana Encargada, del 29/04/2008 al 03/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4987 CD-4988

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

FCJYP-138 del 15-MAY-08

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que ese Consejo de Facultad acordó designar la Comisión Sectorial de Admisión - Año Lectivo 2008-2009, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, integrada por: Prof. David Rutman, Prof. Ana Chiquito, Abog. Soraya Molinary, Br. Luis Sánchez, Br. Daniel Tineo, Br. Thomas Dangel.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4989

B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD

OTROS

183 del 21-ABR-08

Comunicación de fecha 21/04/2008, suscrita por la **Prof. MIRIAM SIMÓN PERALTA**, C.I. Nro. V-7.004.054, quien solicita reconocimiento de antigüedad por servicios prestados entre el 03/10/1983 y el 08/10/1984. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-010 del 09/05/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 01/10/1983 al 07/10/1984.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3583 CD-3584

187 del 14-ENE-08

Comunicación de fecha 14/01/2008, suscrito por el **Prof. JORGE LUIS LOZADA GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-7.185.779, solicita reconocimiento de antigüedad, a partir del 01/10/1983 al 07/10/1984. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-011 del 09/05/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 01/10/1983 al 07/10/1984, debido a que a partir del 08/10/1984, tiene reconocimiento de antigüedad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4990 CD-4991

188 del 22-ENE-08

Comunicación de fecha 22/01/2008, suscrita por el **Prof. JOEL JOSÉ MELÉNDEZ MEDINA**, C.I. Nro. V-5.373.710, donde solicita reconocimiento de antigüedad desde el Primer Semestre de 1990 hasta la designación como

Profesor Instructor por Concurso de Oposición, en la Facultad de Ciencias de la Educación. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-008 del 05/05/2008, considera PROCEDENTE el reconocimiento de antigüedad a partir del 25/06/1990 al 03/12/1991, por Honorarios Profesionales y a partir del 04/12/1991 al 31/08/1995 por Concurso de Credenciales, ya que a partir del 01/09/1995, gana Concurso de Oposición.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4992 CD-4993

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO (RECTORIA)

DGR-0018 del 14-MAY-08

Prof. Aida Benavides de Marcano, Directora General del Rectorado, solicita la factibilidad de aumentar el Fondo Fijo de esa unidad, de Mil Bolívares Fuertes (Bs. 1.000,00) a Dos Mil Bolívares Fuertes (Bs. 2.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4773

007 ASUNTOS VARIOS

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES (RECTORIA)

DMP-1495-2008 del 14-MAY-08

Prof. Nilda Ochoa de Rigual, Directora de Medios y Publicaciones, solicita la designación del Ciudad. **JOSÉ GERÓNIMO SOTILLO ALIENDRES**, C.I. Nro. V-7.120.929, como miembro de la comisión permanente que tiene a su cargo la organización de la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4982

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECTORIA)

DRI-156/0/08 del 20-MAY-08

Prof. BELÉN HEREDIA DE GIRÓN, Directora de Relaciones Interinstitucionales, solicita la cancelación del excedente del celular Nro. 0416-6407510, por la cantidad de Ochocientos Ochenta y Cuatro Bolívares Fuertes con Noventa y Siete Céntimos (Bs. F. 884.97), correspondiente al período de: Septiembre a Diciembre del año 2006, y de Enero a Septiembre del año 2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4371

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORIA)

GUBS-077/08 del 11-ABR-08

Prof. Lunes Rodríguez Coronel, Director de la Galería Universitaria Braulio Salazar, solicita la cancelación de viáticos por concepto de hospedaje y alimentación, para su persona y de los funcionarios: César Tellechea, C.I. Nro.

V-12.931.338, Guillermo Nieves, C.I. Nro. V-12.108.951 e Inírida Malaver, C.I. Nro. V-6.868.885, quienes serán los encargados de montar, exhibir, informar y permanecer en el stand de la Universidad de Carabobo; en el marco de la Feria Iberoamericana del Arte (FIA 2008), a realizarse en la ciudad de Caracas del 24 al 30 de julio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4725

OTROS

DA-332/CU/CU/2008 del 14-MAY-08

Prof. Mónica Oviedo, Directora de Administración, somete a la consideración de la Comisión Delegada la aprobación de dotación de uniformes para las trabajadoras de esa Dirección a nombre de la empresa ND'A Imagen Corporativa por Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Bolívares Fuertes con Ochenta Céntimos (Bs. 63.588,80).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3593

DA-336-CDCU-2008 del 15-MAY-08

Prof. MÓNICA OVIEDO, Directora de Administración, solicita autorización para la cancelación de la inscripción por el monto de Tres Mil Ciento Setenta y Cinco Bolívares Fuertes con Ochenta y Seis Céntimos (Bs. 3.175,86) y los respectivos viáticos, de los funcionarios: **MARÍA GARZÓN**, C.I. Nro. V-7.101.802, **MARISOL ESTÉVEZ**, C.I. Nro. V-7.254.182 y **DANIELA YOLY**, C.I. Nro. V-12.525.444, en el Seminario La Situación Jurídica de los Contratados a la Luz de la Función Pública, a realizarse en Caracas el 20/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3593

195 del 16-MAY-08

Comunicación de fecha 16/05/2008, suscrita por **Abog. MARIELA YANEZ DÍAZ**, C.I. Nro. V-6.920.486, Abogada Especialista de la Consultoría Jurídica U.C., remite informe sobre su Beca Administrativa.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4997

210 del 22-MAY-08

Comunicación de fecha 22/06/2008, suscrita por el **Br. ISMAEL ERNESTO THEIS TORBELLO**, C.I. Nro. V-16.245.110, quien en representación de un grupo de once (11) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita recursos económicos para inscripción por Dos Mil Seiscientos Cuarenta Bolívares Fuertes (Bs. 2.640,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir junto al III Congreso Binacional de Gerencia Financiera y Dinámica Empresarial, a realizarse en la Isla de Margarita, del 19 al 21 de junio de 2008. **Prof. José Ángel Ferreira**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con oficio CF-2364 del 23/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3545

216 del 19-MAY-08

Comunicación de fecha 19/05/2008, suscrita por el **Br. EDGAR VIELMA**, C.I. Nro. V-

16.897.048. Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Núcleo Aragua, quien solicita apoyo económico para cubrir los gastos de una delegación de 40 estudiantes de la FACES, por concepto de inscripción por Nueve Mil Seiscientos Bolívares (Bs. 9.600,00), además de pasajes y viáticos, quienes participarán en el III Congreso Binacional en Gerencia Financiera y Dinámica Empresarial, a realizarse en Porlamar, del 19 al 21 de Junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3546

219 del 27-MAY-08

Comunicación de fecha mayo de 2008, suscrita por el **Br. WILLIAMS EMMANUEL PINTO TRIBISÓN**, C.I. Nro. V-18.781.305, estudiante de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien en representación de un grupo de veinte (20) estudiantes de dicha Facultad, solicita recursos económicos para cubrir la inscripción por Tres Mil Novecientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 3.900,00), además de pasajes y viáticos, para asistir al I Congreso Latinoamericano de Nutrición y Ciencias Médicas Asociadas, a realizarse en Mérida del 05 al 07 de junio de 2008. Prof. Antonio Eblen Zajjur, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, en oficio De-666 de fecha 09/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3537

220 del 27-MAY-08

Comunicación de fecha mayo de 2008, suscrita por la **Br. GIANNA OCHIPINTI**, Dirigente Estudiantil, cursante del 4to. Año de Medicina, solicita ayuda económica para un grupo de veinte (20) estudiantes de Medicina, para cubrir los gastos de inscripción por Tres Mil Novecientos Bolívares Fuertes (Bs. F. 3.900,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al I Congreso Latinoamericano de Nutrición, a realizarse en Mérida, durante los del 5 al 6/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3536

224 del 28-MAY-08

Comunicación de fecha 28/05/2008, suscrita por la **Ciudad. LISSET MILAGROS RODRÍGUEZ CARREÑO**, C.I. V-7.130.911 y **DALMITH QUEVEDO**, C.I. Nro. V-13.666.608, quienes en representación de un grupo de doce (12) estudiantes, solicitan ayuda económica para inscripción por Dos Mil Cuarenta Bolívares Fuertes (Bs. 2.040,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al III Congreso Nacional en Derecho Procesal, a realizarse en la ciudad de Mérida del 12/06 al 15/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3540

171 del 12-MAY-08

Comunicación de fecha 12/05/2008, **Abog. MARÍA LORENA ARIAS REYES**, C.I. Nro. V-7.069.848, adscrita a la Dirección de Recursos Humanos como Abogado Especialista de Asuntos Legales, solicita ayuda económica por concepto de inscripción por la cantidad de

Ciento Noventa Bolívares Fuertes (Bs. F. 190), además de pasaje y viáticos, a fin de asistir en calidad de participante al III Congreso Nacional en Derecho Penal, EN EL Marco del Nuevo Ordenamiento Jurídico Venezolano, el cual se realizará en la ciudad de Mérida del 12 al 14 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3544

9 del 09-ENE-08

Comunicación de fecha 09/01/2008, suscrita por las Ciudadanas **FABIOLA CASTRO**, C.I. Nro. 3.922.009, Secretaria Ejecutiva del Vicerrectorado Académico y **MARÍA AUXILIADORA BRICEÑO**, C.I. Nro. V-7.119.927, Secretaria Ejecutiva del Vicerrectorado Administrativo, solicitan el incremento del 25% en el monto de las Primas por concepto de Secretarías de Autoridades Universitarias.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3594

SECRETARÍA

S-342 del 26-MAY-08

Remite comunicación de fecha 26/05/2008, suscrita por la **Br. MARIELIS DEL PILAR RICO HERNÁNDEZ**, C.I. Nro. V- 18.688.261, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción por Dos Mil Ciento Sesenta Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.160,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir a la III Jornada Nacional de Trauma del IVSS «Tnel. Carlos Rotondaro Cova», II Congreso Venezolano de Neurocirugía Pediátrica, Trauma IV Congreso Suramericano Shock 2008, a realizarse en la ciudad de Caracas, del 11 al 14 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3543

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0553-08 del 23-MAY-08

Remite comunicación de fecha 19/05/2008, suscrita por el **Br. JOSÉ ASDRÚBAL OLIVEROS SIMANCA**, C.I. Nro. V- 12.311.453, quien en representación de un grupo de ocho (8) estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, plantea la posibilidad de obtener un subsidio para la inscripción por Un Mil Trescientos Sesenta Bolívares Fuertes (Bs. 1.360,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al III Congreso Nacional en Derecho Procesal, a realizarse en Mérida, los días 13 y 14/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3541

VRAC-0567-08 del 27-MAY-08

Comunicación de fecha 07/05/2008, suscrita por la **Br. MAGERLINE GELIBETH LÓPEZ LÓPEZ**, C.I. Nro. V-19.322.669, en representación de un grupo de veinte (20) estudiantes de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la cual solicitan la asignación de Tres Mil Seiscientos Bolí-

vares Fuertes (Bs. F. 3.600,00), por concepto de inscripción, además de pasajes vía terrestre y viáticos, a fin de asistir al II Congreso Venezolano de Neurología Pediátrica y el IV Congreso Suramericano de Trauma Shock, a efectuarse en Caracas del 11 al 14/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3542

RECTORIA

R-01765-08 del 24-MAR-08

Prof. María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora de esta Institución, remite copia del oficio de fecha 10/03/2008, suscrito por la Secretaría y Comisión de Deportes de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo, en la cual solicitan recursos por la cantidad de Noventa Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 90.000,00), para la realización de los XI Juegos Deportivos Interdependencias de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo 2008 (JU-DEINTRAUC), a efectuarse del 02/05 al 08/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4722

R-02208-08 del 09-ABR-08

Remite comunicación de fecha 04/04/2008, suscrita los Profesores: Oscar Ramírez Osío, Presidente, Nelson Hernández, Tesorero y Adalgiza Pompo, Secretaria Ejecutiva del Comité Organizador del VIII Congreso Venezolano de Sismología e Ingeniería Sísmica (CONVESIS), quienes solicitan: 1) Que los recursos en dinero y en equipos de computación otorgados por esta Institución sean asignados para cubrir parte de los requerimientos para el equipamiento inicial del proyecto de Investigaciones Sismológicas de la Facultad de Ingeniería y 2) Que el remanente de los recursos obtenidos por la realización del mencionado Congreso, sean utilizados en la adquisición de equipos de computación y programas para la Sala de Investigaciones Sismológicas.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4778

R-02324-08 del 10-ABR-08

Remite copia del oficio 02-CEU-04-2008 de fecha 01/04/2008, suscrito por la **Prof. Olga de Villarreal**, Presidenta de la Comisión Electoral UC, quien plantea la necesidad de contratar un profesional del Derecho, especialista en Derecho Administrativo y con experiencia en material electoral, por lo que solicita la contratación de la Abog. YELITZA THAILIN BARRETO FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-10.225.214.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4724

R-02562-08 del 21-ABR-08

Remite copia del oficio Nro. FPUC-010-08 de fecha 14/03/2008, suscrito por la **Dra. Esme-ya Díaz**, Presidenta de la Fundación Parque Universitario, en el cual solicita la cancelación de boleto aéreo y viáticos, para asistir como representante de esta Institución, ante la Red Nacional de Jardines Botánicos de Venezue-



la, al VII Encuentro de Jardines Botánicos de Venezuela, a realizarse entre el 22/04 al 25/04/08, en las instalaciones del Jardín Botánico del Táchira.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-6387

R-03336-08 del 19-MAY-08

Remite copia del oficio de fecha 07/04/2008, suscrito por Monseñor **Reinaldo Del Prette Lissot**, Arzobispo de Valencia, quien solicita ayuda para gastos de funcionamiento del Seminario Mayor Arquidiocesano de Valencia.

RESOLUCIÓN: APROBADO APROBÓ LA CANTIDAD DE DIEZ MIL BOLÍVARES (Bs. 10.000). **CD-4774**

**COMISIÓN DELEGADA N° 295
DE FECHA 09/06/2008**

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1456 del 16-MAY-08

Br. **JULIA NIRKA JIMÉNEZ**, C.I. Nro. V-16.802.779. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Cuidados del Adulto con Alteración de los Sistemas Orgánicos, del Dpto. de Enfermería en Salud Integral del Adulto, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 21/05/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3726
CD-3727**

CFCS-1460 del 15-MAY-08

Br. **ANNA ALEJANDRA CSASZAR MARTÍNEZ**, C.I. Nro. V-18.361.500. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Fundamentos de Salud Comunitaria, del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3728
CD-3729**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-019-2008 del 04-ABR-08

Br. **ORLANDO JOSÉ CASTILLO MORENO**, C.I. Nro. V-18.344.619. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Algoritmos y Programación I, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 09/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3730
CD-3731**

FACYT-021-2008 del 05-MAY-08

Br. **EBER ALEJANDRO PÉREZ MORENO**, C.I. Nro. V-18.687.766. DESIGNACIÓN como

PREPARADOR, de la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3732
CD-3733**

FACYT-024-2008 del 05-MAY-08

Br. **RICARDO GÁMEZ HOYOS**, C.I. Nro. V-18.467.254. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3734
CD-3735**

FACYT-025-2008-CU del 26-MAY-08

Br. **CARLA KARINA FAGÚNDEZ MOLINA**, C.I. Nro. V-17.968.457. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Elementos Discretos, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 20/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3736
CD-3737**

FACYT-027-2008 del 27-MAY-08

Br. **JORGE ELIEZER GIMÉNEZ RENGIFO**, C.I. Nro. V-16.225.017. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Ecología General, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 11/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3738
CD-3739**

FACYT-028-2008 del 28-MAY-08

Br. **CARLOS ALBERTO FLORIO LUIS**, C.I. Nro. V-20.511.038. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Elementos Discretos, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 19/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3740
CD-3741**

FACYT-029-2008 del 28-MAY-08

Br. **JHONNAN JOSÉ OROPEZA GARCÍA**, C.I. Nro. V-17.878.574. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 11/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3742
CD-3743**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-677-CU del 06-MAY-08

Br. **YOVANNYS JOSÉ OLLARVES HURTADO**, C.I. Nro. V-17.552.986. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación,

de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3744
CD-3745**

CFI-678-CU del 08-MAY-08

Br. **OTTO HANS DASSLER LEDEZMA**, C.I. Nro. V-18.895.489. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/06/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3746
CD-3747**

CFI-749-CU del 16-MAY-08

Br. **LUIS ENRIQUE OJEDA SOTERAN**, C.I. Nro. V-18.180.378. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 29/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3748
CD-3749**

CFI-765-CU del 16-MAY-08

Br. **DANIEL ARMANDO GAMBOA CHAN**, C.I. Nro. V-18.004.985. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Turbomáquinas, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 21/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3901
CD-3902**

CFI-766-CU del 16-MAY-08

Br. **SOLIBELLA ROSALIA BENCOMO ESCOBAR**, C.I. Nro. V-19.231.026. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/06/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3903
CD-3904**

CFI-767-CU del 16-MAY-08

Br. **CARLOS ENRIQUE PÉREZ ARAUJO**, C.I. Nro. V-17.614.944. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Electrónica II, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3905
CD-3906**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

CFO-0470-08 del 20-FEB-08

Br. **JOSÉ MIGUEL PINTO OJEDA**, C.I. Nro. V-18.532.520. DESIGNACIÓN como PREPA-

RADOR, de la asignatura Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 14/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3907**
CD-3908

CFO-0471-08 del 20-FEB-08

Br. **LUIS FELIPE MÁRQUEZ PÁEZ**, C.I. Nro. V-17.808.523. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Fisiopatología, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 14/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3909**
CD-3910

CFO-0803-08 del 02-ABR-08

Br. **VANESSA GAGLIANO CULTRERA**, C.I. Nro. V-17.944.887. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Anatomía Patológica, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 25/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3911**
CD-3912

CFO-0804-08 del 31-MAR-08

Br. **JAVIER ALEJANDRO PÉREZ COLINA**, C.I. Nro. V-17.905.065. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Fisiología General, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 25/03/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3913**
CD-3914

CFO-2010-07 del 15-OCT-07

Br. **SARA ABDIEL KARIM HANNA**, C.I. Nro. E-82.273.410. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 27/09/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3915**
CD-3916

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1528 del 27-MAY-08

Br. **KEILA VANESSA ASCANIO VELÁSQUEZ**, C.I. Nro. V-17.743.908. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede

Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CEEM-28-DPCEM del 27/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3917**
CD-3918

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2535 del 06-JUN-08

Br. **ALEJANDRA MILAGROS POZO CAMMARA**, C.I. Nro. V-14.454.329. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 13.824 del 04/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3706**
CD-3707

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1529 del 27-MAY-08

Br. **CLAUDIA LISBETH NIEVES RUIZ**, C.I. Nro. V-17.030.030. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 29/02/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-3921**
CD-3922

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1507 del 23-MAY-08

Prof. **MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ BOLÍVAR**, C.I. Nro. V-5.385.861. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «PRODUCCIÓN DE ANTICUERPOS IGY ANTI-METACÍCLICOS Y ANTI-AMASTIGOTAS DE TRYPANOSOMA CRUZI EN MODELO AVIARIO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-128-08-CD del 04/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, once (11) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos, a partir del 02/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3718**
CD-3719

CFCS-1511 del 26-MAY-08

Prof. **LUIS NICOMEDES TELLERIA HENRIQUEZ**, C.I. Nro. V-3.289.025. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «TÓPICOS BÁSICOS DE ANÁ-

LISIS INSTRUMENTAL PARA ESTUDIANTES DE BIOANÁLISIS.» EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-134-08-CD del 27/05/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 22/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3720**
CD-3721

CFCS-1577 del 23-MAY-08

Prof. **TAMARA CARRERO DE CHACÓN**, C.I. Nro. V-4.485.954. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «RESISTENCIA BACTERIANA EN CULTIVOS DE EXUDADOS FARINGEOS. CONSULTA EXTERNA HOSPITAL UNIVERSITARIO «DR. ANGEL LARRALDE» ESTADO CARABOBO, ENERO DEL 2006 A MARZO DEL AÑO 2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-147-08-CD del 03/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, un (1) mes y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 24/02/2006 y efectos administrativos, a partir del 22/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3787**
CD-3798

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2377 del 30-MAY-08

Prof. **ZOILA ROSA AMAYA**, C.I. Nro. V-10.231.045. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con Trabajo Titulado: «ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DIAGNÓSTICO DE LA NECESIDADES DE LA COMUNIDADES» (Caso estudiantes de la Cátedra de Introducción a la Economía del Ciclo Básico - Valencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-151-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once (11) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 16/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3799**
CD-3800

CFCES-2434 del 05-JUN-08

Prof. **MARIALINA MARTUSCELLI GIANPAOLO**, C.I. Nro. V-13.602.331. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL MARCO CONCEPTUAL CONTABLE Y EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-154-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, nueve (9) meses y veintitrés (23) días

de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 07/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3724**
CD-3725

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-143 del 03-JUN-08

Prof. LUISA ELENA BENAVIDES DE CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-7.521.029. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con la Publicaciones Tituladas: 1.- «LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL EN LA LEGISLACIÓN LABORAL INTERNACIONAL.» 2.- «LA ADOPCIÓN: ASPECTOS NORMATIVOS Y TENDENCIAS RECIENTES.» 3.- «BIOÉTICA Y BIODERECHO: TEMAS PARA LA REFLEXIÓN.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-152-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 26/10/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3716**
CD-3717

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-825 del 02-JUN-08

Prof. VANESSA ALTOMARE PÉREZ, C.I. Nro. V-11.809.102. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con las Publicaciones Tituladas: 1.-«ESTUDIO COMPARATIVO DE LA SÍNTESIS DEL ÁCIDO GLUCÓNICO VIA CATÁLISIS HETEROGENEA Y ENZIMÁTICA A PARTIR DE LA GLUCOSA.» 2.- «UTILIZACIÓN DE UN DESECHO AGROINDUSTRIAL PROVENIENTE DE UNA EMPRESA REFINADORA DE ACEITE COMESTIBLE PARA LA PRODUCCIÓN DE JOBONES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-155-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 27/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3722**
CD-3723

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0104 del 20-OCT-07

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-7.049.921. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela y Módulo: Acción Social y Participación Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3923**
CD-3924

CFCE-0119 del 20-OCT-07

Prof. BLANCA JOSEFINA SÁNCHEZ BLASCO, C.I. Nro. V-2.556.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela y Seminario Historia Regional de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3925**
CD-3926

CFCE-0154 del 20-SEP-07

Prof. CARLOS DANILO NARVAEZ, C.I. Nro. V-9.449.561. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3927**
CD-3928

CFCE-0168 del 02-FEB-07

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Castellano Instrumental, Módulo: Área Cultura, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3929**
CD-3930

CFCE-0301 del 12-FEB-07

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-8.163.867. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3931**
CD-3932

CFCE-0593 del 04-ABR-08

Prof. IRIS COROMOTO CAMACHO DE ARAO, C.I. Nro. V-3.300.267. RENOVACIÓN

DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación de los Aprendizajes, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3933**
CD-3934

CFCE-0600 del 04-ABR-08

Prof. LUIS ALBERTO COLMENARES, C.I. Nro. V-5.374.947. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Baloncesto, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3935**
CD-3936

CFCE-0607 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA ZULEYMA MONTAGNO MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.964.455. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Voleibol, Acondicionamiento Físico Básico, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3937**
CD-3938

CFCE-0610 del 04-ABR-08

Prof. ARSENIO DE JESÚS PÉREZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.047.450. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Anatomía y Primeros Auxilios, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3939**
CD-3940

CFCE-0612 del 04-ABR-08

Prof. STANLEY MALCOLM STEELE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-5.271.064. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Electiva «B» (Beisbol-Softbol),

Principio y Evaluación del Entrenamiento Deportivo e Investigación Educativa, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3941**
CD-3942

CFCE-0620-A del 07-ABR-08

Prof. ESTHER AIDA CARICOTE AGREDA, C.I. Nro. V-4.449.702. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Organización Funcional de la Conducta Infantil, Interacción y Dinámica Personal y Trabajo de Grado, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3943**
CD-3944

CFCE-0621 del 07-ABR-08

Prof. MITZY MAGALY FLORES SEQUERA, C.I. Nro. V-9.436.438. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Realidad Familiar y Socio Cultural del Niño y Desarrollo del Potencial Creativo, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3945**
CD-3946

CFCE-0625-A del 01-NOV-07

Prof. ROCIO ESPERANZA MARTÍNEZ VARGAS, C.I. Nro. V-9.835.491. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales e Investigación Educativa, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3947**
CD-3948

CFCE-0640 del 07-ABR-08

Prof. YSABEL CAROLINA HERNÁNDEZ RUÍZ, C.I. Nro. V-7.091.344. RENOVACIÓN

DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo del Potencial Creativo y Práctica Profesional III, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3949**
CD-3950

CFCE-0647 del 08-ABR-08

Prof. MARICENIA ÁLVAREZ DE CASTILLO, C.I. Nro. V-4.466.100. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3951**
CD-3952

CFCE-0651 del 08-ABR-08

Prof. ROSA EDICTA BONILLA GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.734.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3953**
CD-3954

CFCE-0662 del 08-ABR-08

Prof. MARÍA AUXILIADORA GONZÁLEZ DE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-5.764.408. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3955**
CD-3956

CFCE-0669 del 08-ABR-08

Prof. ANDRÉS IGNACIO PALMA, C.I. Nro. V-3.691.310. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Prácti-

ca Profesional II y Organización, Administración y Legislación Educativa, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Administración y de Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3957**
CD-3958

CFCE-0685 del 08-ABR-08

Prof. BEATRIZ GUADALUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA, C.I. Nro. V-4.639.410. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Evaluación en Orientación I y Pasantías en Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3959**
CD-3960

CFCE-0690 del 08-ABR-08

Prof. ALIDA COROMOTO MALPICA MALDONADO, C.I. Nro. V-3.602.848. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Crecimiento Personal y Pasantías en Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3961**
CD-3962

CFCE-0692 del 08-ABR-08

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-3.054.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Fundamentos de la Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3963**
CD-3964

CFCE-0693 del 08-ABR-08

Prof. OLGA ELIZABETH OLIVEROS DE GÓMEZ, C.I. Nro. V-4.128.618. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación en Orientación II y



Pasantías en Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3965 CD-3966

CFCE-0695-A del 08-ABR-08

Prof. DAYLORY SELENA RECAGNO ACOSTA, C.I. Nro. V-10.228.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundamentos de la Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3967 CD-3968

CFCE-0697 del 08-ABR-08

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-4.596.643. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Trabajo Especial de Grado e Investigación Educativa, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3969 CD-3970

CFCE-0698 del 08-ABR-08

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-7.022.163. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Proyecto Social Educativo Comunitario, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3971 CD-3972

CFCE-0711 del 08-ABR-08

Prof. ROSARIO DEL VALLE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-8.593.050. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3973 CD-3974

CFCE-0718 del 09-ABR-08

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo y Electiva Manifestaciones Culturales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3975 CD-3976

CFCE-0732 del 08-ABR-08

Prof. MARY COSIMA ALLEGRA GIORGIANE, C.I. Nro. V-7.106.622. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo Fonológico II y Fonética y Fonología del Inglés, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3977 CD-3978

CFCE-0745 del 08-ABR-08

Prof. ELENA DE FREITAS DE SOUSA, C.I. Nro. V-11.034.060. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés IV y Módulo: Competencias Comunicativas IV, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3979 CD-3980

CFCE-0753 del 08-ABR-08

Prof. AURA MARÍA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-12.524.676. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera, del Dpto. de Idioma, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-

MICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3981 CD-3982

CFCE-0761 del 08-ABR-08

Prof. AURA JOSEFINA HENRÍQUEZ DE VARGAS, C.I. Nro. V-2.522.310. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3983 CD-3984

CFCE-0765 del 08-ABR-08

Prof. MARCOS ANTONIO YÉPEZ ABREU, C.I. Nro. V-5.371.018. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3985 CD-3986

CFCE-0766 del 08-ABR-08

Prof. LUZ MAGALY AMER PINEDA, C.I. Nro. V-5.388.581. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, Proyecto Social y Educación Comunitaria, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3987 CD-3988

CFCE-0768 del 08-ABR-08

Prof. GLORIA MARINA RAMÍREZ DE SAFAR, C.I. Nro. V-5.803.225. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos y Módulo: Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3989 CD-3990

CFCE-0769 del 08-ABR-08

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3991
CD-3992**

CFCE-0780 del 08-ABR-08

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-7.523.870. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3993
CD-3994**

CFCE-0781 del 08-ABR-08

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-8.163.867. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicología Educativa, Proyecto Social y Educación Comunitaria, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3995
CD-3996**

CFCE-0782 del 08-ABR-08

Prof. RUBÉN DARIO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ecología y Educación Ambiental y Módulo: Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3997
CD-3998**

CFCE-0783 del 08-ABR-08

Prof. MINERVA ELIZABETH SOTO SOSA, C.I. Nro. V-11.087.034. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asig-

natura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, Dpto. de Psicología, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3999
CD-4000**

CFCE-0784 del 08-ABR-08

Prof. BERNARDETE MARÍA DE AGRELA DO NASCIMENTO, C.I. Nro. V-11.361.908. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos y Trabajo Especial de Grado, de los Dptos. de Psicología y Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4001
CD-4002**

CFCE-0786 del 08-ABR-08

Prof. NERYCAR NORELYS MAGALLANES SANABRIA, C.I. Nro. V-14.049.333. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4003
CD-4004**

CFCE-0801 del 09-ABR-08

Prof. NANCY COROMOTO TOVAR DE DE LIMA, C.I. Nro. V-4.450.005. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Presupuesto, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4005
CD-4006**

CFCE-0802 del 09-ABR-08

Prof. LUIS RAMÓN GUANIPA MALUENGA, C.I. Nro. V-13.045.403. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Dibujo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación,

de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4007
CD-4008**

CFCE-0816 del 09-ABR-08

Prof. ANA SOFIA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-14.382.252. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Ética, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4009
CD-4010**

CFCE-0818 del 09-ABR-08

Prof. HÉCTOR JOSÉ ALVARADO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.666.106. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales y Módulo: Área de Cultura I y II, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4011
CD-4012**

CFCE-0823 del 09-ABR-08

Prof. NADIA MARÍA COLASANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-4.926.214. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia del Arte Europeo y Museología, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4013
CD-4014**

CFCE-0829 del 09-ABR-08

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-7.122.853. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, Módulo: Diseños y Materiales Educativos y Electiva: Armonía del Teclado, del Dpto. de Artes y



Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4015
CD-4016

CFCE-0833 del 09-ABR-08

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-7.100.783. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Dirección Coral, Electiva Dirección Coral Aplicada y Módulo Área de Cultura II, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4017
CD-4018

CFCE-0865 del 09-ABR-05

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo Área de Cultura I y II, del Dpto. Artes y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4019
CD-4020

CFCE-0866 del 09-ABR-08

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo Área de Cultura II, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4021
CD-4022

CFCE-0873 del 02-FEB-07

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología, de la Escuela

de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4023
CD-4024

CFCE-0874 del 02-FEB-07

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental y Módulo: Área Cultura, de los Dptos. de Lengua y Literatura y Artes y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4025
CD-4026

CFCE-0888 del 23-ABR-08

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Módulo: Área Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4027
CD-4028

CFCE-0921 del 09-ABR-08

Prof. JOSÉ TADEO MORALES CARRILLO, C.I. Nro. V-7.014.500. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Filosofía de la Educación y Ética del Docente, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4029
CD-4030

CFCE-1421 del 12-JUN-07

Prof. AURA JOSEFINA HENRÍQUEZ DE VARGAS, C.I. Nro. V-2.522.310. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006

al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4031
CD-4032

CFCE-1422 del 12-JUN-07

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-8.163.867. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Psicología Educativa y Módulo: Proyecto Social y Educación Comunitaria, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4033
CD-4034

CFCE-1440 del 19-SEP-07

Prof. BEATRÍZ GUADALUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA, C.I. Nro. V-4.639.410. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Evaluación en Orientación I, Desarrollo Humano y Salud Mental, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4033
CD-4034

CFCE-1453 del 18-SEP-07

Prof. DALYORY SELENA RECAGNO ACOSTA, C.I. Nro. V-10.228.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundamentos de la Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2236
CD-2237

CFCE-1505 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA ZULEYMA MONTAGNO MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.964.455. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Voleibol y Acondicionamiento Físico Básico, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DIS-

PONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2238
CD-2239

CFCE-1874 del 18-OCT-07

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Contabilidad I y Computación Aplicada a la Educación para el Trabajo, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2240
CD-2241

CFCE-1886 del 18-OCT-07

Prof. NANCY COROMOTO TOVAR DE DE LIMA, C.I. Nro. V-4.450.005. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Presupuesto, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2242
CD-2243

CFCE-1891 del 19-OCT-07

Prof. HÉCTOR JOSÉ ALVARADO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.666.106. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Área de Cultura y Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2244
CD-2245

CFCE-1896 del 19-OCT-07

Prof. NADIA MARÍA COLASANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-4.926.214. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia del Arte Europeo y Museología, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN

DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2246
CD-2247

CFCE-1959 del 30-OCT-07

Prof. JEANNETTE VARIA GLADYS ECHEGARAY CASTILLO, C.I. Nro. V-6.038.932. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-2248
CD-2249

CFCE-1987 del 20-SEP-07

Prof. BLANCA JOSEFINA SÁNCHEZ BLASCO, C.I. Nro. V-2.556.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela y Seminario Historia Regional de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4201
CD-4202

CFCE-2008 del 01-NOV-07

Prof. ROCIO ESPERANZA MARTÍNEZ VARGAS, C.I. Nro. V-9.835.491. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales y Seminario: Proyecto de Investigación, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4203
CD-4204

CFCE-2015 del 01-NOV-07

Prof. EVELITZE EMPERATRÍZ FLORES DÍAZ, C.I. Nro. V-12.108.736. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Evaluación del Desarrollo Infantil y Psicomotricidad Infantil, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉ-

MICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4205
CD-4206

CFCE-2023 del 28-SEP-07

Prof. ROSA MARGARITA AMAYA DE REBOLLEDO, C.I. Nro. V-5.696.712. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4207
CD-4208

CFCE-2026-A del 18-SEP-06

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4209
CD-4210

CFCE-2040 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA AUXILIADORA GONZÁLEZ DE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-5.764.408. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4211
CD-4212

CFCE-2042 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA MANUELA JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-4.129.033. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4213
CD-4214

CFCE-2051 del 28-SEP-07

Prof. MARÍA COROMOTO PÉREZ DE BALDALLO, C.I. Nro. V-10.322.619. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y Didáctica de las Artes Plásticas, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas, Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4215**
CD-4216

CFCE-2106 del 28-SEP-07

Prof. YSABEL CAROLINA HERNÁNDEZ RUÍZ, C.I. Nro. V-7.091.344. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4217**
CD-4218

CFCE-2516 del 27-NOV-06

Prof. LISBETH ZULEYDA CASTILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.154.381. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Presupuesto, Módulo: Diseño de Materiales Educativos y Electiva: Manifestaciones Culturales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4219**
CD-4220

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1453 del 15-MAY-08

Prof. YAJAIRA JOSEFINA SUCRE DE ROJAS, C.I. Nro. V-7.236.639. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Gerencia II, del Dpto. Socioepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2007 al 31/12/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-533-CF del 21/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4225**
CD-4226

CFCS-1458 del 15-MAY-08

Prof. MAIT XAULEE VELÁSQUEZ MENDOZA, C.I. Nro. V-9.693.540. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. de Socioepidemiológico, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-533-CF del 21/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4221**
CD-4222

CFCS-2727 del 13-MAR-07

Prof. IRENE PAJAK PIWNENKO, C.I. Nro. V-3.843.049. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-510-CF del 13/06/2000, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4223**
CD-4224

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1988-A del 19-SEP-06

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Literatura Iberoamericana II y Módulo: Diseño de Materiales Educativos, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4227**
CD-4228

CFCE-2066 del 20-SEP-06

Prof. ELSY JANETH MEDINA ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.082.956. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Literatura Iberoamericana II y Módulo: Diseño de Materiales Educativos, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4229**
CD-4230

CFCE-2018-A del 18-SEP-06

Prof. LIGIA ANA GONZÁLEZ DE ARTEAGA, C.I. Nro. V-4.283.490. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Teoría y Análisis Literario II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-510-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4231**
CD-4232

CFCE-2069 del 20-SEP-06

Prof. CARLOS DANILLO NARVÁEZ, C.I. Nro. V-9.449.561. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de seis (6) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4233**
CD-4234

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-743 del 13-MAY-08

Prof. OLGA MARGARITA PÉREZ ACOSTA, C.I. Nro. V-5.381.952. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático-Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-38-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3892**
CD-3893

CFI-744 del 13-MAY-08

Prof. EDWIN ALEXANDER PEÑA PEREIRA, C.I. Nro. V-8.568.320. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-INF-37-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-3894**
CD-3895

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1357 del 12-MAY-08

Prof. MANUEL PORFIRIO DA SILVA NETO, C.I. Nro. V-10.471.099. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 04/05/2008, luego del disfrute de su Beca. VICE-

RRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-30-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3896
CD-3897**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-292-2008 del 21-MAY-08

Prof. FRANCISCA DE JESÚS GRIMÓN MEJÍAS, C.I. Nro. V-5.521.244. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 29/04/08, luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-31-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3898
CD-3899**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-738 del 13-MAY-08

Prof. EMILSY ROSIO MEDINA CHACÓN, C.I. Nro. V-7.121.536. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 01/04/2008, luego del Disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-29-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4051
CD-4052**

CFI-740 del 13-MAY-08

Prof. EDWIN ALEXANDER PEÑA PEREIRA, C.I. Nro. V-8.568.320. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 01/04/2008, luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-26-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4057
CD-4058**

CFI-741 del 13-MAY-08

Prof. REYNA ESTHER WINDEVORHEL ADLER, C.I. Nro. V-7.101.069. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 22/03/2008, luego del disfrute de su Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-28-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4053
CD-4054**

CFI-742 del 13-MAY-08

Prof. BRAULIO JOSÉ GREGORIO DE ABREU GARCÉS, C.I. Nro. V-8.736.737. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 01/04/2008, luego del disfrute de su Beca. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-REI-27-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4055
CD-4056**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-011 del 14-FEB-08

Prof. GERMÁN ALFREDO BREA ROJAS, C.I. Nro. V-6.403.553. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencias semanales, en la asignatura Derecho Penal I, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, del 08/01/2007 al 13/07/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-833-CF del 13/08/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-63-08-CD del 14/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4059
CD-4060**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0886 del 30-MAR-08

Prof. ANA MARITZA ALCALA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-3.019.622. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 16/11/2007.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4061
CD-4062**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-287-2008 del 09-MAY-08

Prof. JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS, C.I. Nro. V-9.663.251. RENUNCIA al cargo de Director de Investigación, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 08/05/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4063
CD-4064**

FACYT-289-2008 del 09-MAY-08

Prof. GERMÁN ALBERTO LARRAZABAL SERRANO, C.I. Nro. V-6.131.761. RENUNCIA al cargo de Asistente a la Decana, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 06/05/2008.

**RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4089
CD-4090**

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1519 del 27-AGO-08

Prof. MARINA GABRIELA NARESSI FACCA, C.I. Nro. V-7.086.366. UBICACIÓN como Ins-

tructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-209-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con seis (6) años, diez (10) meses y veintidós (21) días de antigüedad acumulada, a partir del 15/07/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3710
CD-3711**

CFCS-1522 del 27-MAY-08

Prof. MARIO JOSÉ MUÑOZ SEQUERA, C.I. Nro. V-4.453.756. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-210-08-CD del 04/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con cinco (5) años, seis (6) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 21/04/2006, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3712
CD-3713**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-121 del 21-MAY-08

Prof. EDUARDO JOSÉ CAPOTE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-12.472.019. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-215-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con cuatro (4) años, siete (7) meses y tres (3) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3791
CD-3792**

CFCJP-129 del 21-MAY-08

Prof. LUIS EDUARDO HERIQUEZ SILVA, C.I. Nro. V-13.664.201. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-216-08-CD del 07/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con un (1) año y quince (15) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubi-

cación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3793
CD-3794

CFCJP-142 del 21-MAY-08

Prof. YAJAIRA ESPERANZA LINARES VILLARREAL, C.I. Nro. V-7.130.499. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-214-08-CD del 05/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con un (1) año, once (11) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/04/2008, NO DISPONE DE NINGUN LAPSO DE 210.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3795
CD-3796

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-806 del 04-JUN-08

Prof. IXMIT JARYTH LÓPEZ SOSA, C.I. No. V-11.363.528. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-212-08-CD del 05/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con cuatro (4) años, tres (3) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 25/02/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3708
CD-3709

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1309 del 30-MAY-08

Prof. RONALD JOSÉ CASTILLO TOVAR, C.I. Nro. V-4.452.896. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-211-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con seis (6) años, cinco (5) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 17/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3714
CD-3715

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1047 del 23-ABR-08

Prof. EVELIA BEÁTRIZ PRINCE CORREA, C.I. Nro. V- 7.254.402. DISFRUTE DE AÑO

SABÁTICO, desde el 01/01/2009 hasta el 31/12/2009, a fin de realizar el Trabajo de Investigación Titulado: «Relación entre Conductas Ansiogénicas y Mecanismos de Afrontamiento Previos a Exámenes de Suficiencia de Inglés». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-25-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4091
CD-4092

CFCS-1048 del 23-ABR-08

Prof. MARÍA DEL CARMEN RUÍZ MARCOS, C.I. Nro. V-4.549.762. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/01/2009 al 31/12/2009, a fin de realizar Pasantías Profesionales en la Unidad de Reumatología del Hospital Central de Maracay. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-27-08-CD del 21/05/2008, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4093
CD-4094

CFCS-1104 del 28-ABR-08

Prof. ZULLY YANIRA CABRERA PINEDA, C.I. Nro. V-4.588.643. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/01/2009 a fin de realizar el Proyecto de Investigación Titulado: «Determinación de los niveles de RNAm específico de FAS y FAS ligando (PCR) y cuantificación de células apoptóticas por tinción con deoxiuridinatrifosfato en pacientes chagásicos y las posibles implicaciones en la patogénesis de la enfermedad.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-28-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4095
CD-4096

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-762 del 16-MAY-08

Prof. FERNANDO JOSÉ AULAR GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-9.887.844. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del Primer Período Lectivo del año 2009, a fin de Desarrollar un Manual de Estudio para la Asignatura Turbomáquinas (TE8M06). VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-31-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4097
CD-4098

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0860-08 del 14-ABR-08

Prof. MAGDA ALEXANDRA MIRET CARRASQUERO, C.I. Nro. V-7.067.570. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 15/09/2009, a fin de elaborar el libro Titulado: Semiólogía de la Mucosa Bucal, Segunda Edición Corregida y Ampliada. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-26-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4099
CD-4100

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-114 del 15-MAY-08

Remite Acta Nro. 176, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 17/04/2008, aprobada en Sesión Ordinaria Nro. 178 de fecha 15/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4101

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00575-08 del 20-MAY-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios de la ciudadana **HACIBE RAMOS DE FIGUEROA**, C.I. Nro. V-2.838.768, quien fuera miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución. **RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4102**

VRAD-00603-08 del 27-MAY-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **LUIS ENRIQUE TORRES AGUDO**, C.I. Nro. V-88.808, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4103

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00607-08 del 29-MAY-08

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

- 10731 COMISIONADURÍA DE LA RECTORA NÚCLEO ARAGUA
- 08013 PIPSUC
- 12479 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
- 000462 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
- 000463 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
- 16021 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES - MARACAY
- 17275 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- 11111 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18276 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18279 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18281 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18282 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18283 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
- 18010 FACULTAD DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN: APROBADO

**COMISIÓN DELEGADA N° 296
DE FECHA 09/06/2008**
B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1580 del 28-MAY-08**

Prof. MARIA ESTHER LIZARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-7.025.451. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con la Tesis de Grado Titulada: «PERSPECTIVA DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN BIOANÁLISIS». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-146-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3787
CD-3788

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**CFCE-1101 del 02-JUN-08**

Prof. JEANETTE CECILIA ALEZONES PADRON, C.I. Nro. V-7.111.078. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LOS PROCESOS DE INTELIGENCIA EN NIÑOS DE LA INFANCIA TEMPRANA: UNA VISION DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-150-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con tres (3) años, once (11) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 26/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3789
CD-3790

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-2375 del 30-MAY-08**

Prof. MAGDA FRANCISCA CEJAS MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-5.876.102. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con la Tesis Doctoral Titulada: «LA FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN COMPETENCIAS EN VENEZUELA. ESTUDIO REALIZADO EN VALENCIA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-ASC-148-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 19/08/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3801
CD-3802

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-667 del 06-MAY-08**

Br. LUIS DANIEL OROZCO JEREZ, C.I. Nro. V-12.737.891. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 08/10/2007 al 15/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-6-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4886
CD-4887

CFI-668 del 06-MAY-08

Br. CRISTÓBAL RAMÓN REA ANZOLA, C.I. Nro. V-17.615.460. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 08/10/2007 al 15/12/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-5-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4888
CD-4889

CFI-723-CU del 08-MAY-08

Br. SILVANO JOSÉ MERCADO OJEDA, C.I. Nro. V-16.596.937. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, en la asignatura Laboratorio de Circuitos y Mediciones, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, del 08/10/2007 al 29/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-8-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4890
CD-4891

CFI-763 del 16-MAY-08

Br. MARIO LUIS AGUILAR RIVAS, C.I. Nro. V-17.778.572. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Electrotecnia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 08/10/2007 al 29/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-7-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4892
CD-4893

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2081 del 28-FEB-08**

Prof. HILEN DAHER RAMOS, C.I. Nro. V-4.452.518. LICENCIA NO REMUNERADA por el lapso correspondiente al Segundo Semestre Académico 2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-14-08-CD

del 19/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4894
CD-4895

CFCES-2363 del 20-MAY-08

Prof. GLADYS YSABEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-7.174.605. LICENCIA REMUNERADA por tres (3) meses, a fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los estudios Doctorales, a partir del 09/10/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-20-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4896
CD-4897

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-1222-08 del 15-MAY-08**

Prof. BEATRIZ MELANIE BELLO NIEVES, C.I. Nro. V-3.056.131. LICENCIA REMUNERADA única e improrrogable por tres (3) meses, a partir del 30/07/2008, a fin de continuar Diplomado Avanzado de Formación de Tutores del Trabajo de Grado, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-21-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4898
CD-4899

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-1009 del 26-MAY-08**

Prof. NILSA ELENA PINTO MORILLO, C.I. Nro. V-3.922.615. REPROGRAMACIÓN DE FECHA DE INICIO DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a partir de la fecha 25/04/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-27-08-CD del 30/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4900
CD-4901

CFCE-1010 del 26-MAY-08

Prof. NANCY ANTONIA CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-4.465.056. DIFERIMIENTO DEL BENEFICIO DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a partir del último trimestre de 2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-28-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4902
CD-4903

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**CFCS-0910 del 11-ABR-08**

Prof. YEISY CRISTINA GUARATE CORONADO, C.I. Nro. V-10.252.830. BECA por tres (3) años, a fin de realizar Estudios de Doctorado

en Enfermería en Salud y Cuidado Humano de la Universidad de Carabobo, a partir del 05/10/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-23-08-CD del 22/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4904
CD-4905

CFCS-1510 del 23-MAY-08

Prof. MARÍA LUISA MOLANO PIRAZÁN, C.I. Nro. V-14.881.894. BECA por tres (3) años, a fin de realizar Estudios de Doctorado of Nursing Practice en el Collage of Nursing-University of South Florida. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-BS-24-08-CD del 28/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4906
CD-4907

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2248 del 20-ABR-07

Prof. ERO DEL CANTO, C.I. Nro. V-16.245.882. DIFERIMIENTO del disfrute de PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), partir del 01/10/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-18-08-CD del 08/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4908
CD-4909

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-579 del 21-ABR-08

Prof. ELIANA DEL VALLE RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-13.469.559. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de cursar estudios de Doctorado en Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo, por cuatro (4) años, a partir del Primer Período Lectivo del 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-24-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4910
CD-4911

CFI-580 del 21-ABR-08

Prof. MARIANNA BARRIOS LEÓN, C.I. Nro. V-13.756.710. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de cursar estudios de Doctorado en Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo, por cuatro (4) años, a partir del Segundo Período Lectivo del 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-25-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4912
CD-4913

CFI-581 del 21-ABR-08

Prof. CARMEN GUEDEZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-9.154.416. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca) por cuatro (4) años, a fin de cursar estudios de Doctorado en Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo, a partir del Segundo Período Lectivo del 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-23-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4914
CD-4915

CFI-582 del 21-ABR-08

Prof. MARÍA CRISTINA COLMENARES MEDINA, C.I. Nro. V-10.233.204. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca), a fin de cursar estudios de Doctorado en Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo, a partir del Segundo Período Lectivo del 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-PC-26-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la aprobación de su ascenso a la categoría de Agregado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4916
CD-4917

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0902-08 del 22-ABR-08

Prof. MARY DEL ROSARIO BORGES DE CASTILLO, C.I. Nro. V-7.191.697. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES, Plan Propuesto: Realizar Doctorado en Ciencias Sociales, Mención: Salud y Sociedad en la Universidad de Carabobo, a partir del 15/09/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-MPA-8-08-CD del 07/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3589
CD-3590

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

D-985-2008 del 20-MAY-08

Prof. Juan José Macías Pavón, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que avala la participación como Ponente de la **Prof. LIGIA MARGARITA PAREDES MATUTE**, C.I. Nro. V-1.378.029, en el Congreso «El Concepto de Paz y Retos del Pacifismo en el Siglo XXI», a realizarse del 05 al 07/09/2008, en Toledo España, por lo que solicita pasajes aéreos, hospedaje y viáticos.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5128
CD-6363 (COMO ALCANCE)

D-986-2008 del 20-MAY-08

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, C.I. Nro. V-2.957.469, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita autorización para asistir en calidad de Ponente al Congreso «El Concepto de Paz y los Retos del Pacifismo en el Siglo XXI», a realizarse en Toledo, España, del 05 al 07/09/2008, por lo que solicita pasajes aéreos, hospedaje y viáticos.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5129

DECANATO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DFO/584/2008 del 05-MAY-08

Prof. ULISES ROJAS, Decano de la Facultad de Odontología, solicita subvención para su persona y de los Prof(es). **ROMER ÁNGEL ROSSELL REYES**, C.I. Nro. V-4.460.821, Director de Postgrado y **BRUNO ITALO PIER DOMÉNICO VOZA**, C.I. Nro. V-7.235.642, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Odontológicas, por concepto de pasaje aéreo y viáticos; a fin de participar en calidad de Conferencistas en el «IV Congreso Ortopedodontico», a realizarse en de Roma, Italia, del 19 al 25 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO DOS (2)
PASAJES A NOMBRE DE LOS PROFESORES ULISES ROJAS, DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y ROSSELL ROMER, DIRECTOR DE POSTGRADO.
CD-3560

B16 AUTORIZACIÓN A PROF. DE TIEMPO COMP. PARA EJERCER PROFESIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2279 del 28-ABR-08

Prof. ANDRÉS GRISANTI BELANDRÍA, C.I. Nro. V-7.069.616. AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTIVIDADES PROFESIONALES PRIVADAS, en horario distinto al asignado a su clasificación de Tiempo Completo, durante el Segundo Período 2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-19-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4919
CD-4920

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-574-CU del 21-ABR-08

Prof. EZEQUIEL ARGENIS GÓMEZ ABREU, C.I. Nro. V-3.585.486. DESCARGA HORARIA, de cinco (5) horas de docencia semanales, por su nombramiento como Director de la Biblioteca «Central de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/04/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-7-08-CD del 15/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4921
CD-4922

**B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL
DOCENTE**
**CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLO-
GÍA**
CFO-1122-08 del 05-MAY-08

**Prof. MARIDELA BIZAIDA FIGUEREDO RO-
JAS**, C.I. Nro. V-9.531.964. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada por Concurso de Credenciales, a Medio Tiempo, de la Facultad de Odontología, a partir del 15/04/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-24-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-4925**
CD-4926

CFO-859-08 del 25-ABR-08

**Prof. GABRIELA MILAGROS DEL VALLE
DORIA SEGURA**, C.I. Nro. V-11.362.539. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, a partir del 31/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-TC-25-08-CD del 16/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA **CD-4927**
CD-4928

**B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL
DOCENTE**
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**
CFCS-0386 del 15-FEB-08

Prof. LESBIA ZENAYDA CASTILLO STARK, C.I. Nro. V-4.133.443. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-024 del 21/05/2008, lo considera PROCEDENTE, a partir del 24/12/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4929**
CD-4930

CFCS-1499 del 22-MAY-08

Prof. CARLOS DAVID GUTIÉRREZ SANOJA, C.I. Nro. V-1.337.593. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 03/06/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-025 del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4931**
CD-4932

CFCS-1500 del 22-MAY-08

**Prof. LUISA MERCEDES JIMÉNEZ RODRÍ-
GUEZ**, C.I. Nro. V-3.574.284. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 31/03/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-026 del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4933**
CD-4934

CFCS-1810 del 15-MAY-08

Prof. JUAN CARLOS JIMÉNEZ LEÓN, C.I. Nro. V-4.135.861. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 24/04/2007. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-023 del 13/05/2008, lo considera IMPROCEDENTE, toda vez que no cumple con el requisito de antigüedad establecido en el Artículo 102 de la Ley de Universidades y el Artículo 296 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: NEGADO **CD-4935**
CD-4936

**B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMI-
COS DE JEFES DE CÁTEDRAS**
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES**
CFCES-2322 del 04-ABR-08

Prof. DOMINGO EFREN ZERPA NARANJO, C.I. Nro. V-5.329.431. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Derecho, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4937**
CD-4938

CFCES-2323 del 04-ABR-08

Prof. ANA BEATRIZ RAMOS DE PACIA, C.I. Nro. V-3.896.848. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico Valencia, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4939**
CD-4940

CFCES-2324 del 04-ABR-08

Prof. ANA JOSEFINA COTUA DE PICÓN, C.I. Nro. V-2.422.704. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Historia Contemporánea, del Ciclo Básico Valencia, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4941**
CD-4942

CFCES-2327 del 04-ABR-08

**Prof. MAGDA FRANCISCA CEJAS MARTÍ-
NEZ**, C.I. Nro. V-5.876.102. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Métodos de Investigación I, del Ciclo Básico Valencia, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4943**
CD-4944

CFCES-2328 del 04-ABR-08

**Prof. JOSÉ MERCEDES ORTIZ BUITRA-
GO**, C.I. Nro. V-4.203.049. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Matemática I, del Ciclo Básico Núcleo Aragua, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4945**
CD-4946

CFCES-2329 del 04-ABR-08

Prof. CARMEN RAMÓN MARQUEZ, C.I. Nro. V-7.031.703. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Matemática, del Dpto. de Mate-

mática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4947**
CD-4948

CFCES-2330 del 04-ABR-08

**Prof. LEONARDO ERNESTO VILLALBA
GONZÁLEZ**, C.I. Nro. V-7.042.292. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Derecho, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4949**
CD-4950

CFCES-2331 del 04-ABR-08

**Prof. CARMEN CECILIA HERNÁNDEZ
MEZA**, C.I. Nro. V-3.817.851. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Contabilidad General, del Dpto. Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones Industriales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5103**
CD-5104

CFCES-2332 del 04-ABR-08

Prof. MARCO EUGENIO VILLANO GARCÍA, C.I. Nro. V-9.664.482. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Estadística, del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5105**
CD-5106

CFCES-2333 del 04-ABR-08

Prof. ELSA MARINA TIRADO MUDARRA, C.I. Nro. V-7.210.434. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Matemática, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Comercial, Núcleo Aragua, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5107**
CD-5108

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CFI-666-CU del 06-MAY-08

Prof. ZULAY MARINA NIÑO RUIZ, C.I. Nro. V-4.631.415. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Simulación de Procesos Químicos, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 10/12/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5109**
CD-5110

**B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉ-
MICOS DE DIRECTORES**
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y
TECNOLOGÍA**
FACYT-288-2008 del 09-MAY-08

**Prof. GERMÁN ALBERTO LARRAZABAL
SERRANO**, C.I. Nro. V-6.131.761. DESIGNACIÓN como Director de Investigación de la

Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 08/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5111
CD-5112

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-173-2008 del 24-MAR-08

Prof. JESÚS JOEL RIVAS, C.I. Nro. V-10.114.715, Coordinador de la Unidad Académica del Departamento de Computación de Elementos Discretos, a partir del 24/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5113

B5A UBICACIONES

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-29-08-CD del 02-JUN-08

En atención a la reconsideración contenida en comunicación de fecha 23/05/2008, suscrita por la **Prof. LILIAN CLARET GUEVARA DE SIFONTES**, C.I. Nro. V-4.872.525, ese Vicerrectorado Académico recomienda la corrección de los oficios CD- 2321 y CD-2322 ambos de fecha 08/03/2008 y todos los actos que de ellos se deriven, toda vez que lo correcto es: Instructor de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y siete (7) días de antigüedad acumulada, a partir del 12/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4382
CD-4383

VRAC-VAR-32-08-CD del 02-JUN-08

En atención a la comunicación de fecha 14/05/2008, suscrita por la **Prof. BEATRIZ GUADELUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA**, C.I. Nro. V-4.639.410, ese Vicerrectorado Académico recomienda la corrección de los oficios CD-2461 y CD- 2462 ambos de fecha 08/05/2008, en el sentido de señalar que la mencionada docente debe ser ubicada en los siguientes términos: Instructor de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, once (11) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada a partir del 12/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4384
CD-4385

B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1495 del 10-AGO-07

Prof. CARMEN AMINTA COLMENARES DE CASTILLO, C.I. Nro. V-4.124.737. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, de los lapsos desempeñados como Profesora Contratada correspondiente a los lapsos: 11/03/85 al 02/08/85, 11/11/85 al 06/08/86, 08/05/87 al 03/11/87, 16/11/87 al 17/09/88, 16/05/88 (rees-

tructurado) y del 18/09/88 al 31/05/89. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-012 del 05/05/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 11/03/1985 al 06/08/1986, del 08/05/1987 al 31/05/1989 por Concurso de Credenciales.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5114
CD-5115

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0722-08 del 24-MAR-08

Prof. CONAN ARTURO LAYA GUBAIRA, C.I. Nro. V-7.102.872. Solicitud de Reconocimiento del Escalafón Universitario adquirido en la Universidad Nacional Rómulo Gallegos y antigüedad acumulada. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-VAR-28-08-CD del 02/06/2008, reconoce al mencionado docente su ascenso a la categoría de Asistente, a partir del 30/05/2003, por lo que considera PROCEDENTE tal solicitud.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4719
CD-4720

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2315 del 30-MAY-08

Prof. IVÁN JOSÉ SOLORZANO, C.I. Nro. V-1.196.253. CAMBIO DE DEDICACIÓN, de Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales a Tiempo Completo. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-CDD-12-08-CD del 03/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4501
CD-4502

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-274-2008 del 12-MAY-08

Prof. JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS, C.I. Nro. V-9.663.251. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/09/2009, a fin de realizar actividades postdoctorales en la Universidad de Tecnología de Delft (TU-Delft), Holanda. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-AS-29-08-CD del 23/05/2008, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5118
CD-5119

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1536 del 28-MAY-08

Prof. ANTONIO EBLEN, Decano Presidente de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite Calendario de Actividades 2008 de la Facultad Ciencias de la Salud.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-3900

007 ASUNTOS VARIOS

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA

CEE-015 del 04-JUN-08

Comunicación de fecha junio de 2008, suscrita por los bachilleres JULIO FUENMAYOR, C.I. Nro. V-16.101.603 y EVELYN MARGARET MATA PIÑA, C.I. Nro. V-16.029.733, estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, quienes en representación de un grupo de treinta (30) estudiantes de la Escuela de Economía, solicitan ayuda económica para inscripción por Tres Mil Seiscientos Bolívares (Bs. 3.600,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al Congreso Económico Venezolano, a realizarse en Maracay, del 12 al 15 de junio de 2008. Prof. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en oficio D-814-Faces del 29/05/2008, informa que avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO, APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DE DOCE (12) ESTUDIANTES

CD-3554

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES (VICERRECTORADO ACADÉMICO)

DGAP-107-08 del 04-JUN-08

Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada, Directora de Asuntos Profesionales, a los efectos de la debida autorización, remite solicitudes de los Profesores: LUIS GUANIPA, C.I. Nro. V-13.045.403. LISSETH SANDOVAL, C.I. Nro. V-10.320.932. ELIZABETH DÍAZ, C.I. Nro. V-12.028.380. LISBETH CASTILLO, C.I. Nro. V-11.154.381. MARÍA LEDEZMA, C.I. Nro. V-8.553.463. MARY ISABEL SILVA, C.I. Nro. V-9.844.477. BLANCA ARAUJO, C.I. Nro. V-12.365.222. JESÚS MORALES, C.I. Nro. V-10.738.139. ILIANA LO PRIORE INFANTE, C.I. Nro. V-11.098.133. ENILDA ZEA, C.I. Nro. V-7.523.870. EVELIN RODRÍGUEZ DE BENITEZ, C.I. Nro. V-14.251.325. DAISY ANZOLA, C.I. Nro. V-3.856.159, quienes requieren que esa Dirección gestione ante CADIVI, las divisas preferenciales para la cancelación de la matrícula de la Universidad de Sevilla, en el marco del Convenio establecido entre esa Institución y la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5120

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORÍA)

UAS-114-08 del 20-MAY-08

Prof. NILDA CHIRINOS DE SÁNCHEZ, Directora de Recursos Humanos, remite como al-

cance al oficio UAS-037-08 de fecha 07/03/2008, solicitud de un teléfono (adicional) móvil para la Unidad de Administración y Servicios (Econ. Luis Arriechi).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5124

OTROS

231 del 02-JUN-08

Comunicación de fecha 02/06/2008, suscrita por el **Br. JOSÉ FUENMAYOR**, C.I. Nro. V-14.231.380, en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien solicita ayuda económica para inscripción por Dos Mil Cuarenta Bolívares (Bs. 2.040,00), además de pasajes y viáticos a fin de asistir al III Congreso Nacional en Derecho Procesal, en la ciudad de Mérida, del 13 y 14 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3551

232 del 03-JUN-08

Comunicación de fecha 02/06/2008, suscrita por el **Br. FRANCISCO ANTONIO QUIÑONEZ FABREGAS**, C.I. Nro. V-15.859.566, en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien solicita ayuda económica para inscripción por Dos Mil Cuarenta Bolívares (Bs. 2.040,00), además de pasajes y viáticos a fin de asistir al III Congreso Nacional en Derecho Procesal, en la ciudad de Mérida, del 13 y 14 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3550

233 del 02-JUN-08

Comunicación de fecha 02/06/2008, suscrita por el **Br. JESÚS ENRIQUE VALECILLOS CHIRINO**, C.I. Nro. V-17.065.257, en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quien solicita ayuda económica para inscripción por Dos Mil Cuarenta Bolívares (Bs. 2.040,00), además de pasajes y viáticos a fin de asistir al III Congreso Nacional en Derecho Procesal, en la ciudad de Mérida, del 13 y 14 de junio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3552

241 del 06-JUN-08

Comunicación de fecha junio de 2008, suscrita por los Bachilleres **Br. JULIO CÉSAR UTRERA**, Secretario de Cultura y **EDGAR TORRES**, C.I. Nro. V-7.095.984, Movimiento Estudiantil 111, quienes en representación de un grupo de quince (15) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicitan ayuda económica para inscripción por Cuatro Mil Quinientos Bolívares (Bs. 4.500,00), además de pasajes y viáticos, a realizarse en Maracay, del 12 al 14 de junio de 2008. Prof. Alicia Capote de Ruiz, Asistente Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en oficio D-841-Faces del 06/06/2008, informa que avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO, APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DE DOCE (12) ESTUDIANTES.

CD-3557

242 del 06-JUN-08

Comunicación de fecha junio de 2008, suscrita por los **Bachilleres Br. JENGELBERT FLEITAS** y **JOSÉ LEONARDO DOMÍNGUEZ**, C.I. Nro. V-16.424.151, Presidente del Centro de Estudiantes de Administración Comercial y Contaduría Públicas, quienes en representación de un grupo de once (11) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicitan ayuda económica para inscripción por Tres Mil Trescientos Bolívares (Bs. 3.300,00), además de pasajes y viáticos, a realizarse en Maracay, del 12 al 14 de junio de 2008. Prof. Alicia Capote de Ruiz, Asistente al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en oficio D-842-Faces del 06/06/2008, informa que avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO, APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DE DOCE (12) ESTUDIANTES.

CD-3556

245 del 09-JUN-08

Comunicación de fecha 09/06/2008, suscrita por los Bachilleres **PEDRO ENRIQUE FAJARDO**, C.I. Nro. V-9.683.173, **MARBELLIS JOSEFINA ALBINO ABREU**, C.I. Nro. V-18.612.374, **SOSCIORÉ YURIVANA RODRÍGUEZ DELGADO**, C.I. Nro. V-18.975.126 y **ADRIANA JOYA**, C.I. Nro. V-20.785.283, quienes en representación de un grupo de veinte (20) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, quienes solicitan ayuda económica para inscripción por Ocho Mil Cuatrocientos Bolívares (Bs. 8.400,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al III Congreso Binacional en Gerencia Financiera y Dinámica Empresarial, a realizarse en la ciudad de Margarita, del 19 al 21 de junio de 2008. Prof. José Ángel Ferreira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en oficio D-844-Faces del 09/06/2008, informa que avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO, APROBÓ LA PARTICIPACIÓN DE DOCE (12) ESTUDIANTES.

CD-3553

RECTORIA

R-03533-08 del 23-MAY-08

Prof. María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora de esta Institución, solicita la posibilidad de reembolsarle la diferencia de Dos Mil Seiscientos Setenta y Un Bolívares Fuertes con Diecinueve Céntimos (Bs. F. 2.671,19), por concepto de gastos causados durante su viaje a la ciudad de Bogotá-Colombia, todo de acuerdo con lo aprobado en el oficio CD-1774 de fecha 23/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3598

R-03597-08 del 31-JUL-08

Remite copia de comunicación de fecha 08/02/2008, suscrita por el **ciud. MARCOS ANTONIO CASTILLO ZAMBRANO**, C.I. Nro. V-1.365.922, quien presenta una propuesta para la realización de una escultura monumental

titulada «El Reloj de la Paz», con un costo de Ciento Veinticinco Mil Bolívares (Bs. 125.000,00), los cuales se cancelarán el 50% al momento de la firma y el 50% restante al momento de la entrega, previa evaluación de la obra.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5130

SECRETARÍA

S-351 del 21-MAY-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, informa que los miembros del Programa Regional de Información y Orientación Vocacional (PRIOV), han sido invitados a participar en el V Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación Guárico 2008, a realizarse en la ciudad de San Juan de los Morros, Edo. Guárico, del 21 al 25/07/2008, por lo que solicita la colaboración en lo referente a la inscripción por Un Mil Ciento Sesenta Bolívares Fuertes (Bs. 1.160,00) y viáticos para las profesoras: **EMIR COROMOTO GIMÉNEZ ANGARITA**, C.I. Nro. V-4.971.742, con la ponencia: Propuesta de Actualización del Orientador de la Región Central Venezolana, **LILIAN CLARET GUEVARA DE SIFONTES**, C.I. Nro. V-4.872.525, Ponencia: El Orientador como Constructor de Paz en el Manejo del Conflicto, **MÓNICA ELIZABETH VALENCIA DE CONTRERAS**, C.I. Nro. V-20.696.082, Ponencia: Programa de Asesoramiento Vocacional dirigido a los Estudiantes del Primer Semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo y **MARÍA FERNANDA CARRILLO HEREDIA**, C.I. Nro. V-15.994.702, como participante.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3585

471 del 02-JUN-08

Comunicación de fecha 02/06/2008, suscrita por los ciudadanos **SIMÓN ARMANDO MORALES PÉREZ**, C.I. Nro. V-14.186.809 y **Lic. PEDRO EDUARDO REYES BALAGUERA**, C.I. Nro. V-7.142.740, quienes solicitan dotación de uniformes para el personal masculino que labora en la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario, Archivo de la Secretaría y Publicaciones de la Secretaría, a fin de corresponder con la Imagen Institucional, el mismo asciende al monto de Cinco Mil Ciento Dieciocho Bolívares con Sesenta y Cuatro Céntimos (Bs. 5.118,64).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3592

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00579-08 del 21-MAY-08

Remite comunicación de fecha 13/05/2008, suscrita por la **Ciud. MERY DEL VALLE RUEDA ROMERO**, C.I. Nro. V-7.126.563, Abogada Especialista de la Dirección de Auditoría Interna, por medio de la cual solicita la cancelación de la Inscripción de su Postgrado, debido a que actualmente se encuentra gozando del Beneficio de Beca Administrativa.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5125

011 SOLICITUD

RECTORIA

R-03871-08 del 06-JUN-08

Remite comunicación de fecha 30/05/2008, suscrita por el **Br. BERNARD LESLIE KENNY CAZORLA**, C.I. Nro. V-17.778.189, Dirigente Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la prenombrada Facultad, solicita ayuda económica a fin de cubrir la inscripción por Dos Mil Ciento Sesenta Bolívares (Bs. 2.160,00), además de pasaje y viáticos, a fin de asistir al II Congreso Venezolano de Neurocirugía Pediátrica y el IV Congreso Suramericano de Trauma Schock, a realizarse en Caracas del 11 al 14/06/2008. Prof. Antonio Eblen Zajjur, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, en oficio De-677 del 12/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3555

**COMISIÓN DELEGADA N° 297
DE FECHA 16/06/2008**

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2508 del 22-MAY-08

Br. CARLOS ANTONIO MEDINA ACIEGO, C.I. Nro. V-18.166.336. DESIGNACIÓN como Preparador, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 16/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4241
CD-4242**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-026-2008 del 26-MAY-08

Br. HECTOR DAVID GRATEROL SEQUERA, C.I. Nro. V-16.580.354. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Biología de Microorganismos, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 23/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4243
CD-4244**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2421 del 29-MAY-08

Br. MARTINHO GUILLERMO CAMEJO DE FARIAS, C.I. Nro. V-19.524.954. EQUIVALEN-

CIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.120 del 26/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4245
CD-4246**

CFCES-2422 del 29-MAY-08

Br. ROSIRIS ARACELYS CAMARGO MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-15.037.834. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.119 del 26/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4247
CD-4248**

CFCES-2423 del 29-MAY-08

Br. YANETH ZOBEIDA DANIEL LUCENA, C.I. Nro. V-13.601.111. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 14.045 del 26/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4249
CD-4250**

CFCES-2424 del 29-MAY-08

Br. YURAIMA YULIE VALERO FIGUEIRA, C.I. Nro. V-17.193.693. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.191 del 26/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4251
CD-4252**

CFCES-2425 del 20-MAY-08

Br. YORLENY MAYERLIN OSORIO OJEDA, C.I. Nro. V-17.904.486. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.161 del 13/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4253
CD-4254**

CFCES-2426 del 20-MAY-08

Br. ALEXIS JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-18.859.070. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE

EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.134 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4255
CD-4256**

CFCES-2427 del 20-MAY-08

Br. NORYS DEL VALLE MARTÍNEZ ANDUEZA, C.I. Nro. V-18.686.588. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.148 del 06/05/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4257
CD-4258**

CFCES-2428 del 20-MAY-08

Br. MARLI LISBETH FLORES BRAVO, C.I. Nro. V-17.903.101. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.131 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4259
CD-4260**

CFCES-2429 del 20-MAY-08

Br. MIGUEL ANTONIO MEDINA RIBEROS, C.I. Nro. V-17.680.023. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.150 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4261
CD-4262**

CFCES-2430 del 20-MAY-08

Br. ISABEL ALEJANDRA OVIEDO BARRENO, C.I. Nro. V-17.615.988. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.162 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4263
CD-4264**

CFCES-2431 del 22-MAY-08

Br. YENIRE CAROLINA BREA ROJAS, C.I. Nro. V-19.668.595. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.117 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4265
CD-4266**

CFCES-2432 del 20-MAY-08

Br. **JESSICA HILMARY DÍAZ GARCÍA**, C.I. Nro. V-17.073.846. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO en oficio Nro. 15.124 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4267
CD-4268

CFCES-2433 del 21-MAY-08

Br. **FLOR KARÍN PÉREZ ARIAS**, C.I. Nro. V-15.991.128. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.086 del 02/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4269
CD-4270

CFCES-2531 del 20-MAY-08

Br. **GREISY DESIREÉ BRAVO**, C.I. Nro. V-17.614.421. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.116 del 14/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4271
CD-4272

CFCES-2532 del 15-MAY-08

Br. **MAYRA ALEJANDRA BONILLO CARABALLO**, C.I. Nro. V-15.657.017. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.115 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4273
CD-4274

CFCES-2533 del 14-MAY-08

Br. **DANEYIS ANDREYNA POLANCO VERA**, C.I. Nro. V-13.961.468. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n y s/f, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4275
CD-4276

CFCES-2534 del 20-MAY-08

Br. **RAIZA KARINA ALVARADO ALARCÓN**, C.I. Nro. V-18.692.831. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Fa-

cultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. 15.108 del 06/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4277
CD-4278

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**CFCJP-145 del 26-MAY-08**

Br. **CHRISTOFER MARICHAL MEDINA**, C.I. Nro. V-18.774.758. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Arturo Michelena» para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n del 12/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4279
CD-4280

CFCJP-146 del 26-MAY-08

Lic. **NANCY COROMOTO CASTILLO NAUJOKAS**, C.I. Nro. V-5.368.026. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Educación para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n del 12/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4281
CD-4282

CFCJP-156 del 05-JUN-08

Br. **MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-16.776.790. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad «Arturo Michelena» para la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4283
CD-4284

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-386-2008 del 30-MAY-08**

Br. **PEDRO JAVIER MONTESINO DELGADO**, C.I. Nro. V-17.594.295. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ingeniería para el Dpto. de Computación de la Facultad de Ciencias y Tecnología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n del 15/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4285
CD-4286

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA****CFACYT-271-2008 del 24-ABR-08**

Br. **EBER ALEJANDRO PÉREZ MORENO**, C.I. Nro. V-18.687.766. RENUNCIA al cargo

de PREPARADOR, de la asignatura Biología Microorganismos, del Dpto. de Biología, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4287
CD-4288

FACYT-141-2008 del 28-FEB-08

Br. **YANET TIBAIRE VILLASANA AGUILERA**, C.I. Nro. V-17.495.438. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Química Inorgánica, del Dpto. de Química, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 12/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4289
CD-4290

FACYT-300-2008 del 12-MAY-08

Br. **HECTOR DANIEL BORGES RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-17.483.646. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Arquitectura del Computador, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 07/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4293
CD-4294

FACYT-325-2008 del 15-MAY-08

Br. **CARLOS ANIBAL GUILARTE RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-12.569.372. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Física General, del Dpto. de Física, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 14/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4295
CD-4296

FACYT-326-2008 del 15-MAY-08

Br. **EDGARDO JOSÉ ARVELAEZ DÍAZ**, C.I. V-19.888.933. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Sistemas y Algoritmos I, del Dpto. de Computación, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 05/05/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4297
CD-4298

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-748-CU del 16-MAY-08**

Br. **JUAN LUIS CHACÓN FERREIRA**, C.I. Nro. V-17.032.271. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4299
CD-4300

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0426 del 13-JUN-05**

Prof. **ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM**, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CON-

TRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: en oficio CAA-199-CD del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4653**
CD-4654

CFCE-0613 del 31-OCT-06

Prof. ARACELIS LUCÍA GUTIÉRREZ CARDOZO, C.I. Nro. V-7.067.846. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional I y Módulo: Técnicas Documentales, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: en oficio CAA-502-CD del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4655**
CD-4656

CFCE-0614 del 31-OCT-06

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: en oficio CAA-502-CD del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4657**
CD-4658

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1614 del 02-JUN-08

Prof. EDUARDO JOSÉ CAPOTE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-12.472.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Práctica Médica, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-427-CF del 18/09/2003, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4659**
CD-4660

CFCS-1615 del 02-JUN-08

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-006-CF del 13/02/2003, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4661**
CD-4662

CFCS-1616 del 02-JUN-08

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-427-CF del 18/09/2003, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4663**
CD-4664

CFCS-1617 del 02-JUN-08

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-461-CF del 22/06/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4665**
CD-4666

CFCS-1618 del 02-JUN-08

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2005 al 31/12/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-203-CF del 26/04/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4667**
CD-4668

CFCS-1619 del 02-JUN-08

Prof. DORA CRISTINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.772.876. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Microscópica, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2006 al 31/12/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-188-CF del 10/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4669**
CD-4670

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-365-2008 del 30-MAY-08

Prof. BENA LEUNG CHAN, C.I. Nro. V-15.102.342. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Base de Datos, del Dpto. de Computación, en la Facultad de Ciencias y Tecnología, del 02/10/2007 al 01/10/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-226-CF del 12/05/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4690**
CD-4691

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-795 del 21-MAY-08

Prof. MARIANGEL COROMOTO SUÁREZ DURÁN, C.I. Nro. V-11.526.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-013-CF del 16/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4692**
CD-4693

CFI-796 del 21-MAY-08

Prof. GIOVANNI SEBASTIÁN NANI LOZADA, C.I. Nro. V-13.956.567. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-047-CF del 25/01/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4694**
CD-4695

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1735 del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (1) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física, Laboratorio I, Laboratorio de Física III e Informática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA: en

oficio CAA-517-CD del 13/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4696
CD-4697

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

442 del 20-MAY-08

Prof. RICHARD RUBÉN RODRÍGUEZ AGUIRRE, C.I. Nro. V-12.102.582, INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-39-08-CD del 28/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4698
CD-4699

457 del 20-MAY-08

Prof. LUZMILA COROMOTO MARCANO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-4.505.000. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-40-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4700
CD-4701

458 del 15-MAY-08

Prof. FRANCISCA DE JESÚS GRIMÓN MEJÍAS, C.I. Nro. V-5.521.244. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático-Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-41-08-CD del 02/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4702
CD-4703

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-151 del 05-JUN-08

Lic. ANA MERCEDES RUIZ, C.I. Nro. V-7.034.752. RENUNCIA, al cargo de Directora Encargada de Gestión Administrativa, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 05/06/2008. La Lic. Ruiz es miembro del Personal Administrativo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4712

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-746-CU del 16-MAY-08

Prof. SULMA BARBARA SILVA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-8.958.071. RENUNCIA al cargo de Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingeniería, a partir del 10/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4714

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-152 del 05-MAY-08

Lic. LUISA YANIRA SÁNCHEZ CAMPOS, C.I. Nro. V-7.099.533. DESIGNACIÓN como Directora Encargada de Gestión Administrativa, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4713

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1008 del 26-MAY-08

Prof. ANA LUISA AREBA HIDALGO, C.I. Nro. V-3.288.695. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/10/2008 al 01/04/2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-33-08-CD del 29/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4715
CD-4716

B8F RENUNCIA AL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2365 del 02-MAY-08

Prof. MARÍA DEL PILAR TERÁN PÁREDES, C.I. Nro. V-7.036.834. RENUNCIA AL DISFRUTE DE SU AÑO SABÁTICO, el cual fue aprobado, condicionado según oficio CD-2641 del 24/05/2007. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-32-08-CD del 28/05/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4717
CD-4718

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-150 del 05-JUN-08

Remite ACTA Nro. 178, correspondiente a la Ordinaria de fecha 15/05/2008, aprobada en el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en reunión del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-4721

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00636-08 del 10-JUN-08

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

10221 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

2337 DIRECCIÓN DE DEPORTE

2333 DIRECCIÓN DE DEPORTE
08637 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
10219 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
102111 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10208 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10817 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
02703 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
08024 DIRECCIÓN DE P.I.P.S.U.C.
19040 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00637-08 del 10-JUN-08

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

12322 DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA
2336 DIRECCIÓN DE DEPORTE
18906 DIRECCIÓN DE CULTURA
10729 COMISIONADURÍA DE LA RECTORA NÚCLEO ARAGUA
10205 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
17759 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
10733 COMISIONADURÍA DE LA RECTORA NÚCLEO ARAGUA
10222 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10728 COMISIONADURIA DE LA RECTORA NÚCLEO ARAGUA
2334 DIRECCIÓN DE DEPORTE

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-00638-08 del 10-JUN-08

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):

18031 FACULTAD DE INGENIERÍA
18028 FACULTAD DE INGENIERÍA
18026 FACULTAD DE INGENIERÍA
18011 FACULTAD DE INGENIERIA
18032 FACULTAD DE INGENIERIA
12516 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
12517 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
12515 FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
18288 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
18287 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SEDE ARAGUA
000460 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000497 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
11292 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
11291 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESOLUCIÓN: APROBADO



**COMISIÓN DELEGADA N° 298
DE FECHA 16/06/2008**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-387-2008 del 30-MAY-08

TSU RICARDO ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-14.079.876. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del Instituto Universitario de Tecnología Valencia para el Dpto. de Computación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, REVÁLIDAS Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS, en fecha 15/05/2008, considera PROCEDENTE la solicitud de equivalencia. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-499-2008 de fecha 22/07/2008, informa que por error involuntario se colocó Acta de Reconsideración de Equivalencia, siendo lo correcto REVÁLIDA. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-662-2008 de fecha 30/10/2008, informa que por error involuntario se colocó Reválida, siendo lo correcto EQUIVALENCIA.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-7032
CD-7033**

A03 REVÁLIDAS DE TÍTULO Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1535 del 28-MAY-08

Ciud. SIOMARA GALVEZ GIUARDINU, C.I. Nro. V-24.647.332. REVÁLIDA DEL TÍTULO de Doctor en Medicina, otorgado en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, República de Cuba, donde obtuvo el Título de Doctor en Medicina, por el de Médico Cirujano, otorgado por la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, SEDE CARABOBO, Comisión de Reválidas y Equivalencias de Estudios de la Escuela de Medicina, mediante oficio CEEM-27-DCM del 25/02/2008, de acuerdo a las Normas vigentes en esa Facultad, informa que deberá presentar y aprobar las asignaturas mencionadas en oficio a los fines de optar a la Reválida del Título de Médico Cirujano.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5141
CD-5142**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-303-2008 del 12-MAY-08

Lic. JUAN CARLOS LONDOÑO ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-13.811.653. REVÁLIDA DE TÍTULO obtenido en la Universidad del Atlántico -

Barranquilla, Colombia, Dpto. del Atlántico, Diciembre de 2004, por el de Lic. en Biología, otorgado por la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, REVÁLIDA Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, en oficio CEQ-17-2007 del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-500-2008 de fecha 22/07/2008, informa que por error involuntario se colocó Acta de Reconsideración de Equivalencia, siendo lo correcto REVÁLIDA.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5339
CD-5340**

FACYT-305-2008 del 12-MAY-08

T.S.U. ERNESTO RAFAEL GONZÁLEZ BOPHORQUEZ, C.I. Nro. V-2.767.818. REVÁLIDA DE TÍTULO de Licenciado en Sistemas de Computación Administrativa, obtenido en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, por el de otorgado por la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, REVÁLIDA Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA, en oficio CEQ-17-2007 del 21/04/2008, lo considera PROCEDENTE. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-501-2008 del 22/07/2008, informa que por error involuntario colocó Reconsideración siendo lo correcto REVÁLIDA DEL TÍTULO.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5341
CD-5342**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0215-08 del 23-ENE-08

Prof. MARILÍN ELVIRA RANGEL VERGARA, C.I. Nro. V-12.606.769. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Anatomía Humana y Dental, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 08/04/2008 al 31/12/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-CCD-16-08-CD del 24/04/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5143
CD-5144**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-669 del 06-MAY-08

Br. RAMÓN ALEXI PANDARE MACHADO, C.I. Nro. V-16.424.553. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Con-

vencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ingeniería, del 08/10/2007 al 29/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-9-08-CD del 04/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5145
CD-5146**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-31-08-CD del 28-MAY-08

Remite Nota de Remisión Nro. 003/2008-A de fecha 26/05/2008, de la Facultad de Ciencias de la Educación, e informa que ese Despacho tomó debida nota de los listados de Renovación de Contratos y los considera procedente de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada Contendida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5147

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-096 del 30-ABR-08

Cumpro con informarle que este Organismo acordó proponer la Contratación por Honorarios Profesionales, Años Lectivo 2006-2007, de los ciudadanos que se describen en lista anexa. Lapso de Contratación: del 25-09-2006 al 15-12-2006 y del 08-01-2007 al 13-07-2007 (Finalización Año-Lectivo 2006-2007).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5148

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2319 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA CONSUELO DÍAZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.028.374. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Mercados, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5151
CD-5152**

CFCES-2320 del 04-ABR-08

Prof. CELSA VIOLETA ROJAS, C.I. Nro. V-4.129.801. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Fundamentos Económicos, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5153
CD-5154**

CFCES-2334 del 04-ABR-08

Prof. MIGUEL JOSÉ MUJICA AREURMA, C.I. Nro. V-4.133.344. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Gestión, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5155
CD-5156

CFCES-2335 del 04-ABR-08

Prof. MIRNA COROMOTO LEÓN SALAZAR, C.I. Nro. V-7.269.563. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Impuestos, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5157
CD-5158

CFCES-2336 del 04-ABR-08

Prof. LUZMILA COROMOTO MARCANO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-4.505.000. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Métodos de Investigación II, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5159
CD-5160

CFCES-2337 del 04-ABR-08

Prof. RAMÓN ALBERTO MARTÍNEZ VIOLARIA, C.I. Nro. V-5.348.380. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Recursos Económicos, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5161
CD-5162

CFCES-2339 del 04-ABR-08

Prof. ANGEL ALEXIS ZAMORA ANDRADE, C.I. Nro. V-3.578.639. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Sueldos y Salarios, del Dpto. de Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5163
CD-5164

CFCES-2340 del 04-ABR-08

Prof. LIGIA ARACELYS SÁNCHEZ TOVAR, C.I. Nro. V-4.142.641. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Métodos de Investigación II, del Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5165
CD-5166

CFCES-2341 del 04-ABR-08

Prof. EDELICI DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-4.393.208. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico Núcleo Ara-

gua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5167
CD-5168

CFCES-2342 del 04-ABR-08

Prof. ANA ELLY FONNEGRA TABARES, C.I. Nro. V-12.953.861. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad de Costos, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5169
CD-5170

CFCES-2343 del 04-ABR-08

Prof. LUZ MARINA MARQUEZ, C.I. Nro. V-5.376.705. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Investigación Aplicada, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5171
CD-5172

CFCES-2345 del 04-ABR-08

Prof. GLADYS MARÍA PÉREZ, C.I. Nro. V-3.598.224. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra de Gerencia Pública, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5173
CD-5174

CFCES-2348 del 04-ABR-08

Prof. CHRISTIAN ENRIQUE COLOMBET TOVAR, C.I. Nro. V-4.458.163. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Seguridad Social, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5175
CD-5176

CFCES-2349 del 04-ABR-08

Prof. NERZA ZULAY REY DE POLANCO, C.I. Nro. V-4.204.875. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos, del Dpto. Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5177
CD-5178

CFCES-2350 del 04-ABR-08

Prof. ÁNGEL EMILIO DEZA GAVIDIA, C.I. Nro. V-5.947.859. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Sociología General, del Dpto. Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5179
CD-5180

CFCES-2351 del 04-ABR-08

Prof. NILDA ISABEL CHIRINOS DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.572.754. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Políticas y Normas de Relaciones Industriales, del Dpto. de Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5181
CD-5182

CFCES-2352 del 04-ABR-08

Prof. JOHAIRA COROMOTO ROMERO MEDINA, C.I. Nro. V-8.777.474. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Información, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5183
CD-5184

CFCES-2353 del 04-ABR-08

Prof. ANA CARLA PERLASCAS NAVAS, C.I. Nro. V-4.195.222. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Introducción a las Relaciones Industriales, del Dpto. de Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5185
CD-5186

CFCES-2354 del 04-ABR-08

Prof. MARTHA ALEJANDRA LÓPEZ CARREIRO, C.I. Nro. V-10.229.252. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Finanzas, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5187
CD-5188

CFCES-2355 del 04-ABR-08

Prof. ERMELINDA MARINA MENDOZA DE FERRER, C.I. Nro. V-4.128.625. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Organización, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5189
CD-5190

CFCES-2356 del 04-ABR-08

Prof. SONIA MARGARITA ALBARRACÍN MEZA, C.I. Nro. V-6.973.107. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Informática para Economía, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5191
CD-5192

CFCES-2357 del 04-ABR-08

Prof. NANCY DUVRASKA CHAPARDI DE CASTELLANOS, C.I. Nro. V-9.688.577. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Organización, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5193**
CD-5194

CFCES-2358 del 04-ABR-08

Prof. IRMA CECILIA NIEVES ZUBILLAGA, C.I. Nro. V-4.355.585. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Teoría de la Organización, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5195**
CD-5196

CFCES-2359 del 04-ABR-08

Prof. OLENDIA JOSEFINA RIVAS MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-7.143.245. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Sistemas y Procedimientos Contables, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5197**
CD-5198

CFCES-2360 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA LUISA MARCANO SUÁREZ, C.I. Nro. V-4.362.934. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Psicología General, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5199**
CD-5200

CFCES-2361 del 04-ABR-08

Prof. GLADYS ROCIO AROCHA MONTOYA, C.I. Nro. V-7.107.328. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Matemática I, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5201**
CD-5202

CFCES-2362 del 04-ABR-08

Prof. EDITH MARGARITA ORTA, C.I. Nro. V-4.998.498. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Introducción a la Economía, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5203**
CD-5204

CFCES-2364 del 04-ABR-08

Prof. CAROL DEL VALLE OMAÑA REYES, C.I. Nro. V-3.841.118. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Información, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Núcleo

Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5205**
CD-5206

CFCES-2365 del 04-ABR-08

Prof. IRIS MARÍA MONTES DE OCA PEÑA, C.I. Nro. V-7.048.697. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Negociación Colectiva, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5207**
CD-5208

CFCES-2366 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ MACHUCA, C.I. Nro. V-7.262.367. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5209**
CD-5210

CFCES-2366-A del 04-ABR-08

Prof. MARTÍN ANTONIO BURIEL ROJAS, C.I. Nro. V-3.687.482. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Contabilidad General, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5211**
CD-5212

CFCES-2367 del 04-ABR-08

Prof. HILDA YADIRA BRICEÑO ARIAS, C.I. Nro. V-7.185.211. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Contabilidad Superior, del Dpto. de Contabilidad de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5213**
CD-5214

CFCES-2368 del 04-ABR-08

Prof. WILLIAM FRANCISCO QUINTANA RIVERO, C.I. Nro. V-4.230.522. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Técnicas Cuantitativas para la Toma de Decisiones, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas, de la Escuela de Administración Comercial - Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5215**
CD-5216

CFCES-2369 del 04-ABR-08

Prof. RAYSI PASTORA LÓPEZ ROCA, C.I. Nro. V-11.354.392. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Métodos Cuantitativos para Economía, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5217**
CD-5218

CFCES-2370 del 04-ABR-08

Prof. CELINA MARELLI ESPINOZA GARCÍA, C.I. Nro. V-8.737.315. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Estadística, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5219**
CD-5220

CFCES-2371 del 04-ABR-08

Prof. GUSTAVO PAUL OMAÑA REYES, C.I. Nro. V-4.548.220. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Sistemas y Procedimientos Contables, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5221**
CD-5222

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-750-VRAC del 16-MAY-08

Prof. ALEJANDRO DARÍO CENTENO, C.I. Nro. V-11.358.424. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, a partir del 14/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5223**
CD-5224

CFI-751-VRAC del 16-MAY-08

Prof. JESÚS ALBERTO PÁEZ RANGEL, C.I. Nro. V-11.152.782. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra de Matemática, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos de Ingeniería, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5225**
CD-5226

CFI-764-VRAC del 16-MAY-08

Prof. MAIRIM HORTENSIA MARQUEZ ROMANCE, C.I. Nro. V-12.931.165. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09/10/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5227**
CD-5228

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2318 del 04-ABR-08

Prof. BENITO FRANCISCO HAMIDIAN FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-6.318.306. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5229**
CD-5230

CFCES-2321 del 04-ABR-08

Prof. IRAIDA ELENA PÉREZ SILVA, C.I. Nro. V-3.490.252. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Economía y Derecho, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5232
CD-5233

CFCES-2338 del 04-ABR-08

Prof. MIRTHA CECILIA CARRILLO, C.I. Nro. V-3.284.338. DESIGNACIÓN como Jefe de Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Comercial Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5238
CD-5239

CFCES-2344 del 04-ABR-08

Prof. JUAN RAMÓN MUÑOZ CARRUIDO, C.I. Nro. V-4.030.326. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5240
CD-5241

CFCES-2346 del 04-ABR-08

Prof. SERVIO TULIO FERRER LORETO, C.I. Nro. V-4.460.371. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Técnicas de Relaciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5242
CD-5243

CFCES-2347 del 04-ABR-08

Prof. MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-6.404.526. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5244
CD-5245

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-1223-2008 del 15-MAY-08**

Prof. ROSA MIRELLA MELÉNDEZ DE AGUIN, C.I. Nro. V-4.342.687. DESIGNACIÓN como Jefe Encargada del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, del 22/04/2008 al 26/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5246
CD-5247

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2326 del 28-ABR-08**

Prof. HILDA YADIRA BRICEÑO ARIAS, C.I. Nro. V-7.185.211. EESIGNACIÓN como Directora de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo Aragua, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5248
CD-5249

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-1073-08 del 22-ABR-08**

Prof. MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ PALACIOS, C.I. Nro. V-2.645.856. DESIGNACIÓN como Directora Encargada de la Escuela de Odontología, a partir del 29/04/2008 al 03/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5401
CD-5402

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-154 del 05-JUN-08**

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que acordó designar la Comisión Coordinadora del Curso de Nivelación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, Año Lectivo 2007-2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5403

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**CFI-747-CU del 16-MAY-08**

Prof. SERGIO ALEXANDER VILLAZANA LEÓN, C.I. Nro. V-9.662.683. DESIGNACIÓN como Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería, a partir del 10/04/2008.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5404

B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-153 del 05-JUN-08**

Prof. PABLO AURE SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, informa que acordó reestructurar la Comisión de Contrataciones (Área Económico-Financiera: Miembro Principal), Principal **Prof. LUISA YANIRA SÁNCHEZ CAMPOS**, C.I. Nro. V-7.099.533.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5405

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**FACYT-377-2008 del 03-JUN-08**

Prof. Luciana Scarioni, Decana Presidente Encargada de la Facultad Experimental de

Ciencias y Tecnología, informa que el Consejo de Facultad acordó designar la Comisión Encargada del Diseño de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Estadística Computacional, perteneciente al Pre-Grado del Departamento de Matemática. Profesores: Prof. Aracelis Hernández, Coordinadora; Prof. Saba Infante, Miembro; Víctor Griffin, Miembro.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5406

FACYT-378-2008 del 03-JUN-08

Prof. Luciana Scarioni, Decana Presidente Encargada de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, informa que el Consejo de Facultad acordó designar la Comisión Encargada del Diseño de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Ambiente, perteneciente al Pre-Grado del Departamento de Química. Profesores: Prof. Sheyla Ortíz, Coordinadora; Prof. Katuska Ramos, Miembro; Ygmar Jiménez, Miembro; Lic. Ana Armas, Miembro.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5407

007 ASUNTOS VARIOS**DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****D-833-FACES del 04-JUN-08**

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en virtud del desarrollo del «II Congreso de Seguridad Industrial», el cual está siendo organizado por los bachilleres del Centro de Estudiantes de la Escuela de Relaciones Industriales y el cual cuenta con el aval de esta Institución, solicita cubrir los gastos de estadía del Dr. HOWARD MÉNDEZ, representante de la empresa Azohasmat Internacional Training, quien asistirá en calidad de Ponente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4775

D-838-FACES del 05-JUN-08

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita reembolso correspondiente a la matrícula de los Docentes: ANA CARLA PERLASCANAVAS, C.I. Nro. V-4.195.222, MAGDA FRANCISCA CEJAS MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-5.876.102, LISSETH HORAIDA SANDOVAL RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-10.320.932, VÍCTOR MANUEL CAMPOS, C.I. Nro. V-7.028.901 y SERVIO TULIO FERRER LORETO, C.I. Nro. V-4.460.371, el cual asciende a Seiscientos Noventa y Ocho Bolívares con Setenta y Cinco Céntimos (Bs. 698.75) por persona.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5412

DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**D-1050-2008 del 10-JUN-08**

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que avala la participación de un gru-



po de cinco (5) estudiantes: LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.298.846, GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS PINO, C.I. Nro. V-17.282.810, HÉCTOR JOSÉ ORTEGA LEONARDIS, C.I. Nro. V-18.107.737, NICK ELLY RÍOS GIMÉNEZ, C.I. Nro. V-18.343.969 y JOSÉ A. RODRÍGUEZ L., quienes solicitan la cancelación de la inscripción por el monto de Dos Mil Bolívares (Bs. 2.000,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al VII Congreso Iberoamericano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas, a realizarse en Mérida del 19 al 21 de junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES», correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3569

D-1053-2008 del 10-JUN-08

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que avala la participación de un grupo de ocho (8) estudiantes: JUAN PABLO BRACEÑO GARCÍA, C.I. Nro. V-16.771.039, CRISTÓBAL JOSÉ HERNÁNDEZ PREPO, C.I. Nro. V-16.927.370, KAREN EERALDINE HENRIQUEZ ROJAS, C.I. Nro. V-16.580.598, ANDRÉS FERNANDO FUENTES RIVERA, C.I. Nro. V-22.406.263, YENIREE DAYLI GONZÁLEZ SILVA, C.I. Nro. V-18.345.242, SABRINA EMIVICT LEÓN OLAIZOLA, C.I. Nro. V-16.449.443, EDGARDO RAFAEL SEQUERA CANTÓN, C.I. Nro. V-14.900.722 y PEDRO RAFAEL SEQUERA CANTÓN, C.I. Nro. V-16.424.433, quienes solicitan la cancelación de la inscripción por el monto de Tres Mil Doscientos Bolívares (Bs. 3.200,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al VII Congreso Iberoamericano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas, a realizarse en Mérida del 19 al 21 de junio de 2008. DESPACHO RECTORAL con oficio R-04015-08 del 13/06/2008, remite misma comunicación suscrita por los Bachilleres SABRINA LEÓN y JUAN BRICEÑO, con cinco (5) estudiantes adicionales a los ocho (8) anteriormente mencionados, los cuales son: ROUGE CORDOBA, C.I. Nro. V-17.777.102, JUAN HERRERA, C.I. Nro. V-17.990.010, BETZAGUI MENDOZA, C.I. Nro. V-18.500.743, MARÍA MORENO, C.I. Nro. V-17.890.151 y JOSÉ LEÓN, C.I. Nro. V-17.844.799, para un costo total de la inscripción de 13x400 = Bs. 5.200,00

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3571

DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

D/346/2008 del 27-MAY-08

Prof. PABLO AURE, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, presenta rendición de cuentas correspondientes a la cuenta Nro. 0116-0026-37-0005829852, del Banco Occidental de Descuento (B.O.D.), Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Cursos de Nivelación

2006. Así mismo solicita autorización para utilizar esa cuenta durante el Curso de Nivelación del presente año, toda vez que se encuentra activa a la fecha.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5408

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL (RECTORIA)

DDE-0897-08 del 26-MAY-08

Lic. JOSÉ ANTONIO GARCÍA, Director de Desarrollo Estudiantil, solicita autorización para conceder ayuda especial a nombre de la **Br. ANIELYS CAROLINA OBREGÓN MARDRID**, C.I. Nro. V-19.015.845, estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a fin de cancelar los gastos por concepto de intervención quirúrgica denominada by-pass gástrico laparoscópico, en virtud de presentar obesidad mórbida, lo cual le ha causado resistencia a la insulina, dislipidemia, cardiopatía hipertensiva, con hipertensión arterial, dolor lumbar, artralgias de rodillas y tobillo, de acuerdo a informe médico presentado y cuyo monto asciende a Dieciocho Mil Quinientos Setenta y Seis Bolívares (18.576,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4200

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS (RECTORIA)

227/2008 del 05-JUN-08

Prof. HENRIETTE ANDREA KUKEC BORTUZO, C.I. Nro. V-3.842.248, Directora de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO), solicita pasajes aéreos para su persona y la **Prof. CIRA ELIZABETH BRACHO DE LÓPEZ**, C.I. Nro. V-2.782.612, a los fines de asistir al XI Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario y a la VI Reunión de la Red Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio, en calidad de expositoras, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 25 al 29 de agosto de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE DESCO. CD-3596

235/2008 del 09-JUN-08

Prof. HENRIETTE KUKEK, solicita dejar sin efecto la solicitud contenida en el oficio 193/2008, en el cual solicita la compra de un pasaje para el Dr. Francois Vallaey, en virtud de que el mencionado ciudadano no podrá asistir a la «I JORNADA DE SERVICIO COMUNITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO», a celebrarse durante el mes de octubre de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5409

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RECTORIA)

AL-148 del 11-JUN-08

Prof. NILDA CHIRINOS, Directora de Recursos Humanos, en atención a lo formulado por el **Prof. RICARDO FRANCISCO GARCÍA DE LONGORIA SÁNCHEZ**, C.I. Nro. V-7.037.938, quien inició su relación laboral con esta Institución como Personal Administrativo en el año

1971 y como Docente en el año 1973 hasta el 31/12/1985 por extensión de la Comisión de Servicio, que fuera concedida para ejercer el cargo de Rector de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, el referido Docente requiere le sea expedida constancia de Antecedentes de Servicio, donde se le indique la fecha en que concluyó su relación laboral con la Universidad de Carabobo, además debe señalar la citada constancia el hecho de no haber cobrado Prestaciones Sociales, lo cual se le dificulta por cuanto no se le ha tramitado ningún tipo de procedimiento o renuncia indicativa de la terminación de dicha relación laboral. En tal sentido solicita a este cuerpo deliberante, se pronuncie sobre el particular y sugiere se tome como fecha de finalización la fecha de culminación de la Comisión de Servicio 31/12/85, en virtud de no haberse reincorporado a sus labores docentes a esta Casa de Estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL INFORME DE RECURSOS HUMANOS Y LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. CD-5231

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)

130608-WR del 13-JUN-08

Comunicación de fecha 13/06/2008, suscrita por el **Br. WILLIAMS R. RUIZ R.**, C.I. Nro. V-16.594.189, estudiante del 8vo. Semestre de Economía y Secretario Ejecutivo de Cultura FCU-UC, Consejero Universitario, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita ayuda económica para asistir al III Congreso Binacional de Gerencia Financiera y Dinámica Empresarial, que se realizará en Margarita del 19 al 21 de junio de 2008. **Prof. José Ángel Ferreira**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en oficio D-859 del 10/06/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3568

RECTORIA

R-03852-08 del 05-JUN-08

Remite Planes de Patrocinio de la XXVIII Asamblea Anual de Consecomercio-Fortaleza de la Empresa Privada: Garantía de Bienestar Social, a efectuarse los días 27 y 28 de junio de 2008, en el Lidohotel Boutique, Valencia, los montos estimados son: Patrocinio Refrigerios: Bs. 8.000 c/u - Colaborador Tipo A: Bs. 5.000,00 - Colaborador Tipo B: Bs. 3.000,00

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5813

SECRETARÍA

S/388 del 05-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, C.I. Nro. V-4.457.871, Secretario de esta Institución, informa que durante los días del 02 al 06 de julio de 2008, en Mérida, se estará realizando en la Universidad de los Andes, la II Reunión

Ordinaria del Núcleo de Secretarios de las Universidades Nacionales, por lo que solicita la posibilidad de aprobar los recursos financieros, para la asistencia de los Profesores: EMIR COROMOTO GIMÉNEZ ANGARITA, C.I. Nro. V-4.971.742, Asistente al Secretario, JORGE ALEXANDER RUIZ DELGADO, C.I. Nro. V-5.607.827, Coordinador de la Comisión Académica de Admisión y para su persona, así como la autorización para la tramitación de los respectivos viáticos por tres (3) noches y cuatro (4) días, gastos de alimentación y traslado por Cuatro Mil Cincuenta y Cuatro Bolívares (Bs. 4.054,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3586

S-401 del 16-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite comunicación sin fecha, suscrita por la Br. CYNTHIA C. VERAD., C.I. Nro. V-18.763.569, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita recursos económicos para la inscripción por Un Mil Ochenta Bolívares (Bs. 1.080,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al II Coloquio Pedagógico La Salud en la Escuela: Un enfoque Multidimensional», a realizarse del 19 al 20 junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES», correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3572

S-402 del 16-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite comunicación sin fecha, suscrita por la Br. YESICA ISABEL OLLARVES MARÍN, C.I. Nro. V-17.284.985, quien en representación de un grupo de seis (6) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita recursos económicos para la inscripción por Quinientos Cuarenta Bolívares (Bs. 540,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al II Coloquio Pedagógico La Salud en la Escuela: Un enfoque Multidimensional», a realizarse del 19 al 20 junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES»(correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3573

S-403 del 16-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite comunicación sin fecha, suscrita por la Br. MARÍA ELIZA NOGUERA YÉLAMO, C.I. Nro. V-16.241.969, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita recursos económicos para la inscripción por Un Mil Ochenta

Bolívares (Bs. 1.080,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al II Coloquio Pedagógico La Salud en la Escuela: Un enfoque Multidimensional», a realizarse del 19 al 20 junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES», correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3574

S-404 del 16-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite comunicación sin fecha, suscrita por la Br. JENNY APONTE, C.I. Nro. V-18.060.362, quien en representación de un grupo de doce (12) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita recursos económicos para la inscripción por Un Mil Ochenta Bolívares (Bs. 1.080,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al II Coloquio Pedagógico La Salud en la Escuela: Un enfoque Multidimensional», a realizarse del 19 al 20 junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES», correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3575

S-405 del 16-JUN-08

Prof. PEDRO VILLARROEL, Secretario de esta Institución, remite comunicación sin fecha, suscrita por la Br. MARÍA ARENA, C.I. Nro. V-19.543.699, quien en representación de un grupo de nueve (9) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde solicita recursos económicos para la inscripción por Ochocientos Diez Bolívares (Bs. 8100,00), además de pasajes y viáticos, a fin de asistir al II Coloquio Pedagógico La Salud en la Escuela: Un enfoque Multidimensional», a realizarse del 19 al 20 junio de 2008. DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPP-1804-SCU del 12/06/2008, informa que la Partida Específica «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES», correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3576

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0586-08 del 09-JUN-08

Remite copia del oficio DGDDC-052 del 02/06/2008, suscrito por la Prof. EDDY RIERA DE MONTERO, Directora de Docencia y Desarrollo Curricular, quien solicita cancelación de uniformes del personal femenino de esa Dirección a nombre de la Empresa DISEÑOS V.I.P MILENIO, C.A., por el monto de Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Bolívares (Bs. 2.445,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3591

VRAC-0590-08 del 10-JUN-08

Prof. JESSY DIVO DE ROMERO, C.I. Nro. V-3.920.427, Vicerrectora Académica de esta Institución, solicita la cancelación de la factura Nro. 09RC-0 de fecha 08/06/2008, a su nombre emitida por el Hotel Almirante, por Dos Mil Setecientos Cuarenta Bolívares con Cincuenta y Ocho Céntimos (Bs. 2.740,58) correspondiente a los gastos causados por la participación de la Ciudad. Prof. YAQUELIN LOYO DE SARDI, C.I. Nro. V-4.424.570, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología y su persona, en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2008), realizada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 04 al 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3600

011 SOLICITUD

RECTORIA

R-03840-08 del 05-JUN-08

Remite comunicación de fecha 30/05/2008, suscrita por el Br. HÉCTOR SEQUERA, C.I. Nro. V-17.778.337, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, integrante del Grupo Musical de Investigación, Formación y Difusión de la Cultura Afro- Caribeña «Siembra», en la cual solicita dos (2) pasajes de avión (Caracas-Bafahona-Caracas), con la finalidad de participar en el VIII Festival de Palos Sur «PALOSUR», a efectuarse en Barahona, República Dominicana, del 22 al 26 de julio de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5410

049 DESINCORPORACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DA370/CD/2008 del 02-JUN-08

Remite copia del oficio JDI-045-DA de fecha 30/05/2008, emanado del Dpto. de Inventario, donde exponen la necesidad de que se les sea asignado un galpón para almacenar, custodiar y resguardar los bienes desincorporados de las diferentes dependencias y permita realizar una evaluación de la utilidad de los mismos a fines de reubicarlos dentro de la misma Institución, repararlos, venderlos y por último donarlos en caso de no ser de utilidad en ninguna dependencia universitaria.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5411



**COMISIÓN DELEGADA N° 299
DE FECHA 23/06/2008**

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0981 del 16-MAY-08

Br. FRAYNNI EMPERATRIZ RUI MEDINA, C.I. Nro. V-18.999.865. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Introducción a Lecto-Escritura Musical, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4523 CD-4524

CFCE-1017 del 26-MAY-08

Br. RONORYS AMMINIB GARCÍA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-14.024.844. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Lenguaje Musical Avanzado, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 28/04/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4525 CD-4526

CFCE-1244 del 06-JUN-08

Br. CARLA VANESSA GUTIÉRREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-17.511.423. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de las asignaturas Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 14/04/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4527 CD-4528

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1610 del 02-JUN-08

Br. MIMILA DE JESÚS LEÓN LEÓN, C.I. Nro. V-17.843.759. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Fundamentos de Salud Comunitaria, del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4529 CD-4530

CFCS-1611 del 02-JUN-08

Br. ROXANA DEL CARMEN CASTILLO CALDERA, C.I. Nro. V-18.106.522. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Fundamentos de Salud Comunitaria, del Dpto.

Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4531 CD-4532

CFCS-1612 del 02-JUN-08

Br. DAIANA MERCEDES BETANCOURT HERRERA, C.I. Nro. V-17.016.062. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cuidados del Adulto con Alteraciones de los Sistemas Orgánicos, del Dpto. de Enfermería Salud Integral del Adulto, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4533 CD-4534

CFCS-1613 del 02-JUN-08

Br. OSMARY GRACIELA ÁLVAREZ ARAMBULET, C.I. Nro. V-16.784.851. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, Niño y al Adolescente, del Dpto. de Enfermería Salud Reproductiva y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4535 CD-4536

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2394 del 22-MAY-08

Br. LUIS EDUARDO ÁLVAREZ SCHUPANSKI, C.I. V-15.864.614. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 08/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4497 CD-4498

CFCES-2395 del 22-MAY-08

Br. JESÚS ENRIQUE DE SOUSA LIAS, C.I. Nro. V-18.977.133. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 08/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4499 CD-4500

CFCES-2396 del 22-MAY-08

Br. ANDREA MARGHERITA SIMONE MASTROLONARDO, C.I. Nro. V-18.435.758. DESIGNACIÓN como Preparador, de la asignatura Microeconomía II, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

a partir del 07/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4537 CD-4538

CFCES-2397 del 22-MAY-08

Br. LUIS GERARDO AGUILAR GARCÍA, C.I. Nro. V-20.515.266. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para la Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/01/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4539 CD-4540

CFCES-2404 del 22-MAY-08

Br. MARIET ANGELY MORILLO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.698.873. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad General, del Dpto. de Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 30/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4541 CD-4542

CFCES-2410 del 22-MAY-08

Br. EDMUNDO ENRIQUE RINCÓN GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.808.473. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Matemática I, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 28/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4543 CD-4544

CFCES-2411 del 22-MAY-08

Br. KARTHEN MARIANA RAMONES ARIAS, C.I. Nro. V-18.479.619. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Matemática I, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 28/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4545 CD-4546

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-772-CU del 20-MAY-08

Br. JUAN CARLOS QUINTERO TIRADO, C.I. Nro. V-17.831.923. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 26/11/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4547 CD-4548

CFI-804-CU del 26-MAY-08

Br. GABRIELA VIRGINIA GUÉDEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.364.813. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Hi-

drología, del Dpto. de Ingeniería Ambiental, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4549
 CD-4550

CFI-819-CU del 02-JUN-08

Br. **AILÍN GABRIELA SÁNCHEZ MEDINA**, C.I. Nro. V-18.763.197. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Química General, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/04/2007.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4551
 CD-4552

CFI-820-CU del 02-JUN-08

Br. **CESAR JOSÉ MANRRIQUE FIGUEROA**, C.I. Nro. V-17.903.174. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/04/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4553
 CD-4554

CFI-821-CU del 02-JUN-08

Br. **FATEN MASSOUD HAMDAN**, C.I. Nro. V-15.007.225. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Ingeniería Económica, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/02/2008. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-6210
 CD-6211

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1609 del 02-JUN-08**

Br. **FRANCISCO JAVIER OJEDA MOLINA**, C.I. Nro. V-17.613.306. RENUNCIA al cargo PREPARADOR, de la asignatura Bioquímica General, del Dpto. de Bioquímica, de la Escuela de Medicina - Valencia, a partir del 13/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4557
 CD-4558

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-2391 del 22-MAY-08**

Br. **OSCAR JOSÉ COLMENARES COLMENARES**, C.I. Nro. V-12.337.872. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Impuestos I, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Contaduría Pública - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4559
 CD-4560

CFCES-2392 del 22-MAY-08

Br. **GUSTAVO JOSÉ AGUILAR RUJANO**, C.I. Nro. V-17.368.365. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, en la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Comercial - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4561
 CD-4562

CFCES-2393 del 22-MAY-08

Br. **ROQUE JOSÉ THOMAS MENDOZA**, C.I. Nro. V-13.988.202. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/12/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4563
 CD-4564

CFCES-2398 del 22-MAY-08

Br. **YOHANI BETZANI LEAL BOLÍVAR**, C.I. Nro. V-16.536.074. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Matemática III, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/01/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4565
 CD-4566

CFCES-2399 del 22-MAY-08

Br. **YAQUELÍN ADRIANA VELÁSQUEZ**, C.I. Nro. V-15.600.340. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Matemática I, del Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/08/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4567
 CD-4568

CFCES-2400 del 22-MAY-08

Br. **MARY NELSY LEÓN FONTALBA**, C.I. Nro. V-16.786.906. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Métodos de Investigación I, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 07/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4569
 CD-4570

CFCES-2401 del 22-MAY-08

Br. **DANIELA NEYMAR SAMBRANO DUMONT**, C.I. Nro. V-18.108.408. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4571
 CD-4572

CFCES-2402 del 22-MAY-08

Br. **ZAIDA ALEJANDRA CASTILLO RIERA**, C.I. Nro. V-16.261.963. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad de Costos I, del Dpto. de Contabilidad,

de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, a partir del 10/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4573
 CD-4574

CFCES-2403 del 22-MAY-08

Br. **ADRIANA CAROLINA MARTÍNEZ ORTÍZ**, C.I. Nro. V-17.497.540. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 19/10/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4575
 CD-4576

CFCES-2405 del 22-MAY-08

Br. **REINALDO ENRIQUE LIZARDO MONZÓN**, C.I. Nro. V-15.977.824. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, a partir del 03/08/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4577
 CD-4578

CFCES-2406 del 22-MAY-08

Br. **GLENDA MARILYZ CAÑIZALES GARCÍA**, C.I. Nro. V-16.483.732. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, a partir del 15/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4579
 CD-4580

CFCES-2407 del 22-MAY-08

Br. **JODANIL STTIVENS MORO MIERES**, C.I. Nro. V-16.098.733. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Comercial - Núcleo Aragua, a partir del 15/01/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4581
 CD-4582

CFCES-2408 del 22-MAY-08

Br. **ROSARIO DE LAS MERCEDES BASAURE RODRÍGUEZ**, C.I. Nro. V-16.863.943. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública - Núcleo Aragua, a partir del 26/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4583
 CD-4584

CFCES-2409 del 22-MAY-08

Br. **DAHELLY VANESSA SANDOVAL GÓMEZ**, C.I. Nro. V-17.172.222. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Contaduría Pública - Valencia, a partir del 15/11/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4585
 CD-4586

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-408-2008 del 16-JUN-08

Br. ANDREA GABRIELA GUEDEZ PEÑA, C.I. Nro. V-17.798.626. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la asignatura Análisis Instrumental y Química Analítica, del Dpto. de Química, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 30/05/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4587
CD-4588

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

FACYT-408-2008 del 16-JUN-08

Br. LUIS FERNANDO DURÁN VARGAS, C.I. Nro. V-17.315.802. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 31/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4589
CD-4590

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1233 del 06-JUN-08

Prof. IRAIDA MARGARITA FIGUEREDO NUÑEZ, C.I. Nro. V-3.584.378. ASCENSO a la Categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS». VICERRECTORADO ACADÉMICO, el oficio VRAC-ASC-162-08-CD del 14/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 04/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4065
CD-4066

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1668 del 06-JUN-08

Prof. LUZ MARINA NAVARRETE GRAU, C.I. Nro. V-3.848.731. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «RELACIÓN DEL ÍNDICE DE MASA CORPORAL Y PERFIL LIPÍDICO EN LA PRESENTACIÓN DE SÍNDROME METABÓLICO EN TRABAJADORES DE UN CENTRO HOSPITALARIO». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-158-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años y nueve (9) meses de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4067
CD-4068

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2376 del 08-MAY-08

Prof. AURA ADRIANA DELGADO CASTILLO, C.I. Nro. V-5.676.358. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con Publicación Titulada: «SISTEMAS DE GESTIÓN ÉTICA (SGE): MODELO BASADO EN VALORES PARA ORGANIZACIONES VENEZOLANAS». VICERRECTORADO ACADÉMICO, el oficio VRAC-ASC-156-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 04/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4069
CD-4070

CFCES-2435 del 30-MAY-08

Prof. HILVIMAR DE LOS ÁNGELES CAMEJO OCHOA, C.I. Nro. V-13.597.245. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EL CAPITAL SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (CAMPUS BÁRBULA) DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO, el oficio VRAC-ASC-153-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, ocho (8) meses y veintiún (21) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 06/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4071
CD-4072

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-149 del 05-JUN-08

Prof. YELITZA THAILIN BARRETO FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-10.225.214. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «Consejos Comunales ¿Táctica Descentralizadora? 2.- Planificación y Control de la Gestión Pública». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-163-08-CD del 14/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, diez (10) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 04/10/2007 y efectos administrativos a partir del 04/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4073
CD-4074

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-823 del 02-JUN-08

Prof. RICHARD RUBÉN RODRÍGUEZ AGUIRRE, C.I. Nro. V-12.102.582. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO COMPUTARIZADA APLICADA AL CICLO BRAYTON AIRE-COMBUSTIBLE». VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-159-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con

efectos académicos y administrativos a partir del 12/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4075
CD-4076

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0078 del 18-ENE-07

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-3.054.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Fundamentos de la Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/06 al 31/08/06. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4605
CD-4606

CFCE-0219 del 20-SEP-07

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-7.047.328. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Cálculo de Probabilidades e Informática, en los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4607
CD-4608

CFCE-0225 del 20-SEP-07

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Cálculo I, en los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4609
CD-4610

CFCE-0228 del 20-SEP-07

Prof. JESÚS EMILIO MORALES AMAYA, C.I. Nro. V-10.738.139. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal e Informática, en los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

RIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4611**
CD-4612

CFCE-0229 del 20-SEP-07

Prof. MADELEN PIÑA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.013.528. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática, Informática Educativa, Módulo; Diseño de Materiales Educativos, en los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4613**
CD-4614

CFCE-0234 del 20-SEP-07

Prof. ARSENIA DE JESÚS TRIANA GONZÁLEZ, C.I. Nro V-11.347.695. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra I y II y Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4615**
CD-4616

CFCE-0236 del 20-SEP-07

Prof. MILBET DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALCALÁ, C.I. Nro. V-7.996.228. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática, Módulo: Diseño de Materiales Educativos, en los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4617**
CD-4618

CFCE-0241 del 20-SEP-07

Prof. TIBISAY CECILIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-10.739.913. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lógica Matemática, Investigación Educativa, Seminario Proyecto de Investigación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 31/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4619**
CD-4620

CFCE-0297 del 12-FEB-07

Prof. LEIDA BEATRIZ BOLÍVAR AGUDO, C.I. Nro. V-5.388.711. RENOVACIÓN DE CONTRATO, por incremento de siete (7) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4621**
CD-4622

CFCE-0590 del 04-ABR-08

Prof. NÉSTOR ENRÍQUE MARTÍNEZ SOLÓRZANO, C.I. Nro. V-7.240.126. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4623**
CD-4624

CFCE-0605 del 04-ABR-08

Prof. JOSÉ LUIS GARCÍA, C.I. Nro. V-7.064.055. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Acondicionamiento Físico Básico, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4625**
CD-4626

CFCE-0614-A del 04-ABR-08

Prof. SOVEIDA ALINA VERA ARCHILA, C.I. Nro. V-5.625.123. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Técnicas Documentales e Investigación Educativa, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4627**
CD-4628

CFCE-0616 del 04-ABR-08

Prof. JORGE JOSÉ DEL VALLE DÍAZ, C.I. Nro. V-8.838.398. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Educación Física Escolar y Adaptada, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4629**
CD-4630

CFCE-0667 del 08-ABR-05

Prof. CRUZ RAFAEL DE LA COROMOTO MUNGARRIETA VIRGUEZ, C.I. Nro. V-7.050.301. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4631**
CD-4632

CFCE-0679 del 08-ABR-08

Prof. BRIGIDA GINOID SÁNCHEZ DE FRANCO, C.I. Nro. V-4.131.482. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4633**
CD-4634

CFCE-0680 del 08-ABR-08

Prof. KATIUSCHKA MITIMAI TORREALBA DISCRISTANZIANO, C.I. Nro. V-12.102.850. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Planificación de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4635**
CD-4636

CFCE-0709 del 08-ABR-08

Prof. OLGA ISABEL SOSA FLORES, C.I. Nro. V-4.963.972. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas

de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-037-CF del 21/02/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4637**
CD-4638

CFCE-0954 del 09-MAY-08

Prof. JULIO CÉSAR LEÓN SANABRIA, C.I. Nro. V-7.047.892. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III e Historia de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2007 al 31/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-210-CF del 22/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4639**
CD-4640

CFCE-1409 del 12-AGO-07

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, de la asignatura Módulo: Área de Cultura (Danza), del Dpto. de Artes y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4641**
CD-4642

CFCE-1410 del 12-AGO-07

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4643**
CD-4644

CFCE-1411 del 12-AGO-07

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educa-

ción, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4645**
CD-4646

CFCE-1412 del 12-AGO-07

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. 8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4647**
CD-4648

CFCE-1413 del 12-AGO-07

Prof. SONIA TIBISAY FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-8.611.272. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Cultura, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4649**
CD-4650

CFCE-1415 del 12-JUN-07

Prof. ANA LUZMINA ÁGREDA DE MATEO, C.I. Nro. V-7.011.427. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4803**
CD-4804

CFCE-1416 del 12-JUN-07

Prof. LUZ MAGALY AMER PINEDA, C.I. Nro. V-5.388.581. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Psicología Educativa y Módulo: Proyecto Social y Educativo Comunitario, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRE-

SUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4805**
CD-4806

CFCE-1418 del 12-JUN-07

Prof. LEIDA BEATRIZ BOLÍVAR AGUDO, C.I. Nro. V-5.388.711. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4807**
CD-4808

CFCE-1419 del 12-JUN-07

Prof. YELIXE MARÍA CASTILLO CASTELLANO, C.I. Nro. V-11.306.349. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4809**
CD-4810

CFCE-1420 del 12-JUN-07

Prof. BERNARDETE MARÍA DE ÁGRELA DO NASCIMENTO, C.I. Nro. V-11.361.908. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos y Trabajo Especial de Grado, de los Dptos. de Psicología y Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4811**
CD-4812

CFCE-1423 del 12-JUN-07

Prof. NERYCAR NORELYS MAGALLANES SANABRIA, C.I. Nro. V-14.049.333. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Psicología Educativa, Módulo: Proyecto Social y Educativo Comunitario, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPO-

NIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4813
CD-4814

CFCE-1424 del 12-JUN-07

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Educación en Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4815
CD-4816

CFCE-1425 del 12-JUN-07

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-4.852.525. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Módulo: Área de Educación en Salud Integral, Ecología y Educación Ambiental, del Dpto. Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4817
CD-4818

CFCE-1426 del 12-JUN-07

Prof. RUBÉN DARIO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Ecología y Educación Ambiental y Módulo: Área de Educación en la Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4819
CD-4820

CFCE-1428 del 12-JUN-07

Prof. ESTHER MARÍA SAAVEDRA DE ZAMBRANO, C.I. Nro. V-3.963.602. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Ecología y Educación Ambiental y Módulo: Área de Educación en Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPO-

NIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4821
CD-4822

CFCE-1429 del 12-JUN-07

Prof. MINERVA ELIZABETH SOTO SOSA, C.I. Nro. V-11.087.034. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4823
CD-4824

CFCE-1431 del 12-JUN-07

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-7.523.870. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4825
CD-4826

CFCE-1442 del 19-SEP-07

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-3.054.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Fundamentos de la Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4827
CD-4828

CFCE-1447 del 19-SEP-07

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-7.022.163. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Proyecto Social Educativo y Comunitario, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA,

en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4829
CD-4830

CFCE-1448 del 19-SEP-07

Prof. ZULAY GISELA TOVAR GUEVARA, C.I. Nro. V-5.380.521. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Educación en Salud Integral, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4831
CD-4832

CFCE-2041 del 28-SEP-07

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4833
CD-4834

CFCE-2064 del 20-SEP-07

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-7.047.328. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Cálculo de Probabilidades e Informática, de los Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4835
CD-4836

CFCE-2068 del 20-SEP-07

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Cálculo I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4837
CD-4838

CFCE-2072 del 20-SEP-07

Prof. JESÚS EMILIO MORALES AMAYA, C.I. Nro. V-10.738.139. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal e Informática, de los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4839
CD-4840

CFCE-2073 del 20-SEP-07

Prof. MADELEN PIÑA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.013.528. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Módulo: Diseños de Materiales Educativos, de los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4841
CD-4842

CFCE-2078 del 20-SEP-07

Prof. ARSENIA DE JESÚS TRIANA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.347.695. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra I y II y Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4843
CD-4844

CFCE-2081 del 20-SEP-07

Prof. MILBET DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALCALÁ, C.I. Nro. V-7.996.228. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Módulo: Diseño de Materiales Educativos, de los Dptos. de Matemática e Informática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4845
CD-4846

CFCE-2084 del 20-SEP-07

Prof. TIBISAY CECILIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-10.739.913. RENOVACIÓN

DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lógica Matemática, Investigación Educativa y Seminario Proyecto de Investigación, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4847
CD-4848

CFCE-2101 del 28-SEP-07

Prof. OLGA ISABEL SOSA FLORES, C.I. Nro. V-4.963.972. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y Electiva, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4849
CD-4850

CFCE-2143 del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Cálculo I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4851
CD-4852

CFCE-2144 del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Cálculo I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-502-CF del 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4301
CD-4302

CFCE-2208 del 08-OCT-07

Prof. AURA MARÍA CABELLO CASTAÑEDA, C.I. Nro. V-12.524.676. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura

Didáctica del Inglés como Lengua Extranjera, del Dpto. de Idiomas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4303
CD-4304

CFCE-2286 del 31-OCT-06

Prof. ARACELIS LUCÍA GUTIÉRREZ CARDOZO, C.I. Nro. V-7.067.846. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III, Módulo: Técnicas Documentales, Planificación Aplicada a la Orientación, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas y Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4305
CD-4306

CFCE-2287 del 31-OCT-06

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DÍAZ, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I, Planificación de Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, en el Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4307
CD-4308

CFCE-2491 del 27-NOV-06

Prof. JORGE JOSÉ DEL VALLE DÍAZ, C.I. Nro. V8.838.398. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Educación Física Escolar y Adaptada, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2006 al 31/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-130-CF del 25/04/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4309
CD-4310

CFCE-2560 del 28-NOV-06

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM, C.I. Nro. V-2.537.856. RENOVACIÓN DE CON-

TRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4311
CD-4312

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0303 del 12-FEB-07

Prof. ELEIDA MERCEDES MARQUINA FUCIL, C.I. Nro. V-6.126.841. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (1) hora para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área de Educación en Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4315
CD-4316

CFCE-2140-A del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio Física III e Informática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-515-CF del 13/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4317
CD-4318

CFCE-2141 del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática, Cálculo I, Laboratorio Física III, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-558-CF del 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4319
CD-4320

CFCE-2142 del 20-SEP-06

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Informática y Cálculo I, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 31/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-199-CF del 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4321
CD-4322

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1707 del 06-JUN-08

Prof. MIGUEL SEGUNDO HERRERA ESTRAÑO, C.I. Nro. V-3.126.227. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su AÑO SÁBATICO. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-42-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4855
CD-4856

CFCS-1708 del 06-JUN-08

Prof. AISMARA JOVEIDA BORGES ROMERO, C.I. Nro. V-7.190.338. INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES, realizadas durante el disfrute de su AÑO SÁBATICO. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-INF-43-08-CD del 11/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-4857
CD-4858

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2389 del 24-ABR -08

Prof. TOMIRIS AGUSTINA CHACÓN VIVAS, C.I. Nro. V-3.999.464. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 11/12/2007, luego del disfrute de LICENCIA REMUNERADA. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-REI-32-08-CD del 03/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4859
CD-4860

CFCES-2413 del 28-ABR -08

Prof. ERMELINDA MARINA MENDOZA DE FERRER, C.I. Nro. V-4.128.625. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 13/08/2007, luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático - Beca). VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-REI-33-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4861
CD-4862

CFCES-2507 del 24-ABR -08

Prof. PEDRO JOSÉ DUARTE FERRER, C.I. Nro. V-11.526.346. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, a partir del 15/08/2007, luego del disfrute de Licencia No Remunerada. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-REI-34-08-CD del 11/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4863
CD-4864

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1317 del 17-SEP-07

Prof. ENZO GIOVANNI ANTONIO CARPENTIERO CIAMPA, C.I. Nro. V-4.569.215. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Electrónica II, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio Nro. CAA-114-CD del 27/03/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-64-08-CD del 05/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4865
CD-4866

CFI-775 del 21-MAY-08

Prof. ADRIÁN DAGOBERTO SIERRA FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.388.084. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Físicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-158-CF del 13/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-69-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4867
CD-4868

CFI-777 del 21-MAY-08

Prof. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CARRASQUERO, C.I. Nro. V-7.129.263. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Aplicada para Ingenieros Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio Nro. CAA-127-CF del 05/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-65-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4869
CD-4870

CFI-778 del 21-MAY-08

Prof. THAIMY EDUVIGIS BRITO MOLINA, C.I. Nro. V-13.134.518. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Cinética y Diseño de Reactores, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-127-CF del 05/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-66-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4871
CD-4872**

CFI-780 del 04-MAY-08

Prof. ANGÉLICA CORREIA DE SOTO, C.I. Nro. V-7.088.133. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Química Orgánica y Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-127-CF del 05/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-68-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4873
CD-4874**

CFI-808 del 26-MAY-08

Prof. CARLOS LUIS ALVARADO ALMARZA, C.I. Nro. V-13.666.597. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Química Orgánica, Química Orgánica y Principios de Biotecnología, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 11/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-127-CF del 05/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-70-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4875
CD-4876**

CFI-814 del 04-JUN-08

Prof. ABILIO JOSÉ CORDERO DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-4.342.069. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a las Ciencias Humanas, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006.

DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio Nro. CAA-822-CD del 22/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-84-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4877
CD-4878**

B5A UBICACIONES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-120 del 21-MAY-08

Prof. TATIANA CARROCCIO TEDESCHI, C.I. Nro. V-14.303.165. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-213-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con dos (2) años, nueve (9) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4037
CD-4038**

CFCJP-122 del 21-MAY-08

Prof. ESTHER VERÓNICA FIGUEREDO VIGIL, C.I. Nro. V-14.571.953. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-224-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con seis (6) años, cinco (5) meses y veintiocho (28) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4039
CD-4040**

CFCJP-124 del 21-MAY-08

Prof. YOHAN ANTONIO CHACÓN PERAZA, C.I. Nro. V-8.601.976. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-225-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, seis (6) meses y un (1) día, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4041
CD-4042**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2388 del 30-ABR-08

Prof. ANDRÉS JOSÉ PERAZA HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-3.126.689, DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, por el lapso de un (1) año, a partir del 20/10/2009, a fin de realizar estudios Doctorales en Ciencias Administrativas y Gerenciales, en la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-34-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4879
CD-4880**

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2379 del 02-MAY-08

Prof. IVÁN JOSÉ SOLORZANO, C.I. Nro. V-1.196.253, DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, para el inicio del Segundo Semestre Académico 2009. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-AS-35-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4883
CD-4884**

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00672-08 del 12-JUN-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de la beneficiaria del ciudadano **JOSÉ DEL VALLE LEZAMA**, C.I. Nro. V-3.337.089, quien fue miembro del Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4885

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00662-08 del 12-JUN-08

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP):
10209 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10214 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10217 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
10215 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
18027 FACULTAD DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN: APROBADO

**COMISIÓN DELEGADA N° 300
 DE FECHA 23/06/2008**
**B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE
 OPOSICIÓN**
**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE
 LA EDUCACIÓN**
CFCE-1023 del 29-MAY-08

Prof. NORIS ANGÉLICA ESTRADA PEÑA, Nro. V-12.029.833. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Pasantías, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-259-08-CD del 12/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Educación Comercial del 11/12/1997; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación, Mención: Administración y Supervisión de la Educación del 18/12/2001, Especialista en Tecnología de la Computación en Educación del 14/12/2004; Promedio de Pregrado: 14.98; Puesto de Promoción: 93/479; Prueba de Credenciales: 30.100; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 2.656; Prueba de Conocimientos: 25.500; Aptitudes Pedagógicas: 9.000; Perfil Académico y Psicológico: 8.533; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4152**
CD-4153

CFCE-1024 del 29-MAY-08

Prof. JULIO CÉSAR LEÓN SANABRIA, Nro. V-7.047.892. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento Historia de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-261-08-CD del 13/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Ciencias Sociales del 11/08/1988; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.76; Puesto de Promoción: 17/240; Prueba de Credenciales: 17.720; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.156; Prueba de Conocimientos: 34.500; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Acadé-

co y Psicológico: 9.270; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4154**
CD-4155

CFCE-1025 del 29-MAY-08

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Fundamentos del Currículo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29.05.2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-256-08-CD del 12/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciada en Educación, Mención: Ciencias Sociales del 16/12/1996; Título y fecha de Postgrado: No cumple, Promedio de Pregrado: 16.93; Puesto de Promoción: 04/315; Prueba de Credenciales: 21.260; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.781; Prueba de Conocimientos: 34.000; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.662; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4156**
CD-4157

CFCE-1026 del 29-MAY-08

Prof. ORLANDO ALBERTO ESTEVEZ RODRÍGUEZ, Nro. V-8.837.412. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en el Área de Conocimiento: Técnicas Deportivas (Gimnasia Artística Masculina), del Dpto. de Educación Física Deportiva y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-262-08-CD del 13/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Profesor, Especialidad: Educación Física, Mención: Deporte del 19/07/1991; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.77; Puesto de Promoción: 12/39; Prueba de Credenciales: 24.500; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 4.444; Prueba de Conocimientos: 25.500; Aptitudes Pedagógicas: 7.830; Perfil Académico y Psicológico: 8.117; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD

DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4158**
CD-4159

CFCE-1028 del 29-MAY-08

Prof. HÉCTOR JOSÉ ARTEAGA PARADA, Nro. V-13.322.295. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Estadística, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-258-08-CD del 12/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 18/12/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Matemática del 30/01/2002, Especialista en Tecnología de la Computación en Educación del 31/05/2007; Promedio de Pregrado: 16.24; Puesto de Promoción: 17/258; Prueba de Credenciales: 27.870; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.222; Prueba de Conocimientos: 25.000; Aptitudes Pedagógicas: 6.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.813; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4160**
CD-4161

CFCE-1029 del 29-MAY-08

Prof. JUAN LUIS MANZANO KIENZLER, Nro. V-10.993.496. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Literatura Venezolana e Iberoamericana, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-258-08-CD del 12/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Matemática del 18/12/2001; Título y fecha de Postgrado: Magíster en Educación Matemática del 30/01/2002, Especialista en Tecnología de la Computación en Educación del 31/05/2007; Promedio de Pregrado: 16.24; Puesto de Promoción: 17/258; Prueba de Credenciales: 27.870; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.222; Prueba de Conocimientos: 25.000; Aptitudes Pedagógicas: 6.000; Perfil Académico y Psicológico: 9.813; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL AS-

PIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4444**
CD-4445

CFCE-1030 del 29-MAY-08

Prof. LISBETT MARÍA SALAZAR, Nro. V-10.322.479. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento Pedagogía de las Artes, del Dpto. de Artes y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-COP-263-08-CD del 13/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Educación, Mención: Artes Plásticas del 02/07/1998; Título y fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 14.43; Puesto de Promoción: 89/370; Prueba de Credenciales: 26.420; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 3.219; Prueba de Conocimientos: 34.000; Aptitudes Pedagógicas: 8.000; Perfil Académico y Psicológico: 3.082; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4446**
CD-4447

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-824 del 02-JUN-08

Prof. CRISDALITH CACHUTT ALVARADO, C.I. Nro. V-14.252.108. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS CLIENTES DEL SERVICIO PRESTADO POR EMPRESAS DE CONSULTORÍA, EN EL ÁREA DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ERP.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-157-08-CD del 10/06/2008, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Profesor Asistente de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 22/03/2007 y los administrativos a partir del 25/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4108**
CD-4109

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-805 del 26-MAY-08

Br. ROSSANA RUEDA PINTO, C.I. Nro. V-10.229.646. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, del Área de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 08/10/2007 al 29/03/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-10-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4998**
CD-4999

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2510 del 30-MAY-08

Prof. LUISA GÓNZALEZ DE ACOSTA, C.I. Nro. V-3.921.025. LICENCIA REMUNERADA, por tres (3) meses, a partir del 22/10/2008, a los fines de continuar Diplomado en Finanzas en el Centro de Extensión y Asistencia Técnica de las Empresas (CEATE) de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-22-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5000**
CD-5001

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1139 del 30-MAY-08

Prof. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.108.321. DESCARGA HORARIA de seis (6) horas semanales, debido a su designación como Sub-Director de Deportes de la Universidad de Carabobo, a partir del 29/01/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-8-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5002**
CD-5003

B20 DISOLUCIONES DE CONTRATOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1539 del 28-MAY-08

Prof. LESBIA CLARA SALAZAR VARELA, C.I. Nro. V-4.440.775. RESCISIÓN DE CONTRATO, a partir del 01/01/2008, debido a la sanción de los Concursos de Oposición. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-RNC-3-08-CD del 05/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5004**
CD-5005

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1608 del 02-JUN-08

Prof. ALBA ROSA MORÓN DE SALIM, C.I. Nro. V-3.315.181. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 15/06/2008. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-027 del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5006**
CD-5007

B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2373 del 04-ABR-08

Prof. WINSTON GUEDEZ SOLORZANO, C.I. Nro. V-2.444.844. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Recursos Económicos, de la Escuela de Contaduría Pública Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4239**
CD-4240

CFCES-2374 del 04-ABR-08

Prof. ELIZABETH HERNÁNDEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-7.293.738. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Contabilidad, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5008**
CD-5009

CFCES-2412 del 29-ABR-08

Prof. ALDO ALBERTO ÁLVAREZ MANRIQUE, C.I. Nro. V-3.952.405. DESIGNACIÓN como Jefe Encargado de la Cátedra Recursos Económicos, de la Escuela de Administración Pública Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 08/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5010**
CD-5011

CFCES-2412 del 29-ABR-08

Prof. RAFAEL FELIPE PALACIOS REQUEÑA, C.I. Nro. V-1.336.804. DESIGNACIÓN como Jefe de Cátedra Derecho Económico, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5012**
CD-5013

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2372 del 04-ABR-08

Prof. RAMÓN IGNACIO FARFÁN YNAGA, C.I. Nro. V-2.751.054. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Contaduría Pública Aragúa, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 01/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5014
CD-5015**

B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD**OTROS****250 del 15-NOV-07**

Prof. OMAR ANTONIO PERAZA HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-3.129.331. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, a partir del año 1982 hasta la presente fecha. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-015 del 09/05/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 01/02/1982 al 15/07/1982, del 13/06/1983 al 31/05/1989, ya que a partir del 01/06/1989, gana Concurso de Oposición.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5016
CD-5017**

257 del 30-ENE-08

Prof. DORIS MARGARITA MATERÁN DE CRESPO, C.I. Nro. V-3.576.378. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, a partir del año 1996 hasta la presente fecha. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-016 del 09/05/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 10/05/1996 al 31/12/1997, por Honorarios Profesionales a partir del 01/01/1998 al 07/10/2007 por Concurso de Credenciales, ya que a partir del 08/10/2007, gana Concurso de Oposición.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5018
CD-5019**

258 del 18-ABR-08

Prof. SANTIAGO RAFAEL FRANCO RAMA, C.I. Nro. V-7.016.140. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, a partir del año 1985 hasta la presente fecha. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-017 del 06/06/2008, considera PROCEDENTE el Reconocimiento de Antigüedad a partir del 25/03/1985 al 01/07/1989, por Concurso de Credenciales, ya que a partir del 02/07/1989 gana Concurso de Oposición.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5020
CD-5021**

003 INFORMATIVO**RECTORIA****R-05009-08 del 26-JUN-08**

Remite copia de Nota de Remisión de fecha 23/06/2008, suscrita por la **Lic. Adhely Rive-ro**, Coordinadora del Encuentro Internacional de Poesía UC 2008, donde informa sobre la visita de varias personalidades del exterior, quienes asistirán al VI ENCUENTRO INTER-

NACIONAL DE POESÍA UNIVERSIDAD DE CARABOBO 2008, por lo que esta Institución deberá cancelar los pasajes aéreos, por lo que se presenta un presupuesto estimado de gastos por Ciento Cincuenta y Tres Mil Novecientos y Un Bolívares Fuertes con Ochenta y Ocho Céntimos (Bs. F. 153.981,88). DIRECCIÓN DE CULTURA con oficio DC-UA-060/2008 de fecha 07/06/2008, remite como alcance al oficio anterior, informa que el monto a cancelar es de Setenta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Nueve con Setenta y Cinco Céntimos (Bs. 78.779,75) por concepto de Hospedaje de 35 personas invitados nacionales e internacionales en el Hotel Ucaima.

RESOLUCIÓN: APROBADO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE BOLÍVARES (Bs. 78.779,).

CD-4381

007 ASUNTOS VARIOS**ATENE0 DE VALENCIA COMPLEJO CULTURAL****529 del 18-JUN-08**

Prof. José Napoleón Oropeza, Presidente del Ateneo de Valencia Complejo Cultural, solicita patrocinio de la publicación de las Bases de la convocatoria a la Bienal «64 Salón Arturo Michelena», por un costo de Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Siete Bolívares (Bs. 4.157,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3582

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**CFCE-1646 del 02-JUN-08**

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que el Consejo de Facultad aprobó dar atribuciones a la Comisión Delegada de esa Facultad, de todo lo concerniente a los Ascensos de los Profesores.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5022

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)**DPP-1804-SCU del 12-JUN-08**

Econ. Lourdes Núñez L., Sub-Directora de Planificación y Presupuesto, informa que la Partida Específica 407.01.01.99.900 «TRANSFERENCIAS DIVERSAS A ESTUDIANTES» de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, correspondiente a las ayudas económicas a estudiantes, se encuentra agotada en su totalidad.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5023

OTROS**255 del 13-JUN-08**

Comunicación de fecha 13/06/2008, suscrita por la **Abog. YARITZA YSABEL LAMEDA AÑEZ, C.I.** Nro. V-11.151.227, quien solicita

ayuda económica por Un Mil Bolívares (Bs. 1.000,00); a fin de cubrir el costo restante de la matrícula del VI Programa de Estudios Avanzados en Gobernabilidad y Gerencia Política, auspiciado por la Universidad Católica «Andrés Bello» (UCAB), la Comisión Andina de Fomento (CAF) y The George Washington University, en Convenio con la Fundación Universidad de Carabobo (FUNDAUC), a realizarse en la ciudad de Valencia del 16 de Mayo al 01 de Noviembre de 2008. En alcance de fecha 19/06/2008 la mencionada Abog., solicita la aprobación del pago total contra reembolso del programa, en virtud de haberse visto obligada a cancelar los pagos en las fechas fijadas, debido a que no podría tener acceso a las actividades programadas para los módulos a cursar a partir del mes de julio, ni recibir el material didáctico respectivo sino cancelaba.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5024

256 del 13-JUN-08

Comunicación de fecha 13/06/2008, suscrita por la **Abog. MARYALEJANDRA LATOUCHE DE AZUAJE, C.I.** Nro. V-11.744.288, quien solicita ayuda económica por Un Mil Bolívares (Bs. 1.000,00); a fin de cubrir el costo restante de la matrícula del VI Programa de Estudios Avanzados en Gobernabilidad y Gerencia Política, auspiciado por la Universidad Católica «Andrés Bello» (UCAB), la Comisión Andina de Fomento (CAF) y The George Washington University, en Convenio con la Fundación Universidad de Carabobo (FUNDAUC), a realizarse en la ciudad de Valencia del 16 de Mayo al 01 de Noviembre de 2008. En alcance de fecha 19/06/2008 la mencionada Abog., solicita la aprobación del pago total contra reembolso del programa, en virtud de haberse visto obligada a cancelar los pagos en las fechas fijadas, debido a que no podría tener acceso a las actividades programadas para los módulos a cursar a partir del mes de julio, ni recibir el material didáctico respectivo sino cancelaba.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5025

259 del 18-JUN-08

Comunicación de fecha 18/06/2008, suscrita por el **Br. RONALD JOSÉ MARCANO CONTRERAS, C.I.** Nro. V-18.912.319, quien solicita ayuda económica por concepto de pasaje aéreo y viáticos, a su favor y de los Brs. ROBERT ENRIQUE LUCAS ASTA, C.I. Nro. V-16.732.772; NASTASSJA MARÍA PALMIOTTO CORO, C.I. Nro. V-19.230.394; MANUEL IGNACIO MIRANDA VARGAS, C.I. Nro. V-17.316.028; estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, quienes representarán a la Universidad de Carabobo, en la competencia interuniversitaria ante la Corte Penal Internacional, 7ma. Edición, a efectuarse en la Ciudad de México, del 18 al 22 de agosto de 2008. Prof. Pablo Aure Sánchez, Decano Presidente avala la asistencia de los bachilleres al evento.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5026

RECTORIA

R-03992-08 del 12-JUN-08

Remite copia del oficio DIPISA/156/2008 del 24/04/2008, suscrito por el **Prof. Juan Luis León**, Director de Investigación y Producción Intelectual de la Facultad de Ciencias de la Salud - Núcleo Aragua, en la cual anexa oficio suscrito por la Prof. Carolina Méndez, responsable del Proyecto «Determinación y Caracterización de Legionella Pneumophila y otras bacterias de interés clínico en sistemas de distribución de aguas dos centros hospitalarios del Estado Aragua», quien solicita Diez Mil Bolívares (Bs. 10.000,00); para dar cumplimiento al citado proyecto.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5028

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00675-08 del 12-JUL-08

Remite copia de la comunicación de fecha 12/05/2008, suscrita por el **Br. EDUARDO GALENO**, C.I. Nro. V-18.167.215, quien solicita ayuda económica por el equivalente a Catorce Mil Doscientos Cincuenta Dólares (\$ 14.250), además de pasaje aéreo ida y vuelta a la ciudad de Denver - Colorado (USA) y viáticos, a fin de participar en la agrupación «Viva La Gente», organización que tiene más de 40 años de experiencia en el trabajo con jóvenes de todas partes del mundo.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5027

**COMISIÓN DELEGADA N° 301
DE FECHA 30/06/2008**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1725 del 12-JUN-08

Br. LORENA ANTONIETTA ALFONZO PIZZUTO, C.I. Nro. V-18.779.418. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n del 28/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4323
CD-4324**

CFCS-1784 del 12-JUN-08

Br. YSAIAS JOSÉ VILLEGAS PADRÓN, C.I. Nro. V-17.689.672. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS

DE ESTUDIO, en oficio Nro. CEEM-119-DCEM del 15/11/2007, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4325
CD-4326**

CFCS-1786 del 12-JUN-08

Br. YESENIA DEL VALLE HERNÁNDEZ NIEVES, C.I. Nro. V-18.434.255. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Odontología para la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio Nro. CEEM-25-DCEM del 14/02/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4327
CD-4328**

CFCS-1800 del 12-JUN-08

Br. JOELY YUSLANY DÍAZ ARTEAGA, C.I. Nro. V-19.174.722. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio s/n del 28/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4329
CD-4330**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1444-08 del 30-MAY-08

Br. ANDREÍNA MARÍA DÁVILA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-18.266.945. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-014-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4331
CD-4332**

CFO-1445-08 del 30-MAY-08

Br. FRANCYS CAROLINA CISNEROS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.936.818. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-013-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4333
CD-4334**

CFO-1446-08 del 30-MAY-08

Br. MARÍA FERNANDA CASTRO PULIDO, C.I. Nro. V-18.804.333. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMI-

SIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-012-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4335
CD-4336**

CFO-1447-08 del 30-MAY-08

Br. ROSSIBEL KARINA CAÑATE IRIARTE, C.I. Nro. V-18.469.456. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-011-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4337
CD-4338**

CFO-1448-08 del 30-MAY-08

Br. EVELYN ROSA PEREIRA ROCA, C.I. Nro. V-19.092.950. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-010-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4339
CD-4340**

CFO-1449-08 del 30-MAY-08

Br. EVELIO RAFAEL FIGUERA ALTUVE, C.I. Nro. V-17.717.218. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-009-08 del 05/05/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4341
CD-4342**

CFO-1450-08 del 30-MAY-08

Br. YARIANA DELFINA QUIÑONEZ MORENO, C.I. Nro. V-19.151.365. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-016-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4343
CD-4344**

CFO-1451-08 del 30-MAY-08

Br. OSCAR ALEJANDRO CALLEJAS BITTER, C.I. Nro. V-17.107.082. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de Los Andes para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-002-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4345
CD-4346**

CFO-1453-08 del 30-ABR-08

Br. AURA VICTORIA MONTES RAMOS, C.I. Nro. V-17.945.005. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-005-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4349**
CD-4350

CFO-1454-08 del 30-MAY-08

Br. LIZANIA MARTÍNEZ PEREIRA, C.I. Nro. V-24.445.958. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-008-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5255**
CD-5256

CFO-1455-08 del 30-MAY-08

Br. LAURYMAR MILANGGY OBANDO OCHOA, C.I. Nro. V-17.495.169. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-006-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5251**
CD-5252

CFO-1456-08 del 30-MAY-08

Br. GABRIELA DEL CARMEN MORENO DURANGO, C.I. Nro. V-19.469.087. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO, en oficio CETR-015-08 del 30/04/2008, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5253**
CD-5254

B06 ASCENSOS**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-1148 del 30-MAY-08**

Prof. JOSÉ SANTIAGO MORENO PEÑA, C.I. Nro. V-3.991.056. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN VENEZUELA APROXIMACIÓN A SU PERFIL ACADEMICO- MOTIVACIONAL.» EL JURADO RECOMIENDA SU PUBLICACIÓN. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-178-08-CD del 21/06/2008, lo con-

sidera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4400**
CD-4401

CFCE-1212 del 06-JUN-08

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-4.596.643. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «LO MÁGICO RELIGIOSO Y EL BIENESTAR DE LOS VENEZOLANOS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-182-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 04/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4402**
CD-4403

CFCE-1213 del 06-JUN-08

Prof. GUSTAVO ENRIQUE FERNÁNDEZ COLÓN, C.I. Nro. V-7.067.143. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «LA DRAMATIZACIÓN DEL PENSAMIENTO DE BRICEÑO GUERRERO». 2.- «LA PATRIA IMAGINARIA. BASES PARA UNA ETNOCRÍTICA DE LA CULTURA LATINOAMERICANA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-187-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4460**
CD-4461

CFCE-1232 del 06-JUN-08

Prof. WILMA GISELA GÓMEZ HERRERA, C.I. Nro. V-3.922.192. ASCENSO a la Categoría de Profesor TITULAR, con el Trabajo Titulado: «INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-161-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 03/11/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4077**
CD-4078

CFCE-1422 del 11-JUN-08

Prof. RAÚL ANTONIO MELÉNDEZ MORA, C.I. Nro. V-4.876.581. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «ORIGENES DEL DERECHO INDIANO HASTA LAS LEYES NUEVAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-170-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, cuatro (4) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5062**
CD-5063

CFCE-1423 del 11-JUN-08

Prof. DORIS MARGARITA MATERÁN DE CRESPO, C.I. Nro. V-3.576.378. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «PROGRAMA PEDAGÓGICO GERENCIAL ORIENTADO A LA FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADO Y PROFESIONAL. ÁREA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-205-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 04/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4144**
CD-4145

CFCE-1424 del 11-JUN-08

Prof. SERGIO JOSÉ RAMOS LANDROVE, C.I. Nro. V-4.867.956. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «ALGUNAS REFLEXIONES CRÍTICAS A LOS VALORES DE LA CULTURA MÉDICA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-167-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4081**
CD-4082

CFCE-1425 del 11-JUN-08

Prof. MARILIN SULEYMA DURANT DE CARRILLO, C.I. Nro. V-4.451.967. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «CREATIVIDAD. INNOVACIÓN Y CAMBIO EDUCATIVO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-175-08-CD del 20/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 09/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4404**
CD-4405

CFCE-1523 del 11-JUN-08

Prof. ILIANA MARINA LO PRIORE INFANTE, C.I. Nro. V-11.098.133. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «SUSCITANDO VUELOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS. UNA EXPERIENCIA DEL ROL PRODUCTOR-MEDIADOR EN EDUCACIÓN INICIAL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-174-08-CD del 20/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 10/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4406**
CD-4407

CFCE-1524 del 11-JUN-08

Prof. JOSÉ TADEO MORALES CARRILLO, C.I. Nro. V-7.014.500. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN MÁS ALLÁ DE LA POSTMODERNIDAD.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-165-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, nueve (9) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4083**
CD-4084

CFCE-1555 del 11-JUN-08

Prof. ALIDIA DEL VALLE ESPINOZA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-10.323.565. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «PROPUESTA DE UNIDAD DE TRABAJO: ENSEÑANZA DEL NÚMERO PARA LA ASIGNATURA DIDÁCTICA E HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-166-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 11/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4085**
CD-4086

CFCE-1640 del 16-JUN-08

Prof. YOVANNY ANTONIO DÍAZ, C.I. Nro. V-9.675.373. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «MODELO INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO EN ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-181-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4408**
CD-4409

CFCE-1647 del 16-JUN-08

Prof. JOSÉ MANUEL NUÑEZ PRIMERA, C.I. Nro. V-13.666.304. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD PLANIFICADA POR EL DOCENTE COMO AGENTE ORIENTADOR DE LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-226-08-CD del 30/06/

2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, tres (3) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 13/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4422**
CD-4423

CFCE-1651 del 16-JUN-08

Prof. MARTHA CECILIA SANTOS DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.446.082. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «EL PERIÓDICO ESCOLAR: UNA ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-183-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con diez (10) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4410**
CD-4411

CFCE-1652 del 16-JUN-08

Prof. BRIGIDA GINOID SÁNCHEZ DE FRANCO, C.I. Nro. V-4.131.482. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con un capítulo de Libro titulado: «LA SINERGIA DOCENCIA E INVESTIGACION. UN MODELO PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-179-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 11/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4424**
CD-4425

CFCE-1653 del 16-JUN-08

Prof. ANA LUISA ARPAIA DE OVIEDO, C.I. Nro. V-8.657.035. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MÉTODO CANGURO EN LA ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO DE BAJO PESO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-186-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 12/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4426**
CD-4427

CFCE-1655 del 16-JUN-08

Prof. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ MUJICA, C.I. Nro. V-7.059.371. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EL MÉTODO DE PROYECTO EN EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA DE VENEZUELA DEL OCTAVO GRA-

DO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO NAGUANAGUA EDO. CARABOBO. UNA PERSPECTIVA INTERPRETATIVA DESDE EL LICEO BOLIVARIANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-185-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, dos (2) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4428**
CD-4429

CFCE-1656 del 16-JUN-08

Prof. JESÚS EMILIO MORALES AMAYA, C.I. Nro. V-10.738.139. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «USO DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA USABILIDAD (MORALES-VILLEGAS) EN EL MATERIAL EDUCACIONAL COMPUTARIZADO REALIZADO POR CRISTINA VÁSQUEZ TITULADO «DISEÑO DE SOFTWARE EDUCATIVO MULTIMEDIA COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DE LA TRIGONOMETRÍA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE MEDIA Y DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-194-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, siete (7) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4430**
CD-4431

CFCE-1657 del 16-JUN-08

Prof. JORGE ENRIQUE MARIÑA ABREU, C.I. Nro. V-6.282.113. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «NIVELES DE COMPRENSIÓN DE LA LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-176-08-CD del 20/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, un (1) mes y ocho (8) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 11/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4412**
CD-4413

CFCE-1658 del 16-JUN-08

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-4.621.790. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS: ANÁLISIS DE MICROESTRUCTURAS TEXTUALES EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-195-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cum-

plido con dos (2) años y seis (6) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 12/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4414**
CD-4415

CFCE-1695 del 16-JUN-08

Prof. NATALIA ROSA CHOURIO URDANETA, C.I. Nro. V-7.144.259. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Investigación Titulado: «MORFOSINTAXIS DEL VERBO ESPAÑOL: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA GRAMÁTICA ESPAÑOLA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-216-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 11/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4146**
CD-4147

CFCE-1696 del 16-JUN-08

Prof. ELSY JANETH MEDINA DE ZAMBRAÑO, C.I. Nro. V-7.082.956. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Investigación Titulado: «DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL REGISTRO FORMAL DEL LENGUAJE ORAL, PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UN CURSO EN LÍNEA DE LA ASIGNATURA CASTELLANO INSTRUMENTAL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-214-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, tres (3) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 11/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4148**
CD-4149

CFCE-1725 del 16-JUN-08

Prof. ZORAIDA COROMOTO VILLEGAS MONTERO, C.I. Nro. V-7.044.239. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA MENCIÓN MATEMÁTICA, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-180-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, ocho (8) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4416**
CD-4417

CFCE-1726 del 16-JUN-08

Prof. WILFREDO JOSÉ RAFAEL ILLAS RAMÍREZ, C.I. Nro. V-13.096.332. ASCENSO a

la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Investigación Titulado: «EL MINICUENTO Y EL MICRO-RELATO COMO ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE LA FICCIÓN MINIMALISTA EN LOS DIENTES DE RAQUEL, SALTOS SOBRE LA SOGA Y LOS 1001 CUENTOS DE LA LINEA DE GABRIEL JIMÉNEZ EMAN.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-212-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) mes y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4150**
CD-4151

CFCE-1728 del 23-JUN-08

Prof. FRANKLIN EDUARDO LEÓN RUGELLES, C.I. Nro. V-12.320.106. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Proyecto de Investigación Titulado: «PROMOCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN EL SUBSISTEMA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA VENEZOLANA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-227-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) meses y treinta (30) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 16/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4432**
CD-4433

CFCE-1737 del 20-JUN-08

Prof. RUBÉN ANTONIO DÍAZ MENA, C.I. Nro. V-7.003.747. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «PROPUESTA DE UN CURSO INTRODUCTORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-215-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4434**
CD-4435

CFCE-1738 del 20-JUN-08

Prof. ALEXIS RAFAEL ESPINOZA DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-11.525.973. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS CONTENIDOS DE LA LÓGICA PROPOSICIONAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LÓGICA Y MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-201-08-CD del 25/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académi-

cos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4418**
CD-4419

CFCE-1740 del 20-JUN-08

Prof. AURA ROSA TORREALBA PEÑA, C.I. Nro. V-11.364.824. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN LA SUGESTOPEDIA DE LOZANOV PARA EL APRENDIZAJE DEL CÁLCULO DE INFERENCIAS EN ALUMNOS DE LA ASIGNATURA LÓGICA MATEMÁTICA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-211-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, diez (10) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4124**
CD-4125

CFCE-1742 del 20-JUN-08

Prof. BERNADETE MARÍA DE AGRELA DO NASCIMENTO, C.I. Nro. V-11.361.908. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA F.A.C.E. COMO CLAVE DEL ÉXITO ACADÉMICO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-206-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con once (11) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 18/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4126**
CD-4127

CFCE-1743 del 20-JUN-08

Prof. REINA MARÍA JOSBELLA SEQUERA FLORES, C.I. Nro. V-13.046.695. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «DISEÑO DE UN SOFTWARE EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DEL ÁLGEBRA. CASO DE ESTUDIO: ÁLGEBRA I, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-224-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, nueve (9) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4128**
CD-4129

CFCE-1744 del 26-JUN-08

Prof. ESTHER AIDA CARICOTE ÁGREDA, C.I. Nro. V-4.449.702. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Publicación Titulada: «INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ADOLESCENTES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-208-08-CD del



27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, cinco (5) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 05/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4436**
CD-4437

CFCE-1746 del 25-JUN-08

Prof. FLOR ELENA MORALES SOSA, C.I. Nro. V-6.268.436. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DEL CONSUMO DEL DROGAS. CASO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-204-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, siete (7) meses y un (1) día de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 19/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4438**
CD-4439

CFCE-1748 del 20-JUN-08

Prof. LUIGUI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-8.517.194. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Investigación Titulado: «PROPUESTA DE UN MANUAL INSTRUCCIONAL PARA EL DESARROLLO DE AMBIENTES EDUCATIVOS VIRTUALES DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-219-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y veintidós (21) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4440**
CD-4441

CFCE-1755 del 20-JUN-08

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CÁCERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Investigación Titulado: «CULTURA, ÉTICA Y TRABAJO EN LA SOCIEDAD LABORAL DOCENTE.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-220-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, dos (2) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 19/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4442**
CD-4443

CFCE-1759 del 25-JUN-08

Prof. SORIEL LISBETH VALERA MONTILLA, C.I. Nro. V-14.151.243. ASCENSO a la cate-

goría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EL USO DE RECURSOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN LA ASIGNATURA ANTROPOLOGÍA CULTURAL. UN ESTUDIO EN ALUMNOS DEL SÉPTIMO SEMESTRE DE LA FACE. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (II PERÍODO – 2007).» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-225-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 20/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4130**
CD-4131

CFCE-1763 del 25-JUN-08

Prof. STANLEY MALCOLM STEELE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-5.271.064. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «EDUCACIÓN FÍSICA COMO PRODUCTO DEL ACTUAR HUMANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-222-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cuatro (4) meses y dos (2) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 20/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4132**
CD-4133

CFCE-1764 del 25-JUN-08

Prof. MARCOS ANTONIO YEPEZ ABREU, C.I. Nro. V-5.371.018. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA FUNCIÓN DOCENTE Y LA MOTIVACIÓN AL LOGRO EN ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE. CASO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-223-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con siete (7) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 19/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4134**
CD-4135

CFCE-1769 del 20-JUN-08

Prof. LAURA ISABEL CHIRINOS CASTELLANOS, C.I. Nro. V-14.025.344. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «NIVEL DE COMPETENCIA DISCURSIVA EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS. UN ESTUDIO CON ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (2006-2007).» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-209-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, ocho (8) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/

01/2008 y efectos administrativos a partir del 20/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4462**
CD-4463

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1302 del 08-MAY-08

Prof. ELIEL GUEVARA MORALES, C.I. Nro. V-5.161.464. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «EL HUMOR Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA CABRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, SEDE ARAGUA: 2007.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-177-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con nueve (9) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 22/07/2005 y efectos administrativos a partir del 07/07/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4394**
CD-4395

CFCS-1667 del 06-JUN-08

Prof. NUBILDE JOSÉ MARTÍNEZ DE LEÓN, C.I. Nro. V-4.045.894. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «FITOTERAPIA EN USO POR LA POBLACIÓN DE SANTA RITA, MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, ESTADO ARAGUA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-160-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, un (1) mes y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 27/07/2005 y efectos administrativos a partir del 01/06/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4464**
CD-4465

CFCS-1855 del 18-JUN-08

Prof. GUSTAVO ALFREDO OVIEDO COLÓN, C.I. Nro. V-7.048.614. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS DE OBESIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ENFERMEDAD ISQUÉMICA CORONARIA». 2.- «EXCESO DE PESO Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS EN MUJERES ADULTAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-184-08-CD del 23/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, un (1) mes y siete (7) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 31/03/2006 y efectos administrativos a partir del 28/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-4396**
CD-4397

CFCS-1856 del 23-JUN-08

Prof. HAROLD WILSON GUEVARA RIVAS, C.I. Nro. V-7.078.962. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «EVALUACIÓN ERGONÓMICA Y TRASTORNOS MUSCULOES-

QUELÉTICOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DE CARTÓN», 2.- «EPIDEMIOLOGÍA DE INFECCIONES NOSOCOMIALES EN QUEMADURAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-202-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 09/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4140
CD-4141

CFCS-1857 del 23-JUN-08

Prof. ROSA ALBA CARDOZO DE ANGULO, C.I. Nro. V-5.494.337. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASOCIADO, con las Publicaciones Tituladas: 1.- «CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y OCUPACIONALES DE TRABAJADORES EXPUESTOS AL FORMALDEHIDO EN CENTROS ASISTENCIALES», 2.- «FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS ASOCIADOS A INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-210-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4142
CD-4143

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2569 del 30-MAY-08

Prof. IRIS MARÍA MONTES DE OCA PEÑA, C.I. Nro. V-7.048.967. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA NORMATIVA LABORAL EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-221-08-CD del 30/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 27/11/2007.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4420
CD-4421

CFCES-2585 del 19-JUN-08

Prof. HILDEMERD DURÁN FERRER, C.I. Nro. V-12.774.058. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el Trabajo de Investigación Titulado: «REDISEÑO DEL PROGRAMA DE LAASIGNATURA CONTABILIDAD III POR LA INCORPORACIÓN DEL ESTUDIO DE TRETAMIENTO CONTABLE DEL PATRIMONIO DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-203-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cinco (5) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos, a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 04/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4136
CD-4137

CFCES-2586 del 20-JUN-08

Prof. MARÍA ROSELIA AIRA MEDINA, C.I. Nro. V-8.827.598. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el Trabajo Titulado: «ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA MEDIADA POR EL USO DEL COMPUTADOR, CASO: ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA, CAMPUS BARBULA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-198-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido, con diez (10) meses y tres (3) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 13/01/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4398
CD-4399

CFCES-2587 del 20-JUN-08

Prof. PATRICIA GABRIELA DÍAZ GÓMEZ, C.I. Nro. V-14.956.665. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el Trabajo de Investigación Titulado: «FILOSOFÍA SEIS SIGMA: PAQUETE INSTRUCCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAS ELECTIVAS EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y EL ADMINISTRADOR COMERCIAL.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-191-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y once (11) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/03/2007 y efectos administrativos a partir del 05/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4138
CD-4139

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-157 del 23-JUN-08

Prof. LUCILDA FATIMA OLLARVES VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-7.073.306. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EL DEBIDO PROCESO EN EL DECRETO Y LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-196-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, nueve (9) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 04/10/2007 y efectos administrativos a partir del 09/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4392
CD-4393

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1385-08 del 03-JUN-08

Prof. SANDRA COROMOTO ROJAS GALLARDO, C.I. Nro. V-7.121.227. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el Trabajo Titulado: «PROPUESTA EDUCATIVA

ANDRAGÓGICA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-ASC-164-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 05/02/2007 y efectos administrativos a partir del 10/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4087
CD-4088

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-779 del 21-MAY-08

Prof. DAHYANA ORLENA ZAMBRANO ROJAS, C.I. Nro. V-15.608.469. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Físicoquímica y Laboratorio de Físicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería de Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-127-CF, del 05/03/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-67-08-CD del 06/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5261
CD-5262

CFI-782 del 21-MAY-08

Prof. CARLOS RAMÓN ALFONZO ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-8.633.778. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Fabricación I, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-011-CF, del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-71-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5263
CD-5264

CFI-783 del 21-MAY-08

Prof. TILMER HORACIO MÉNDEZ VALOR, C.I. Nro. V-11.348.763. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE

AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF, del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-72-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5265**
CD-5266

CFI-784 del 21-MAY-08

Prof. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-7.143.131. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-005-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-73-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5267**
CD-5268

CFI-786 del 21-MAY-08

Prof. BASSAM, ASFUR IHMAIDAN, C.I. Nro. V-12.424.589. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingenieros, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-74-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5269**
CD-5270

CFI-787 del 21-MAY-08

Prof. JOSÉ TEOFILO VELASCO SIBULO, C.I. Nro. V-13.366.094. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingenieros, del Dpto. de Diseños Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-75-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5271**
CD-5272

CFI-788 del 21-MAY-08

Prof. ANAHI MERCEDES SANTELIZ PARRA, C.I. Nro. V-14.334.552. HONORARIOS PRO-

FESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-011-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-76-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5273**
CD-5274

CFI-789 del 21-MAY-08

Prof. LUIS FERNANDO SIDOROVAS GARCÍA, C.I. Nro. V-4.922.646. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Fabricación II, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-011-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-77-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5275**
CD-5276

CFI-791 del 21-MAY-08

Prof. JORGE EMIR ROMERO CONTRERAS, C.I. Nro. V-6.829.276. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Computación para Ingenieros y Dibujo Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-78-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5277**
CD-5278

CFI-792 del 21-MAY-08

Prof. SIMÓN JOSÉ CARRASCO NÚÑEZ, C.I. Nro. V-15.112.789. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en las asignaturas Proyectos II y Dibujo Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado.

VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-79-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5279**
CD-5280

CFI-793 del 21-MAY-08

Prof. JESÚS ALBERTO REQUENA AÑEZ, C.I. Nro. V-14.572.498. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en las asignaturas Proyecto I y Proyectos III, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-009-CF del 07/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-80-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5281**
CD-5282

CFI-798 del 26-MAY-08

Prof. MARTÍN BUSTAMANTE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-8.109.274. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-822-CF del 22/01/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-81-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5283**
CD-5284

CFI-799 del 26-MAY-08

Prof. VÍCTOR LUIS ZAMORA ROMÁN, C.I. Nro. V-11.150.195. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Dibujo I y II, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-256-CF del 11/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-82-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5285**
CD-5286

CFI-813 del 29-MAY-08

Prof. ABILIO JOSÉ CORDERO DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-4.342.069. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al

Servicio Comunitario e Introducción a las Ciencias Humanas, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF, del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-83-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5287**
CD-5288

CFI-815 del 29-MAY-08

Prof. WILLIAM JESÚS BEJARANO RIGUAL, C.I. Nro. V-6.951.378. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a las Ciencias Humanas, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-822-CF, del 22/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-85-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5289**
CD-5290

CFI-816 del 29-MAY-08

Prof. MARÍA CORINA SALAMA BELLO, C.I. Nro. V-16.152.599. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-822-CF, del 22/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-86-08-CD del 09/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5291**
CD-5292

CFI-836 del 05-JUN-08

Prof. JOSÉ MANUEL NOGUEIRAS DÍAZ, C.I. Nro. V-13.818.137. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Automatización Industrial, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 18/10/2005 al 25/02/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-391-CF, del 07/07/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-87-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5293**
CD-5294

CFI-837 del 05-JUN-08

Prof. BELKIS COROMOTO LUNA MOTA, C.I. Nro. V-14.238.817. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Química General II, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-822-CF, del 22/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-88-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5295**
CD-5296

CFI-838 del 05-JUN-08

Prof. JOSÉ LUIS ARVELO CORDERO, C.I. Nro. V-6.389.129. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción al Servicio Comunitario, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF, del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-89-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5297**
CD-5298

CFI-839 del 05-JUN-08

Prof. JOSÉ ALEJANDRO CRESPO SANTELIZ, C.I. Nro. V-14.482.926. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF del 20/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-94-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5337**
CD-5338

CFI-840 del 05-JUN-08

Prof. JAQUELINE COROMOTO PACHECO GRATEROL, C.I. Nro. V-14.067.721. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Análisis Matemático I y II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF, del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO,

en oficio VRAC-HPF-90-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5299**
CD-5300

CFI-841 del 05-JUN-08

Prof. BEATRIZ TERESA BRANGER DE GWITZ, C.I. Nro. V-4.456.919. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 10/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-261-CF, del 24/10/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-91-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5301**
CD-5302

CFI-842 del 06-JUN-08

Prof. SIMÓN JOSÉ CARRASCO NÚÑEZ, C.I. Nro. V-15.112.789. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Dibujo Mecánico y Proyecto I, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-593-CF, del 08/08/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-92-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5303**
CD-5304

CFI-843 del 05-JUN-08

Prof. LUIS ANDRÉS GRIPPI MARCANO, C.I. Nro. V-16.448.408. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Procesos de Fabricación I, del Dpto. de Materiales y Proceso de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-594-CF, del 23/11/2006, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-93-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5305**
CD-5306

CFI-844 del 05-JUN-08

Prof. FABIÁN ALEXANDER TORENA PÉREZ, C.I. Nro. V-13.644.286. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Refinación y Pro-

cesos Petroquímicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-075-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-95-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5307**
CD-5308

CFI-845 del 05-JUN-08

Prof. LUIS DANIEL GONZÁLEZ VENEGAS, C.I. Nro. V-14.970.531 HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Control de Procesos Químico, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-075-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-96-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5309**
CD-5310

CFI-846 del 05-JUN-08

Prof. RUBÉN ERNESTO MATOS PERNALETE, C.I. Nro. V-15.965.429. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Materiales de Ingeniería de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-075-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-97-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5311**
CD-5312

CFI-847 del 05-JUN-08

Prof. MARÍA EUGENIA LEÓN FONTALBA, C.I. Nro. V-15.218.362. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química I y Seminario, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-98-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5319**
CD-5320

CFI-848 del 05-JUN-08

Prof. RICARDO JOSÉ MONTESINOS OJEDA, C.I. Nro. V-16.685.040. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Termodinámica para Ingenieros Químicos II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-075-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-99-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5313**
CD-5314

CFI-849 del 05-JUN-08

Prof. CRISTINA JOSÉ DE SOUSA DA SILVA, C.I. Nro. V-12.033.291. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Laboratorio de Química Analítica y Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-100-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5315**
CD-5316

CFI-850 del 05-JUN-08

Prof. DANIA ELENA MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.601.050. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-101-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5317**
CD-5318

CFI-851 del 05-JUN-08

Prof. JUAN PEDRO ANTONIO CAPOBIANCO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-16.131.219. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Laboratorio de Control de Procesos Químicos y Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Inge-

nería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-102-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5335**
CD-5336

CFI-852 del 05-JUN-08

Prof. JEANET CRISTINA FINOL VALDIVIESO, C.I. Nro. V-15.860.880. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fisicoquímica y Laboratorio de Fisicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-103-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5321**
CD-5322

CFI-853 del 05-JUN-08

Prof. MARIBEL LEOMI MORENO CABRERA, C.I. Nro. V-14.571.955. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Química Analítica y Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 19/03/2007 al 04/08/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-074-CF del 24/01/2008, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-104-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5323**
CD-5324

CFI-854 del 05-JUN-08

Prof. CARLOS RAMÓN ALFONZO ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-8.633.778. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Procesos de Fabricación I y Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 02/10/2006 al 03/03/2007. DISPONIBILIDAD PRESUPEUSTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA, en oficio CAA-171-CF del 22/03/2007, avala lo solicitado. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-HPF-105-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO **CD-5325**
CD-5326

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1789 del 12-JUN-08**

Prof. PETRA TRINIDAD ROMERO CASTILLO, C.I. Nro. V-7.526.731. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 06/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-5327
CD-5328

CFCS-1792 del 12-JUN-08

Prof. COROMOTO DEL CARMEN TALAVEIRA MEDINA, C.I. Nro. V-5.248.912. RENUNCIA al cargo de Jefa del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/03/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-5329
CD-5330

CFCS-1795 del 12-JUN-08

Prof. MAIRA SOLEDAD CARRIZALES GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-7.021.381. RENUNCIA al cargo de Jefa del Dpto. de Farmacología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/04/2008.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA CD-5331
CD-5332

B5A UBICACIONES**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS****CFCJP-123 del 21-MAY-08**

Prof. SCARLETT ELENA GUTIÉRREZ DAHER, C.I. Nro. V-12.110.003. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-219-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, once (11) meses y veinte (20) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4043
CD-4044

CFCJP-125 del 21-MAY-08

Prof. CARLOS MANUEL FIGUEREDO MECQ, C.I. Nro. V-11.811.491. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-217-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cinco (5) años, un (1)

mes y veinticinco (25) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4045
CD-4046

CFCJP-126 del 21-MAY-08

Prof. LEONCIO PABLO LANDÁEZ ARCAJA, C.I. Nro. V-13.962.253. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-221-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, un (1) mes y siete (7) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4047
CD-4048

CFCJP-127 del 21-MAY-08

Prof. JORGE ANDRÉS AGUIRRE CELLI, C.I. Nro. V-15.860.163. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-218-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y veintidós (22) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4049
CD-4050

CFCJP-128 del 21-MAY-08

Prof. KATIUSKA CAROLINA LÓPEZ PANTOJA, C.I. Nro. V-15.258.345. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-220-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, nueve (9) meses y treinta (30) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4351
CD-4352

CFCJP-130 del 21-MAY-08

Prof. LUCY CARMEN FERRER CAMACHO, C.I. Nro. V-3.676.287. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en

oficio VRAC-UBC-226-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, diez (10) meses y veinticinco (25) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4353
CD-4354

CFCJP-131 del 21-MAY-08

Prof. ANTONIO JOSÉ CALDERA GRIMALDI, C.I. Nro. V-7.130.363. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-222-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con seis (6) años, un (1) mes y trece (13) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4355
CD-4356

CFCJP-132 del 21-MAY-08

Prof. MIRIAM JOSEFA GONZÁLEZ MEDINA, C.I. Nro. V-7.084.886. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-223-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, cuatro (4) meses y siete (7) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4357
CD-4358

CFCJP-133 del 21-MAY-08

Prof. TANIA ZULAY BENCOMO ESCOBAR, C.I. Nro. V-12.775.760. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-227-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año y ocho (8) días, a partir del 10/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4359
CD-4360

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1346-08 del 30-MAY-08

Prof. HELENA CECILIA JIMÉNEZ SAGARZAZU, C.I. Nro. V-7.035.707. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-228-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (3) años, seis (6) meses y diecisiete (17) días, a partir del 23/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4361 CD-4362

CFO-1347-08 del 30-MAY-08

Prof. ADRIANA MERCEDES PARES PERFETTI, C.I. Nro. V-11.349.381. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-UBC-234-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, siete (7) meses y cuatro (4) días, a partir del 20/11/2007, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos, consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4363 CD-4364

CFO-1372-08 del 30-MAY-08

Prof. MAYELA GABRIELA PÁEZ RAMOS, C.I. Nro. V-9.826.388. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-231-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, nueve (9) meses y veinte (20) días, a partir del 23/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.
RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4365 CD-4366

CFO-1374-08 del 30-MAY-08

Prof. JOSÉ MAURICIO TOVAR HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-3.922.255. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-236-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con seis (6) años, dos (2) meses y veintiocho (28) días, a partir del 30/04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que

tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4367 CD-4368

CFO-1375-08 del 30-MAY-08

Prof. CARMEN BEATRIZ FIGUEREDO LUCENA, C.I. Nro. V-11.350.957. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-238-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con un (1) año, ocho (8) meses y seis (6) días, a partir del 06/05/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4369 CD-4370

CFO-1376-08 del 30-MAY-08

Prof. MARIETTA ÁLVAREZ SIFONTES, C.I. Nro. V-12.997.257. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-237-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con tres (3) años, siete (7) meses y once (11) días, a partir del 23/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4371 CD-4372

CFO-1377-08 del 30-MAY-08

Prof. ROSSANNA HAYDEE MACHADO CHIQUITO, C.I. Nro. V-10.967.599. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-232-08-CD del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido, con dos (2) años, diez (10) meses y diez (10) días, a partir del 17/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4373 CD-4374

CFO-1382-08 del 30-MAY-08

Prof. CRISTINA MERCEDES PLATT MONTERO, C.I. Nro. V-7.174.053. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio Nro. VRAC-UBC-233-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE de Tiempo Cumplido con cuatro (4) años, tres (3) meses y veintitrés (23) días, a partir del 23/

04/2008, siempre que cumpla con los dos (2) lapsos consecutivos, de 210 días cada uno, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de sus trabajos de ascenso a las categorías de Profesor Asistente y Agregado, respectivamente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4375 CD-4376

CFO-1383-08 del 30-MAY-08

Prof. SUSAN KATHERIN LEÓN PORRAS, C.I. Nro. V-14.049.987. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-229-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, un (1) mes y tres (3) días, a partir del 16/04/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4377 CD-4378

CFO-1384-08 del 30-MAY-08

Prof. LAURA HELENA COSTANZO PASQUAL, C.I. Nro. V-13.989.469. UBICACIÓN como Instructor. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-UBC-230-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) años, dos (2) meses y catorce (14) días, a partir del 12/01/2008, siempre que cumpla con un (1) lapso de 210 días, a que tiene derecho, contados a partir de la fecha del oficio rectoral donde se le informa la aprobación de su Ubicación, para la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4379 CD-4380

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00699-08 del 19-JUN-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de las beneficiarias de la ciudadana **LOURDES DEL CARMEN PÉREZ MORA**, C.I. Nro. V-8.008.191, quien fue miembro del Personal Docente Activo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5333

VRAD-00719-08 del 26-JUN-08

Solicita autorización para la concesión de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de las beneficiarias de la ciudadana **REINA RAFAELA PARRA**, C.I. Nro. V-3.918.876, quien fue miembro del Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5334

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS**VICERECTORADO ADMINISTRATIVO****VRAD-00718-08 del 26-JUN-08**

Remito las siguientes Solicitudes y Autorización de Modificación Presupuestaria (SAMP): 08023 PIPSUC.

- 17152 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- 17198 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- 17199 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
- 18038 FACULTAD DE INGENIRÍA
- 18039 FACULTAD DE INGENIRÍA
- 18040 FACULTAD DE INGENIRÍA
- 19667 DIMETEL - DIRECCIÓN SUPERIOR
- 03681 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
- 10223 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
- 10224 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
- 10326 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
- 10328 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
- 10327 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

RESOLUCIÓN: APROBADO
**COMISIÓN DELEGADA N° 302
DE FECHA 30/06/2008**
B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-1027 del 29-MAY-08**

Prof. ABRAHIM CLEMENTE CRUCES VARGAS, C.I. Nro. V-7.063.094. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el Área de Conocimiento: Técnicas Docentes (Salud Integral), del Dpto. de Educación Física Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/05/2008. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-255-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Profesor: Especialidad: Educación Física. Mención: Deportes del 22/01/1991; Título y Fecha de Postgrado: Magíster en Gerencia Avanzada en Educación. Especialista en Metodología del Entrenamiento Deportivo Mención: Voleibol del 04/08/2005; Promedio de Pregrado: 14.37; Puesto de Promoción: 21/31; Prueba de Credenciales: 27,150; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.944; Prueba de Conocimientos: 34.0100; Aptitudes Pedagógicas: 10.000; Perfil Acadé-

mico y Psicológico: 9,290; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4448 CD-4449**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-3332 del 14-DIC-07**

Prof. CARLOS MIGUEL SANABRIA ESTRADA, C.I. Nro. V-7.232.483. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-266-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 31/07/1991; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 16/07/1998; Promedio de Pregrado: 15.50; Puesto de Promoción: 10/158; Prueba de Credenciales: 19,700; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.426; Prueba de Conocimientos: 32.200; Aptitudes Pedagógicas: 7.000; Perfil Académico y Psicológico: 9,237; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4450 CD-4451**CFCS-3334 del 14-DIC-07**

Prof. DANIEL OSCAR PÉREZ VASSALLA, C.I. Nro. V-12.569.248. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con 10 horas de docencia semanales, en el Área del Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Aragua, a partir del 04/11/2007. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-265-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 04/10/1985, Título y Fecha de Postgrado: No cumple; Promedio de Pregrado: 15.77; Puesto Promoción Pregrado: No presenta; Prueba de Credenciales: 13.120; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.581; Prueba de Conocimientos: 34.300; Aptitudes Pedagógicas: 8.500; Perfil Académico y Psicológico: 8.968; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATEN-

CIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI), Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimiento de la Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4452 CD-4453**CFCS-3339 del 14-DIC-07**

Prof. ROSIRIS DEL VALLE VELÁSQUEZ DE BRICEÑO, C.I. Nro. V-5.277.021. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-267-08-CD del 16/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 21/02/1986; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 10/12/1991; Promedio de Pregrado: 15.00; Puesto de Promoción: 36/261; Prueba de Credenciales: 24,170; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 7.471; Prueba de Conocimientos: 32.900; Aptitudes Pedagógicas: 9.500; Perfil Académico y Psicológico: 4,020; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4454 CD-4455**CFCS-3344 del 14-DIC-07**

Prof. OSCAR RAFAEL SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-6.057.587. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-264-08-CD del 14/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 31/07/1991; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 05/12/1996; Promedio de Pregrado: 15.43; Puesto de Promoción: 12/158; Prueba de Credenciales: 20,910; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 5.516; Prueba de Conocimientos: 32.200; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 4,015; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4456 CD-4457

CFCS-3347 del 14-DIC-07

Prof. OCTAVIO JOSÉ SÁNCHEZ CAMPOS, C.I. Nro. V-7.218.333. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en el Área de Conocimiento: Clínica Médica, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/11/2007. VECERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-COP-254-08-CD del 10/06/2008, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 31/07/1991; Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 04/05/2000; Promedio de Pregrado: 14.18; Puesto de Promoción: 31/158; Prueba de Credenciales: 18,280; Prueba de Aptitudes Intelectuales: 6.926; Prueba de Conocimientos: 31,500; Aptitudes Pedagógicas: 10,000; Perfil Académico y Psicológico: 4,003; Evaluación Médica: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL ASPIRANTE NO ACOMPAÑA EN SU EXPEDIENTE LA EVALUACIÓN MÉDICA EMITIDA POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL (UAMI); Requisitos del Aviso de Prensa: Si Cumple; Requerimientos Comisión de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4458 CD-4459

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1102 del 30-MAY-08

Prof. ENEYDA GUADALUPE GARCÍA RUIZ, C.I. Nro. V-9.923.518. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LA DIVERSIDAD Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA: UN ENFOQUE INTERACTIVO. UN ESTUDIO DE CASO EN LA U.E. «LUISA DEL VALLE SILVA» CENTRO DE ESTIMULACIÓN INTEGRAL. VICERRECTORADO ACADÉMICO, con oficio VRAC-ASC-173-08-CD del 20/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, diez (10) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 29/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4112 CD-4113

CFCE-1419 del 11-JUN-08

Prof. FELIPE ANTONIO BASTIDAS TERÁN, C.I. Nro. V-10.485.791. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo Especial de Grado Titulado: «ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA EDUCACIÓN RURAL DE LA ZONA EDUCATIVA Y LA SECRETARÍA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO ARAGUA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-168-08-CD del 18/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, siete (7) meses y veinticuatro (24)

días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4122 CD-4123

CFCE-1420 del 11-JUN-08

Prof. LUIS ALBERTO SALAS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-3.268.836. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PROPUESTA DE UN MODELO OPERATIVO PARA EL INCREMENTO Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-171-08-CD del 19/06/2008, considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor ASISTENTE con ocho (8) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 21/04/2008 y los administrativos a partir del 10/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4106 CD-4107

CFCE-1421 del 11-JUN-08

Prof. ALIEX MARGERIS MORA CASTRILLÓN, C.I. Nro. V-12.580.899. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Maestría Titulada: «UNA EDUCACIÓN PARA LA SALUD. ESTUDIO DE CASO DE LA DRA. ANA DE MONTILLA. CLÍNICA LA FÉ. MARACAY EDO. ARAGUA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-169-08-CD del 18/06/2008, considera PROCEDENTE el Ascenso a la categoría de Profesor ASISTENTE con tres (3) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 09/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4104 CD-4105

CFCE-1736 del 20-JUN-08

Prof. RAUL HERRERO MORENO, C.I. Nro. V-6.977.080. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN GERENCIAL DEL EQUIPO DIRECTIVO, EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO VENEZOLANO. DIRIGIDO A LOS PLANTELES DE 1° Y 2° ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR 1, DEL MUNICIPIO ESCOLAR 14.5 DE LA PARROQUIA MIGUEL PEÑA, DEL ESTADO CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-213-08-CD del 27/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, once (11) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 12/01/2008 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4237 CD-4238

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2581 del 19-JUN-08

Prof. DARIELA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.357.128. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: «CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, A PARTIR DE LAS EXPECTATIVAS Y PERCEPCIONES DE LOS CLIENTES.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-200-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con tres (3) años, seis (6) meses y nueve (9) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 09/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4114 CD-4115

CFCES-2582 del 19-JUN-08

Prof. HILARIÓN JOSÉ VEGAS MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-6.424.671. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO: UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE SU APLICACIÓN EN EL ÁREA SOCIAL. Caso: Las Misiones Bolivariana de Orden Educativo.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-197-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con once (11) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 15/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4116 CD-4117

CFCES-2583 del 19-JUN-08

Prof. VÍCTOR HUGO PINTO OJEDA, C.I. Nro. V-7.133.891. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: «SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (Caso estudios: estudiantes de la asignatura Sistemas de Contabilidad).» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-189-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, siete (7) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 30/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4118 CD-4119

CFCES-2584 del 19-JUN-08

Prof. NEIRYS DEL CARMEN SOTO AGUIRRE, C.I. Nro. V-13.629.956. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con la Tesis de Grado Titulada: «DISEÑO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS MICROEMPRESARIOS DE PATILLA DEL MERCADO MAYORISTA DE VALENCIA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-190-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año y veintiún (21) días de antigüedad acumulada,

con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 30/05/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4120
CD-4121

CFCES-2589 del 19-JUN-08

Prof. MAGDIEL ACOSTA NOY, C.I. Nro. V-21.653.564. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Maestría Titulado: «EL PROGRAMA DE COSTOS POR RESPONSABILIDAD Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LOS COSTOS ORGANIZACIONALES CASO: NEGRO, S.A.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-193-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) años, siete (7) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 06/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4386
CD-4387

CFCES-2590 del 19-JUN-08

Prof. EDITA SUHEIL DE NOBREGA DE HENRIQUEZ, C.I. Nro. V-12.032.771. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Maestría Titulado: «ANÁLISIS DEL IMPACTO QUE PRODUCE LA IMAGEN CORPORATIVA SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS, CASO DE ESTUDIO: SERDENCOMAR, C.A SUCURSAL VALENCIA.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-199-08-CD del 25/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con dos (2) meses y cuatro (4) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 03/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4388
CD-4389

CFCES-2591 del 19-JUN-08

Prof. MARÍA ALEJANDRA QUINTERO LÓPEZ, C.I. Nro. V-9.651.630. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el Trabajo de Grado Titulado: «ANÁLISIS Y VALORACIÓN FINANCIERA DE PLUMROSE LATINOAMERICANA, C.A.» VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-ASC-188-08-CD del 25/06/2008, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, cinco (5) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 12/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4390
CD-4391

CFCES-2597 del 19-JUN-08

Prof. ALEGNA ANIEN ANGULO RAMÍREZ, C.I. Nro. V-11.811.546. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con la Tesis de Grado Titulada: «ANÁLISIS DEL RIESGO DE LAS INVERSIONES NACIONALES COMERCIALES DEL SECTOR ALIMENTOS

FRANQUIADAS VERSUS NO FRANQUIADAS, UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.» VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-207-08-CD del 26/06/2008, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, once (11) meses y seis (6) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 29/11/2007 y efectos administrativos a partir del 17/06/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-4235
CD-4236

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

OTROS

263 del 17-JUN-08

Comunicación de fecha 17/06/2008; suscrita por la **Prof. SOCORRO ELENA ZAVARCE DE LUGO**, C.I. Nro. V-7.023.690, Docente adscrita a la Facultad de Odontología; quien solicita reembolso por la cantidad de Dos Mil Trescientos Setenta y Cuatro Bolívares Fuertes (Bs. F. 2.374,00); a fin de cubrir gastos de su asistencia en calidad de representante de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, al II Congreso Latinoamericano de Odontología para el Bebé, realizado en la ciudad de Guadalajara, México del 25 al 31 de mayo de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5549

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-0625-08 del 17-JUN-08

Remite copia de la comunicación sin fecha, suscrita por el **Prof. Dr. ELIEL GUEVARA MORALES**, C.I. Nro. V-5.161.464; Director General Consejo de Asesores de SOCEM, UCSA, quien solicita ayuda económica por concepto de pasaje aéreo y viáticos para su persona y el del **Prof. OMAR LANDAETA**, Presidente SOCEM UCSA; a fin de asistir al XXIII Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina, a realizarse en la ciudad de Iquique, Chile del 7 al 11 de octubre de 2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5550

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2380 del 05-MAY-08

Prof. FÁTIMA MARÍA DE NÓBREGA DA SILVA, C.I. Nro. V-9.655.755. DESCARGA HORARIA, a partir del 01/02/2008. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-9-08-CD del 19/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5551
CD-5552

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0383 del 15-FEB-08

Prof. JOSÉ ELEAZAR ESPINAL RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-3.570.893. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 09/11/2007. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-028 del 17/06/2008, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5553
CD-5554

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1785 del 12-JUN-08

Prof. SERGIO SUÁREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-4.866.803. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Farmacología, de la Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5555
CD-5556

CFCS-1788 del 12-JUN-08

Prof. OMAIRA COROMOTO RAMÍREZ, C.I. Nro. V-2.864.991. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 07/04/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5557
CD-5558

CFCS-1791 del 12-JUN-08

Prof. CRUZ PILYS VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-9.640.557. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 04/03/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5559
CD-5560

CFCS-1794 del 12-JUN-08

Prof. REINA EDILIA RODRÍGUEZ DELGADO, C.I. Nro. V-3.574.248. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. Clínico Integral de Los Llanos, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/02/2008.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5561
CD-5562



B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-433-2008 del 23-JUN-08

Prof. NANCY COROMOTO SALINAS DE FRANQUIZ, C.I. Nro. V-5.893.251. DESIGNACIÓN como Directora de la Dirección de Asuntos Profesorales, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 19/06/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5563
CD-5564**

B3H DESIGNACIÓN COMO DECANO ENCARGADO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1489-08 del 09-JUN-08

Prof. JORGE LUIS OLIVEROS DORTA, C.I. Nro. V-4.458.143. DESIGNACIÓN como Decano Encargado, del 29/05/2008 al 30/05/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5565
CD-5566**

CFO-1495-08 del 11-JUN-08

Prof. JORGE LUIS OLIVEROS DORTA, C.I. Nro. V-4.458.143. DESIGNACIÓN como Decano Encargado, del 18/06/2008 al 27/06/2008.

**RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5567
CD-5568**

007 ASUNTOS VARIOS

DECANATO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

D-936-2008 del 25-ABR-08

Prof. JUAN JOSÉ MACÍAS PAVÓN, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite copia de la comunicación de fecha 21/04/2008; suscrita por el **Prof. TOMÁS RICARDO VILLAQUIRÁN SANDOVAL**, C.I. Nro. V-3.693.092, quien solicita ayuda económica por el equivalente a Quinientos Veintidós con Sesenta y Dos Euros (E 522,62), a fin de cubrir los gastos administrativos relacionados con la defensa de su Tesis Doctoral en España.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-5569

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-VAR-33-08-CD del 06-JUN-08

Remite Notas de Remisión Nro. 006/2008-A, 007/2008, 008/2008 y 009/2008, todas de fe-

chas 11/06/2008, de las Facultades de Ciencias de la Educación, Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, Ingeniería y Ciencias de la Salud, respectivamente, relacionado con los listados de Renovación y Modificaciones de Contratos, los cuales considera PROCEDENTE de conformidad con la Resolución de la Comisión Delegada Contendida en oficio CD-2739 de fecha 06/06/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA CD-5570

011 SOLICITUD

RECTORIA

R-05093-08 del 30-JUN-08

Remite comunicación suscrita por el **Lic. Adhely Rivero**, Coordinador del 7mo. Encuentro Internacional (EIPUC), donde solicita un Avance a Justificar por la cantidad de Cinco Mil Bolívares Fuertes (Bs. F. 5.000,00), a los fines de cubrir los gastos ocasionados por la realización del mencionado evento.

RESOLUCIÓN: APROBADO CD-3595



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Secretaría